LA PRENSA

EDICION DE DIEZ PAGINAS

[illegible] — BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 1887. — Director: ADOLFO E. DÁVILA

[illegible] ... Moreno ... [illegible]

SUSCRICION EN LA CAPITAL

	3 meses	6 meses	1 año
Provincias de Buenos Aires é interior de la República	4.20	8.40	16.00
Paraguay, Brasil, Europa y Estados Unidos	6.65	12.00	24.00
Repúblicas del Uruguay y [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suscricion á la Revista Quincenal para el Exterior	—	—	5.00

No se remitirá pedido de ningun ejemplar, ... que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero deberán terminarse con fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra y Bélgica: Sres. Amadeo Prince y Ca. 82 rue Lafayette, Paris; [illegible] Street, Londres.

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO EMPRESA C. Ciacchi, compañía dramática italiana.—Sábado 8, El drama en 5 actos Il padrone delle Ferriere.

TEATRO NACIONAL DIRECCION W Arrey. Gran compañía de novedades de la que forman parte los célebres loros amaestrados, debut de la compañía sábado 8 del corriente.

THEATRE DES VARIETES COMPAGnie Française d'operette—Direction Forlet—Hoy Viernes 7, Le petit Faust.

TEATRO SAN MARTIN COMPANIA ecuestre de los hermanos Carlo—Funcion todas las noches. Los domingos dos funciones. Hoy Viernes 7 de Octubre gran funcion á beneficio de la simpática artista Mlle. Amelia. Habrá un escojido y variadísimo programa.

TEATRO DEL RECREO LIBERTAD entre Cangallo y Cuyo.—El Domingo 9 subirá á la escena la grandiosa comedia de mágia titulada: La espada de Satanás—Concluyendo la funcion con un divertido sainete. A las 8 1/4

POLITEAMA UMBERTO PRIMO Europa y Piedras—Gran compañía ecuestre y acrobática. Director: Antonio Pereira — Mártes, Jueves, Sábados, funcion. Domingos y dias de fiesta, 2 funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

AVISOS NUEVOS

ASEGURARSE EN LA INDEMNIZadora es un acto de prevision. o7 v2n

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE una italiana, Ombú 342. o7v9

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, Paraguay 199, cuarto 6. o7v8

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE, ama italiana para criar en su casa, en la calle Venezuela núm. 540. o7v9

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, tiene leche de 3 meses, ocurrir calle Callao núm. 2073. o7v9

AMA DE LECHE PARA UN NIÑO DE 6 meses, se pagará bien, calle Europa n. 396. o7v8

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE una italiana, calle Estados Unidos n. 881. o7v8

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE una italiana para criar en su casa, Lorea 651. o7v11

APRENDIZA COSTURERA DE VEStidos, se necesita, calle San Martin 343. o7v9

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE una para criar en su casa Alsina 1084 cuarto 17. o7v9

AMA DE LECHE SE OFRECE MUY jóven leche fresca, calle Corrientes n. 1293. o7v9

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE con leche fresca y abundante, Gallo 603, entre Paraguay y Santa-Fé. o7v9

APRENDIZ TALABARTERO SE NEcesita [illegible] Victoria 323 se le pagará sueldo desde el primer mes. o7v9

APRENDIZ DE CARPINTERO DE tornero y hojalatero, gana el primer mes 5 %, Juncal 587. o7v8

ALERTA CIGARREROS POR CUAtro nacionales [illegible] tabaco de primera, Esmeralda 723 cuarto núm 27. o7v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa, de leche fresca, Moreno 721. o7v8

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE, para criar en su casa, Paraguay 178. Tiene recomendacion. o7v8

ALMACEN AL NORTE SE VENDE A balance con contrata y está en un gran inquilinato, para informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 287. o7v8

ALTOS Y BAJOS ES LA BUENA ESquina que rematará el Domingo 9 á las 3 con la base de 35,000 $ el martillero Florencio F. Carreras ver el detalle seccion de remates. o7-1p

ATENCION PANADEROS SE VENDE una panadería central, por la cantidad de ps. 350 mjn, un café y despacho de bebidas, de ps. 250 á 300 mjn, datos Moreno 691. o7-1p

ALMACEN ESQUINA AL SUD CON tralistmo, se vende, tiene gil almacen, trastienda, 3 piezas, 2 patios, cocina, etc. alquiler 180 pesos, contrata 4 años, por datos, La Velocidad, Uruguay 29. o7-1p

ALQUILASE POR CUARENTA PS mjn, la casa Bolmes 242, con 7 piezas y demás oficinas, puerta á la calle para negocio etc. Tambien se venderá si hay interesado, ocurran Charcas 978, antiguo. o7v8

ARMAZONES Y MOSTRADOR DE CAOba, tres alfileres, un torno y mucha variedad de herramientas de joyero y platero, banco de estirar y un resto de artículos diversos, Suipacha 48. o7v8

AGENCIA MORENO NUEVE CIENtos sesenta y nueve se ofrecen mucamos y mucamas, cocineros, peones, capataz, mayordomo, tenedor de libros, porteros, amas de leche etc. o7-1p

ARTURO RICHARD PARTICIPA A las personas que necesiten verlo por algun asunto que pueden ocurrir al escritorio, Reconquista núm. 40, todos los dias de 12 m. á 4 p. m. o7v9

ARMAZON PARA BOLICHE Y CUAtro pedazos de mostradores, una vidriera y algunos otros útiles de almacen se dan muy baratos, calle de Catamarca núm. 250, (viejo). o7v8

A LOS QUE BUSCAN PICHINCHA vendo á condiciones muy ventajosas del comprador, el almacen Cosmopolita, calle Caseros y [illegible] teniendo que ausentarme de esta, por otros negocios al campo, para tratar en el mismo á toda hora. o7v8

AVISO RELIGIOSO LA HERMANdad de Nuestra Señora de Misericordia de San Isidro en Matanzas, hace saber á los fieles que en vez del dia 2 de Octubre del presente, han determinado celebrar la fiesta de su titular el Domingo 9 del presente. o7v8

ATENCION EN LA CALLE PARANÁ 224, se necesita una jóven que sea capaz de enseñar primeras letras y cuidar dos niñas; se aceptará, con buenas recomendaciones, la madre de esa jóven si tuviera. En la misma se necesita una mucama para todo servicio, se pagará buen sueldo. o7v13

ABRIOSE LA GRAN FOTOGRAFIA Platense, bajo la direccion técnica del célebre artista Norte-Americano Van Gorder quien hace una especialidad de retratos grandes inalterables al fotocrayon á precios muy módicos, queda instalada en los salones [illegible] Florida 184. o7v9

ATENCION SE VENDE UN LINDO terreno de [illegible] calle Piedad núm. [illegible], antiguo. o7v8

AGENCIA DE TORRES EMMERALDA 132, [illegible]

[illegible]

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Primera Española Alsina 128. Hoy se precisan [illegible] para fábricas, almacen de [illegible] vino y todo servicio para la capital y la campaña con recomendaciones.—A. Lopez Alsina 128. o7-1p

AL COMERCIO AVISO HABER VENdido á don Santiago Foglia mi negocio de almacen de comestibles y bebidas, Venezuela 946; si alguno tuviera algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha.—B¡A. Obre 7¡87.—Cárlos Mainero.—OTRO—Aviso haber comprado á don Cárlos Mainero el negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Venezuela 946 ó 2000 esq. Sarandí, si alguno tuviera algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Obre 7¡87—Santiago Foglia. o7v9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general yo abajo firmado declaro haber vendido mi negocio de almacen sito en la calle Charcas 446 al señor Luis Varzi; si alguno se cree acreedor tendrá que presentarse durante 3 dias desde la fecha trascurridos los cuales no se atenderá ningun reclamo.—B¡A. Obre 7¡87.—A. Ramaggi—OTRO—Yo abajo firmado aviso al comercio haber comprado al Sr. Antonio Ramaggi todas las existencias del almacen de su propiedad sito calle Charcas 446, si algunos se creen acreedores con dicho negocio se presentarán en el término de 3 dias de la fecha despues de los cuales no habrá ningun reclamo.—B¡A. 7 Obre¡87.—Luis Varzi. o7v9

BOLETOS CONTRA ACCIDENTES EN la Indemnizadora. o7 v2n

BUVETTE EN QUINIENTOS PS MJN se vende uno en un mercado, alquiler por dia 1 $ % para informes Agencia de Artes y Oficios Tucuman 287. o7v8

COCHEROS ASEGURENSEN CONTRA accidentes. o7 v2n

COCINERO SE NECESITA CALLE Méjico 423. o7v8

CARPINTEROS SE NECESITAN EN la mueblería, calle Méjico núm. 423. o7v9

COSTURERAS SE NECESITAN EN la tapicería, Méjico 423. o7v9

COCINERA SE NECESITA UNA ocurrir calle Belgrano 961. o7v9

COCINERA SE NECESITA RIVADAvia 126, "Flores". o7v9

COCINERA SE NECESITA UNA OCUrrir Junin 207. o7v8

COCINERA SE NECESITA UNA PIEdad 965. o7v9

CAMPO SE VENDEN SEISCIENTAS 80 cuadras en Suipacha, para tratar Bolivar 68. o7v23

COCINERA Y MUCAMA SE NECESIta, se les pagará buen sueldo, Tacuarí 793, antigua, y nueva 1552. o7v9

COCINERA SE NECESITA EN LA CAlle San Martin núm. 517 esquina Santa-Fé. o7v12

CASA QUINTA SE VENDE UNA EN Liferia, á una cuadra de la Iglesia, ocurrir San Martin 184. o7-1p

CORTADOR SASTRE CON RECOMENdaciones, se necesita, ocurrir Piedras 39 y 41. o7v9

COCINERA O COCINERO PARA POca familia se necesita, Corrientes n. 1384 (viejo). o7v8

CABALLOS OSCUROS DE CARRUAje una yunta ó uno solo mestizo se compran, Colon 349. o7v8

CARTONEROS OFICIALES Y UN peon se necesitan en La Milanesa; Bolivar 224, antiguo. o7v8

CON BUENAS REFERENCIAS SE NEcesita una mucama, Rivadavia 485, altos á la izquierda. o7v9

COCINERO SE OFRECE ESPAÑOL sabe bien su obligacion, dirijirse Rivadavia n. 415. o7v8

COCINERA SE NECESITA PIEDRAS núm. 415 esquina Estados Unidos—Tienda. o7v8

COCINERA ESTRANGERA SE NECEsita una, en la calle de Piedad núm 980. o7v9

COCINERA O COCINERO Y UNA MUcama se necesitan, calle de Paraná núm. 42. o7v9

COCINERA EN LA CALLE DE PIEdras 186 se necesita, escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. o7v11

COCINERA CON CAMA SE NECESITA una persona formal, con buenas recomendaciones para una corta familia, se prefiere estrangera, calle Independencia núm. 353. o7 v9

COCINEROS SE DESEAN COLOCAR dos, uno francés y uno español, en buenas casas de familias, los dos de profesion, 25 de Mayo n. 346. o7-1p

CAFE CON CUATRO BILLARES SE vende uno, tiene tres grandes salones, alquiler 76 $ % para informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 287. o7v8

CONFITERIA CAFE Y BILLAR SE vende una frente á una estacion con contrata, para informes Agencia de Artes y Oficios Tucuman 287. o7v8

CIGARRERIA CON FABRICA Y SU marca registrada, se vende una muy acreditada para informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 287. o7v8

COCINERO O COCINERA SE NECESIta con buenas recomendaciones. Para tratar de las 10 adelante calle Victoria núm. 105 altos. o7v9

COCINERA SE OFRECE ESPAÑOLA con seis meses de residencia en el país, para corta familia, calle Defensa n. 342, pieza n. 7. o7v9

COCHERO SE NECESITA UNO DE 15 á 20 años, que sea bueno, honrado y práctico en el manejo, ocurrir Garay 170, de 7 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. o7v13

CAFE CON BILLAR SE VENDE HAce un buen diario, á dos pasos de la plaza Lorea contrato largo, alquiler barato, por datos, Agencia La Velocidad, Uruguay 29. o7-1p

COBRADOR SE OFRECE UNO QUE tiene algunas horas desocupadas, tiene garantías de su honorabilidad, ocurrir Alsina 923 de 8 á 10 a. m. o7v8

COCINERO GENOVES Y UN MOZO de fonda que sean inteligentes, se necesitan en la calle de Rivadavia núm. 934, es inútil que se presenten si no saben bien sus obligaciones. o7v9

CASA O TERRENO CERCA DE LA EStacion Centro-América, se desea comprar de 10 x 40 mas ó menos, cuyo precio no pase de 2500 ps mjn Charcas 979 antiguo. o7v9

CONFITERIA CAFE CON DOS BILLAres esquina, se vende, 2 salones, 2 piezas, 2 patios, aguas corrientes, contrata larga, alquiler 30 ps por datos, La Velocidad, calle Uruguay núm. 29. o7-1p

CINCO CASAS ALTAS Y BAJAS TIEne la espléndida esquina Chile y Perú, que con base de 35,000 $ rematará Florencio F. Carreras el Domingo 9 á las 3, no dejar de leer el detalle, seccion de remates. o7-1p

CHILE Y PERU ES LA BUENA ESquina para renta, que remata Florencio F. Carreras el Domingo 9 á las 3 con la ínfima base de 35,000 $ %, fíjarse en el detalle seccion de remates. o7-1p

COCINERO SE NECESITA UN BUEN cocinero y repostero, que tenga recomendaciones, escusado se presente si no sabe bien su oficio. Se paga buen sueldo, calle Rioja núm. 1773 (nuevo). o7v9

COMPRA TODO SE COMPRA A LAS 3 bolas, Cuyo 30; ropa en buen uso, muebles, menajes enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderías. o7v7n

CAMPO OJO ESTANCIEROS ARTICUlos de cueros crudo como ser: lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc. etc. monturas usadas nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos: "A las 3 bolas", Cuyo 30. o7v7n

CAPITALISTAS ATENCION CASA Alta y baja, Perú esquina Chile, con cinco casas, como construccion no se puede hacer mejor, para renta no hay igual, y como local es inmejorable. Se rematará el Domingo 9 á las 3, con base de 35,000 $ por Florencio F. Carreras. o7-1p

CASA QUINTA EN BELGRANO SE [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno de 14 á 16 años con buenas recomendaciones, calle Entre-Rios 318. o7v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NEcesita uno, práctico, ocurrir [illegible] esq. Maipú, confitería. o7v8

DOS CASAS EN VENTA PARA EL Domingo 16 de Octubre en el pueblo de Adrogué; en la seccion de remates están detalles. o7v16

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita un jóven italiano de 14 á 15 años que tenga recomendaciones en el ramo, Cangallo 1030. o7v9

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE comestibles y bebidas y de garantías de su honradez, se necesita calle Esmeralda n. 488. o7v11

DOS JOVENES ESPAÑOLAS SE OFREcen, para una misma casa, una de mucama, la otra de cocinera, niñera ó sirvienta, ocurrir Melo 22, á toda hora. o7v9

DEPENDIENTE PARA LA CAMPAña se necesita uno práctico en el ramo de almacen y ferretería. Es inútil se presente si no tiene muy buenas recomendaciones. Ocurrir Gral Lavalle 492. o7-1p

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita uno de 18 á 20 años de edad, con 3 á 4 años de práctica, y que desee ir á Mendoza. Será inútil se presente sin muy buenas recomendaciones. Ocurrir á Defensa núm. 281 (altos), de 4 á 5 de la tarde. o7v9

EN LA INDEMNIZADORA SE ASEGUra contra accidentes. o7v2n

ESCOBERO SE NECESITA UN OFIcial calle 35 A 663 entre Arenales y Beruti. o 7v9

EN LA CALLE MAZA NUM CIENTO 20 se ofrece un matrimonio para cuidar casa quinta y la mujer para mucama ó niñera nacionalidad italiana sin familia. o7v8

ESQUINA PARA RENTA ES LA QUE rematará Florencio F. Carreras el Domingo 9 á las 3, con base de 35,000 $. puede producir 400 $ mensuales, fíjarse el detalle, seccion de remates. o7-1p

ESTANCIA CON SEIS PUESTOS BIEN organizados, todo el campo alambrado pastos inmejorables á las puertas de la capital federal, partido de Navarro, se vende, para datos y etc., Defensa 78, de 10 á 12 m. No se trata con corredores. o7v9

EN SAN ISIDRO SE VENDEN LAS SIguientes propiedades, nueve cuadras con poblacion y cercos y los fondos de la fábrica nacional, seis cuadras con poblacion en los de este pueblo y linderos con los baños públicos, en la calle Real á San Fernando, cuarenta varas de frente al macadan por treinta de fondo al Oeste, últimos precios primera 12,000 $, segunda 11,000 $, tercera 4,500 $. ocurrir al mismo pueblo a Calisto Marquez. o7v23

FABRICANTES ASEGURENSE EN la Indemnizadora. o7v2n

FERRO CARRIL DEL OESTE ARGENtino.—El dia primero del corriente mes el Gerente Sr. D. Thomas Hall se hizo cargo de la Administracion de este Ferro-Carril, cesando por consiguiente la intervencion de los Sres. Clark & Ca. que compraron la línea al Gobierno Nacional, y la vendieron á la Sociedad Anónima que con el nombre arriba indicado se formó en Londres. El directorio local de la Compañía lo forman los Sres. Nicolás Damver, A. E. Dávila, J. M. Olmedo y tiene su domicilio en la calle Reconquista num. 32. o7v13

GUARDA TRENES ASEGURENSE contra accidentes. o7v2n

HERREROS ASEGURENSE CONTRA accidentes. o7v2n

HERMOSO TERRENO EL UNICO SIN edificar, es el que rematará hoy Viérnes 7 de Octubre á las 4 1¡2 de la tarde, el martillero Luis Godoy y situado en la calle de Sarandí entre el boulevard San Juan y Cochabamba, hoy á las 4 1¡2 de la tarde. o7-1p

HISTORIA DE GRECIA POR E CURtius, traducida, anotada y aumentada con mapas y un diccionario explicativo de los términos geográficos, etnicos y mitológicos que la obra contiene por el Dr. A. García Moreno. Se publica por tomos en 4° de mas de 450 páginas, Madrid 1887, precio de los 4 primeros tomos, a la rústica ps. 15 mjn, encuadernado en tela ps 19.20 mjn, en la librería Europea de L. Jacobsen y Cía., 242 Florida 244. o7-1p

INDEMNIZACIONES SEMANALES paga la Indemnizadora. o7v2n

JORNALEROS ASEGURENSE CON tra accidentes. o7v2n

JOAQUIN SANCHEZ RUIZ NATUral de Madrid, se desea saber su paradero por asuntos de familia, calle de Talcahuano num 590. o7v9

JUAN STALLA PUEBLO DE LENguella en la Rivera de Génova, avisa á la persona que tiene una carta para él que su domicilio es en Burzaco frente á la Quesería de Doña Amalia Lorey á donde puede dirijirse ó en Buenos Aires Tacuarí 434. o7v15

LA INDEMNIZADORA ASEGURA contra accidentes. o7v2n

LA CASA E. A C. MORLOT RIVADAvia 66, se encarga de todas composturas para los servicios de mesa de plata y metal; dorar bazar platear y niquelar. o7v23

LA ODISEA DE HOMERO TRADUCIda directamente del griego en verso castellano por F. Baraibar y Zumárraga (De la Biblia Clásica). 2 tomos encuadernados, Madrid 1886, precio ps 4, en la librería Europea de L. Jacobson, Florida 244. o7-1p

LOS GUERRILLEROS DE MIL OCHOcientos ocho, Historia de la popular guerra de la Independencia, por E. Rodriguez Solís, se publica por cuadernos de 48 páginas en 4° mayor, con multitud de grabados; cuadernos publicados: El primer Guerrillo, Patria y Libertad, ¡Los Invencibles! Napoleon en España, ¡Zaragoza, La Campaña de Talavera. Madrid 1887, precio de cada uno por suscricion pesos 0,60 moneda nacional, en la librería Europea de L. Jacobsen y Compañía, 242 Florida 244. o7-1p

MAQUINISTAS ASEGURENSE CON tra accidentes. o7v2n

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITAN Cangallo 853. o7v9

MUCAMO SE NECESITA CON RECOmendacion, Libertad 591. o7v8

MUCHACHO PARA ESCRITORIO SE necesita, Esmeralda 124. o7-1p

MATRIMONIOS PARA VARIOS TRAbajos, se necesitan, Esmeralda 124. o7-1p

MUCAMA Y MUCHACHA SE NECEsitan, Rivadavia 1077. o7v8

MUCAMO SE NECESITA MORENO 434. o7v8

MUCAMO Y MUCAMA SE NECESItan, Rivadavia 126, "Flores", buen sueldo. o7v9

MUCAMA Y MUCHACHO SE NECEsitan, calle Belgrano 1365, antiguo, altos). o7v8

MATRIMONIO SIN HIJOS EL HOMbre para portero y la mujer para cocinera, se necesitan, Rodriguez Peña 393. o7v8

MEDIO OFICIAL O APRENDIZ SAStre se necesita, calle Lima núm. 641. o7v8

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECEsita para encargarse de una casa, Cuyo 677. o7v9

MUCAMA FORMAL Y ESTRANGEra con buenas recomendaciones se necesita Florida 17 altos. o7v9

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de una corta familia se necesita una San Juan 718 antiguo. o7v9

MAQUINA DE COSER SE VENDE una en buen uso, Rodriguez Peña núm. 635. o7v9

MUCHACHO PARA MUCAMO DE comedor, se necesita, calle Piedras núm. 306. o7v9

MUCHACHO SIRVIENTE DE ONCE á 13 años, se necesita, Rivadavia 1208, núm. antiguo. o7v9

MUCAMA PARA IR A ADROGUE SE necesita en la calle de Europa núm. 673. o7v12

MUCAMA SE NECESITA EN LA CAlle San Martin núm. 517, esquina Santa-Fé. o7v12

MEDIO OFICIAL Y MUCHACHO sastre se necesitan, calle Tacuarí 309, (altos). o7v8

MUCHACHOS DE CATORCE A DIEZ y seis años, se necesitan, en la fábrica «La Colmena» Moreno 613. o8v8

MAQUINISTAS PREPARADORAS Y aprendizas, se necesitan, en la camisería «La Favorita» Belgrano 229. o7v9

MOZOS DE RESTAURANT CAFE confitería, se necesitan, Esmeralda 124. o7-1p

MAQUINISTA DE REIMANN SE NEcesita con urgencia, Cangallo 573, se le pagará buen sueldo. o7v8

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años, calle Rioja 821, número antiguo. o7v9

MUEBLES EN BUEN USO SE VENden varios en la casa calle Santa-Fé [illegible] o7v9

[illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años, [illegible] calle Cerrito 389. o7v8

MUCAMO CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita, calle de Bolivar 72. o7v8

MUCHACHO PARA ALMACEN SE necesita de 12 á 14 años para el servicio de dicho ramo que sea algo práctico y buena conducta, ocurrir Lima 180. o7v8

MEDIO OFICIAL CONFITERO QUE sepa hacer caramelos á máquina y cuidar de confitas á vapor, se necesita, fáb. [illegible] Moreno 513. o7v8

MOZO INTELIGENTE QUE SEPA trabajar á la fabricacion de [illegible], se necesita, fábrica «La Colmena» Moreno 613. o7v9

MUCHACHO PARA EL RAMO DE cigarrería se necesita en la cigarrería "La Balanza", en la calle de Buen Orden núm. 10[illegible]. o7v8

MUCHACHO DE DIEZ Y SEIS A DIEZ y 8 años para mandados, se necesita en la camisería, Moreno 245, con buenas recomendaciones. o7v9

MINERVA SE NECESITA UNA FORmato oficio con dotacion de tipos para tarjetas y carteles, todo en muy buen uso, agencia calle Bolivar núm. 40. o7v9

MUCHACHO DE QUINCE A VEINte años se necesita en la calle de Bolivar 340 con recomendaciones y que entienda de mucamo. o7v13

MODISTA DE VESTIDOS SE NECEsita una oficiala que sepa su obligacion, ocurrir en la calle Santiago del Estero núm. 238. o7v9

MATRIMONIOS SE NECESITAN SIN familia dos, para cerca de la ciudad, y otro para la campaña, se pagará buen sueldo, Moreno 306. o7-1p

MACHINES LOCOMOTIVES TRAITE pratique á l'usage des mécaniciens, des Chauffeurs et autres agents spéciaux des ateliers et dépôts des Chemins de fer, par A. Leroy. Un tomo en 8° de 700 pág. con 171 figuras y 6 planchas, encuadernado. Paris 1886, precio ps 6.60 mjn, en la librería Europea de L. Jacobsen y Ca., Florida 244. o7-1p

MENSAJERIAS LA NUEVA UNION y del Porvenir de Juarez y Tandil á Necochea. Los empresarios avisan al público que desde el 19 de Octubre las salidas de Bs. As. serán los 3, 7, 11, 15, 19, 23, y 27, recibiéndose la víspera de las salidas las encomiendas y carga en su agencia 343 Moreno, carrera del Tandil á las Chilcas, salidas de Bs. As, 3, 11, 19, y 27. o7v12

NO HAY EXAMEN MEDICO EN LA Indemnizadora. o7v2n

NIÑERA SE NECESITA EN LA calle San Martin núm. 517 esquina Santa-Fé. o7v12

NIÑERA SE NECESITA URGENTE en la calle de Artes 907, es escusado se presente sin recomendacion. o7v11

NIÑERA INGLESA O ALEMANA se necesita en La Plata, para tratar calle Callao núm 402, Buenos Aires. o7v0

NADA HAY MEJOR PARA EMplear su dinero y tener buena renta que comprar la regia esquina, Perú y Chile que rematará el Domingo 9 á las 3 el martillero Florencio F. Carreras. o7-1p

OJALA SE ASEGURASEN CONTRA accidentes los albañiles! o7v2n

OFICIAL MUEBLERO SE NECESIta calle Venezuela núm. 951. o7v9

OFICIALAS U OFICIALES DE CIGArrillos franceses, se necesitan, Reconquista 260 se les pagarán buen jornal. o7v9

OFICIALAS COSTURERAS SE NECEsitan prácticas en confecciones se les pagará bien Belgrano 412. o7v8

OFICIAL ESCOBERO SE NECESITA uno calle 35 A. 663 entre Arenales y Beruti. o7v9

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARbero se necesita salle Arenales num. 316. o7v8

OFICIAL BARBERO SE NECESITA que sea práctico en el ramo calle Paraná n 101. o7v8

OFICIAL PELUQUERO SALONERO se necesita uno bueno, calle de Charcas 438. o7v8

OFICIAL BARBERO PARA SABAdos y Domingos y un medio oficial por mes se necesitan en la calle Méjico núm. 925. o7v9

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno por mes y otro para Sábados y Domingos, calle Buen Orden 957, (número antiguo). o7v8

OFICIAL BARBERO Y UN MEDIO SE necesita, San Juan 328, se pagará buen sueldo. o7v8

OFICIAL CARPINTERO SIN HERRAmientas comer y dormir en la misma casa, buen jornal, Juncal 587. o7v8

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL HOJAlatero y aprendiz del mismo ramo, se pagará buen sueldo, Juncal 587. o7v0

OFICIAL BARBERO SE NECESITA calle Santa Fé núm 654. Peluquería de Cánepa. o7v8

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle Defensa n. 442, por mes ó Sábados y Domingo. o7v3

OFICIAL Y MEDIO AFICIAL PELUquero que sean buenos se necesitan, Santa Fé 703. o7v13

OFICIAL SASTRE QUE SEA BUENO se necesita en la calle Rivadavia num 810 1¡2. o7v13

OFICIAL BARBERO PARA SABADOS y Domingos, se necesita, en la calle Independencia núm 757, Mercado San Cristobal. o7v8

OFICIAL LUSTRADOR DE MUEBLES se necesita uno que sepa su obligacion, Santa Magdalena y California, Barracas al Norte. o7v9

OFICIALES MUEBLEROS Y MEDIO oficiales, se necesitan en la gran fábrica de camas de Juan Olivar, Defensa 286 al 209. No necesitan banco ni herramienta dándoles el trabajo á pieza ó jornal y las molduras hechas á maquina. o7v9

OJO ESPECULADORES. A LA PROvincia de Salta. Fincas de labranza y estancias, para cría de ganado, de todo tamaño, un terreno, para la colonizacion, fertilísimo, á diez leguas de una estacion del Ferro-Carril Central Norte, con camino de coche, buena casa, bastante agua y de una superficie de cincuenta y tantas leguas: casas en el pueblo y en el campo vende en comision Alfredo Kuhn calle Entre-Rios, Salta. o7v7Enero

PAPA ESTAS ASEGURADO CONTRA accidentes? o7v2n

PEON CON RECOMENDACIONES SE necesita, Moreno esq. Pozos, botica. o7v8

PEON DE COCINA SE NECESITA MOreno 69. o7v9

PEONES SE NECESITAN PARA DAR vuelta una máquina y repartir madoras, 18 á 20 mjn al mes, Juncal 587. o7v8

PIANO PERPENDICULAR Y PIANO de mesa se venden ó se alquilan, Córdoba 69. o7v15

PARA LAVAR PISOS DE GALERIAS limpiar bronces etc., se necesita un mucamo, Corrientes 212, altos. o7v8

PROFESOR. SE NECESITA UN PROfesor ingles, que sepa bien el español, "Colegio Literario", Bolivar 249. o7v9

PEON JOVEN Y ESPAÑOL SE OFREce uno para rejistro, depósito ó almacen con garantías de su conducta sabe leer y escribir, calle de Rivadavia n, 1391. o7v8

PEON DE QUINTA SE NECESITA uno para el campo, que sea formal y tenga buenas recomendaciones, calle San Martin 344. o7v9

PEONES SE NECESITAN PARA FErro-carriles á ps. 1.40 ó contrato, peones aradores, peones de cocina, peones para todo trabajo y 4 buenos matrimonios para la ciudad y el campo todos los que necesiten trabajo, ocurran oficina de trabajo 402 San Martin, Teléfono 621. o7-1p

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE por mútuo y amigable convenio hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Sixto y Cª en el negocio de café y restaurant sito calle Alsina núms. 276 y 278 quedando el activo y pasivo de dicho negocio á cargo de Juan Sixto.—Bs/As, Otubre 6 de 1887.—José Perez, Juan Sixto. o7v9

QUIEN NO SE ASEGURA EN LA INdemnizadora!! o7v2n

REMUNERA BIEN LA INDEMNIZAdora. o7v2n

REPARTIDORES DE LICORES SE necesitan varios con recomendacion. Ocurrir 141 Esmeralda de 9 á 11 a.m. o7v9

RESTAURANT CAFE BILLAR Y FOnda se vende una muy central con 4 años de contrata para informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 287. o7v8

RENTISTAS ATENCION Y LEERSE detalle en la seccion remates de la buena y bien construida casa alta y baja, esquina Perú y Chile, con cinco casas [illegible] Florencio F. Carreras el Domingo 9 á las 3 [illegible] con base de 35,000 $.

REVISTA DE DERECHO Y JURISprudencia [illegible]

RECOMENDAMOS A LAS FAMILIAS que quieran retratarse en nuestra fotografía, calle Defensa 7 ó bien en su misma casa por grupos ó separadamente así como á las asociaciones, casas de campo y de recreo, hoteles, jardines, etc. etc. nuestro procedimiento instantáneo que obtenemos por medio de los modernísimos aparatos portátiles que hemos adquirido recientemente en París. Precios módicos, Fotografía Nacional, Defensa 7. o7-1p

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES Piedad 116. o7v2n

SE ALQUILA UNA SALA BUEN ORden 448. o7v8

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo Zeballos núm. viejo 892. o7v8

SIRVIENTA SE NECESITA VICTOria 486. o7v9

SE ALQUILA UNA SALA PARA HOMbre solo, Chacabuco 491. o7-1p

SE NECESITA UN MUCAMO EN LA calle de Belgrano 135 altos. o7v8

SIRVIENTA SE NECESITA EN LA CAlle de San Martin núm. 301. o7v9

SE OFRECE UNA BUENA MUCAMA española, Méjico 559, cuarto n. 9. o7v9

SE OFRECE UNA BUENA LAVANDEra, calle Rivadavia 1021. o7v9

SE OFRECE UNA BUENA OFICIALA modista de vestidos, Talcahuano 52. o7v9

SE NECESITA UN COCINERO EN LA fonda, calle Paraguay núm. 20. o7v9

SIRVIENTA SE NECESITA UNA ALsina 651. o7v9

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANchadora, Lavalle 104. o7v11

SE NECESITA UN CADETE PRACTIco para mercería, Suipacha 127. o7v3

SE NECESITAN OFICIALES SASTRES Piedad 287. o7v9

SE NECESITA UN MUCHACHO TAcuarí 85. o7v8

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON BALcones á la calle, para hombres solos, Gral Lavalle 202. o7v3

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA ocurrir en la calle de Moreno núm. 736, pieza 9. o7v9

SE ALQUILAN DOS BUENOS LOCAles, para negocios ó depósitos, Perú núm, 517. o7v9

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENtos de altos, con balcones, calle Perú 517. o7v9

SIRVIENTA BUENA PARA POCA FAmilia, se necesita, Corrientes 1364, viejo. o7v9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EStranjera, en una familia alemana, Cochabamba 565. o7v9

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENsion, para una señora sola, Solís 380, altos. o7v9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOven para todo servicio, para una señora sola, Cangallo 132. o7v9

SE VENDE EN CUATRO MIL SEIScientos ps. una casa con 4 piezas, para tratar Charcas 983. o7v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama, para servicio liviano, del país será preferida, Cuyo 1243. o7v8

SE NECESITAN PLANCHADORAS Y media oficialas, Santiago del Estero núm. 13. o7v8

SE ALQUILA UNA CASA CHICA CAlle Lavalle núm. 96, en el 94 darán razon. o7v13

SR. SALIVA PIETRO SE LE AVISA que en la Agencia Villalonga, Reconquista 208, tiene un baúl. o7v9

SE NECESITAN DE PSOS QUINIENtos á 1000 en hipotecas, dirijirse á R. Adaete, Poste Restante. o7v9

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE almacen, se prefiere italiano, Lorea 64, darán razon. o7v9

SE VENDE UN ARMAZON PARA PEluquería muy barato, ocurrir Victoria 64, urgente. o7v8

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE y medio, en la calle Belgrano núm. 1123. o7v9

SE OFRECE UN COCHERO ESPAÑOL con buenas recomendaciones, calle Defensa 91, cuarto 21. o7v9

SE NECESITAN DOS OFICIALAS MOdistas de vestidos en la calle Perú núm. 183. o7v9

SE DESEA COMPRAR AL SUD DE LA ciudad una casita al contado de 5.000 á 10.000 $, para tratar Cochabamba 158. o7v8

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA de 4 ó 5 piezas al sud de la ciudad, para tratar Cochabamba 158. o7v8

SE NECESITA UN SIRVIENTE PARA el servicio general de la casa, con recomendacion, Moreno 115 (altos). o7v8

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda con ó sin pension, para hombre solo, calle Salta 306. o7v23

SE NECESITA UN MOZO DE CATORce á 16 años para un café, escusado presentarse sin recomendacion, Defensa 279. o7v8

SE NECESITA UN BUEN COCINERO con recomendacion, calle Cangallo núm. 517. o7v8

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESIta para una corta familia italiana, para tratar ocurrir calle Paraná 397 (altos). o7v9

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO con gran balcon á la calle, dando frente al Rio, Paseo de Julio 453, número nuevo. o7v3

SIRVIENTA VASCA ESPAÑOLA CON un chico de 20 meses, se ofrece para el servicio de poca familia, Perú 236, cuarto n. 7. o7v9

SE VENDE LA ACREDITADA FONDA con 2 años de contrata, Belgrano núm. 654. o7v9

SE NECESITAN TRES OFICIALES sastres, para una gran sastrería en la campaña, se pagará buen sueldo, Perú 137. o7v9

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COcina se necesita para 2 personas Cuyo 677. o7v9

SE NECESITA UNA OFICIALA MOdista o una medio oficiala. Moreno n. 444. o7v9

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA se necesita para una corta familia, Méjico 797. o7v9

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos calle Cuyo núm. 572. o7v15

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA para todo servicio de un matrimonio solo, se le pagará bien Belgrano 412. o7v8

SE ALQUILA UNA CASA EN FLORES calle del Ferro-Carril núm. 20, dará tratar Venezuela 323. o7v12

SE NECESITA PARA UNA CORTA familia inglesa una sirvienta y una niñera, Méjico 1112, num. antigua. o7v3

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL Y medio oficial sastre se les pagará buen sueldo. Independencia 616. o7v9

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAma con recomendacion calle de las Piedras 374. o7v0

SE ALQUILAN DOS MAGNIFICAS piezas en casa de familia, calle Independencia núm. 1060 (numeracion vieja). o7v8

SE OFRECE UNA COSTURERA DE sacos y pantalones para coser afuera, Méjico 100 cuarto 35. o7v9

SE NECESITA UNA MEDIO OFICIAla planchadora, calle de Méjico núm. 424. o7v9

SE VENDEN DOS SOLARES EN LA Plata, 7 cuadras de la plaza, para tratar calle Libertad 161. o7v15

SE NECESITA UN MUCAMO QUE SEpa bien servir, en la calle Moreno núm. 546. o7v8

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola sin cama, en la calle Méjico núm. 24. o7v8

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombres solos.—Barracas al Sud, Mitre 22. o7v15

SE NECESITA UNA MUCAMA EStrangera con recomendacion, Suipacha n. 511. o7v8

SE OFRECE UN COCHERO PARA EL campo, ocurrir Paseo de Colon, antes 241 ahora 317, cuarto núm. 9. o7v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON una chica de 10 años, el marido cochero y la mujer cocinera, para el campo, Estados Unidos 851. o7v8

SE NECESITA UN JOVEN DE CAtorce á 16 años, que sea práctico en tienda y mercería, que tenga recomendacion, Chacabuco 623. o7v9

SE NECESITA UNA COCINERA Y una mucama, calle de Catamarca núm. [illegible] darán razon [illegible] Defensa [illegible] o7v9

SEÑORA FORMAL PARA EL SERVIcio de hombres solos, se necesita una, calle de Moreno núm. 890, esquina de San José. o7v8

SE VENDEN DOS FAMOSAS PERRAS [illegible] Julio [illegible] o7v8

SE VENDE UNA PANADERIA O CONfitería muy acreditada, porque el dueño no la puede atender por que tiene que ir para Europa, calle Independencia 517. o7v9

SE VENDE UN ARMAZON CON VIdrieras y mostrador chico y se alquila la casa, tiene cuatro piezas y corralon como para entrar carros, San José 923, esquina Armonía. o7v12

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato en la calle Piedras núm. 639, para tratar en la calle Europa núm. 251 de 7 á 8 a. m. o7v9

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL zapatero para trabajar en la misma, que sepa algo despachar, se le pagará buen sueldo, ocurrir Charcas 1025 antes 413. o7v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra el servicio de un matrimonio, se pagará buen sueldo y se requiere recomendacion, Belgrano 350, darán razon. o7v8

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para cuidar enfermos tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle de Sarandí n. 274, pieza 5. o7v8

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTEsala en una casa de familia recien construida piso de tabla y cielo rasos de yeso, San Cárlos 441. o7v0

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIAna mujer formal y con buenas recomendaciones, para tratar ocurrir calle Alsina núm. 918. o7v8

SE ALQUILA UN LOCAL PARA CUALquier clase de negocio con toda clase de comodidades, ocurrir Santiago del Estero núm. 779. o7v8

SE NECESITAN CIGARREROS DE HOja y un muchacho despalillador, en la cigarrería El Plata, en la calle Buen Orden núm. 292. o7v9

SE ALQUILA UNA SALA A LA CAlle, con mostrador, armazon, gas, y toldo apa[illegible] ente para negocio de tienda, mercería, etc., Lorea 70. o7v13

SE VENDE EL RESTAURANT CAFE y billar, Juventud Catalana, con buena clientela y contrata superior para tratar en la misma, Belgrano 239 á toda hora del dia. o7v8

SE NECESITA UN CORTADOR Y UN oficial sastre, tendrá trabajo para todo el año, se le pagará buen sueldo, calle de Chacabuco 199. o7v8

SE VENDE UN DEPACHO DE BEBIdas con poco capital en la calle Paseo Colon n. 610 viejo. Para tratar en el mismo negocio. o7v12

SE ALQUILA EN LA CALLE DE ANdes esq. Paraguay una casa de 8 piezas recien pintadas, para tratar Belgrano 951, las llaves en el almacen de enfrente. o7v13

SE OFRECE UN HOMBRE PRACTICO en el país para todo trabajo, entiende de trabajo de almacen, dirijirse a la calle Moreno 376, agencia española. o7-1p

SE OFRECE UN COCINERO ITALIAno, para la ciudad ó campaña, conoce bien su profesion y tiene muy buenas recomendaciones, ocurrir Alsina 671, á todas horas. o7v8

SE NECESITA UNA AMA QUE TENga bastante y buena leche para mandarla al Paraná, se le pagará el pasaje y buen sueldo, ocurrir Paraguay 308 esquina Cerrito. o7v15

SIRVIENTA PARA LAVAR PISOS Y galerías, se necesita que sepa bien su oficio, Corrientes 212, altos, de 9 á 11 de la mañana. o7v8

SE OFRECE UNA SEÑORITA FRANCEsa para acompañar alguna familia que parta para Europa persona de confianza Libertad 725. o7v11

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA amueblada para hombre solo ó matrimonio, con vista á la calle, calle 25 de Mayo 336, antiguo. o7v9

SE NECESITA UN OFICIAL PELUquero para todos los dias, y uno para Sábado y Domingo, calle Perú n 78, entre Alsina y Victoria. o7v9

SE ALQUILA UNA LINDA CASA con 15 habitaciones, calle Defensa 146, y se vende el amueblado de ella a precios módicos, para tratar en la misma casa de 1 á 4 de la tarde. o7v9

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE [illegible] junto directamente del propietario, dando garantías a satisfaccion, dirijirse personal ó por escrito, calle Bolivar num 307, pieza núm. 7. J. C. o7v9

SIRVIENTA SE OFRECE UNA JOVEN con dos hijos, como para el servicio de un matrimonio solo ó para corta familia ó para un señor solo ó señora sola, calle Rivadavia 932, sabe algo de cocina. o7v8

SE VENDE UNA CASA CON SIETE piezas recien pintado al óleo, tiene aguas corrientes y una hipoteca de 3000 $, en la calle 60 9 y 10 darán razon en la calle 61 entre 11 y 12, almacen de Domingo Mantar. o7v13

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE un matrimonio con un solo hijo se necesita con cama en la calle Charcas num 673 entre R. Peña y Montevideo. Se prefiere estrangera y se pagará buen sueldo. o7v13

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 5 piezas en algun pueblo de la via del F. C. del Norte, desde Belgrano a San Isidro o bien en el pueblo de Lomas o Banfield por la temporada de verano, Charcas 961. o7v9

SE VENDE UNA CONTRATA DE 6 años de 4 casitas formando esquina, a una cuadra del gran edificio de la Policía, calle Belgrano, para tratar en la calle de Corrientes num. 635. o7v13

SE OFRECE UNA SEÑORA SUIZA francesa, con un varon de 6 años para dirijir una casa de familia, puede dar lecciones de francés y habla castellano. Dirijirse calle 1º Jujuy 167. o7v11

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO muy inteligente para dependiente de albañil, empedrado capataz de cualquier otra cosa y servicio inteligente tiene buena letra y garantía de su honradez y confianza, es soltero, Venezuela 935, de 9 á 11. o7-1p

SE OFRECE UN HOMBRE DE EDAD 40 años para foguista y entiende algo de maquinista para cualquier clase de maquinas, y entiende cualquier clase de [illegible] de tabaco por ser [illegible] darán razon Venezuela núm. 126 almacen. o7v9

SE OFRECE UNA MUCAMA SABE bien sus obligaciones es persona de juicio casada su hijo tiene las mejores recomendaciones en cuanto a su conducta, tambien se ofrece para cuidar casas de las familias que se van al campo calle Piedad 520 viejo al fondo. o7v8

SE OFRECE UN BUEN MECANICO Y electricista para todo el ramo de electricidad y especialista para luz eléctrica y tiene buenas recomendaciones, para tratar ocurrir en la calle Corrientes 14 esq. 25 de Mayo ocurrir bajo las iniciales F. C. o7v8

SE VENDE UNA CONFITERIA CAFE y billar, situada en el mejor paraje del Sud, posicion inmejorable, hace buen negocio, paga poco alquiler y tiene poco capital. Aprovechen la pichincha; su dueño la vende por tener que ausentarse para el campo, calle Cochabamba esq. Sarandí. o7v9

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CIUdad de Belgrano para almacen, con mostrador, vidriera para masas, armazon vidriera para queso, y para fideos, con sótano, cocina, letrina, pozo de balde y aguas corrientes, gran patio, calle 25 de Mayo esquina Necochea, Necochea 73, darán razon. o7v9

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAñol, para cuidar alguna casa, durante la temporada de verano, ó alguna familia que vaya a Europa, tiene buenas recomendaciones, dando las que que se les exija. El que se interese puede dirijirse á esta Administracion, á las iniciales B. S. o7v9

SE VENDEN TREINTA Y CINCO CUAdras de superior campo en el partido de Matanzas á 20 cuadras distante del pueblo San Justo, el campo es inmejorable para pastoreo y agricultura, esta todo alambrado. El interesado puede ocurrir en Buenos Aires, Rivadavia 48, altos, escritorio, allí darán razon de 12 á 4. o7-1p

SE VENDE UNA BUENA CHACRA compuesta de 29 cuadras de excelente terreno. Situada en Moron, a 30 cuadras de dicho pueblo terreno alto. Se vende muy barato. Precio por la cuadra cuadrada 550 ps m¡n. El interesado puede ocurrir en Buenos Aires, en la calle de Rivadavia 48, altos, escritorio del Sr. Luis Godoy, allí darán razon, de 12 á 4. o7-1p

SE VENDE UNA CASA EN LA PLATA con todas las comodidades, con una sala a la calle con dos ventanas de reja y zaguan y a mas otra pieza contigua, y demas oficinas, rebocadas por dentro y afuera, pisos y cielo rasos de madera, frente á la estacion del tramways, y á un gran mercado que pronto se construirá, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, para tratar y tomar datos en Bs. As, Alsina núm. 1229 (número antiguo). o7v15

TODOS DEBEN ASEGURAR SE CONtra accidentes. o7v2n

TERRENO SE VENDE UNO EN EL Boulevard Garay, 9 vs. x 42, ocurrir San Martin 184. o7-1p

TAPADOR DE SODA Y REPARTIDOR se necesitan en la fábrica Caridad 192, con recomendaciones. o7v9

TRADUCTOR SE OFRECE UNA PERsona competente para hacer traducciones del francés, inglés y aleman al castellano y vice-versa, San Martin 402. o7v9

TREINTA Y CINCO MIL PESOS M¡N es la ínfima base de la bien construida esquina Perú y Chile que rematará el Domingo 9, á las 3 el martillero Florencio F. Carreras; renta 400 $ detalles seccion remates. o7-1p

TENEDURIA DE LIBROS POR SOLO 25 pesos y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada, calle Junin 10[illegible]. o7v9

UNA POLIZA CONTRA ACCIDENTES conviene á todos. o7v2n

UN PROFESOR DE VIOLIN ASI mismo práctico al piano, da lecciones de música [illegible], dirijirse bajo sobre Correo, casilla núm. 1151.

UN ARTISTA PINTOR PROFESOR [illegible] de las primeras academias de pintura de Europa, provisto de muy buenos certificados, desea dar lecciones particulares de dibujo y pintura. Dirigirse á D. P. calle Gral. Lavalle 1089 antiguo. [illegible]

VEANSE CON LOS AGENTES DE LA Indemnizadora. o7v2n

Y POR FIN Y SE ASEGURA UD contra accidentes. o7v2n

ZAPATEROS SE NECESITAN PARA trabajo de todas clases, calle Zeballos [illegible]. o7v9

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLAta—Se avisa á los Sres. accionistas que la 3a. cuota de 10 % de la primera suscricion debe ingresarse en la Oficina del Banco desde el 1ro. al 31 de Octubre próximo, cambiándose los recibos dados por Títulos Provisorios.—El pago de la primera cuota de 10 % de la última suscricion debe igualmente ingresarse en el mes arriba indicado.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1887. —Cárlos M. Schweitzer, Director Principal. s21v10ct.

COMPAÑIA MENDOCINA EXPLORAdora de Petróleo. De acuerdo con lo que dispone el Art. 24 de los Estatutos, se convoca nuevamente a los accionistas á la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Sábado 8 de Octubre, en la calle Perú 35, a las 8 h. 30 m. p. m. El objeto es el mismo de la 1a convocatoria.—Buenos Aires, Octubre de 1887.—El Secretario. o1v9

LA ABASTECEDORA SE CITA A LOS señores accionistas á la Asamblea que tendrá lugar el dia Sábado 8 del corriente en el local Defensa 74, a las 7.30 p. m., a fin de ratificar las resoluciones tomadas en la última asamblea.—La Comision. o8v8

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA NAcional de calzado.—Se avisa á los señores accionistas que la segunda cuota del 25 % debe ser abonada del 1 al 5 de Octubre próximo, en las oficinas de la sociedad calle Chacabuco No 23.—El Directorio. s22v6oth

SOCIEDAD (PROYECTADA) PARA LA elaboracion de marmoles, &. A causa del mal tiempo reinante hoy la reunion anunciada para nombrar el Directorio Provisorio &, no ha podido tener lugar y ha sido postergada hasta el Viérnes 7 del corriente, en el mismo lugar a las 4 p. m.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1887—Juan Covini. o5v8

SOCIEDAD ANONIMA «LA ALIMENtadora Popular». De órden del Directorio, se hace saber a los socios fundadores, que del 1° al 15 del entrante mes de Octubre, deberán abonar la primera cuota del 10 ojo, sobre las acciones suscritas, sea doscientos cincuenta esos mjn cada una. La Secretaría que la instalada en la calle Bolivar num tas, ó 96. Estudio del Dr. Don David de Tezanos Pinto, será atendida diariamente de 3 á 4 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1887. - El Secretario. o1v11

SOCIEDAD FOMENTO TERRITOrial—Por resolucion del Directorio de la Sociedad Fomento Territorial, se hace saber a los accionistas que segun el escrutinio practicado han resultado electos en la Asamblea General de esta fecha para integrar el Directorio Don Andrés Spinetto, Jaime Vieyra, Angel Marne, Dr. don Teófilo García, Atalo Roca, Estéban Borzone, Pablo Lascano, Dr. Juan Ortiz de Rosas —La Plata, Octubre 3 de 1887.—Tomas Bradley, Presidente—Jaime Vieyra, Secretario. o6v14

CAMBIO DE DOMICILIOS

ANGEL BORRA PARTICIPA A SU numerosa clientela y relaciones que ha mudado su casa de negocio de la calle Victoria núm. 706 Departamento 24 a la misma calle Victoria, nº 964, departamento 3 (numeracion antigua). s27v27o

LA PERFUMERIA DE ROBION SE ha trasladado Tacuarí 136-38 (no olvidarse). Hay rica perfumería, pero sobre todo los elegantes trabajos artísticos y de buen gusto hechos en cabello y es único agente del restaurador «Riga» que hace desaparecer las canas en 8 dias. s3v5otbe

MADAME BORNERT PARTERA ALsaciana participa á su numerosa clientela que se ha mudado de la calle Suipacha 229 á Cerrito 399. Al mismo tiempo se complace en avisar que en el nuevo local posee un espléndido departamento especial para pupilas. j23perm.

SALABERRI Y COSTA HAN TRASladado su escritorio de Consignaciones de haciendas y frutos del país calle Moreno núm. 100. o3v17

SE MUDO LA RELOJERIA Y JOYEría Nacional de Luis Deperle, relojero del Exmo Gobierno Nacional y cronometrista de la armada de la calle de Corrientes 201, a la de Buen Orden 615 y 64. s27v27ob

VARELA Y DEL VALLE, CORREDOres de Bolsa etc. Han traslado sus oficinas a la calle Piedad num 27, frente a la Bolsa de Comercio. o4-perm

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Victoria 443. o5v7

COCINERA SE NECESITA EN LA CAlle Arenales 429, (antiguo). o5v7

COCINERA ESPAÑOLA SE NECESIta Lima 315. o6v8

COCINERA SE NECESITA EN LA CAlle Venezuela 548. o6v8

COCINERA SE NECESITA VENEZUEla 337. o6v7

COCINERA SE NECESITA CALLE CHIle nº 304. o6v8

COCINERA Y MUCAMA SE NECESItan en la calle Ayacucho num 419. o6v8

COCINERA CON CAMA SE NECESITA en la calle Moreno 739. o6v12

COCINERA SE NECESITA UNA ALsina 925. o6v8

COCINERO SE NECESITA TUCUMAN 302 que sea práctico en su oficio. o6v9

COCINERA PARA EL CABALLITO se necesita, dirijirse Alsina 52 y 54. o6v8

COCINERA SE NECESITA EUROPA 214. o6v8

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se necesita una, Gral Viamont num. 787. o6v7

COCINERA SE NECESITA EN LA CAlle Venezuela num. 1317, entre Rioja y Caridad. o6v9

COCINERO O COCINERA QUE ENtienda su oficio se necesita, Moreno 344. o6v7

COCINERA PARA UNA CORTA FAmilia se necesita, Saavedra 125, núm. nuevo. o6v8

COCINERA SE NECESITA TUCUMAN 302, para el servicio de muy poca familia, se desea tenga buenas recomendaciones. o6v9

COCHERO SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, ocurrir Rivadavia 710 altos. o6v8

COCINERA Y MUCAMA SE NECESItan, calle de Rivadavia num. 418, Caballito. o6v7

COCINERA SE NECESITA UNA CON recomendaciones, en la calle de Piedad n. 715 o6v8

COCINERO SE NECESITA UNO PAra la campaña que sepa su obligacion, para tratar Bolivar 142 de 8 a 10. o6v8

COCINERA SE NECESITA UNA FORmal, San José de Flores, calle San José núm. 18. o6v8

CARRERO PARA EL CAMPO QUE sepa amansar potros y cortar alfalfa, se necesita calle Venezuela 300. o6v21

COCINERA PARA DOS PERSONAS se necesita en la calle de Independencia 652. o6v7

COCINERA O COCINERO SE NECESIta en la calle General Viamonte núm. 558 se paga $ 30 de sueldo. o6v7

COCINERA PARA TRES PERSONAS se necesita Libertad 484 entre Charcas y Santa-Fé. o6v9

COCINERA SE NECESITA CON O SIN cama, poco trabajo, Independencia 703, (viejo). o6v7

COCINERA SE NECESITA PARA una casa inglesa, calle Venezuela núm. 1134. o6v7

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una para un matrimonio solo, se prefiere sea hija del país, Azcuénaga 77. o6v15

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, para el servicio de un matrimonio, Piedras núm. 288. o6v7

COCINERA FORMAL ITALIANA O francesa, se necesita, Cangallo 413, piso alto, sea bien pagada. o6v7

COCINERO Y COCHERO CON BUENA recomendacion, se necesita, el cochero para el servicio de dos personas, Victoria [illegible]. o6v7

COCINERA O COCINERO SE NECESIta, en la calle Callao 250, (número antiguo). o6v7

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Cangallo núm. [illegible] o6v8

COCHERO PARA UN [illegible] CON recomendaciones se necesita uno [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones General Viamont [illegible]

[illegible]

COCINERA SE NECESITA FRANCESA [illegible] Teniendo buenas [illegible] buen sueldo. Lavalle 91. o5v8

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible] buenos informes sobre su [illegible] Viamonte 860, número antiguo. o5v7

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFICIO [illegible] recomendaciones se necesita para [illegible] se le pagará buen sueldo, para tratar [illegible] o6v8

COCINERO SE NECESITA UNO QUE [illegible] su oficio y tenga recomendaciones, Callao [illegible] Avenida Alvear, para tratar de 11 á 1 del día. o6v9

CARREROS REPARTIDORES QUE [illegible] recomendaciones y que sepan [illegible] se necesitan, dos para una fábrica de [illegible] para tratar Corrientes 1486. o5v7

MUCAMA SE NECESITA AZCUENAGA [illegible] o5v7

MUCAMA Y MUCHACHO SE NECESITAN Alsina 62 y 64. o6v8

MUCAMA SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, Victoria 563. o6v9

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN, en la calle Ayacucho núm 419. o7v8

MUCHACHO PARA MANDADOS SE necesita, Perú 684. o5v7

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años, para mandados, se pagará bien. Cerrito 68. o6v8

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años, que sea ágil y limpio, se dará buen sueldo, Charcas 137. o6v8

MUCHACHA PARA SERVICIO LIVIANO de niñera, sin lavar ni planchar, se necesita, Belgrano 608; Salario 10 $. o5v7

MUCAMO CON RECOMENDACION de su conducta, se necesita uno en la calle Ayacucho 427, se pagará buen sueldo. o5v8

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE sea joven, con buenas recomendaciones, Piedras 10. o6v9

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN para corta familia Cangallo num. 793. o6v7

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA calle Belgrano núm. 72, segundo piso. o6v7

MUCHACHA O MUCHACHO SE NECESITA, para corta familia, calle Montevideo 126. o5v7

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 9 á 11 años para cuidar una criatura, calle Entre Ríos 436. o5v10

MUCHACHA CON EXCELENTE sueldo se necesita una, Arenales 429, (antiguo). o5v7

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 10 á 12 años de edad para el servicio de una sastrería, Talcahuano nº. 436. o5v7

MUCAMO SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, calle Tucuman 417. o4v8

MUCAMA Y MUCAMO SE NECESITAN buenos, ocurrir Paraná núm. 673 (antiguo). o1v7

MUCHACHO SE NECESITA CON urgencia de 12 á 15 años, inútil presentarse sin recomendacion, calle Caseros núm 1060 y 62, n. viejo.—Tienda. o1v9

MUJER FORMAL PARA COCINAR para dos personas y muchacha para cuidar un niño, se necesita, San Juan 446, núm. viejo. o5v7

MUCHACHO DE DOCE A CATORCE años se necesita para una poca ocupacion, ocurrir calle de Corrientes núm. 979 (antiguo). o5v7

MUCAMO Y MUCAMA SE NECESITAN, con buenas recomendaciones, la familia no sale al campo, Paraná núm. 673 (antiguo). o5v9

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE sepa su oficio y tenga recomendaciones, para tratar de 11 á 1 del día, Callao 899, esq. Avenida Alvear. o5v9

MUCHACHA DE CATORCE A DIEZ y seis años, para todo trabajo o una mujer, se necesita, calle Caridad núm. 165, antiguo, departamento núm 17. o6v9

MUCHACHO QUE SEPA MANEJAR [illegible] para una americana, se necesita, para tratar Victoria 31. Escritorio núm. 7 de 1 á 4. o6v8

MUCHACHA PARA CUIDAR UN NIÑO se necesita y un oficial barbero para Sábados y Domingos se necesitan Cangallo núm. 480. o6v7

MUCAMO SE NECESITA AVENIDA Alvear 46. Se pagará buen sueldo. Es inútil se presente si no es práctico y tiene buenas recomendaciones. o6v7

MUCHACHO PARA TAMBO DE CAMPO se necesita uno, que sepa andar á caballo, á cinco leguas de la capital, para tratar Venezuela 841 núm. viejo. o6v8

MATRIMONIO ESTRANJERO SE NECESITA uno para todo servicio en una casa de [illegible] familia, ocurrir calle Moreno 871, de 7 á 10 a. m. Es escusado presentarse sin buenas referencias. o6v7

MATRIMONIO CON UNA CRIATURA de 10 meses: el marido tiene 15 años de práctica en el ramo de jardín de todas clases, la mujer cocinera, desea encontrar una buena colocacion, es inútil buscarlo si no es buen patron, dar razon Santa-Fé 3149 «Almacen del Toro». o5v7

NIÑERA SIN CAMA SE NECESITA Piedad 655, altos. o5v7

NIÑERA SE NECESITA CALLE FLORIDA 383. o6v7

NIÑERA COMO PARA CUIDAR UNA [illegible] de mas de dos años, se necesita calle Belgrano 337, se pagará buen sueldo. o6v8

NIÑERA SE NECESITA EN LA CALLE Belgrano número 72 segundo piso. o6v7

NIÑERA DE QUINCE A DIEZ Y SIETE años se necesita, calle Santa-Fé núm. 159. o6v8

NIÑERA SE NECESITA UNA QUE tenga buenas recomendaciones, ocurrase Balcarce núm. 28, altos. o2v11

PEON PARA CONFITERIA SE NECESITA uno Victoria 56. o5v7

PEON QUINTERO SE NECESITA UNO Venezuela 684. o5v7

PEON COCHERO SE NECESITA UNO Santa Fé 615. o4v8

PORTERO QUE SEPA LEER Y ESCRIBIR bien, se necesita, en la calle de Salta 549, número antiguo, ocurrase preferentemente á las 12. o6v12

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno que tenga buenos informes de su conducta, Piedad esq. Andes. o5v7

REPARTIDOR PARA LA VENTA DE [illegible] se necesita. Se le dará un buen sueldo, Córdoba 869. o4v8

SE NECESITA UNA COCINERA ESTRANJERA, 2ª Catamarca núm. 247. o5v8

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA San Isidro, ocurrir Maipú 162. o6v7

SE NECESITA UN COCINERO ITALIANO, Corrientes núm. 1069. o5v7

SIRVIENTA O MUCAMA SE NECESITA [illegible] San José N. 116. o5v7

SE NECESITA UNA MUCAMA Y MUCHACHO [illegible] Piedad 389. o6v7

SE NECESITA UNA MUCHACHA O mujer joven, para poco servicio, Venezuela 670. o6v12

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita, con cama, Charcas núm. 636, antiguo. o6v7

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita una italiana, calle Bolívar núm. 565. o6v8

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, para sirvienta, calle Chile 595. o6v7

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, ocurrir en la calle de Comercio 140. o6v7

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE [illegible] años, para poco servicio, para tratar [illegible] o6v7

SE NECESITA UN COCINERO CON [illegible] calle Santa-Fe núm. 594. o5v7

SE NECESITA UNA COCINERA PARA [illegible] General Lavalle 487. o6v8

SE NECESITA [illegible] PARA [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA EN LA [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA QUE [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para el cuidado [illegible] de la casa, Cuyo 488 (número viejo). o6v7

SE NECESITA UN COCINERO ITALIANO, y que sea un hombre formal y sepa el oficio, en la calle Florida núm. 319 numeracion antigua. o6v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA O un sirviente que sepa cocinar poco trabajo buen sueldo se cocina para una persona, se exije recomendacion, 236 Cerrito 236. o6v7

SIRVIENTA QUE SEPA TAMBIEN algo de cocina, y tenga buenas recomendaciones se necesita, ocurrir calle Florida 213, de 12 á 5. o6v8

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, con buenas recomendaciones, es para hacer un reparto, el que no entienda de este ramo es inútil se presente, dirijirse Bolívar 459, al fondo, de 4 á 5. o6v11

UNA NIÑERA DE DOCE A CATORCE años se necesita, San José 176. o6v7

UNA FAMILIA HONRADA Y SIN chicos, desea tomar para criar una criatura despechada ya. Para mejores informes, dirijirse á la calle Corrientes 932. o5v7

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE DE VEINTE DIAS SE ofrece una italiana Moreno 226 altos. o6v7

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE una italiana para criar en su casa, Córdoba 3430. o4v9

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA en la calle Paraguay núm. 837. o5v8

AMA DE LECHE SE OFRECE CON leche de cuatro meses, calle Charcas 1007. o5v7

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE una italiana para criar en su casa, Comercio 807. o5v7

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE con buenas recomendaciones, española ocurrir calle Méjico nº 80. o2v8

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA mujer honrada, con leche fresca y abundante, Montevideo 551. 6v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PARA criar en su casa, calle Independencia 027. o6v7

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE OFRECE con leche fresca y abundante para criar afuera Solis 417 pieza núm. 3. o6v7

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE una italiana Independencia número 042. o6v9

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA se ofrece una, con leche abundante y fresca de un mes, garante su conducta, Lorea 75 (bajos). o4v9

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE una jóven de 22 años de edad, leche fresca de 6 meses y abundante, con cualquier recomendacion, para criar en la casa del niño, Córdoba 808. o6v8

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE de 3 meses, italiana de 22 años de edad se ofrece una para criar en casa del niño ó en su domicilio, calle Cochabamba núm. 202, última pieza, altos. o0v8

COCINERA ITALIANA SIN CAMA SE ofrece que sabe su oficio y tiene recomendaciones, Méjico 528, cuarto 9. s29v10oct

COCINERA ESTRANGERA SE OFRECE una con cama, sueldo 25 ps. Victoria 876. o5v7

COCHERO QUE SABE CUMPLIR CON su obligacion se ofrece, en la calle Sarandí 120. o5v7

COCINERA HIJA DEL PAIS SE OFRECE una sin cama y con buenas recomendaciones, Artes 648. o5v7

COCHERO ESPAÑOL RECIEN VENIDO, poco práctico en las calles, se ofrece para la ciudad ó campaña, Arenales 174. o6v8

PEON PRACTICO PARA FARMACIA que sabe algo de cocina se ofrece uno, en la calle Pozos núm. 287. Se prefiere un pueblo de campo. o5v7

SE OFRECE UNA MUCHACHA ESPAÑOLA de 15 años, para niñera, calle Méjico 110. o6v7

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA, sin cama, calle de Méjico núm. 108. o6v7

SE DAN COMIDAS A DOMICILIO EN la calle de las Artes 759, departamento letra C. o3v7

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOLA, que sabe su obligacion, con recomendaciones, Santa-Fé 733. o6v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana de cinco meses para criar en su casa, calle 58 A. núm. 278. s27v20ob

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESPAÑOLA, Independencia 338, cuarto núm. 16. o6v7

SE OFRECE UN COCINERO ESPAÑOL con buenas recomendaciones, calle Lima y Zeballos, almacen de la quinta de Guido. o6v8

SE OFRECE UN MUCHACHO DE DIEZ años para el servicio de una casa de familia, dar razon Bolívar 16. o6v8

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 17 años para todo trabajo que pueda, calle Alsina núm. 7, pieza n. 27. o6v8

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA sea mucama sin cama, de Piedras 228, bajos, al fondo. o6v7

SE OFRECE UNA BUENA MUCAMA con recomendaciones Lima 209 num. antigua. o6v7

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOLA la sabe de cocina y de planchado San Lorenzo 36. o6v8

SE OFRECE UNA MUCAMA JOVEN francesa con recomendaciones, Piedras 34. o6v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana de 3 meses para criar en casa, Chile nº 607. o6v7

SE OFRECE UN JOVEN DEL PAIS DE 18 años, para acompañar á algun señor que vaya á la campaña ó á las provincias, Tucuman 956. o6v8

SE OFRECE UNA JOVEN CASADA para mucama comprende algo de cocina con cama y alojamiento para el marido calle Cuyo 522. o5v7

SE OFRECEN DOS BASCOS ESPAÑOLES para peones de almacen, registro ú otro trabajo calle de Alsina número 107. Almacen o5v7

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO sin hijos, el marido cochero ó cualquier trabajo en casa, la mujer cocinera, sabe cocinar á uso del país, calle San Juan 658, antiguo. o5v7

SE OFRECE UN JOVEN PORTUGUES para capataz de estancia, ó portero, sabe hablar el francés, ocurrir en la calle de Lima núm. 24. o6v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO DEL país, para cuidar una casa, con buenas recomendaciones, calle Europa núm. 455, pieza núm. 1. o6v8

SE OFRECE UN REPARTIDOR O CORREDOR para artículos de gran consumo, dirijirse á M. Albert Bouchot-Constantin, Piedad 264. o6v7

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESPAÑOLA, acostumbrada á hacer todo servicio, ocurrir calle Gral Lavalle núm 82, San José de Flores. o6v7

SE OFRECE UN JOVEN DE VEINTE años recien llegado de Europa como para mucamo ó peon de cocina, o ayudante cochero, dirijirse Montevideo 1034 (peluquería). o6v7

SE OFRECE UNA FAMILIA PARA cuidar una casa, puede dar informes de su conducta, dirijirse calle Salta 495 á toda hora del día. o6v7

SE OFRECEN DOS JOVENES ESPAÑOLAS recien venidas para el servicio de casa ocurrir calle de San Martin núm. 664, cuarto n. 3. o6v7

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para estancia para hacer todo trabajo, de pintura, carpintería, albañilería (y cualquier composturas) por mas detalles ocurrir calle Cuyo 636 antiguo J. Lavand. o6v8

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para cocina y un poco de planchadora y un jóven de quince años para cochero, se desea que se pague un buen sueldo, quien se interese en la fija del país, ocurrir Charcas 360. o6v8

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOLA recien llegada con una niña de 4 años, sin cama para el servicio de una casa de familia y sabe planchar, darán razon en la calle Perú n. 507. o6v7

SE OFRECE UN MATRIMONIO JOVEN y sin hijos, hablan aleman y francés, [illegible] colocarse en la misma casa [illegible] ciudad ó campaña, el marido para todo trabajo y la mujer como cocinera ó atender la familia, calle 25 de Mayo núm. 110. o4v7

SE OFRECE UNA SEÑORA ANCIANA [illegible]

UN MATRIMONIO ITALIANO [illegible]

ZAPATERO SE NECESITA UN [illegible]

[illegible]

A[illegible]

APARADORAS BUENAS OFICIALAS se necesitan, [illegible] Cuyo núm. 775. o6v8

AYUDANTE DE ADUANA SE NECESITA, ocurrir de 9.30 á 10.30 á Lagos Macgregor y Ca, calle Chacabuco 18 y 20, numeracion nueva. o6v8

BUEN SUELDO PUEDE SACARSE todo aquel que reparta el «París—Modas» ocurrir Méjico 858. o6v7

BUENAS PLANCHADORAS PARA camisas nuevas de hombre, se necesitan en la camisería de París, calle de Suipacha 300, numeracion nueva, entre Cuyo y Corrientes. o4v19

BUENAS MAQUINISTAS REYMANN Singer Wilson y armadoras, rivanadoras para camisas de hombre, se necesitan, en la camisería de París, Suipacha 300, entre Cuyo y Corrientes. Se necesita costureras para trabajo afuera. o4v19

COSTURAS [illegible]

COSTURAS [illegible]

COSTURAS SE DAN TODO EL AÑO y se paga muy bien, Maipú 117. o5v6n

CARPINTEROS SE NECESITAN DE muebles, se les dará pieza si quieren, Méjico 861. o6v8

COSTURERA COCINERA Y UNA MUCAMA, la costurera que sea por día, inteligente, Juncal 91. o6v9

CADETE SE NECESITA QUE SEA practico de tienda y mercerías, Viamont 776, antiguo. o6v8

CASA MONTEIL 437 CANGALLO SE necesita buenas oficialas en vestidos y aprendices. o6v14

COSTURERAS PRACTICAS EN EL ramo de ropería se necesitan en la calle de Rivadavia 274. s30v30ot

COMISIONISTAS PARA LA VENTA de vino en detalle, se necesitan, en la casa introductora, General Lavalle número 495. s27v7o

COSTURERA PARA CASA DE FAMILIA, por mes, se necesita, que sepa coser á máquina, en la calle Rivadavia núm. 710, altos. o4v7

COSTURERA DE ROPA BLANCA SE necesita, para coser por día, en casa de familia, acurrir en la calle de Matheu 58, núm. antiguo. o6v7

COSTURERAS MAQUINISTAS REIMANN y Wilson bien prácticas para camisas se necesitan se les pagará 2 $ % diarios. Tambien se necesitan buenas preparadoras se les pagará buen sueldo en la camisería Universal Piedad y Maipú o6v10

CASA SE VENDE CALLE NUEVA Granada 280, entre Temple y 2ª Temple, se da por 6000 ps mjn, tiene 6 piezas, maderas duras, 10 vs fte por 46 1/2, a media cuadra del gran mercado que se va hacer, á 80 varas de Centro América y una cuadra de Córdoba, se vende en este precio porque el que la compró no tiene el dinero para estrituras, tratar Junín 461. o5v9

CASA QUINTA EN LOMAS DE ZAMORA, se vende un precioso chalet, de 5 piezas perfectamente construidas, cocina, letrina etc., a mas una casa independiente de 2 piezas, para el servicio distante 100 varas de la Estacion. El terreno mide 115 varas de frente á la calle Real y á la vía por 70 varas de fondo, con un precioso jardín todo cultivado, darán razon Collet y Llambí, San Martin 50. o5v9

DEPENDIENTE VENDEDOR AMBULANTE, se necesita, Rivadavia 1856, nuevo. o2v11

DEPENDIENTE PARA CIGARRERIA se necesita uno y se prefiere italiano ocurrir calle Corrientes 297. o5v7

DESPACHANTE DE ADUANA UNO muy bueno se pide, calle Lavalle núm. 112. o5v13

DEPENDIENTE JOVEN DE CATORCE á 15 años, que tenga familia, se necesita uno Maipú 117, con buenas recomendaciones. o5v7

DEPENDIENTE DE CONFITERIA práctico, se necesita, calle Lavalle núm. 720. o6v8

DEPENDIENTE-VENDEDOR AMBULANTE, se necesita, Rivadavia 1856, núm. nuevo. o6v8

DEPENDIENTE PRACTICO DE ALMACEN se necesita, Artes 212, de 7 á 11 a. m. o6v7

DEPENDIENTE SE NECESITA ALMACEN, Córdoba y Esmeralda. o6v8

DEPENDIENTE JOVEN PARA TIENDA se necesita, Europa y Piedras. o6v7

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO que sea práctico en el ramo de almacen, y que tenga buen mostrador, ocurrir Buen-Orden 322, almacen La luz de la Esperanza. o6v7

DEPENDIENTE DE CONFITERIA SE necesita, en la calle Santa Fé núm. 930. Es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. o6v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno que sea práctico es escusado se presente sin buenos informes Entre-Ríos núm. 201. o5v7

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE necesita uno práctico en el país y con buenos informes; se prefiere español, Santg. del Estero 401. o4v9

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de confitería para mostrador y salon se necesita con excelentes recomendaciones. Ocurrir Balcarce 95 departamento n. 3 altos de 11 12 a.m. o6v7

ESQUILADORES SE NECESITAN una compañía para el trabajo en dos establecimientos Perú 504 de 9 á 11 ó 4 á 6 de la tarde. o6v13

JABONERO SE NECESITA UN MAESTRO jabonero para fabricacion de jabones, ocurrir Independencia 812, de 12 á 1 y de 7 á 9 p. m. o6v9

MOZO SE NECESITA UNO PRACTICO de café ó confitería, calle San Martin 32. o6v8

MAQUINISTAS REIMANN SE NECESITAN, en La Elegante, Moreno y Salta. o5v7

MEDIO OFICIAL BARBERO SE NECESITA en el pueblo Gral. San Martin, para tratar, ocurrir calle Cangallo núm. 110, peluquería. o6v8

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN calle Buen Orden 478. s30v11

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN para las provincias. Piedad 251. s29v7

OFICIALA MODISTA QUE SEA BUENA se necesita, Ayacucho 27. o4v12

OFICIALES COLCHONEROS SE NECESITAN, Venezuela 345. o6v17

OFICIAL GASISTA SE NECESITA EN la calle de Perú 215. o6v7

OFICIALA PLANCHADORA SE NECESITA Europa 265. o6v8

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARBERO se necesitan, Salta 169. o6v7

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA Rivadavia 665, La bota de oro. o6v8

OFICIAL PARA EMPAQUETAR CIGARRILLOS se necesita, Maipú 923. o6v7

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO en la sastrería del Cabildo, Moreno esq. Piedras. o6v7

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sábados y Domingos se le pagará bien calle Estados-Unidos 448. o6v7

OFICIALES GASISTAS Y HOJALATEROS se necesitan varios, inútil presentarse, si no conocen perfectamente su oficio. J. Aniado ó hijos Cangallo núm. 758 (antiguo 206). o6v14

OFICIALES ZAPATEROS DE COSIDO se necesitan para el calzado de hombre y señora, Belgrano 1169, esq. Misiones. s6v13

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN, en La Plata [illegible] calle 13 esquina 46. o6v7

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, se le pagará buen sueldo, Barracas al Sud, calle Gral. Mitre núm. 300. o5v9

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN, Perú 147 con muestra y uno para trabajar por mes, se paga buen sueldo. o6v7

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Estados-Unidos 465, que sea bueno y se le pagará buen sueldo, urgente. o6v8

OFICIALES HERREROS QUE SEPAN su oficio, peones de herrería, se necesitan, calle Belgrano núm. 1012. s22v30

OFICIAL O MEDIO OFICIAL SASTRE, se necesita, para el pueblo de Campana, ocurrir Belgrano 409. o5v7

OFICIAL BARBERO SE NECESITA urgente Bermejo entre Cuyo y Cangallo. o6v8

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para San José de Flores, Rivadavia 305. o6v7

OFICIALES SASTRES [illegible]

[illegible]

P[illegible]

PROFESOR [illegible]

REPARTIDORES SE NECESITAN [illegible] o5v7

REGENTE PARA FARMACIA SE NECESITA uno, ocurrir á la calle Rivadavia 91, droguería del Aguila. o6v11

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA uno, ocurrir calle General Viamont 186. o6v7

REPARTIDOR DE ALMACEN SE NECESITA un jóven de 17 á 20 años, español ó italiano, que sea práctico en el ramo, se le pagará buen sueldo, ocurrir almacen y bazar, El Alba, en San José de Flores, Rivadavia 176. o5v7

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL pompier, Rivadavia 49, altos. s30v8

SASTRE OFICIAL SABIENDO CORTAR, se necesita, Artes 489. o5v7

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE Juncal 150. o5v7

SE NECESITA UN MOZO DE ALMACEN de 14 á 15 años Charcas 1243. o6v7

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sastre Buen-Orden 360. o6v8

SE NECESITA UN APRENDIZ O MEDIO oficial zapatero, Cangallo 1190. o6v8

SE NECESITA UNA PLANCHADORA Victoria 247. o6v8

SE NECESITA UN OFICIAL QUE SEPA trabajar en coche, Callao núm. 234. o6v12

SE NECESITAN COSTURERAS PARA ropa blanca de señora, no se da costura afuera, Talcahuano 226. o6v8

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS de vestidos calle de Perú número 369. o6v7

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO para Sábados y Domingos, calle Defensa 402. o8v0

SE NECESITAN OFICIALAS Y OFICIALES de cigarrillos franceses, Reconquista 200. o6v8

SE NECESITA CON URGENCIA UN buen oficial sastre, Buen Orden núms 1, 3, 5 y 7. o6v7

SE NECESITAN OFICIALAS MEDIO oficialas y aprendizas para modistas de vestidos Charcas núm. 257. o6v11

SE NECESITAN BUENAS PLANCHADORAS y una aprendiza, calle Cangallo núm 530, cuarto 17. o5v9

SE NECESITAN OFICIALES MUEBLEROS en San José de Flores, Rivadavia 177. o5v13

SE NECESITAN. OFICIAL PELUQUERO o medio y otro para el Sábado y Domingo, Montevideo 103. o5v7

SE NECESITA UN OFICIAL O MEDIO oficial barbero, en la calle Paraguay núm. 618. o5v7

SE NECESITAN OFICIALAS Y APRENDIZAS modistas, Perú esq Europa, mercería o4v9

SE NECESITAN OFICIALES MUEBLEROS y medio oficial y tambien aprendiz, Venezuela 955. s31v7ob

SE PAGARA BUEN JORNAL A UNA oficiala planchadora, calle Méjico núm. 89. s30v8

SE NECESITAN DOS OFICIALES CARPINTEROS pintores de cajones fúnebres y dos lustradores, Cuyo 1177. o6v8

SE NECESITA UN QUINTERO MATRIMONIO, que sepa un poco de jardín, que tenga buenas recomendaciones, Rivadavia 132, de 12 á 5. o9v7

SE NECESITA UN TENEDOR DE LIBROS auxiliar, pudiendo disponer de 4 á 5 horas diarias y que posea el francés, dirijirse por carta, casilla correo núm. 812, indicando referencias. o6v9

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS costureras en vestidos, en la casa de Ernestina Zucchi, sucesora de Mme. Vigneau, Victoria 202, se paga bien. o4v12

SE NECESITAN DOS COSTURERAS en ropa blanca y una buena maquinista para máquina doméstica, calle Cangallo núm. 797. o4v9

SE NECESITA UN JOVEN DE CATORCE á quince años, para aprender á cortar y tambien para la venta en la camisería de París, calle de Suipacha 300, entre Cuyo y Corrientes, numeracion nueva, se exije buenas referencias. o4v19

SE NECESITA UNA MAESTRA QUE posea los idiomas español é inglés, para dar lecciones de español á una jóven norte americana, dirijirse á J. P. Cox, Piedad 116 Buenos Aires. o5v7

VEINTE OFICIALES CARPINTEROS se necesitan para trabajar por pieza y por día dirijirse calle Tacuarí num. 90 entre Victoria y Alsina. o6v16

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ASISTENCIA GRATUITA A LOS POBRES, de las enfermedades de los dientes, en el Consultorio Odontológico de Salvador A. Pratto 563, Rivadavia 563, los Viérnes y Lúnes, de 12 á 1 de la tarde. a5 perm.

AVISO A LOS PROPIETARIOS UN albañil francés para blanquear y arreglar piezas y salones encargándose de otras composturas á precios moderados, calle Chile 547 de 11 á 12 y de 6 á 7 á las iniciales F. M. o6v8

ADELAIDA MENDEZ PARTERA ZEballos 223—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, precios sumamente módicos.—Calle de Zeballos número 223 s27v27Oc'bre

ALQUILERES Y COBRO DE CUENTAS una persona apta se encarga por módica mensualidad ó comision del cobro de cuentas y alquileres lo mismo que refaccionar y alquilar casas dando garantías á satisfaccion puede llamarse por carta ó tratar en la calle Arenales núm. 815 y 2481 nuevo á M. D. o6v10

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE ofrece, un jóven práctico, tiene buenas recomendaciones, Reconquista 463. o5v7

DESTILADOR FRANCES RECIEN VENIDO de Europa, que ha trabajado en las casas de Cail y Ca., y Fives-Lille, conoce perfectamente su oficio, pide trabajo en esta ciudad ó en las provincias, dirijirse Hotel de l'Univers, 25 de Mayo, iniciales A. J.. o4v9

DEPENDIENTE SE OFRECE UNO práctico é inteligente en el ramo de almacen por mayor y lo mismo en el ferro-carril, conoce la contabilidad y cobranzas, puede dar garantías de su conducta y suficiencia. El que se interese dirijirse calle Bolívar nº 28, bajo iniciales M. C. o4v10

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78 y 82. Se reciben consignaciones de los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

FOTOGRAFIA NACIONAL DE SALInas y Ca, Defensa 7. El éxito obtenido en el trabajo de pintura, fotografías y reproducciones de tarjetas fotográficas en todos los tamaños, nos permite ofrecer al público nuestra casa, precio módico. s14v1?0

FERNANDO SCHLEISINGER REMATADOR y corredor, calle San Martin 82, altos, escritorio 43. SEGUROS contra Incendios, de Vida y Accidentes, COMPRA y VENTA de propiedades en remate ó en particular, DINERO en hipoteca ó caucion de títulos. 12 perm.

MANUEL BARRUTI SE ENCARGA de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecario, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero, de los pedidos que se le recomienden. Victoria 31, escritorio núm. 7. 126 perm.

MIGUEL DE MARZI MAQUINISTA de la Marina Mercantil Italiana con 18 años de navegacion y patentado del R. Gobierno Italiano se ofrece aquí en la misma calidad, teniendo en el mismo tiempo la capacidad de hacer cualquier compostura en la avería que pudiese suceder. Dirijirse en calle Defensa 637. o6v21

PROFESOR DE FRANCES SE OFRECE uno muy competente, dirijirse librería Igon hnos. Bolívar esq. Alsina. o5v7

PROFESOR NORMAL CON VARIOS años de práctica se ofrece uno para dar lecciones particulares, Estados-Unidos 186. o5v9

PROFESORA SE OFRECE UNA SEÑORA para dar lecciones de piano en casas particulares, dirijirse Cuyo nº 1070, entre Andes y Ombú. s11v11 oct

PARTERA TERESA VATELINA REcibe pensionistas con toda clase de comodidad y cura las enfermedades y ofrece su profesion á las señoras que quieran ocupárla, tanto en la ciudad como en el campo. Méjico 863, entre E. Ríos y Pozos. o6v8Nbre

SE OFRECE UNA PLANCHADORA para familia, Bolívar 162. o5v7

SE OFRECE UN OFICIAL LUSTRADOR de muebles y composturas, se va á domicilio, Santiago del Estero 236. s21v12o

SE OFRECE UN FOGUISTA DE cualquiera máquina á vapor, calle Industria 19. o6v8

SE OFRECE UN CONDUCTOR Y A[illegible] de máquinas, italiano, Reconquista 462. [illegible]

SE OFRECE UN FOGUISTA O MAQUINISTA [illegible] tiene buenas recomendaciones, Estados Unidos núm. 14. o5v7

SE OFRECE UN JOVEN DE VEINTE [illegible]

SE OFRECE UN TORNERO Y CERRAJERO [illegible]

[illegible] JOVEN DE [illegible]

UN HOMBRE PRACTICO EN LA FA[illegible] Córdoba 90. [illegible]

TENEDOR DE LIBROS [illegible] formal y muy práctico, se ofrece [illegible] contabilidad, profesor calle Victoria [illegible]

UNA JOVEN DESEARIA COLOCARSE en alguna ocupacion decente, tiene quien garanta su conducta y honradez. Dirijirse por escrito á las iniciales C. T., Córdoba 1698, núm. nuevo. o6v7

UN JOVEN DE TREINTA AÑOS ESPAÑOL, con regular letra y algo de contabilidad desea colocarse, sea como ayudante en un escritorio, o como dependiente en almacen al por mayor u otra cosa análoga. Dirijirse por carta á B. C. Marco, Cerrito 25 antiguo. o6v8

UN JOVEN DE VEINTE AÑOS SE ofrece como ayudante de farmacia ó droguería, tiene mucha práctica y recomendaciones, ocurrir á las iniciales R. G., calle de Alsina núm. 791. o4v12

UNA SEÑORITA ESTRANGERA SE ofrece para dar lecciones en inglés, francés, piano, dibujo y pintura, dirijirse calle Tucuman 1905, número nuevo, esquina Rio Bamba A. Z. o4v8

UNA PERSONA FORMAL PRACTICO de agricultura y de horticultura y floricultura desea colocarse como tal en una casa tanto de comercio como particular, preferiría marchar para Patagones, Alsina 637. o5v13

UNA JOVEN INSTITUTRIZ CON SUS diplomas y musicales recien llegada de Francia desearía entrar en casa de una buena familia para dar lecciones, Belgrano núm. 1074 (colegio). o5v21

UN JOVEN DE DIEZ Y SIETE AÑOS habla francés y español, solicita un empleo en una casa de comercio ó una fábrica, con casa y comida, dirijirse á la sociedad de proteccion á los inmigrantes franceses, calle Perú 262. o5v7

ESTRAVÍOS

BUENA GRATIFICACION SE DARA de 50 ps mjn, á la persona que entregue una pulsera, perdida en la noche del 29 de Setiembre pasado y que figura en cuspas de brillantes dos serpientes entrelazadas, teniendo en la parte superior 2 brillantes que se destornillan. Ocurrir Moreno 1253 ó Alcaidía de la Aduana Nueva. o5v7

COCHEROS EL PASAJERO QUE TOMÓ un coche en la calle Buen Orden y Victoria en la noche del Martes olvidó en él un libro, si el cochero quisiera devolverlo será gratificado, Maipú 36. o6v8

EL MARTES CUATRO DEL CARRIENTE se ha estraviado un macho del corralon calle Rioja 202. El que lo haya encontrado y lo entregue en dicha casa será gratificado. o5v8

LIBRETA SE HA ESTRAVIADO UNA del Banco de la Provincia de La Plata, perteneciente a Don Enrique Salones, el que la entregue Reconquista número 250, será gratificado. s13v90c'bre

LIBRETA PERDIDA DEL BANCO DE la Provincia y á nombre de Petronila Paez, se estravió en el mes de Febrero de este año, el que la haya encontrado y quiera devolverla, ocurra calle de Chile 148, que será gratificado, tiene aviso el Banco. s13v13oct.

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia, á nombre de Lorenzo Tomatis, registrada con el número libro 186 folio 184 por valor de $ 3.50, quien la entrega Azcuenaga 20, será gratificado. s7v7ob

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE UNO MIL QUINIENTOS nacionales de renta, para tratar Rivadavia 511, horas de 7 á 11 de la noche. o29v10

ALMACEN SE VENDE EL ALMACEN de comestibles y bebidas, situado Cuyo 8. o5v11

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, se vende el situado en la calle 2ª Cuyo esq. á Bustamente. Para tratar en la misma casa. o6v8

ALMACEN SE VENDE UNO EN LA CALLE 2ª Venezuela núm. 131. La casa tiene contrato por 4 años y medio y no paga alquiler. El dueño la vende debiendo ausentarse forzosamente de la capital, para tratar en el mismo almacen. s7v7Oc'bre

ALERTA SE VENDE UN CAFE RESTAURANT con buena clientela y paraje inmejorable, la casa tiene contrato por largo tiempo y comodidad para familia, la venta es por disolucion de sociedad, darán razon Córdoba 100. o5v7

ATENCION BARBEROS A LA PICHINCHA, se vende una peluquería situada en la calle de Tucuman núm 534, enfrente a la comisaría de guerra y marina y media cuadra de la plaza Gral. Lavalle, paraje centralísimo el dueño la vende por no poderla atender, dirijirse á la misma ó en la calle de Artes núm. 514. o5v7

ALMACEN CENTRAL CON CONTRATO, alquiler baratísimo y haciendo mucho negocio, se vende uno á balance, por ausentarse su dueño a la campaña, á causa de enfermedad, se garante no encontrar mejor oportunidad, para hacerse con dinero, el que se interese en comprar almacen, para tratar Europa 792, viejo, de 11 de la mañana á 2 de la tarde. o5v7

AVISO SE VENDE EL ANTIGUO ALmacen calle Córdoba num 582, esquina Paraná 435. Su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en la misma casa á toda hora del día. La casa tiene muchas comodidades y su alquiler módico, tiene contrata de cuatro años. El que lo vende hace veinte años que lo tiene en su poder. s25v10oct

BARBERIA SE VENDE LA ACREDITADA barbería calle Paraguay 517. Con buena clientela y alquiler muy barato con contrata, por tener que ausentarse á Europa. o2v9

BARBEROS Y PELUQUEROS SE vende la acreditada barbería situada en la calle Gral Viamont num 531 con mucha clientela y alquiler muy barato el dueño la vende por causa de salud. Para tratar ocurrir á la misma. s27v12Obt

CONFITERIA SE VENDE UNA EN la calle Victoria entre Zeballos y Solis n. 704 o1v11

CAFE BILLAR Y RESTAURANT SE vende, por tener el dueño que ausentarse, calle Córdoba 97 y 99, para tratar en el mismo. o4v19

CAFE CON BILLARES ESQUINA EN una de los mejores puntos de esta ciudad que hace un diario de 40 á 50 ps mjn, la casa tiene contrata, alquiler módico, lo vendemos por separacion de sociedad, para tratar con los dueños Uruguay 65, nuevo. o5v7

CAFE, FONDA, POSADA, CANCHA de bochas billar, etc. Se venden todas las existencias del café "La Plaza" en el pueblo de Campana. El balance de dichas existencias importa mas de 1450 $ %. el dueño la vende por la módica suma de 1000 $ %, por tener que ausentarse cuanto antes Posicion inmejorable, gran comodidad y negocio asegurado, para tratar en Campana ó en la calle de la Defensa núm. 490. Depósito de vinos. o2v8

FONDA SE VENDE UNA MUY ACREDITADA y con poco capital se vende calle Azcuénaga num. 25. o1v9

FARMACIA EN VENTA. SE VENDE una bien surtida y acreditada sita en un pueblo de campo, próximo á esta capital. Se dará á plazos en condiciones ventajosas para el comprador. Para informes ocurrir, calle Tacuarí núm. 556. s29v10

IMPRENTA MINERVA SE VENDE una acreditada, con llave ó sin ella, Santiago del Estero 140. o6v7

OJO HERREROS Y CARPINTEROS se vende una herrería y carpintería sito en el pueblo de Campana es uno de los mejores locales de campaña si hay algun interesado ocurra en la misma herrería. o5v21

OJO BARBEROS SE VENDE UNA barbería de poco capital, situada calle Buen Orden núm. 573, cuenta con muy buena clientela los dueños la venden por ausentarse del país, para tratar en la misma á cualquier hora del día. o6v8

OJO BARBERO SE VENDE UNA BARBERÍA en la Boca del Riachuelo, muy acreditada y alquiler barato. Su dueño la vende para ausentarse del país. Para tratar calle Rivadavia num. 861, (número nuevo 1823). Peluquería Subalpina. s29v10ob

PELUQUERIA Y PERFUMERIA SE vende una central, muebles nuevos y barata, informarán Balcarce 95, cuarto 12. o6v7

RESTAURANT CAFE Y BILLAR SE vende, con bastante comodidad y tiene buena contrata por informes ocurrir Piedad 402 que darán razon. s1v7

SE VENDE UN NEGOCIO DE CARNE y chanchería muy acreditado, dirijirse oficina del mercado Florida. o1v9

SE VENDE UN ALMACEN Y FONDA el dueño lo vende por no poderlo atender, Piedad y Bulnes. o4v9

SE VENDE LA FONDA Y POSADA Umelina, ó se alquila, en la calle Montevideo 549, por que el dueño tiene otro negocio. s30v8

SE VENDE LA FONDA Y POSADA PAseo de Julio 396. El dueño la vende por no poderla atender. o1v9

SE VENDE UN CAFE EN LA CALLE Comercio núm. 167 por causa que su dueño se va á Europa y lo vende barato. o5v7

SE VENDE POR DISOLUCION DE sociedad la fonda Piamontesa, con buena clientela y poco alquiler, calle Defensa 172. o6v16

SE VENDE UNA TALABARTERIA central, Callao núm. 234, darán razon. o6v12

SE VENDE EL ACREDITADO CAFE calle Uruguay 227, por tener su dueño que ausentarse á Europa. o6v8

SE VENDE UN CAFECITO DE GRAN porvenir el dueño lo vende por no poder atender para tratar en el mismo Boca, Lamadrid N. 90. o6v21

SE VENDE UN ALMACEN EN BARRACAS [illegible] de pequeño capital, situado en la calle Industria núm. 664, [illegible]

SE VENDE EL CAFE MILANO [illegible]

SE VENDE LA CONFITERIA [illegible] de la Juventud Argentina [illegible] por separacion de socios [illegible] cuadras de la policía [illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE JOYERÍA y relojería, situado en la calle Piedad [illegible] años de existencia [illegible] comodidad para familia, para tratar en el mismo negocio. s27v10

SE VENDE UN RESTAURANT Y posada de mucho porvenir, su dueño lo vende por no poderlo atender. Victoria núm. 92. s28v10ob

ZAPATERIA CHICA SE VENDE UNA muy acreditada y de poco capital, está situada en una buena calle, el dueño la vende por tener que ir á Europa para tratar y demás informes calle Venezuela 1162. o4v14

PRÉSTAMOS

DINERO DINERO DE TRES A DIEZ mil se dará sobre hipoteca con pacto de retroventa, San Martin 33, pieza 13 y 14. s29v9obl

DINERO SOBRE HIPOTECA SE DA cualquier cantidad desde 5,000 $ para arriba, ocurrir á la calle de Piedad 926, de 9 1/2 á 10 1/2 a. m., ó á la Bolsa de Comercio de 12 á 1 p. m. ó de 3 á 4 p. m.—J. F. Duran. o5v21

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO VENCIDO EL TERMINO del contrato y por mútuo convenio desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Neumann y Breyer quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva sociedad que desde hoy girará bajo la razon social de Breyer hermanos, Florida 239 241. o1v17

AL COMERCIO PONGO EN CONOCIMIENTO del público en general que los Sres Vinatelo Righetti y Ca., segun avisado publicado anuncian haber comprado el restaurant Billinghurts 78, propiedad de los Sres D. Pedro G. Lopez y Cia., ha quedado sin efecto.—BsA, Obre 5/87—Pedro G. Lopez. o6v8

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENDIDO á don Juan Gurnschi mi fábrica de licores, para que si alguno se considera con derecho á reclamos, se presente en el término de 5 días, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1887—Renato Camagni. s27v13ocb

ARQUITECTOS Y MAESTROS ALBAÑILES. Les participamos que hemos abierto un taller de zinguería y plomería, se hacen igualmente techos de pizarra, los trabajos se hacen á precios módicos y se garante.—Octavio Tendron y Eduardo Ditrich, calle Suipacha 538, número antiguo. s10v10-oct.

AL COMERCIO VENCIDO EL TERMINO del contrato, desde esta fecha y por mútuo convenio ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Mackinlay Latham, continuando en el mismo ramo de corretajes cada uno de los socios separadamente.—Henrique D. Mackinlay—Agustin J. Latham. s13v13oct

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO en general que mi negocio de mueblería situada en la calle de Gral. Lavalle esquina á Cerrito lo traslado á la calle Gral. Lavalle núm. 386 donde existía antes la tapicería de Don José Baratta donde encontrarán mis favorecedores siempre un gran surtido de artículos concernientes al ramo.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1887.—Miguel Ottonello. o6v8

AGUSTIN J LATHAM PARTICIPA al comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose disuelto por terminacion de contrato la firma social de Mackinlay y Latham, desde esta fecha continuará en el mismo ramo de corretajes bajo su sola firma, encargándose de compra venta de campos, casas terrenos y comisiones en general.—Bs. As., Setiembre 10 de 1887—Agustin J. Latham, Escritorio San Martin 59. s13v13oct

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIDO á Don Félix Romanelli las existencias del negocio de zapatería sita en la calle Méjico nº 1659, núm. nuevo, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres días, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1887.—Antonio Viole. s30v12

AL COMERCIO.—PARTICIPO AL COMERCIO y al público en general que he comprado al señor don Félix S. Avellaneda su negocio de librería y papelería sito en la calle de Garay 234 (número antiguo) esquina á la de Chacabuco, si alguna persona tuviere algun reclamo que hacer, se presentará en dicha casa dentro de los tres días de la publicacion del presente aviso.—BsA, O'bre 5/87.—José A. Vidal. o5v7

AL COMERCIO BENIGNO CABO DE Vila, balanceador público. Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva, habilitacion y el de saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuere la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles y bebidas, &. y el balance de compraventa. Tucuman 108, altos. s13v13Obre

AL COMERCIO PARTICIPAMOS AL comercio que la sociedad comercial que hasta el 31 de Agosto pasado giraba en esta plaza y en la del Rosario de Santa-Fé bajo la razon social de *Antonio L. Agrelo y Cia.*, girará desde esta fecha bajo la de *Obela, Torello y Cia.*, quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la firma extinguida, quedando en calidad de socio, comanditario el señor don Antonio L. Agrelo, segun contrato debidamente registrado en el Tribunal de Comercio.—BsA., Sbre. 1º de 1887. s14v15 b

AVISO AL COMERCIO. PARTICIPAMOS á nuestra clientela y al comercio en general que desde el 30 de Junio del corriente año queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza y en la de París, bajo la razon social E. Forgues Aubine y Despaux, quedando el activo y pasivo á cargo esclusivo de Juan E. Aubine y Juan M. Despaux, segun contrato otorgado ante el escribano don S. Molina.—Buenos Aires, Setiembre 28 1887. s29v7ob

AVISAMOS AL COMERCIO HABER comprado á los señores Manuel Ferradas y Ca. el almacen de comestibles y bebidas que tenía establecido en esta capital calle San Lorenzo N. 20 y 22 todo reclamo contra el espresado negocio debe hacerse en la misma casa en el término de tres días contados desde la publicacion del presente aviso pasado los cuales el que se presente no será atendido.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1887.—Antonio I. Juan Lemos. o5v7

AVISO AL COMERCIO Y A MI CLIENTELA en particular que con fecha 10 de Octubre, he vendido la parte de capital que me correspondía sobre el negocio de fonda, denominada fonda española, que tenía en sociedad con don Manuel Neira, sita en la calle Comercio núm. 170; al señor José García Silva. El que tenga reclamo que hacer lo satisfará en el término de tres días desde la publicacion del presente aviso, pues fenecido dicho plazo no haré lugar á ellos.—B/A, Oc'bre 5/87—Manuel Nieto. o6v8

AL COMERCIO PARTICIPO QUE por escritura pública, pasada con fecha 27 de Setiembre último, por ante el Escribano don Eduardo L. Durao, hemos vendido a don Luis Whites Jaccard, nuestro negocio de restaurant y café, denominado "El Chalet", situado calle Cangallo esq. Maipú.—E. Budin & von Arx.—OTRO—Participo que por escritura pública pasada con fecha 27 de Setiembre último, por ante el Escribano don Eduardo L. Durao, he comprado á los señores E. Budin & von Arx, el negocio de restaurant y café denominado "El Chalet", situado Cangallo esq. Maipú—Luis F. Jaccard. o6v14

AVISO AL COMERCIO DESDE ESTA fecha y por mútuo convenio ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Adoue y Despréz, en el ramo de fábrica de licores, retirándose de ella el Sr. Despréz y quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Adoue, segun escritura pasada ante el escribano Sr. Porfirio Lopez.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1887.—Adoue.—OTRO—Segun se manifiesta en el aviso que precede he dejado de pertenecer á la sociedad que giraba bajo la razon social de Adoue y Despréz, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del Sr. Adoue.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1887.—Despréz. o5v7

ESTUDIO C PINI CARLOS PINI tiene establecido su Estudio en la calle de Gral. Lavalle núm. 738. Levanta planos y dibujos para la construccion de todas clases edificios, dirige los planos y suministra á mas de los planos, originales varias cópias necesarias para su construccion. Cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto y satisfaccion de los señores interesados.—Bs. Aires, calle de Gral. Lavalle núm. 738.—C. Pini. s23v23 nbre.

EL QUE SUSCRIBE HACE SABER AL público en general y á sus amigos y relaciones en particular, que desde esta fecha se ocupa en compras y ventas, de cualquiera casa de negocio, como tambien en alquileres, y ventas de casas, ventas y compras de contratas, ventas y compras de terrenos, cobranzas de comercio, idem ante el Gobierno de la Nacion y de la Provincia, y tribunales juzgado de paz y cualquiera clase de comisiones. Esperando la proteccion del público, y de sus relaciones y amigos en la calle San Martin núm 423 Jn' Perroy. o1v31

EL ABAJO FIRMADO DECLARA haber vendido al Sr. D. Umberto Rolla, la mitad de las existencias en las dos peluquerías (antes de mi propiedad), una situada en la calle Laprida núm. 28, y la otra en la calle General Rodríguez núm. 194, (quedando los dos en sociedad), el que tenga algun reclamo que hacer se presente en el término de 8 días, desde la fecha, no siendo atendido pasado dicho término.—Lomas de Zamora, Octubre 4 de 1887.—Juan José Do Vizio.—OTRO—Yo abajo firmado, declaro haber comprado al Sr. D. Juan José de Vizio, la mitad de las existencias en las dos peluquerías una situada en la calle Laprida núm. 28, y la otra en la calle General Rodríguez núm. 194, (quedando como socio), el que tenga algun reclamo que hacer se presente en el término de 8 días desde la fecha.—Lomas de Zamora, Octubre 4 de 1887.—Umberto Rolla. o5v7

HUGO BONVICINI AGENTE DE LA Italia compañía de seguros marítimos fluviales y terrestres.—San Martin 201, número nuevo. Union Telefónica 126. o5v7

H D MACKINLAY PARTICIPA AL comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose separado por terminacion de contrato el socio Agustin J. Latham continuará como antes en el mismo ramo de corretaje bajo la razon social, H. D. Mackinlay y Cª. Escritorio, Reconquista 175. s13v13oct

MIGUEL RAMAYON PROCURADOR y comisionista [illegible]

[illegible]

NATAL Y DE TORRES CORREDOR de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios, giros al Exterior, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacienda y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia y Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demás transacciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desea hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, [illegible] no perdiendo así un solo día de tiempo. Tambien arbitrales, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m. perm

OJO ANTONIO ZALUNATTI QUEDA desligado desde la presente fecha de la sociedad que tenía con el abajo firmado, en el negocio de fonda y posada ubicada en la calle de Paseo Julio 330, antiguo, nuevo 576, lo que comunico al público y á mi clientela, ofreciendo un servicio esmerado.—Bs. As. Octubre 3 de 1887—Juan Dam[illegible]ni. o5v[illegible]

PARTICIPAMOS AL COMERCIO al público en general que desde la fecha y por mútuo convenio queda disuelta la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de E. Diaz Hno. quedando el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo de Eustaquio Diaz.—Nueve de Julio Setiembre 1º de 1887.—Eustaquio Diaz. s10v10o

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD se necesita un socio comanditario disponiendo de 15 á 20 mil $ % C/L. para proseguir la esplotacion de una fábrica á vapor, establecida ya algunos años y en buena vía de prosperidad. Segun contrato, dicha casa no paga alquiler, pues al contrario lo que se sub-arrienda da un beneficio sobre el mismo no es de desdeñar. Dirijirse por carta á T. X. Callao esquina á Cangallo, Confitería. s25v3[illegible]

PARTICIPAMOS AL COMERCIO al público en general que en virtud de escritura otorgada ante el escribano de esta localidad Manuel G. Canata, queda disuelta de mútuo convenio la sociedad que giraba bajo la firma de Arozarena, Ladoux y Cª, saliendo de ella don Lorenzo Arozarena y don Cipriano Larrea, quedando á cargo exclusivo del activo y pasivo de la extinguida sociedad desde el 1º de Julio del corriente año, los socios don Manuel Ladoux y don Antonio Juanco, seguirán en todas sus operaciones con la firma Ladoux y Juanco.—Partido de Puyrredon, Mar del Plata, Setiembre 4 de 1887.—*Cipriano Larrea—Lorenzo Arozarena—Manuel Ladoux—Antonio Juanco.* s22v8

SAUBIDET Y OLIVER REMATADORES y balanceadores públicos, Cangallo 48[illegible] se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. perm

PERSONAS BUSCADAS

CON URGENCIA SE DESEA VER á Emilio Villalonga, de profesion cocinero, Ca[illegible] 682. o5

SE DESEA SABER EL PARADERO de D. José Gimenez, por asuntos de familia, Victoria 150, restaurant. o6

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Alejandro Ocampos, cordobés, para comunicarle asuntos de familia, ocurrir calle Juan y Zeballos (almacen.) o6

SE DESEA SABER EL PARADERO de la Sra Da. Eulalia Goñi, española de la provincia de Navarro, á quien se desea comunicarle asuntos interesantes, ocurra a la calle Belgrano 1195, Buenos Aires, á cualquier hora del día.—Silvestre Zaba[illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO de D. Vicente Fajon natural de Santa Marta Ortigueira, provincia de la Coruña, para asuntos que interesa á él o sus sucesores, dirijirse á D. Lafuente casa de Luciano Sesúmaga, Salto Antino. o4

SE DESEA SABER EL PARADERO de Dn. Vicente Fojon, natural de Sta. Marta Ortigueira provincia de la Coruña, para un asunto que interesa a él o sus sucesores. Dirijirse á D. Lafuente, casa de Luciano Sesúmaga, Salto Antino. o4

LICITACIONES

LICITACION EL DEPARTAMENTO Nacional de Higiene llama á licitacion por el término de 15 días á contar desde el 4 del corriente Octubre, para la traslacion y colocacion de las casillas existentes á inmediaciones del puente Maldonado al lazareto de Martin García y además el alumbrado eléctrico exterior de dicho lazareto. Los pliegos de condiciones se encuentran á disposicion del público todos los días hábiles en la Secretaría del Departamento, calle 25 de Mayo nº 141, de 1 á 4 p. m.—El Secretario.

LICITACION LA COMPAÑIA DE PRODUCTOS Kemmerich de Santa-Elena (Entre Ríos) fábrica de extractos y conservas de carne, llama á licitacion el arrendamiento de almacen, carnicería, fonda y panadería de su establecimiento, las ofertas se dirigirán á mas tardar el 31 de Octubre 1887 directamente á dicha compañía y contendrán el rendimiento mas alto que quiera pagar el interesado, espresado en un tanto por animal que beneficie el establecimiento, advirtiéndose que no serán tomadas en consideracion las ofertas que bajen de [illegible] cents. curso legal por animal. El interesado debe ser casado y llevar consigo la familia, debe tener disponible un capital de ps. 6000 á lo menos invertirlo en el negocio. Por las demás condiciones dirigirse á Santa-Elena (Entre-Ríos). a27[illegible]

LICITACION LA ARGENTINA SOCIEDAD Anónima de Curtidos y productos Químicos llama á licitacion para la compra de 3.000,000 ladrillos de mesa ó á la vasca. Las propuestas deberán presentarse hasta el día 15 del corriente, á las [illegible] en la oficina de la Sociedad, San Martin 51, por [illegible] y cerradas. En las propuestas se indicará el [illegible] por millar, de cal, media cal y pared medida, el término de la entrega y condiciones de pago. Los ladrillos deberán ser entregados en la Chacarita, el Railway Rural pasa por frente de los terrenos donde deben ser depositados. La Sociedad se reserva el derecho de aceptar aquellas proposiciones que le convinieren, en totalidad ó en parte.—BsA, Octubre 4 de 1887.

LICITACION DEBIENDO PROCEderse al ensanche del edificio que ocupan las escuelas Núms. 1 y 2 del Distrito Almirante Brown (Estacion Adrogué) el Consejo Escolar llama á presente á licitacion por el término de ocho días para las obras de albañilería, carpintería y pintura que es necesario practicar. Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la Secretaría del Consejo, en donde se darán á los interesados los datos necesarios, para las obras proyectadas, aquellas serán abiertas en presencia de ellos, el 15 del corriente á las 10 de la mañana. La propuesta que el Consejo considere mas ventajosa, será remitida á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, para su aprobacion, reservándose el Consejo en caso que sea aprobada, el derecho á exigir al proponente el depósito del 5 % del costo total de las obras, como garantía del cumplimiento del contrato, que al efecto se establezca.—Almirante Brown, Octubre 5 de 1887.—*Eladio E. Coca.* Secretario.

LICITACION INTENDENCIA MUNICIPAL de Lomas de Zamora—Por disposicion de la Intendencia Municipal de este Partido se llama á licitacion para el término de quince días, el adoquinado de cuadra y media sobre la Avenida [illegible] dos y media cuadras hasta la Estacion Lomas [illegible] cuadras antes de llegar á la plazoleta de la Estacion Temperley. El adoquinado será con adoquines de treinta y seis en metro cuadrado, sobre lecho de arena de veinte centímetros y con cordon de [illegible] á ambos lados de doce centímetros de espesor, cuarenta de profundidad y no ménos de sesenta centímetros de largo. Las propuestas serán cerradas y se recibirán en la Secretaría hasta el día Sábado 15 de Octubre próximo y se abrirán ese mismo día á las 8 p. m. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si no lo cree conveniente. Para mas datos y para consultar el pliego de condiciones, los interesados pueden ocurrir á esta Secretaría todos los días hábiles de [illegible] á cuatro.—Lomas de Zamora, Setiembre 21 de 1887.—*El Secretario.* s20v[illegible]

POR EL PRESENTE SE LLAMA á licitacion por el término de 30 días, para la presentacion de propuestas, de las obras de [illegible] que deben hacerse en las escuelas Nº. 1 y [illegible] Distrito de Barracas al Sud. Los planos y pliegos de condiciones, pueden verse todos los días hábiles de 8 á 10 a. m., en la Secretaría del Consejo Escolar, calle San Martin núm. 15, Barracas al Sud.—*El Secretario.* a15v[illegible]

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA CASITA DE ALTOS Cuyo núm. 622 entre Paraná y Uruguay.

ALQUILASE LA CASA CALLE [illegible]rea nº 300, inmediato al nuevo departamento de policía, para tratar ocurrir á la calle B[illegible] nº 860.

ATENCION SE ALQUILA O SE VENDE un terreno formando esquina calle [illegible] y Pavon de 30 por 83. Se hará una larga contrata el barrio es de mucho porvenir para tratar P. Manpetil, Cangallo 300.

ATENCION CARPINTEROS Y HERREROS. Se alquila la casa Piedad núm. 1181 actualmente ocupada por un gran establecimiento de herrería, siendo tambien propio para cualquier otro negocio, ocurrir calle Buen Orden 42 (altos).

AL COMERCIO MAYORISTA, SE alquila un espacioso local, situado en la Suipacha núm. 28, de 17 1/2 varas de frente [illegible] de fondo, propio para [illegible] propuestas en la misma [illegible] y tratar con los interesados [illegible]

AVISO A LOS [illegible]

CASA DE INQUILINATO SE ALQUILA [illegible]

[illegible]

E[n] CALLAO Y GRAL. LAVALLE SE alquilan cuatro negocios recien construidos cada uno con su correspondiente casa de familia con todas las comodidades, para tratar, Bolivar n. 16 de 1 á 4 p.m. o2vanb

EN FLORES SE VENDE UNA CASA á 1 y 1/2 cuadra de la calle Real y del tramway paraje muy alto, con 6 piezas de dos departamentos, cocina, letrina y demás comodidades, tiene 17 varas de frente por 50 de fondo, edificio nuevo, está pronta como para habitarla, para tratar Independencia núm. 609. o5v7

GALPON SE ALQUILA PARA FABRICA de muebles ó carpintería, para tratar calle General Viamont núm 770 antiguo, 1712 nuevo. o6v8

HABITACION SE ALQUILA UNA con piso de madera, cielorasos de yeso, con muebles ó sin ellos para hombre solo, Méjico 877. o6v7

PIEZAS AMUEBLADAS DE ALTOS y con balcones á las calles Perú y Moreno, se alquilan Moreno 164. o6v8

SE ALQUILA UNA PIEZA ESPACIOSA, Belgrano 723, altos. o6v7

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON OPCION á la cocina, Moreno 27, viejo. o5v7

SE ALQUILA UN GALPON Y DOS piezas, ocurrir calle San José núm. 337. o5v7

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA para hombres solos, Buen-Orden 230 altos. o2v7

SE ALQUILAN TRES PIEZAS DE MADERA en un gran terreno propio para un galpon Larrea 270 entre Parque y Tucuman. o2v18

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN en el centro de la ciudad, con sótano y vidriera de muestra, para tratar Alsina 649. s28v13

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA independiente, calle Chile 35 $ ocurrir 239 Cangallo. o2v8

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SALA con opcion al cuarto de baño y cocina, Junin 199 antiguo. s29v7

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS y sin muebles en la calle 25 de Mayo 241. s30v12

SE ALQUILAN PIEZAS EN CASA DE familia para escritorio ú hombres solos, calle Venezuela núm. 499. o4v9

SE ALQUILA UNA GRAN CASA quinta, calle 2ª Cangallo esquina á la de Almagro, en la misma casa darán razon. o4v8

SE ALQUILA LA CASA CALLE POZOS núm. 220, para verla y tratar Belgrano n. 725. o6v8

SE ALQUILA UNA SALA Y DOS DORMITORIOS amueblados con pension ó sin ella, calle de Cerrito 1174, numeracion nueva. o4v12

SALON Y DORMITORIO A LA CALLE y otras piezas, se alquila con pension, calle Corrientes 258 y 260. o4v12

SE ALQUILAN PIEZAS BIEN AMUEBLADAS con balcones á la calle, Belgrano 303 para hombres solos. o6v14

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada, con dos ventanas y balcones á la calle en casa de familia, Gral. Lavalle 418 (altos). o2v8

SE ALQUILA UNA CASA CON DIEZ habitaciones, por 100 ps. en la calle Pozos, para tratar Rivadavia 461. 6v8

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA, con balcon á la calle para hombre solo, Piedad 643, altos. 0v11

SE ALQUILA UNA SALA Y LA PIEZA siguiente, en casa decente de corta familia, para hombre solo ó matrimonio. Para tratar calle Perú núm. 313. o1v9

SE ALQUILAN AMUEBLADAS PARA hombre solo, dos buenas piezas con dos camas y la otra con una cama sola, Cuyo 31. o6v8

SE DESEA ALQUILAR EN EL CENTRO del comercio una ó dos piezas grandes como para muestras y escritorio, Diríjirse por carta á J. calle Chacabuco 105. o6v8

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA un departamento compuesto de 3 piezas y todas las comodidades necesarias, calle Bolivar 585. o6v8

SE NECESITA UNA PIEZA PARA dos personas en casa de corta familia, que no exceda de 15 pesos, darán razon, Rio-Bamba 200, 2º patio. o6v7

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA del país, dos piezas amuebladas, con pension para hombres solos, diríjirse Bolivar 552, número antiguo. o6v7

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE Cochabamba núm. 230, con cinco piezas, altos con cocina y gas, para tratar calle Pavon núm. 23. o1v9

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA piezas con balcones á la calle y otras interiores, todas amuebladas y con pension ó sin ella, Talcahuano 27, altos, izquierda. o1v9

SE ALQUILA EN BARRACAS AL SUD una esquina 8000 con vs. cuadradas, para tratar Piedras núm. 155, de 11 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. o4v9

SE ALQUILA UN GRAN TERRENO con galpon en la calle de Almagro entre Cangallo y Cangallo, se hace contrata, en la misma casa darán razon. o4v8

SE ALQUILA UNA BONITA PIEZA amueblada para hombre solo en casa de familia del país, precio 25 pesos nacionales, Defensa 149. o4v7

SE ALQUILAN UNA SALA Y DOS dormitorios, amueblados con pension ó sin ellos, calle de Cerrito núm 1174, numeracion nueva. o4v12

SE ALQUILAN CUATRO HERMOSAS piezas independientes con cocina, en el punto mas céntrico de la ciudad, diríjirse Victoria 409. o6v11

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO con tres piezas, con patio, cocina, letrina etc. cielo rasos de yeso y pisos madera, Uruguay 114. o6v7

SE ALQUILAN DOS GRANDES GALPONES con motor de 12 caballos y accesorios y [illegible] de la via del ferro-carril contiguo. Diríjirse fábrica de ladrillos «La Confianza» Estacion Nuñez F. C. N. o4v9

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA y dormitorio bien amueblado para hombre solo ó matrimonio sin hijos, con ó sin pension, con gran balcon á la calle, Corrientes esq. Callao núm. 534. o6v12

SE ALQUILA LA CASA CALLE RIO-BAMBA núm. 948, entre Corrientes y Gral. Lavalle, tiene edificio antiguo, mide 15 varas de frente por 80 de fondo, se presta para carpintería, mueblería, tapicería, cochería etc. para tratar G. Lavalle [illegible] darán contrata. o6v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON CO[illegible]

[illegible]

[illegible] ATENCION ESPECULADORES SE vende una casa recien construida en la Boca del Riachuelo compuesta de cinco habitaciones con patio dos letrinas resumidero para verla en la calle [illegible] entre Australia y Vuelta de Rocha núm. 224 [illegible] se vende barata por tener que ausentarse del país. Tambien se vende el negocio de pinturería y ferretería se hace un buen diario tratar en la misma [illegible] 646 esquina Lorea.

CHACRA SE VENDE UNA EN EL EGIDO de Avellaneda compuesta de 20 cuadras cuadradas, San Martin 283. o6v15

CASAS Y VARIOS LOTES DE TERRENO se venden en el pintoresco pueblo de San Martin, para tratar con el Sr. Etchenique calle San Vicente y Lujan. s29v7

CASA QUINTA SE VENDE UNA EN Ramos Mejía, con 12 habitaciones, caballeriza y demás comodidades, para tratar Suipacha núm. 429, antiguo, nuevo 917. o6v8

CASA SE VENDE UNA CHICHECHO piezas hechas en cal, maderas duras y patios mosaicos, aljibe y pozo, calle adoquinada, gas y aguas corrientes, 8 varas de frente por 47 de fondo, tiene 7000 cédulas B. nacional, último precio pesos 14.000 m/n, para verla Larrea núm. 649, para tratar Juncal núm. 631, núm. viejo. s27v7o

CASA EN JEPPENER SE VENDE una casa en Jeppener, frente de la Estacion, actualmente ocupada por el Consejo Escolar, tiene 5 piezas, cocina etc. edificio todo de material, recien construida, rebocada en cal, con pisos de tabla, cielo rasos, terreno 40x80 metros. Para tratar Zimmermann Hermanos, calle San Martin núm. 36. o4v20

CASA. SE VENDE UNA MUY LINDA bien edificada, muy higiénica, haciendo esquina, prestándose tanto para negocio como para casa particular, situada á una cuadra del mercado de San José de Flores, calle de Flores núm. 139 esquina Libertad, á dos cuadras de la calle Real y del Tramway, paraje centralísimo y de mucho porvenir. Su dueño la vende por tener que irse á Europa. Para tratar en la misma casa á todas horas. s30v8

MAR DEL PLATA SE VENDE UNA casa muy bien construida, al lado del nuevo hotel Bristol, apropósito como para una familia, por detalles y tratar Zimmermann Hnos, San Martin 36. o4v20

OJO CAPITALISTAS SE VENDE UNA hermosa esquina en la calle de Uruguay y Paraguay, para tratar en la calle de Uruguay núm. nueva 1039 ó 546. o4v9

PARA VENTA O PARA EDIFICAR lo se vende un lindo terreno esquina Lima é Independencia. Ocurrir Caridad 129 de 10 á 12 y de 5 á 7 ó á Victoria 31 pieza 8 de 1 á 4. o6v7

PARA VERANEAR QUEDAN ALGUNOS lotes de $ 100 y $ 120 cada uno á pocos minutos de la ciudad, escrituras gratis, títulos perfectos. Ver á su dueño, calle Charcas 380 (antiguo). s30v8

PARA INDUSTRIALES SE VENDE un terreno de 30x58 en la calle de Méjico empedrada. Precio $ 10 v. c. Ocurrir Caridad 129 de 10 á 12 y de 5 á 7 ó á Victoria 31. Pieza 8 de 1 á 4. o6v7

POR PS CUATRO MIL QUINIENTOS se venden dos casitas de 3 piezas cada una calle Constitucion entre Maza y Boedo, tambien se venden en la misma cuadra dos lotes de terreno, son chicos y baratos. Ocurrir Caridad 129 de 10 á 12 y de 5 á 7. o6v7

SE VENDE LA CONTRATA DE UNA casa con negocio de confitería calle Libertad 567. o6v9

SE VENDE UN GALPON DE SEIS VS de ancho por 40 de fondo, con contrata de 6 años y meses, para tratar en el mismo, Junin 713, viejo. o2v2Nbre

SE VENDEN DOS CASITAS UNA EN 2000 pesos calle de Maza y otra en 2,200, calle 31 A. Ocurrir Caridad 129 de 10 á 12 y de 5 á 7 ó á la calle Victoria 31 pieza 8 de 1 á 4. o6v7

SE VENDE LA CASA CALLE BOLIVAR 583, está sólida y lujosamente construida, dos cuerpos de edificio, veinte piezas, cochera, caballeriza, etc., para verla y tratar de 12 á 3 de la tarde, todos los dias; no se admite corredor. s17v17Oc'bre

SE VENDE UNA QUINTA ENTRE LOMAS de Zamora y Banfield la cual reune las comodidades necesarias á una familia. Para tratar Florida 227 en el depósito de cigarros habanos. No se admite corredor. o2v17

SE VENDE UNA GRAN CASA AMUEBLADA, frente la Ópera, 22 piezas amuebladas y todos los servicios completos, ropa de mesa y de cama, material de cocina etc. etc., ocurrir Corrientes 238. s29v7ob

SE VENDE O SE CAMBIA POR OBRA de albañil un terreno de 9 vs de frente por 25 de fondo queda á una cuadra del Boulevard Belgrano entre Liniers y Maza precio $ 8 %, vara cuadrada ocurran calle de Liniers número 537 nuevo. o5v7

SE VENDE LA BIEN SITUADA Y hermosa casa, Lavalle 567; edificada en terreno de 9 3/4 varas de frente por 66 y 3/4 de fondo; tiene 11 habitaciones sólidamente construidas en cal y maderas duras, 4 de madera, techo de teja francesa gran aljibe; pozo y jardín, gas en toda ella, para verla y tratar en la misma de 12 á 2 p.m. No se admite corredor. o4v14

SE VENDE UNA CASA EL TERRENO mide 10 varas de frente por 36 de fondo, con sala á la calle y 2 piezas mas, todo de material, piso de tabla, cielo-rasos de yeso, tirantes de madera dura con azotea, pozo, cocina y letrina, patio embaldosado y recuadrado con balaustre, situada en la calle Ecuador núm 378, entre Gral Viamont y 2ª Temple, ocurrir al almacen en la esquina al núm. 1296 darán razon. s29v8

SE VENDEN CIENTO SESENTA Y 2 cuadras de campo alambrado con 7 alambres á 100 ps m/n la cuadra. En el mismo campo se vende una majada de ovejas mestizas lincoln, á $ dos con noventa centavos cada una, cuatro carneros padres lincoln á ocho pesos nacionales uno. El que se interese ocurra al que suscribe en el mismo campo situado en el Partido de Cañuelas cuartel octavo. José Lopez Dos Santos s11v11oct

SE VENDEN TRES LOTES DE TERRENO calle Azcuénaga entre Peña y 60 A. marcados con los números 1, 2 y 3, de 9 vs de fté por 46 fdo cada lote reconoce una deuda de 2,500 cédulas série A. Nacional, con las que podrá continuar el comprador si le conviene, calle empedrada con trotadoras, gas y aguas corrientes, cercados de pared, terreno alto de gran porvenir, títulos de primer órden, para tratar Guemes 12, entre Salguero y Medrano. s23v10oct

SE VENDE UNA CASITA COMO PARA gente pobre que disponga de pocos pesos pesos: porque se vende muy barata. Esta casita se halla situada en el delicioso pueblo de Moron á 4 cuadras de la Estacion al Norte. Tiene 12 de frente por 50 de fondo; con una buena pieza de material y cocina, pozo y árboles frutales todo cercado entre edificios. Precio 800 nacionales. El interesado puede ocurrir en Buenos Aires Rivadavia No. 48 (altos) escritorio allí darán razon de 12 á 4. o6v7

TERRENO ESQUINA CALLE MAZA y 37 B, compuesto de 16 vs. de fte. por 13 de fondo, aprovechen que es por liquidacion, precio 800 % darán razon Buen Orden 815, (n. antiguo). o1v7

TERRENOS EN FERRARI SE VENDEN dos quintas linderas en Ferrari, á 3 cuadras de la estacion, compuestas de 3 manzanas las dos, con casas habitacion, galpones, montes, etc., todo alambrado y apareste para agricultura, para tratar Zimmermann Hnos, calle San Martin 36. o4v20

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE UN CAMPO DE RICOS pastos y aguadas permanentes, con buenas poblaciones, en el partido del Saladillo, á inmediaciones de dos estaciones de ferro-carriles; siendo su estension de una legua cuadrada. Para mejores datos, ocurrase al escritorio, calle Bolivar núm. 61. o1v12

CAMPO SE ARRIENDA CINCO LEGUAS situadas al N-O de Pehuajó, lindando con La Madrid. Para tratar en la calle de Piedad 40. s18v18o

CAMPO PARA ARRENDAR EN EL partido de Giles, se arriendan 500 cuadras de campo bueno para agricultura ó pastoreo, se halla á cinco leguas de la ciudad de Mercedes (F. C. O.)—Para tratar, diríjirse á don Pablo Bustos, casa de Premo Hnos, Mercedes. s24v10ob

CAMPOS NACIONALES SE ARRIENDAN los campos conocidos en el plano general con los números [illegible] seccion 2a., fraccion A. mitad Este del número [illegible] de la misma seccion, lindando con el anterior formando ambos una área de 6 leguas [illegible]

[illegible]

[illegible]

A VEINTICINCO CENTAVOS LA VARA granadina negra calada á cuadritos, buena clase, mercería La Esperanza, Tacuarí 244, entre Belgrano y Venezuela. o6v7

AZUFRE Y FUELLES ESPECIALES para azufrar vides, venta por mayor y menor en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. calle Alsina 201. o6v14

ARENA SE VENDE DE SUPERIOR calidad, y tambien menos buena segun el destino á que se le aplique, se venderá puesta en las obras ó en el depósito donde está, precios módicos, ocurrir Lavalle 473, para mas pormenores, de 8 á 12 a. m. o1v15

A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS albañiles.—Se venden puertas, ventanas de cedro y pino, tirantes de madera dura, pisos, baldosas, tejuelas, además mármoles y demás provenientes de demolicion, para tratar G. Lavalle 303. o6v22

A LAS SEÑORAS DE BUEN GUSTO Y que deseen comprar barato, Mme Victoria, tiene un surtido de sombreros de verano que ofrece al público á precio sin competencia; tambien se encarga en la confeccion de ropa blanca y artículos de fantasía, ocurrir calle Cuyo 1072, comedor. o6v8

ATENCION. SE HA RECIBIDO UN espléndido surtido de zapatitos para señoras y niños de todas formas, gran surtido de botines y zapatos para hombres, extrangeros y del país, y se hace sobre medida, botería A. E. Naupetit, 300 Cangallo, (nuevo 830). s16v16o

A LAS PERSONAS DEBILES SE LES recomienda la cerveza negra introducida por Moore y Tudor bajo su marca de comercio, cabeza de «Cuatro caballos» por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias. s15v15oct.

ARMAZON. SE VENDE UNO BARAtísimo, nuevo y apto para cualquier clase de negocio como mercería, bazar, peluquería, zapatería, peluquería & &. Tiene mostrador, espejo y es de muy linda vista. Aprovechen la ocasion. Diríjirse calle Florida 215. s30v18

CALORIFEROS ENLOZADOS GRAN surtido en el bazar «San Martin» calle San Martin 48. perm.

CERVEZA NEGRA «CUATRO CABAllos». La cerveza negra que introducimos bajo nuestra marca de comercio (cabezas de cuatro caballos) es la mejor que se fabrica en el mundo y la que recomiendan los médicos por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias, Moore y Tudor, (Maipú 93), Buenos Aires. s15v15Oc'bre

CAJONERIAS FUNEBRES SE VENden juegos de 8 manijas de bronce fino, con 8 tornillos de cruz para cajones de bovedas en 13.50 %, juegos de 6 manijas de plata y seda con tornillos de seda 6.00 %, juegos de angelitos finos, 80 cts. y 90 cts, juegos de angelitos de fantasía, 1.30 %, juegos de adornos grandes, finos 2.50 % y 3.25. Cajonería Inglesa—Alfredo J. Deck—141 Gral. Lavalle 141. a12 pm

ESQUILA LAS MEJORES TIJERAS de Burgon y Ball's, se venden en casa de R. Bossi y Cia. Florida 159. a27v27n

GRAN SURTIDO DE ALGARROBO labrado y rebajado se vende á precio módico calle San Cárlos y Colombres, Almagro o2v17

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE Castro, calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las clases y medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buenas pinturas garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. perm.

GRAN ALMACEN Y BAZAR LA LUZ de la Esperanza, de Antonio Cancello. Este gran establecimiento comercial único en la Capital de la República Argentina, situado en la calle Buen-Orden números 322 al 328, esquina á Méjico. Sucursal núm. 1, calle Lima esquina Independencia. Sucursal núm. 2, calle Victoria núm. 621. frente á la plaza Lorea. Aviso al público y á mi clientela, que he creado un periódico y se repartirá gratis, saldrán cuatro números cada mes, donde encontrarán detalles y precios de alguna parte de las muchas existencias de los otros artículos: ruego á mi clientela si por un olvido involuntario no reciben nuestro periódico, lo soliciten; inmediatamente les será remitido; sea en la capital ó provincias. La casa tiene 9 lujosos carros para remitir las mercaderías á domicilio gratis. Números de pantelefono, casa principal núm. 4557, id sucursal Lima núm. 4782, id id Victoria 5712. o6v6n

LECHE DE YEGUA SE REPARTE A domicilio y á la hora que deseen alimentar la criatura, en el tambo calle Arenales núm. 602. s23v1Oct

MUEBLES SE VENDEN LOS QUE componen una casa de 5 habitaciones en perfecto estado, todos juntos ó separados, ocurrir de 4 á 8, Sarandí 131, (num. nueva). o6v8

MUEBLES SE VENDE UN RIQUISImo juego de comedor verdadera obra de arte recien recibido de la fábrica de Paris y un mueblaje compuesto de sala (última novedad) con sus cortinados correspondientes. Para verlos y tratar Esmeralda 200. s30v8

MOTORES MAQUINAS TURBINAS calderas, etc. etc. etc. Se ofrece á precios moderados un gran surtido de estos artículos, en los «Talleres Casa Amarilla,» calle Almirante Brown núm. 38 y en la calle Piedad núm. 39. Los pedidos que se nos hagan de la campaña y de las provincias, los atenderemos especialmente, cuidando el embalaje y la expedicion. s20v20ob

PIANOS NUEVOS Y USADOS NO compren en ninguna parte sin ver antes calle Perú 100 les será conveniente, 100 Perú 100. o1v31

PIANO PARA ESTUDIO EN BUEN uso, se compra en 20 ó 30 $ %, ocurrir Independencia 1118 (nº. antiguo). o6v8

PAPAS FRANCESAS, FRESCAS recien llegadas para semilla y para comer, se venden en la casa deBossio y Camuirano, Chacabuco 130. s18v18obr

PIANO PERPENDICULAR EN PERfecto estado, para estudio se vende calle de Venezuela 710; aprovechen la ocasion, el precio es bastante módico. o6v8

PIANOS NUEVOS Y USADOS HAY mas baratos que en ninguna otra parte, pianos de los fabricantes mas reputados, 100 Perú 100. o1v31

PAPAS FRANCESAS E INGLESAS clases especiales para semilla, se han recibido y se seguirán recibiendo hasta fines de Enero. Venta por mayor y menor y á precios modicos, en el depósito de semilla y plantas de Vicente Peluffo y Ca. calle Alsina 201. o6v14

REFRIJERANTES O CAJAS PARA conservar sustancias con hielo, se han recibido de varios tamaños y precios, en venta en la casa introductado de Tomás G. Foley y Ca. Tacuarí 20 á 32. o6v6Nbre

SE VENDE UN BIOMBO EMPAPELAdo de los dos lados, compuesto: mide 5 1/2 vs de largo por 3 1/2 vs de alto. Se vende muy barato, Belgrano 937. o6v7

SE VENDE UNA MAQUINA PARA ojalar y al mismo tiempo haciendo toda la clase de costura blanca, es nueva flamante, "Al Elegante", Moreno y Salta. o6v7

SEÑORES PASAGEROS DE LA PLAta, Ensenada y Magdalena,—no olvidarse que las ricas empanadas se encuentran únicamente en la confitería ó al vendedor por los trenes—Castor Meals. s27v10N

SE VENDEN TEJAS FRANCESAS TIrantes de madera dura, y pino de tea, tirantillos y alfajias pino de tea, tablas, ventanas de fierro con vidrios, el todo usado y propio para armar un gran galpon. Diríjirse Rio-Bamba 174 altos. s29v7obt

VINO DE BURDEOS ESPECIAL PAra familias á 70 $ % la bordalesa, en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador-depositario. J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. o4v9

ZAPATEROS SE VENDEN HORMAS y se necesita un peon en la calle de Alsina nº 37. o6v7

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA DE BAILE EL QUE SUScribe director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cerrito 94—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora—Se dan lecciones en colegios de señoritas. Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad—A. Constante. s10v11 N'bre

COLEGIO REFORMADO ANGLO Franco-Argentino, para señoritas, 38 Cerrito 38. Directora con diploma J. Lacarrin idiomas: francés, español é inglés. Se recibe pupilas medio pupilas y externas. s16v16otb

COLEGIO NACIONAL PREPARAcion para los exámenes, clase nocturna, ramos generales, Aleman, Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Preparacion para Colegios Militares. Santiago del Estero núm. 479 (numeracion antigua). o4v20

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON [illegible]

[illegible]

TENEDURIA DE LIBROS POR 20 $ %. [illegible] la teneduría de libros en menos de 3 meses para que la persona pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, calle de Montevideo número 186. o6v8

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AMERICANA EN BUEN ESTADO LIviana y elegante, se vende una Florida 656, Plaza del Retiro. o6v9

A LOS ESTANCIEROS SE VENDE un perro de raza garantido, [illegible] igualmente se vende un hermosísimo perro de Terranova tal vez el mejor de la República, para tratar calle Santiago del Estero 675. o6v11

CABALLOS SE VENDE UNA ESplendida yunta de caballos 7/8, sangre de carrera, sanos y mansos, para tratar Plaza Constitucion 16. o5v9

CABALLOS SE VENDE UNA ESPLENdida yunta de mestizos perfectamente adiestrados en el tiro y un caballo entero tambien de tiro, Todos garantidos. Ocurrir Lima 90. o6v8

CHAMPAGNE MANUEL Y CMP. UNIca casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. o4v9

CABALLOS SE AVISA A LOS INTEresados que hay buenas yuntas para lando y cupé (animales de las mejores marcas), se venden garantidos de tiro y bien adiestrados, para tratar en la cochería de A. Bassillou, 300 Venezuela 300. s26v11ob

SE VENDE UNA CRIA DE PERROS cazadores, de buena raza, de 5 meses de edad, calle Tucuman 423, de 1 á 4 p. m. o6v11

SE VENDE UN CARRO EN BUEN estado, con dos caballos y con sus correspondientes monturas, todo en buen estado, muy barato en la chocolatería de Godet darán razon calle Piedad 1240 (núm. viejo). o2v8

SE VENDEN DE SEIS MIL A SIETE mil ovejas en el partido de Las Heras de propiedad de Guillermo Camino para tratar en la misma, especialidad en hacienda de campo, una majada como para plantel de cabaña por mas datos en esta Corrientes No. 1230. o6v14

SE VENDE UNA MAJADA ESPECIAL de propiedad de Salustiano Duarte y Juan Iriarte, se le admite al comprador rechazar todas las ovejas, que tienen todos los dientes gastados, ó falta de alguno, y todo cordero que no fuere de esquila, se vende una majada flor, para verla y tratar casa de Juan Bassano, partido de Marcos Paz y hay en la misma casa 4 majadas mas para venderse. Las majadas, están completamente sanas de sarna y mancura. s3v60ct

YUNTA DE CABALLOS. EN LA CAlle de Corrientes entre Suipacha y Artes, se vende una yunta de pangarés, grandes y perfectamente adiestrados para carruage, ocurrir de 8 a m á 1 p. m. o2v11

COMPRAS

ACCIONES DE TIERRA PROVINCIAL á ubicar se desean compran 8 leguas, ocurrir S. Martin 184. o6vd

DINERO EN CARTAS VIEJAS SE DEsea comprar estampillas usadas de correspondencias viejas, de los años 1856 á 1867, se paga hasta 15ps m/n por cada una; tambien se compran colecciones de sellos postales diríjirse á Pablo Gewelke, Buenos Aires, calle Corrientes 299, bajos á la izquierda, departamento No 27. s7v7oct

TIERRAS SE COMPRAN LOS DEREchos á los premios acordados, por Ley de la Nacion á los gefes y oficiales de la expedicion al Rio Negro. Diríjirse á H. E.—Correo, casilla núm 448. o4v9

ESPECIALIDADES Y ESPECIFICOS MEDICINALES

AGUAS DE MONDARIZ DE EXITO INfalible para las enfermedades del estómago, hígado, vias urinarias drebetes, etc, marca registrada. Unicos introductores Otero y Martinez, farmacia B. Orden y Alsina. o1v31

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly, 734 al 740 calle Artes. Unico agente de D. y W. Gibbs fabricantes del legítimo jabon de windsor 2.75 caja de 42 jabones; jabon de ácido fénico 3 ps. docena, ácido fénico puro 1.50, frascos barniz para chimeneas y para muebles 0.50 centavos, borax garantido lo mejor que sale de Londres. perm.

HORMIGAS EL REMEDIO MAS EFIcaz para la exterminacion de las hormigas. Hidrocaburos sulfurados, véase aviso en otro lugar agentes por mayor Jonkinson Dungey y Ca, 25 de Mayo 90 y por menor Gibson Rolon y Ca. Defensa 67.—Murray y Seedoff, calle Reconquista 84. s13v14ob

JARABE AMERICANO APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública, premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Dentone, químico, farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrios. Se vende en todas las droguerías y en las principales farmacias. Depósito general, Charcas núm. 501. f3-perm

REUMATISMO CURA INDIO PERUAna, Extingue el dolor instantaneamente proporciona un calor agradable, y es el único remedio en el mundo que cura radicalmente por antiguo y rebelde que sea, hay personas curadas por este remedio hace 8 años y el mal no se ha repetido, cura el tullimento adquirido por la humedad, se halla de venta en la calle Florida 177. perm

AVISOS VARIOS

AVERIAS VAPOR ESPAÑOL «BENICARLÓ». Se ruega á los Sres. consignatarios de la carga por "Benicarlo" tengan á bien presentarse en la agencia, calle Piedad 35, á firmar el compromiso de contribucion á la averia gruesa (á que han dado lugar las averias que otro vapor sufrió en su viaje de los puertos de España al de Montevideo endonde tuvo que ser remolcado) y á abonar la cuota correspondiente.—El agente, P. Christophersen. s28v8

A LAS FAMILIAS COMO LA MAYOR parte tienen necesidad de comprar y vender fincas ó terrenos, ó gusto de vender sus propiedades para adquirir otras en barrios mas predilectos, les participo que sin necesidad de molestarse en acudir al escritorio del rematador Luis Godoy, pueden utilizar los servicios de este conocido martillero enviando un llamado que puede ser cuatro letras ó una simple tarjeta á su escritorio, que éste tendrá sumo gusto en ocurrir inmediatamente á domicilio. Este aviso no es solamente para las señoras, sino que se hace extensivo para todas aquellas personas que por cualquier motivo no puedan ir al escritorio de dicho rematador, que como se sabe está situado en la calle de Rivadavia Nº 48 (altos). Quedan notificados; con enviar un llamado, Luis Godoy los atiendo en el acto concurriendo á domicilio, y en su escritorio consulta todo negocio de 12 á 4 de la tarde. o6v20

DR CARLOS RUIZ HUIDOBRO MEdico-Cirujano. Consultorio Cuyo 1073. Horas de consulta de 12 á 3 p. s7v7obre

DR. D. T. N. DAVISON DOCTOR EN Medicina de la Universidad de Edimburgo. Consultas de 1 á 3, especialmente en enfermedades del corazon, 241 Cuyo. a30 perm.

GRAN HOTEL NACIONAL Y CONFItería de F. Cartier P. Bosquí en San Fernando.—Los nuevos propietarios tienen el honor de avisar al público que la reapertura de este hotel ha tenido lugar el 8 de Setiembre actual. Nada se ha omitido por ellos, para poner el establecimiento á la altura de los mas renombrados de la provincia. Grandes y pequeños departamentos, comodidades para familias, servicio cuidadoso y artículos de consumo de primera calidad, precios módicos. s15v15obe

GRAN FABRICA DE PERSIANAS DE José Tur, calle San Juan n. 505 entre San José y Lorea. Se hacen persianas pintadas de verde cardenillo á 12 $ una, id imitacion caoba á 14 $ %, tambien se hacen para la campaña y provincia, garantiendo las maderas de primer clase, en la misma se hacen galpones, casillas y glorietas de todas clases. NOTA:—La fábrica está en el interior de la casa. s29v14ob

GRAN REGALO LOS QUE QUIERAN obtener una docena de magníficos retratos albúm por el ínfimo precio de 3 $ % ó una docena de retratos en tarjeta á 1 $ %, Como tambien retratos tamaño natural al Fotocrayon y demás trabajos del ramo á precio sumamente módico: pasen por la Fotografía «Arquimedes» en la Boca, calle Grl. Brown núm. 84 ó 1361. o6v6N

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN José de Flores—Se dará al postor mas alto 700 recibos de impuestos que suman 3453 $ % y 2 cts y que proceden de deudores morosos. Los interesados pueden hacer sus proposiciones hasta el 13 de Octubre próximo y acudir antes por mayores datos á la Intendencia.—Flores, Sbre 29/87—S. Quintana, Intendente—A. Guanx—Secretario. s30v13

LA ANTIGUA COMPAÑIA UNION TElefónica del Rio de la Plata, Limitada, en liquidacion. Se avisa á los acreedores de esta compañía, que hasta el 20 de Diciembre de 1887, deben mandar á los señores Solmeno, Budd y Johnson (Procuradores de los Liquidadores de la Compañía) á su escritorio, núm. 20, Austin Friars, en la ciudad de Londres, sus nombres, residencia y detalles de sus deudas ó reclamos. Despues de esta fecha los Liquidadores procederán á distribuir el activo de la Compañía entre las personas [illegible]

[illegible]

VELERIA BELGRANO CIENTO CIN[illegible] todo trabajo perteneciente al ramo. s22v14Oct.

EDICTOS JUDICIALES

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de Paz de la Seccion Judicial núm 7, Dr. D. En[illegible] se cita, llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Manuel Manrique, para que, dentro del término de 30 dias comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 16 de 1887—Juan Enrico, Secretario, 'Paso 76.' o5v5Nbre

SE HACE SABER POR EL TERMINO de tres dias á todos los que puedan tener interés en ello que por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon se vá á proceder por el agrimensor D. Mariano Sparraguirre á la mensura de un campo de propiedad de D. Enrique Beird, situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz y cuyos linderos son: La testamentaría de D. José Hernandez, D. Luis Cornet, D. Marcos Diaz, D. Hermenegildo Borgés el mismo Berd y D. Eduardo Culligan.—La Plata, Agosto 12 de 1887.—Horacio J. Ferrari, escribano secretario. NOTA—El dia 8 de Octubre del corriente año se dará principio á esta operacion.—Mariano Iparraguirre. o6v7

JUZGADO DE PAZ DE BARRACAS al Sud—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Rodriguez ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten ante este juzgado dentro del término fijado á deducir sus acciones en forma.—Barracas al Sud Setiembre 30 de 1887—José E. Perez, Juez de Paz. o2v2N

POR EL PRESENTE Y POR EL TERmino de treinta dias se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Hilario Perez, ya sea como herederos ó acreedores, afin de que comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Moron, Octubre 1º de 1887.—B. Marenco—J. de P. suplente—Avelino E. Diaz secretario. o4v4n

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ de seccion número cuatro de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Williams, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Tato, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio don Alejo Lopez, domiciliado calle San Martin 90 pieza 8; los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que por lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hiciesen de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Cárlos Orr, domiciliado Belgrano 516, en la inteligencia se ser tenido los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1887—Arturo Aberry.—Escribano Secretario. o4v20

POR DISPOSICION DE ESTE JUZGAdo y en los autos testamentarios de D. José Ruiz de Erenchun, se cita llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del causante ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho;—Navarro, Setiembre 1º de 1887. Ramon F. Perez. s6v10o

EL SR JUEZ DE PRIMERA INSTANcia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Lino Llera á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado a cargo de S. S. y Secretario del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 30 de 1887.—Manuel Avila—Secretario. s6v11oct

JUZGADO DE PAZ DE SAN ISIDRO Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido D. Angel Lopez, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cárlos Rolon y Dña. Luciana Elizarraga ya sean como herederos ó acreedores se presenten dentro de dicho término ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Isidro Setiembre 6 de 1887—N. Ysachuarques, Secretario. s2v20

POR DISPOSICIONDEL SEÑOR JUEZ de comercio de la capital Dr. Dn. Nicanor Gonzalez del Solar, se hace saber por medio del presente á Dn. Ernesto Eckell y por el término de quince dias, que debe presentarse á este juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho y á contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado Don Guillermo Bertran, bajo de que si no compareciese se le nombrará defensor de conformidad á lo dispuesto por el artículo 60 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1887—Joaquin Reynoso, Secretario. s24v10o

POR DISPOSICION DEL SR JUEZ de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Felipe, Dª. Maxima del Rosario, Dª Manuela Fidela y Dª Mercedes Maizon y Parody, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bs. As. Setiembre 21 de 1887—Sebastian Martinez.—Secretario. s22v22oct

POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sance se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Ana Farias y Dª Albina Lopez de Farias á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría de que firma, bajo apercibiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1887. Sebastian Martinez, Secretario. s18v19o

POR DISPOSICION DEL SR JUEZ DE 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sance se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Quiroga, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1887.—Sebastian Martinez, Secretario. s4v10o

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Don. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Lebrase ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Setiembre 26 de 1887.—Manuel Cigorraga Secretario. s27v27otb

LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERecho á los bienes quedados por fallecimiento D. Francisco Bessasi ya sean como herederos ó acreedores se presentarán ante este Juzgado de Paz dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—San Vicente Agosto 23 de 1887.—Nicandro Rodriguez, Juez de Paz. s13l8oct

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ de 1ª instancia en lo civil, Dr. don Benjamin Basualdo se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rufina Rodriguez ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 10 de 1887—Manuel Cigorraga. Secretario. s20v20obre

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE 1ª instancia en lo civil Dr D Luis A. Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Anastasia Correa, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 31 de 1887—Sebastian Martinez, Secretario. s10v12otb

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION septima. Por disposicion del Señor Juez de Paz de la seccion septima Doctor Don Enrique Rojo se cita, llama y emplaza á Don Antonio Busicardi, por el término de quince dias, desde la primera publicacion del presente, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Doctor Don Juan Bta. Ambrosi sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de darle intervencion al defensor de ausentes si así no lo hiciera. Buenos Aires, Julio 19 de 1887. Juan Enrico Secretario [illegible] s18v7obre

POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la [illegible]

[illegible]

[illegible] propiedad de la testamentaria de Doña Ascencion Ozana de Borda situado en el partido de Brandsen cuyos linderos son: don Antonio Lagarreta, don Plácido Lara, don José Baeza, don Faustino Molina y testamentaria de Cepeda.—La Plata, Agosto 30 de 1887—Horacio J. Ferrari Escribano Secretario.—Se dará principio á la operacion el dia 11 del corriente mes.—Octubre 5/87—Eduardo E. Clerici. 25 de Mayo 69. o7v9

SE HACE SABER POR EL TERMINO de tres dias á los linderos del campo de propiedad de don Eusebio Borda situado en el Partido de San Vicente (hoy Brandsen) cuyos linderos son: al Nor-Oeste don Patricio Molina, por el fondo con Manuel Gomez por el N. E. con Doña María Barragan y por el S. O. con María Carmen Barragan que el Ingeniero don Eduardo Clerici, ha sido autorizado por el Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial doctor Miranda Naon para que proceda á mensurar dicho campo, cuya operacion tendrá lugar el dia que el ingeniero designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de Gamboa donde se halla adscripto el que suscribe.—La Plata Agosto 24/87—Manuel Brisuela escribano público—Se dará principio á la operacion el dia 10 del corriente—Octubre 5 de 1887—Eduardo Clerici, 25 de Mayo 69. o7v9

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Catalina Boyse de Murray, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1887.—Manuel Cigorraga, Secretario. o6v6n

POR DISPOSICION DELSR JUEZ DE Paz de la seccion décima primera de la capital Dr. D. Eduardo M. Larroque, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Enrique Biterví y D. Gilberto Negrini, que dentro del término de 15 dias deben presentar al síndico provisorio D. Francisco y Villanueva domiciliado en la calle Reconquista n. 42, los títulos y justificativos de sus creditos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos sopena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr domiciliado en la calle Belgrano n. 516, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1887—Camilo Fonrouge. o6v12

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de Paz de la Seccion 5ª (Parroquia del Socorro) Dr don Gregorio Gallegos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Andrés Aryalaguet, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro el término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio del suscrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1887.—José Torres Secretario. s15v16o

EL JUEZ QUE FIRMA CITA LLAMA y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Estéban Badaraco, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten dentro de ese término por el juzgado á su cargo á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Fernando Agosto 27 de 1887.—Julio Nuñez. s2v7oct

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO CARABASSA PIEDAD Y Reconquista.—Horas de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4. Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

	Moneda legal	oro
Se abona por depósitos en c/c á la vista	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 30 dias	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
" " 60 "	4 o/o	4 o/o
" " 90 "	5 o/o	5 o/o
Cobra por adelantos en c/c en moneda curso legal y oro sellado	10 o/o	

Se dan cartas de crédito, y letras de cambio sobre todos los principales pueblos de España, Inglaterra, Portugal, Francia, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Italia y Suiza.

BANCO DE CREDITO TERRITORIAL y Agrícola de Santa Fé.—Casa Matriz en Santa Fe, calle de Comercio núm. 184. Este establecimiento estará abierto al público desde la fecha, de 10 a. m. á 3 p. m. los dias de trabajo. Hace préstamos hipotecarios desde 1 á 30 años al 9 % de interés y 1 % de comision. Recibe depósitos abonando hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interes:

Depositos á plazo de 60 dias	5 1/2 %
" de 6 meses ó mas	6 1/2 "
" en caja de ahorros	6 1/2 "
" en cuenta corriente	4 "
" á oro á 60 dias	2 "
" á oro á 90 dias	3 "

Las demás secciones del Banco, como ser créditos agrícolas, descuentos, giros y caucion de títulos se abrirán al público en breve. Para recibir y reembolsar depósitos en caja de ahorros, el Banco estará abierto al público además de los dias de trabajo, los Domingos y dias de fiesta de 10 a. m. á 12 m.—Santa Fe, Enero 17 de 1887.—Luis Gomez Llambí.—Inter no se establece la agencia del Banco en esta ciudad, por datos é informes dirigirse á los señores Portalis Freres Carbonnier, Piedad 106.—D. D. Alfredo Lahitte, Alsina 614.—Dr. D. Benito Villanueva, Piedad

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA MENSAGERIAS fluviales á vapor, Nuevo itinerario desde Abril 6 de 1887. Desde el 1º de Agosto las mensajerías fluviales restablecen su tarifa (sin rebaja) de cargas, pasages y encomiendas, en las carreras de Uruguay y Montevideo. **Carrera de Montevideo á las 5 p. m.** Los Lúnes vapor «Cosmos», Miércoles «Júpiter», Jueves «Olimpo». Sábados «Saturno», Domingos «Silex». **Carrera del Uruguay hasta el Salto salidas á las 10 a. m.** Los Mártes vapor «Saturno», Miércoles «Silex». Juéves «Cosmos», Sabado «Júpiter», Domingos «Olimpo». **Carrera del Paraná hasta Santa-Fé.** A las 12 m. por ferro-carril Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana. Salidas:—Martes, Juéves y Sabado vapores «Pingo» y «Meteoro». **Carrera del Sud á Bahia Blanca y Patagones.** Salidas:—El 1º y 15 de cada mes—vapor «Mercurio». Los vapores «Apolo» y «Onyx» quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa-Fe para conducir cargas á precios convencionales. Sus salidas son semanalmente del Canal de San Fernando, la carga se recibe en la Estacion del Retiro. La empresa tiene un material completo de chatas para el transporte de toda clase de cargas, previniendo al comercio que estas hacen su navegacion á remolque de vapores. La Agencia se encarga de toda tramitacion de Aduana, del embarque y desembarque de mercaderías y para mas informes ocurrase á el agente.—Comunicacion Telefónica núm. 406—Pedro Risso, Reconquista y Cuyo.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio. Octubre 6 de 1887.—

PRIMERA RUEDA

Tanto en el mercado del oro como en el de los demas títulos de crédito, no hubo diferencia sensible sobre los precios de ayer. La especulacion esta mas interesada en estos momentos en seguir la marcha de las Acciones del Banco Nacional y de los Certificados del mismo establecimiento, que la del mercado del oro. La escasez de papel que se nota en plaza, á tal punto que solo se consigue con interés muy elevado, influye tambien para que las operaciones bursátiles se resientan de poca animacion. El oro abrió al contado á 143:30 y cerró á 143. Para mañana y el Sábado quedó á 143. Para fin de mes principió á 143:50, bajó á 143:10, precio mínimum y cerró á 143:40.

Sin embargo de la actividad que existe sobre las Acciones del Banco Nacional, los precios no han variado con relacion á la víspera; abrieron para fin de mes á 222:50, cerrando á 221. Los Certificados están mas sostenidos; cerraron á 123, habiendo abierto á 122:50.

Las Acciones del Constructor, cerraron dos puntos mas en suba que ayer; á 245 para el 31 de Octubre.

Las Cédulas Hipotecarias nacionales y provinciales sin oscilaciones de importancia, sobre los precios de la víspera.

En otros títulos no se operó.

METÁLICO—Se anotaron:

Al contado		109100	ps. m/n	á 143:30-143-143:10—143-142:90-143
O'bre	7	36000	"	á 143
"	8	103500	"	á 143:30
"	15	10000	"	á 143
O'bre	31	680000	"	á 143:50-40-20-10-20—30-40-50-30-60-40
N'bre	30	70000	"	á 143:30
D'bre	31	30000	"	á 143:30

Resúmen 1.048,000 pesos oro sellado.

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Al contado		50	Acciones	á 221
O'bre	15	100	"	á 222
"	31	2500	"	á 222:50-222-222:50—222-222-221
N'bre	30	500	"	á 225

Resúmen 3150 Acciones.

Certificados del Banco Nacional—10 ojo de pago.

Al contado		600	á 113
O'bre	31	3100	á 122:50-123-122-123—50-123

Gas Primitivo—Se anotaron:
Al contado 20 Acciones á 150

[illegible]

Continúa la especulacion sobre Acciones del Banco Nacional, [illegible] Los Certificados del mismo, están mas firmes que ayer; cerraron á [illegible] tres y medio paso de punto ascendente para Noviembre.

Despues de tres meses en que las Acciones del Constructor estuvieron inactivas, han vuelto á despertar interés especulativo, como lo demuestra la cantidad de las operaciones anotadas y la repentina suba de quince puntos, sobre los precios de la rueda primera; cerraron á 260 para mañana y á 260 para fin de mes.

Las Cédulas Hipotecarias nacionales y provinciales sostenidas.

En otros títulos no se operó.

METÁLICO—Se anotaron:

Al contado		47200	$	á 143:70-80-90-143:[illegible]
Sabado	8	20000	"	á 143:50-30
O'bre	31	145000	"	á 143:90-60-50-60-40-20
N'bre	30	70000	"	á 143:40-50-40-30-20
D'bre	30	180000	"	á 143:40-50-30
		462,200	$ oro.	

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

O'bre	31	2600	Acciones	á 222:50-222:50-222—222:50

Certificados del Banco Nacional—10 ojo de pago.

O'bre	31	3000	á 123:50-123-122:50
N'bre	30	700	á 126-127

Banco Constructor—Se anotaron:

O'bre	7	300	Acciones	á 250-255-259
"	31	1800	"	á 250-260
D'bre	30	50	"	á 275

Cédulas hipotecarias de la Provincia.—Se anotaron:

O'bre	7	5600	Série	F á 76:50
	7	1000	"	G á 80:50
	7	6000	"	I á 91
	7	3000	"	J á 88
O'bre	7	31600	"	K á 86:30-40-50-60

Cédulas Nacionales—Se anotaron.

O'bre	7	40250	Série	A á 83:50-80-90
	7	15000	"	B á 79
O'bre	7	30000	"	C á 79:50-60
	31	10000	"	C á 79:80

Cambios—Los cambios sobre Europa están algo mas flojos que en la pasada semana. Hoy se gira á estos tipos:

Sobre	Lóndres 47 1/4 á 47 3/8.
"	Paris 4.99 francos.
"	Italia 5.00.
"	Bélgica 5.00.
"	Alemania 4.02 á 4.03, marcos.
"	Montevideo 1/4 de premio.

Descuentos—Los bancos oficiales mantienen el tipo invariable para los descuentos de 7 %. Muy poco descuentan.—El Banco Nacional descontó ayer 200,000 pesos oro. En plaza es difícil conseguir dinero, y sobre pagarés de comercio no se encuentra menos de 9 á 10 %, al año.

Telegramas comerciales, — *Montevideo*, Octubre 6.

A LA BOLSA—Unificada para fin de mes á 70 5/8. Consolidada 1ª y 2ª série para fin de mes á 96. Acciones del Banco Nacional integradas, para fin de año á 136: sin integrar al contado á 130 1/2. Inmobiliaria á 42.

Nada en frutos:
Southampton «Neva», Valparaiso «John Elder», Janeiro «Rio de Janeiro», Havre «Pampa».
Salen «Cosmos y Eolo».

A LA PRENSA—*Montevideo*, Octubre 6—Unificada para fin de mes á 70 y cinco octavos. Despues de la hora oficial subió para fin de mes á 71 y cuarto. Consolidados para fin de mes y de Noviembre á 96. Entraron los siguientes buques: *Pampa* de Havre y *John Elder* de Valparaiso. Salen para esa los vapores *Eolo* y *Cosmos*.

A LA PRENSA—*Rio Janeiro*, Octubre 6—El cambio bancario sobre Lóndres á 90 dias se cotiza sin variacion á 21 9/16 d. El precio de los soberanos tampoco sufre oscilacion desde hace dias: siguen cotizándose á 10:580 reis.

Valor de los campos—Los martilleros Urdaniz y Trejo han vendido ayer en remate mil doscientas quince hectáreas de campo situado en el 9 de Julio á 20.60 pesos m/n la hectarea, comprador don Juan Bautista Gouye, la base era 15 pesos m/n.

Movimiento de vapores

A SALIR

		Nombres	*Destino*
O'bre	8	Rio Negro	Havre
	8	Congo	Burdeos
	8	Cuvier	Amberes
	9	Desterro	Hamburgo
	10	Frankfurt	Bremen
	10	Giava	Pacífico
	10	Hellenes	Liverpool
	10	Bellena	Liverpool
	14	Cotopaxi (de Mont)	Liverpool
	15	Medoc	Burdeos
	16	Gio Batta Lavarello	Génova
	17	Trent	Southampton
	18	Pampa	Havre
	18	Sud-América	Génova

Frutos del país—MERCADO CONSTITUCION, Octubre 6 de 1887.

Los detalles sobre la situacion del mercado los encontrarán nuestros lectores en la revista quincenal de hoy á lo cual nos remitimos.

En este dia entraron á este mercado 49 wagones de los cuales 48 cargados de frutos y 1 de cereales.

Hé aquí el detalle de las ventas.

Cueros lanares consumo estacion—Se vendieron: 50 docs sup á 30 cts por E. Bonifacio; 60 esp á 36 por J. Ortiz; 100 inf á 25 y 37 por Durañona; 20 sup á 31 por Moleres; 300 buenos y á 29 y 32 por Leguineche; 100 á 33 Cueto; 50 á 30 por J. de los Santos; 100 á 33 por Gutierrez; 120 á 32 y 35 por G. Bilbao; 50 á 33 por J. Arias; 200 á 32 por Somoza; 50 buenos á 29 por Aguerre; 50 inf á 25 Leite y Cia.

Cueros desechos estacion—Se vendieron: 70 docs sup á 23 cts por E. Bonifacio; 100 esp á 26 por J. Ortiz; 300 inf. y especiales á 14 y 27 por Durañona; 50 sup á 22 por Moleres; 100 á 20 por Leguineche; 200 á 23 Cueto; 50 sup á 20 por Aguerre; 50 á 24 y 22 por J. de los Santos; 300 esp á 25 y 24 por Bilbao; 60 sup 23 por Gutierrez; 60 á 23 por J. Arias, 300 á 23 por Somoza; 200 inf á 15 por Leite y Cia.

Cueros de corderones—Se vendieron: 50 docs buenos á 19 cts por E. Bonifacio; 200 á 18 por Somoza; 100 á 18 por Leguineche; 10 á 18 por Moleres; 20 á 19 por Gutierrez; 300 sup á 20 por Ortiz; 100 á 22 por Durañona; 180 á 20 por Cueto; 100 á 20 por Aguerre.

Cueros pelados consumo—Se vendieron: 80 docs sup á 20 cts por J. Ortiz; 50 buenos á 18 por Leguineche, 50 á 18 por Cueto; 20 á 16 por Aguerre; 20 á 19 por G. Bilbao; 50 á 18 por Somoza.

Cueros pelados epidemia—Se vendieron: 20 docs buenos á 7 cts por J. Ortiz; 10 á 6 por Cueto; 30 á 6 por Leguineche; 50 á 5 por Leite y Cia.

Cueros lanares matadero—Se vendieron: 100 docs sup á 32 cts por J. Somoza.

Cueros de Corderitos—Se vendieron: 250 docs esp á 98 cts por E. Bonifacio; 250 á 100 por J. Ortiz; 200 á 100 por Leguineche; 100 sup á 90 por G. Casaux; 200 á 90 por Bunge; 240 á 90 por Cramer; 300 esp á 96 por Cueto; 100 á 97 por J. de los Santos; 500 á 98 por G. Bilbao; 100 á 98 por J. Arias; 200 á 96 por J. Somoza; 300 á 100 por Durañona.

Id de nutria—Se vendieron: 100 kilos sup á 75 por Moleres y Marcoartu; 200 reg á 55 por Casaux.

Id vacunos de campo—Se vendieron: 40 cueros sup á 4.30 por Bonifacio; 20 id á 4.35 por Ortiz; 200 id á 4.20 por Leite y Ca; 500 esp á 4.40 por Perez y Cueto; 50 sup á 4.30 por Santos; 100 id á 4.20 por Goyenechea y Bilbao; 40 id á 4.25 por Arias; 1200 id á 4.35 por Casaux; 150 id á 4.30 por Leguineche; 150 id á 4.30 por Somoza; 200 id á 4.20 por Gutierrez.

Id de potros—Se vendieron: 20 cueros buenos á 2.20 por Bonifacio; 20 id á 2.20 por Ortiz; 10 id á 2.20 por Arias; 50 id á 2.15 por Bellocq y Durañona; 30 id á 2.10 por Leite y Ca; 50 id á 2.10 por Moleres y Marcoartu; 50 id á 2.10 por Goyenechea y Bilbao; 60 id á 2.05 por Leguineche; 20 id á 2.10 por Perez y Cueto; 10 reg á 2.00 por Somoza.

Id de becerros—Se vendieron: 60 cueros buenos á 3.30 por Leite y Ca. 100 id á 3.25 por Perez y Cueto; 200 id á 3.30 por Leguineche.

Id de nonatos—Se vendieron: 60 cueros reg á 1.80 por Arias.

Cerda de potro—Se vendieron: 500 kilos esp á 6.80 por Bunge; 300 id á 6.50 por Perez y Cueto; 80 buena á 6.20 por Goyenechea y Bilbao; 60 id á 6.20 por Arias; 200 id 6.15 por Leguineche; 500 reg á 6.00 por Somoza.

Id de Saladero—Se vendieron: 100 kilos reg á 6.00 por Somoza.

Corrales de abasto, Octubre 6 de 1887.—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Costa	Hiberra	Lobos	23
Id	Pereyra	San Isidro	30
Id	Santos	Matanzas	30
Id	Arias	[illegible]	30
Gomez	Lemos	[illegible]	[illegible]
Linch	Echagaray	[illegible]	[illegible]
Id	Martinez	[illegible]	[illegible]
Id	Laidarray	[illegible]	[illegible]
Id	Giraldes	[illegible]	[illegible]
Id	Altubi	[illegible]	[illegible]
Davison	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almanza	Perez	[illegible]	[illegible]
Ceballos	Barruga	Cañuelas	[illegible]
Dias	Lopez	[illegible]	[illegible]
Id	Ferreyra	[illegible]	[illegible]
Duggan	Ibarra	[illegible]	[illegible]
Paz	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Acuña	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rey[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

REVISTA

[illegible] DE "LA PRENSA" PARA EL EXTERIOR

[illegible]

El estado económico se sucede lo mismo.

La Bolsa se encuentra en [illegible] con motivo de una lucha vasta y encarnizada entre alcistas y bajistas [illegible] cuyos detalles van en la seccion especial de esta Revista.

El [illegible] del alza, á pesar de que los elementos [illegible] en personas y recursos [illegible] empeñados en la baja, ha alarmado los ánimos con sobrada razon.

Los espíritus poco reflexivos encuentran fácil la explicacion de aquel fenómeno, atribuyéndolo simplemente al agio bursátil. Esta manera ligera de discurrir hace mucho daño al país, porque merced á ella no se afronta la situacion como es necesario.

El país resiste con vigor á todas las duras pruebas á que se le somete, pero su resistencia no consigue quebrar las causas del malestar reinante.

Y entre tanto, ni el Gobierno, ni el Congreso se dan por notificados, pues ni esperanzas hacen concebir en una reaccion contra la política económica y financiera que sostienen, alucinados con la prosperidad que sonríe en la República—prosperidad endeudada, como se sabe.

El proyecto de Bancos de emision garantida tiene en estos momentos preocupada á la opinion: se está discutiendo en el Senado.

Se observa que no hay obcecacion en la defensa, ni en el ataque: se abre facilmente el camino á las reformas ó enmiendas.

Dos son los puntos que particularmente dominan en la discusion:—el tipo que se fija al oro, con relacion al papel: y la situacion legal en que quedará la emision actual del Banco Nacional.

El Ministerio, colocándose en la verdad, propuso que el Tesoro entregue á los banqueros una cantidad de billetes inconvertibles equivalente al oro empleado en la compra de los fondos públicos. A estos se les fija el precio de 90 o/o, de modo que el Gobierno daría billetes por una suma de 90 pesos oro, al cambio del dia.

Mas tarde el Ministerio mismo aceptó una modificacion á esa parte del proyecto, que altera fundamentalmente el sistema.

Por ella se establece que el banquero adquirirá 100 pesos en fondos públicos del 4 1/2 o/o de renta, con 90 pesos oro, recibiendo 100 pesos en billetes de circulacion.

De esta suerte, el Gobierno reduce á 10 o/o el prémio actual del oro, con relacion al papel, falseando el sistema y la verdad de las cosas.

La oposicion al artículo falsea la verdad por el lado opuesto; pues pretende que los fondos públicos, á oro, puedan ser comprados por billetes de curso legal, aforados á la par del oro.

Así como la primera combinacion defrauda á los banqueros, arrebatándoles una gran parte de su capital, la segunda defrauda al Gobierno, convirtiendo al oro en billetes de curso forzoso, á la par.

Podría fundarse una Sociedad de las mas productivas con ese sistema, realizando la siguiente sencillísima evolucion.

Levanta en Europa un capital de 10.000,000 de pesos: los trae al país y los vende en la Bolsa, arriba del 40 %.

Quedan convertidos en 14,000,000 de pesos en papel y con ellos compra fondos públicos nacionales, del 4 1/2 % de renta, pagado en oro sellado por el Gobierno, recibiendo igual cantidad en billetes de circulacion.

Armada la operacion de esta suerte, la sociedad tiene dos caminos igualmente provechosos: ó ejerce el negocio bancario, percibiendo una renta de 4 1/2 % en oro, sobre 14.000,000 de pesos papel, cuando su capital no es sino de 10,000,000 de pesos metálico; ó despues de 6 meses liquida el negocio, devolviendo al Gobierno sus 14,000,000 en billetes depreciados, y recibiendo sus 14,000,000 en fondos públicos á oro, que vendidos solamente al 60 %, le producirán 14.280,000 pesos oro, es decir, una ganancia de 1.280,000 pesos metálico.

Si prefiriese hacer el negocio bancario, los 14,000,000 de pesos en fondos públicos le producirian 630,000 pesos oro de renta; y suponiendo que por los 10.000,000 de capital que puso en el negocio pague 5 %, obtendria una ganancia limpia, á expensas del tesoro, de 130,000 pesos oro.

Si en vez de recurrir á esos arbitrios, que falsean la verdad, se adoptase el artículo primitivo del proyecto, el banquero convertiría tambien su oro en papel, en formas regulares, sin ningun gravámen para el Tesoro.

La conversion previa del oro en papel, para comprar con este los fondos públicos, á cuya suma se subordina la emision, es un simple rodeo. ¿Porqué no se va de lleno al sistema metálico y se establece que el oro es recibido por el Gobierno, conforme á su precio de plaza?

Reconociéndose el derecho de comprar con papel á la par, los fondos públicos á oro ¿se cree que alguien ha de dejar de vender su oro en plaza, para con su importe comprar los fondos públicos?

Por consiguiente, los que repudian las doctrinas de LA PRENSA, las aceptan bajo formas incorrectas, con el mismo resultado en el fondo y con positivos perjuicios para el Tesoro.

¿Y qué haría el Gobierno con los billetes que le entregasen en pago de sus títulos? O los manda á la Bolsa á comprar oro, haciendo subir la plaza, ó los quema, regalando gratuitamente los fondos públicos.

El Ministerio, abandonando su proyecto, y la oposicion realizada á la nueva fórmula patrocinada por el Ministerio, falsean la verdad indestructible del valor de la *mercancía oro*, y ambos por lo tanto son inaceptables.

Anunciamos, empero, á nuestros lectores del exterior, que la ley saldrá con el vicio patrocinado por el Ministerio, que prefiere un perjuicio profundo al Banco de la Provincia de Buenos Aires, obligado á convertir su capital vendiendo sus reservas metálicas con un 10 o/o de prémio, cuando pasa de 40.

Es altamente sensible que tales defectos destruyan las bondades de la idea general que gobierna al sistema bancario proyectado.

El Congreso está funcionando en prórroga desde el 1º del corriente. Tiene asuntos, sobre todo ferro-carriles pedidos con el 5 por ciento, para atender el período extraordinario [illegible] del año.

Ha sido sancionado por el Senado [illegible] el proyecto [illegible] de matrimonio civil, que tantas [illegible] en la opinion.

La Legislatura de la Provincia de Buenos Aires [illegible] el proyecto de centros agrícolas [illegible] la agricultura [illegible] en el Senado.

[illegible]

[illegible] de inmigracion

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A favor de 1887		84	3,771

Como se vé, tenemos en favor del trimestre que analizamos, un saldo de 3771 inmigrantes que supera al del año anterior. Pero nuestros datos nos autorizan á asegurar que sin los sucesos epidémicos en Italia, ese aumento habria alcanzado una cifra de 11 á 12.000 individuos. Mucha parte de los inmigrantes, dispuestos á salir, han suspendido su viaje, temerosos de los rechazos, cuarentenas y estadías de Martin Garcia que tuvieron lugar el año pasado. El miedo es mal consejero: no habia razon para ello. Las cosas han marchado bien hasta el presente, y habiendo fundadas esperanzas de que seguirán así, merced á las medidas de precaucion tomadas anticipadamente.

El establecimiento de los médicos viajeros, las mejoras introducidas en el sistema higiénico, las reformas practicadas en los lazaretos, y todas las medidas precaucionales de que se ha ocupado el Departamento de Higiene, garantizan hasta donde es posible que no se repetirán los hechos del año anterior.

A la entrada del presente mes se produjeron algunos rumores sobre síntomas epidémicos; pero se han desvanecido completamente, y se les atribuye orígen bursátil, en el propósito de que siga la suba del oro, asunto que tiene embargada la atencion general; pero *esta harina* no es de nuestro costal; nos ocuparemos de ello cuando afecte directamente la inmigracion.

El aumento resultante en el trimestre anterior se refiere á inmigrantes españoles, franceses, austriacos y alemanes, lo cual prueba la causa á que atribuimos cierta disminucion en las cifras de la inmigracion italiana.

Notamos ademas desde el mes de Marzo que una parte de esta inmigracion ha dado en hacer del Brasil un punto de escala, pues á mas de verse esto por los inmigrantes que proceden de puertos brasileros, particularmente de Rio Janeiro, el hecho está comprobado por la aseveracion de uno de los estadistas del parlamento fluminense y por las mismas estadísticas de inmigracion.

Segun las que tenemos á la vista, la cifra total de inmigrantes del 86 en el Imperio fué de 22.000 y la de emigracion de *la misma* para *O Rio da Prata* alcanzó á 7000 números redondos.

Es la mayor parte de esta reemigracion del Brasil la que llega por la vía de Montevideo, y la que mas trabajo manda á las oficinas del ramo; segun informes del señor Comisario General es la que aparece desembarcada asas *clandestinamente* por los boteros de rada; la que se presenta á deshoras en el Hotel de inmigrantes *ciceroneada* por sus desembarcadores para no suministrar otro dato, ni otra noticia que la de ser inmigrantes, casi en estado de mendicidad: la que cae en los muelles á cualquiera hora, como *acreditos* sin noticia ni conocimiento de los empleados de desembarco; la misma con la que desgaritada en las calles muchas veces por sus oficiosos desembarcadores, tropiezan nuestros noticieros sirviéndoles para echar un párrafo, para tema de un suelto con que dejan al Departamento de mil colores, siquiera sea por 24 horas, pavoneándose con haber atraido sobre sí una *rectificacion* siquiera.

Durante el período á que nos referimos, ha entrado, segun informes, un crecido número de esta inmigracion, que es la pesadilla de las oficinas, de Inspeccion, de Estadística y de Trabajo, por *el que dan* para arreglarla á *ordenanza*, como dice el señor Comisario General.

Con todo eso: esta inmigracion si dá trabajo para acomodarla á las condiciones y exigencias de la ley, no ofrece para su colocacion los sérios inconvenientes que trae consigo otra clase de inmigracion que durante el trimestre anterior parece haber ocasionado improbo trabajo en que ha tenido que tomar parte la Comision Central misma, ocasionando una disposicion del Gobierno trasmitida por el Ministerio de R. E. prohibiendo que el Comisario, Oficinas de Informacion y cónsules alienten tal inmigracion, que no se aviene con los propósitos de la ley ni están en las condiciones ya requeridas para habilitar al Departamento General, para garantir su colocacion en la agricultura y las industrias existentes en el país.

Aludimos á la inmigracion compuesta de individuos de profesion científica, mercantil, literaria, burocrática, como ingenieros, agrimensores, empleados ó dependientes de comercio oficinistas, abogados, periodistas, procuradores, escribanos, telegrafistas y..... jóvenes de *buena familia*.

Durante los meses de Agosto y Setiembre se han presentado así, entre otros, cuatro ingenieros, dos telegrafistas, dos empleados de comercio, dos tenedores de libros, un director de puentes y calzados y últimamente 9 tejedores mecánicos *inmediata* á su llegada á esta Capital.

La mayor parte de estos individuos presentaron cartas oficialmente expedidas por la comision de Paris en que induciéndoles á venir con indicacion de las compañías de navegacion á las que deben dirigirse para el pasaje, se les asegura *colocacion inmediata* á su llegada. Los ingenieros y oficinistas presentáronse en la persuasion de que serian colocados en las reparticiones administrativas.

De los seis tejedores mecánicos, uno se reembarcó ganando su pasaje como sirviente de cámara; los cinco restantes han sido colocados mediante esfuerzos del departamento y diligencias personales del Comisario General en la fábrica de paños de Mr. Prat, la única que hay en el país.

Sorprende deveras la obcecacion de los encargados en Europa, en alentar y mandar como inmigrantes precisamente las únicas personas cuya condicion social y profesion las inhabilita para entrar en las condiciones de tales, y ser colocadas fácilmente. Puede garantirse la colocacion inmediata de todo individuo de profesion agrícola, rural, labrador, jornalero de cualquier ramo—entre los oficios los de albañil, carpintero, herrero, talabartero, sirvientes, cocheros y braceros de todo género y cualquiera que sea el número; pero parece que esta clase de gente jamás llegan á ponerse en contacto con los Sres. Encargados de estas cosas, quien sabe si por el respeto que les inspira su categoría. Se nos dice que un encargado de Oficina de Informacion que ha ido á su mismo país con ese cargo, se presenta en su despacho *con uniforme de coronel argentino*. Qué labriego ha de atreverse á presentarse ante un personaje galoneado!

Volvemos á las andadas pues, y estos hechos justifican una vez mas la supresion de las famosas agencias de antaño. Todo empleado argentino que lleve incumbencia de inmigracion, debe limitar su accion á la propaganda, cualquiera que sea su carácter, para evitar complicaciones que se resuelven invariablemente en descrédito del país, y en perjuicio de las instituciones de inmigracion.

Deben suministrarse los informes y datos que se requieran, pero absteniéndose de *inducir individualmente* á nadie para que emigre á nuestro país, y mucho menos con promesa ó garantía de *colocacion inmediata*. Esto es absurdo por no decir otra cosa. ¿Cómo puede el Departamento de Inmigracion colocar inmediatamente á su llegada, ingenieros civiles, dependientes comerciales, agentes de bolsa, telegrafistas, etc. profesiones todas de gente que roza en la primera clase de la sociedad?

Dado al inmigrante (art. 12) segun la categoría de pasaje de 2ª clase y 3ª clase, circunscrito á esa última por la práctica, la obligacion de desembarco, alojamiento, [illegible] colocacion, viene [illegible] para los agricultores y demas individuos de industrias rurales para los de artes ú oficios, como albañiles, carpinteros herreros, [illegible] jornaleros de todo trabajo [illegible]

[illegible]

[illegible] el Gobierno nacional y el Congreso [illegible] de inmigracion [illegible] propuesta Houston, ofreciendo la construccion de vapores especiales y establecimiento de una línea destinada exclusivamente al trasporte de inmigracion del Norte de Europa.

El empresario solo pide la garantía del [illegible] sobre el capital de 2.000.000 libras esterlinas para levantar el capital necesario. Con un contrato *ad-referendum* el P. E. pasó la propuesta al Congreso y ninguna duda hay de que será aceptada, pues tiene ya la sancion del Senado y figura entre los asuntos designados para la prórroga de las sesiones legislativas.

Otro asunto relativo á inmigracion se encuentra ya en las mismas condiciones, es un proyecto de ley votando 1.000.000 de pesos destinado á proteger *subsidiariamente* el pasaje de inmigrantes, solicitado por parientes ya residentes en el país que garantizen el reembolso al Banco Nacional que adelantará los fondos para el trasporte.

Esta operacion bien y préviamente reglamentada correrá á cargo del Departamento General de Inmigracion al cual corresponde, y que es por otra parte la única reparticion que puede asegurar y garantir el resultado de la operacion que es un tanto complicada.

Un tercer asunto sobre inmigracion presentado igualmente al Congreso y que será pronto despachado, se refiere al art. 20 de la ley de esta institucion. Este proyecto muy liberal, es tendente á allanar las mas sérias dificultades é inconvenientes, con que tropiezan las empresas de navegacion, á causa de la diferencia que hay entre la ley argentina y todas las de Europa, sobre el número de pasajeros que segun el tonelage del vapor debe ó puede conducir.

El artículo 20 de la ley argentina establece la regla de un pasajero por cada 2 toneladas de registro, miéntras que las leyes italiana, francesa, española, alemana é inglesa conceden mayor número de pasageros en menor espacio de registro.

El Gobierno propendiendo á conciliar los intereses internacionales en todo sentido, aceptará por la ley que va á sancionarse, que los vapores conduzcan el número de pasajeros que permiten las respectivas leyes europeas, á todos los vapores que acepten la intervencion y los servicios de los médicos viajeros de la República.

El proyecto está concebido mas ó menos en los siguientes términos:

«Los vapores y buques de vela conductores de inmigrantes que acepten la intervencion y el servicio de los médicos argentinos concediéndoles pasaje de 1ª clase, quedan exentos de la prescripcion del artículo 20 de la ley de 19 de Octubre de 1876, pudiendo conducir el número de pasajeros que les permita la ley de la nacion de su procedencia.»

Esta ley resuelve un problema y allana sérios inconvenientes. Damos la enhorabuena á las empresas de navegacion, al mismo tiempo que felicitamos al señor ministro de Relaciones Exteriores que la ha proyectado.

Tiene fases importantísimas y múltiples de que nos ocuparemos en nuestra próxima revista de Octubre, así como de los demás asuntos que sobre inmigracion penden actualmente ante el Congreso y ante el P. E., quedando tambien medio sancionado y á tratarse en la prórroga, el relativo á la construccion de once hoteles para inmigrantes.

En el momento en que nos ocupamos de esta revista, se nos anuncia la entrada del vapor «Gio Batta Lavarello», conduciendo 1060 inmigrantes. Este vapor realiza su cuarto viaje, habiendo efectuado el primero en este mismo mes el año pasado. Tiene el mérito de ser el primero de su género construido para trasporte de inmigrantes expresamente. Viene directamente sin tocar en el Brasil, realizando su itinerario en 23 dias desde Génova á Montevideo, adonde arribó el 4 con toda felicidad.

Nuestra próxima revista consignará todas las leyes y disposiciones que sobre inmigracion quedarán expedidas en el presente mes.

Federalizacion de Flores y Belgrano

Ha sido aceptada por acto del Congreso Nacional la cesion hecha por los Poderes Públicos de la Provincia de Buenos Aires, de los municipios de Flores y Belgrano con el fin de ensanchar el municipio de la Capital federal, bajo las bases ó condiciones que se determinan en la ley sancionada por la Legislatura de la provincia expresada que van á continuacion:

Art. 1º Cédese á la Nacion para ensanche de la Capital Federal, los municipios ó partidos de San José de Flores y Belgrano.

Art. 2º Serán condiciones indispensables de esta cesion:

1º Que no disminuirá por ello la representacion que actualmente tiene la Provincia de Buenos Aires en el Congreso.

2º Que las deudas que tengan los municipios de Flores y Belgrano, pasarán á cargo de la Nacion.

3º Que las gestiones de los particulares por los terrenos en que parte del pueblo de Belgrano se ha edificado, serán atendidas por la Nacion, con arreglo á derecho, reconociendo ésta los compromisos que á este respecto haya contraido la Provincia al fundarlo.

4º Que se hará á costa de la Nacion un Boulevard de cien metros de ancho, cuando menos, en el mismo límite del territorio cedido.

5º Que la Provincia conservará el dominio de las propiedades que le pertenezcan, dentro del territorio cedido.

Art. 3º Autorízase al P. E. para celebrar con el Gobierno de la Nacion todos los arreglos necesarios concernientes á la cesion que se hace por esta ley.

Art. 4º Aceptada que sea esta cesion por el H. Congreso, y promulgada por el P. E. Nacional, se procederá á hacer el deslinde del territorio cedido, y cesará, una vez terminada esta operacion, la jurisdiccion de la Provincia en dicho territorio.

Art. 5º El P. E. dará cuenta á la Legislatura del uso que haga de la precedente autorizacion, inmediatamente de hechos los arreglos.

Ferro-carril de Belgrano al Tigre

En la Cámara de Diputados de la Nacion fué aprobado un proyecto de ley, por el que se concede permiso á los señores Emilio Nauguier y Cª para la construccion y explotacion de una vía férrea que partiendo de la estacion «Belgrano» del ferro-carril al Rosario, termine en el pueblo del Tigre partido de las Conchas en la provincia de Buenos Aires.

Esta línea se concede sin garantía ni prima y su trayecto será por los puntos siguientes: empalmará en la estacion «Belgrano», segun se ha dicho, para tener acceso á la estacion Central; pasará en seguida por Nuñez y Saavedra; costeará el camino del macadan; cruzará el ferro-carril del Norte en los «Olivos» y siguiendo despues por la falda de las barrancas de la costa de Martinez, San Isidro y San Fernando, terminará en la embocadura de los rios «Tigre» ó «Las Conchas», segun fuere mas conveniente.

Los trabajos de esta línea, segun el proyecto aprobado, empezarán á los seis meses de aprobada la traza debiendo quedar terminados al año y medio de empezados, so pena de caducidad de la concesion, salvo caso fortuito ó fuerza mayor. Solo serán declarados de utilidad pública los terrenos necesarios para la vía y estaciones.

Aumento de tren rodante en los ferro-carriles garantidos por la Nacion

A consecuencia de las [illegible] quejas que de todas partes llegan con motivo de la insuficiencia del tren rodante de que disponen los ferro-carriles garantidos por la Nacion, [illegible]

[illegible]

[illegible] de un metro [illegible] de acero, [illegible] garantía alguna sobre el capital.

[illegible] hará un muelle de madera y [illegible] embarque y desembarque en el puerto de Barranqueras, y sobre los rios Negro y Arazadero puentes metálicos para uso exclusivo del tramway.

Del puerto de Barranqueras á Juarez la línea se dividirá en tres secciones por lo menos, con estaciones en Resistencia y Juarez.

La obra será principiada seis meses despues de la aprobacion de los planos definitivos.

La Nacion podrá expropiar la línea con su tren rodante y edificios, pagando el costo de construccion mas un 20 o/o de prima.

Otro ferro-carril á través del Chaco

El Senado Nacional ha prestado su aprobacion á un proyecto de ley por el cual se concede á los señores Alzirralde y Cª la construccion y explotacion de una via férrea que partiendo de la márgen derecha del rio Paraguay ya sea de Formosa ó de otro punto adecuado entre los rios Pilcomayo y Bermejo atraviese los territorios nacionales del Chaco y llegue hasta el límite de la República con Bolivia en direccion al puerto Magariños.

La trocha de esta vía será de un metro 676 milímetros y su construccion deberá terminarse en cinco años.

Gozará de 4 1/2 o/o como garantía durante 20 años, y sobre un capital que no deberá exceder de 17.980.000 pesos oro.

Cuando la explotacion de la vía dé un producto líquido que exceda de 6 o/o, deberá reembolsar íntegro á la Nacion los valores recibidos por garantía con mas un 5 o/o de interés anual.

Cables y líneas telegráficas

El Poder Ejecutivo Nacional, en vista de las deficiencias del servicio telegráfico en toda la República, originadas principalmente segun informes de la direccion del ramo por la insuficiencia de los hilos de la línea principal que liga á esta Capital con el Rosario, ha elevado al Congreso un proyecto de ley, por el que solicita autorizacion para invertir hasta la suma de 444740 pesos moneda nacional en la colocacion de un cable subterráneo desde la Capital hasta el Rosario y en la construccion de líneas telegráficas de Salta á Andalgalá, de Jujuí á Oran y de San Juan á Villa Argentina ó Chilecito.

Exposicion del Paraná

Tuvo lugar el 1º del corriente la solemne inauguracion de la exposicion de la Provincia de Entre Rios en el Paraná.

El local que la exposicion ocupa de un cuadrado de cien metros de costado siendo su superficie de diez mil metros por consecuencia.

Amplios salones de 15 metros de ancho y distribuidos convenientemente ocupan los frentes del gran paralelógramo.

En los salones de los frentes del gran edificio están las instalaciones de la capital federal de la Provincia de Buenos Aires y de la Provincia de Entre-Rios: sobre el costado derecho Santa-Fé, Corrientes, Salta, Jujuy, y S. Luis: las demas provincias no han concurrido. En el fondo están instalados los carruajes y fabricaciones: el costado izquierdo estaba dedicado á Córdoba, Tucuman, Mendoza, Santiago del Estero, Catamarca, pero no habiendo estas concurrido, se ha destinado á maquinaria agrícola.

En el centro del cuadrilátero hay un acuarium, kioskos, salon-concierto y un tren Decauville para la conduccion de objetos en el terreno contiguo hay 74 pesebres y en el medio un picadero.

La exposicion se divide en seis secciones: productos naturales y agrícolas, industria general, maquinaria, instruccion pública, bellas artes y rural. Este órden del reglamento no se ha seguido estrictamente, por no estar organizada definitivamente la exposicion, lo que impide enumerar con órden los productos y expositores de las secciones. Sin embargo, mencionaremos entre otros: máquinas agrícolas en general. Schneider, de la colonia Esperanza; Moore y Tudor. Forster y Cª., Oberline y Cª., Agar Cross y Cª de la capital.

La exposicion de ganado no se abrirá hasta el 15, sin embargo, algunos se han anticipado enviando animales.

Entre los inscriptos para concurrir están los Sres. E. S. Zeballos, raza Hereford, Rambouillet y Lincoln; general J. M. Campos, caballar y vacuna; Manuel Hernandez vacuna; Brugo hnos, caballar Percheron; Esteban Moreno, ovina; Aníbal Cardoso, Rambouillet; Jacinto Ocampo, caballar criolla; Cristóbal Colon, porcina; estancia las Cabezas, Percherones; P. Weyner, vacuna criolla; estancia Villanueva, caballar, Ignacio Crespo, vacuna Durham pura de la cabaña Frins, otra vaca id; J. O. Ledesma, caballar y ovino; Enrique Meyer, Rambouillet; Leonardo Pereira, vacuna y ovina; Enrique Sebeschire, ovina, vacuna y caballar.

Aunque las proporciones de este torneo industrial que se celebra en la capital de la provincia de Entre Rios sean humildes, esto no obstante constituye un esfuerzo plausible en el sentido de fomentar el desarrollo de nuestras industrias y nuestro progreso.

Prórroga de las sesiones del Congreso

El 30 de Setiembre último el Poder Ejecutivo Nacional, haciendo uso de la atribucion que le confiere el artículo 86 de la Constitucion en su inciso 12, tiró un decreto prorogando las sesiones ordinarias del Cuerpo Lejislativo, para la consideracion de los asuntos siguientes:

INTERIOR

Venta de los ferro-carriles Central Norte y Andino.
Ampliacion al presupuesto vigente.
Empréstito Municipal.
Trazado de avenidas en la capital.
Fondos para la terminacion de las casas de gobierno y de policía.
Fondos para la renovacion de una parte de la vía del ferro-carril Central Norte y para el pago de cuentas de la prolongacion del mismo y de sus ramales.
Fondo para la Policía fluvial y salvatages.
Contrato *ad referendum* con Anacársis Lanús para la construccion y explotacion de un ferro-carril en el Chaco.
Ferro-carril de Buenos Aires á Córdoba.
Ferro-carril de la Capital al Limay.
Ferro-carril de circunvalacion en la Capital.
Ferro-carril de Córdoba al Pergamino, solicitado por el Gobierno de Córdoba.
Ferro-carril de San Nicolás á Trenquelauquen.
Ferro-carril de Villa María á Reconquista.
Ferro-carril de La Paz á Concordia.
Ferro-carril de Nanducito á Presidencia Roca.
Ferro-carril de Goya á la línea de Monte Caseros á Corrientes.
Ferro-carril á Montevideo.
Ferro-carril de Mendoza á San Rafael.
Ferro-carril del rio Paraguay á Bolivia.
Ferro-carril de Villaguay á San José de Feliciano y ramales á La Paz y Concordia.
Ferro-carril de Chumbicha á Andalgalá y Tinogasta.
Ferro-carril de estacion Galvez al Rosario y Buenos Aires.
Ferro-carril de 9 de Julio á San Rafael.
Ferro-carril de San Cristóbal en las colonias de Santa-Fé á Tucuman.
Expropiacion de terrenos adyacentes al mercado del Centro.
Muelle en el Diamante.
Propuesta de Samuel W. Thamer sobre un sistema de calefaccion.
Construccion de faros.
Establecimientos de una compañía de vapores trasatlánticos denominada La Nacional Argentina.
Garantía para una línea de vapores rápidos entre la República y Francia.
Fondos para la prolongacion de líneas telegráficas y para la construccion de un cable [illegible]

[illegible]

Proyecto [illegible] de una casa de moneda en la Capital.
Contrato *ad-referendum* con D. Guillermo [illegible] para el establecimiento de un tramway del puerto de la Capital.
Fondos para el establecimiento de correo neumático en la Capital.
Créditos suplementarios.

RELACIONES EXTERIORES

Convencion consular con Italia.
Tratado de extradicion con Bélgica.
Tratado de extradicion con Dinamarca.
Tratado de extradicion con la República Oriental del Uruguay.
Tratado de extradicion con Italia.
Asuntos de la Jeane Amélie y de D. E. Rouquaud.
Construccion de hoteles para inmigrantes.
Autorizacion para garantir subsidiariamente al Banco Nacional hasta la cantidad de un millon cien mil pesos en el anticipo de pasajes de inmigrantes.
Autorizacion para exonerar de las obligaciones establecidas en el art. 20 cap. 6 de la ley de inmigracion á los vapores y buques de vela conductores de inmigrantes que acepten la intervencion y servicio de los médicos argentinos.
Autorizacion para contratar con D. Roberto Paterson Houston el establecimiento de líneas de navegacion directa entre la República y el norte de Europa y los Estados Unidos.
Proyecto de ley penando las infracciones á la convencion internacional protectora de los cables submarinos.
Línea de navegacion entre España y la República Argentina; convenios entre ambos gobiernos.
Propuesta de los Sres. Moises y Cª, sobre navegacion.
Créditos suplementarios.

HACIENDA

Presupuesto de gastos y leyes de impuestos para 1888.
Aprobacion de los decretos de 20 y 24 de Diciembre de 1886.
Bancos Nacionales garantidos.
Consolidacion de la deuda flotante.
Fomento de la exportacion de ganado en pié y carnes conservadas por el sistema frigorífico.
Créditos extraordinarios.

JUSTICIA, CULTO É INSTRUCCION PÚBLICA

Fondos para refacciones en la Cárcel Penitenciaría de la Capital.
Consideracion del proyecto de código del comercio redactado por el Dr. Lisandro Segovia.
Autorizacion para saldar la cuenta de impresion de las obras de Alberdi y remunerar la comision que dirigió ese trabajo.
Autorizacion para vender diversas propiedades fiscales situadas en la ciudad del Rosario y destinar su producido á la construccion de edificios para el servicio de la instruccion secundaria y normal.
Autorizacion para vender las tierras fiscales de la estancia de Caroya y destinar su producido á la construccion de edificios para escuelas normales en Córdoba.
Créditos suplementarios.

GUERRA Y MARINA

Crédito del gobierno de Salta por gastos de guerra.
Venta de terrenos ocupados por el departamento de agricultura para emplear su producido en la construccion de colegios militares y un cuartel de artillería.
Ley de reforma.
Autorizacion para atender á las reparaciones de los buques de la armada y pagar otros gastos originados por la escuadra de evoluciones.
Fondos para atender al racionamiento del personal de los buques de la armada.
Créditos suplementarios.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—M. JUÁREZ CELMAN—E. WILDE.

Poblacion de la Provincia de Santa-Fé

La suma oficial definitiva de la poblacion de la Provincia de Santa-Fé, segun el Censo practicado en los dias 6, 7 y 8 de Junio último, alcanza á 220,332 habitantes.

Hé aquí la cantidad de habitantes por departamentos:

Departamentos	Habitantes
Capital	23063
San Javier	14213
Las colonias	39452
San José	8285
San Gerónimo	20997
Iriondo	17341
San Lorenzo	23581
Rosario	59252
General Lopez	14128
	220332

Una investigacion retrospectiva nos dá á saber que la poblacion de Santa-Fé en diversos años, es la siguiente:

Años		Habitante
1797	Segun cálculos de Azara	12600
1825	» D. Ignacio Nuñez	15000
1839	» el Dr. La Fuente	22480
1858	Primer empadronamiento	41261
1869	» censo	89117
1887	Censo General	220332

Es decir, que en solo noventa años la poblacion se ha multiplicado mas de diez y siete veces!!

Esa proporcion equivale á una duplicacion cada cinco ó seis años, durante el período referido.

En el período comprendido entre 1869 hasta 1887 la poblacion de la provincia presenta un crecimiento anual de 8 y 3 décimos por ciento.

El Censo verificado proporciona ademas los datos que van á continuacion sobre el número de cuadras cuadradas que fueron sembrados en el año 1886:

Departamentos	Cuadras cuadradas Trigo	Maiz
La Capital	5247	1564
San Javier	27	2748
Las Colonias	94717	5228
San José	271	1491
San Gerónimo	39353	3834
Iriondo	57588	3870
San Lorenzo	37877	10522
Rosario	75	3938
General Lopez	737	3076
	235892	36271

Segun cálculos prudentes se han cosechado 2.830.604 fanegas de 15 arrobas que vendidas al precio medio de 6 pesos la fanega, han producido diez y siete millones de pesos.

Las cuadras cuadradas sembradas en los años anteriores que se expresan y las fanegas de 15 arrobas cosechadas, se vé por el cuadro siguiente:

Años	Cuadras	C'cha Fa'gas
1865	1600	15260
1878	70186	320845
1881	108830	473591
1886	235892	2830604

Júzguese del progreso de la Provincia de Santa-Fé por los datos presentados.

El área ocupada por la totalidad de los cultivos de la provincia, es de 349791 cuadras cuadradas ó sean 219 leguas.

El número de instrumentos que se emplea en esta considerable movimiento agrícola es el siguiente:

24402 arados, 5100 máquinas de segar y 15808 rastrillos. El número total de máquinas á vapor, como trilladoras etc., dedicadas á la agricultura alcanza á 526.

Demografía

Damos á continuacion el movimiento demográfico habido en la Capital durante el mes de Setiembre último. Los nacimientos ocurridos han alcanzado á 1404 de los que son:

Varones legítimos	599
Mugeres »	539
Varones naturales	102
Mugeres »	92
Varones mellizos	6
Mugeres »	16
Total	1404

Los matrimonios efectuados son 315 de los que son:

Católicos	292
Disidentes	23
Total	315

Estos se han efectuado entre las siguientes nacionalidades:

Argentinos con argentinas	117
[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]
Total	1095

POR NACIONALIDADES

Argentinos	640
Italianos	196
Españoles	165
Franceses	42
Ingleses	13
Varios	39
Total	1095

Censo de la industria y del comercio

Verificóse el 30 de Setiembre último el censo de la industria y del comercio de esta Capital, quedando así completada la cuádruple tarea ordenada por la Municipalidad, á saber: la verificacion del censo de la edificacion, de la poblacion, de la industria y del comercio de la Capital de la República.

He aquí el resultado del último censo:

El total de las casas de comercio é industria asciende á 14.127.

Los dueños de las casas industriales son 5315 y están en la siguiente proporcion respecto de su nacionalidad: argentinos 7.84 %, italianos 58,09, españoles 12,16, franceses 13,85, ingleses 1,15, alemanes 1,69, suizos 1,53, orientales 1,27, norte-americanos 0,19, belgas 0,28, austriacos 0,34, diversas nacionalidades 1,60.

Los dueños de las casas de comercio son 9728 cuya proporcion por nacionalidad es la siguiente: argentinos 11,9, italianos 53,4, españoles 16,4, franceses 9,2, ingleses 1,4, alemanes 2, suizos 1,1, orientales 1,9, norte americanos 6,3, belgas 0,3, austriacos 0,6 y otras nacionalidades 1,6.

El total de las industrias alcanza á 5473 y el total del personal empleado en ellas á 34,135, que por nacionalidades se descompone en la forma siguiente: 456 argentinos, 3378 italianos, 707 españoles, 806 franceses, 67 ingleses, 98 alemanes, 89 suizos, 74 orientales, 11 norte americanos, 16 belgas, 20 austriacos y 93 de otras nacionalidades.

El total de las casas de comercio es de 8989 y el total de empleados alcanza á la cifra de 26,357, que por nacionalidades se divide así: argentinos 1163, italianos 5176, españoles 1593, franceses 898, ingleses 145, alemanes 196, suizos 111, orientales 191, norte americanos 53, belgas 31, austriacos 54 y de otras nacionalidades 137.

Empréstito de Mendoza

La Legislatura de la Provincia de Mendoza ha sancionado una ley autorizando al Gobierno para emitir cinco millones de pesos oro en Fondos Públicos de Deuda Externa ó Interna de 5 o/o de renta y 1 o/o de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, quedando afectados al servicio de dichos títulos las rentas generales de la Provincia, las utilidades de las acciones del Gobierno en el Banco y mil leguas de tierras fiscales, que serán vendidas en remate público con arreglo á la ley de la materia.

El empréstito tendrá los destinos ó aplicaciones siguientes: á la suscricion de cuatro millones de pesos moneda nacional de curso legal para las acciones del Banco Provincial, construccion de edificios para escuelas, plano catastral de la Provincia, provision de aguas corrientes y otras obras.

El Gobierno queda autorizado por la ley para negociar el empréstito en las condiciones que estime mas convenientes.

Ferro-carril de Reconquista á Villa María

Háse aprobado en la Cámara de Diputados un proyecto de ley, concediendo á los señores Balmaceda Hus y Ca. facultad para construir y explotar un ferro-carril que partiendo de Villa María, en la Provincia de Córdoba, llegue á Reconquista, pasando por Sunchales.

Este ferro-carril se denominará «Ferro-carril de Córdoba á Santa-Fé y el Gran Chaco».

El Gobierno dá la garantía del 5 o/o sobre un capital kilométrico de 22,800 pesos oro como máximum.

Será de trocha ancha y su construccion debe quedar terminada á los seis años de comenzados los trabajos.

Via férrea de 9 de Julio á San Rafael

Ha recibido sancion aprobatoria en la Cámara de Diputados de la Nacion, la propuesta de los señores Artayeta Castex y Ca. para la construccion de una línea férrea de 9 de Julio—Provincia de Buenos Aires—á San Rafael—Provincia de Mendoza.

La trocha de esta línea será de un metro 666 milímetros. El Gobierno garantiza el 5 o/o sobre un precio kilométrico de 23,000 pesos oro, como máximum, durante 20 años.

REVUE ECONOMIQUE

Situation générale

La tempête qui a régné ces jours-ci à Buenos Aires a occasionné certains ravages dans le port et dans les bas quartiers sujets à l'inondation, mais la pluie générale dont elle a été précédée et accompagnée est venue féconder nos campagnes, fortement atteintes de sécheresse depuis quelque temps.

Les portes qui en étaient déjà la conséquence, menaçaient gravement de prendre des proportions fort regrettables, et ce malheur, évité aujourd'hui, eût été beaucoup plus sérieux que les effets de la tourmente.

Les pâturages vont se refaire, les récoltes en terre prendre bonne tournure et pour un pays dont les principaux revenus sont surtout basés sur l'élevage et l'agriculture, il y a là une espérance qui vient heureusement atténuer les fâcheuses conséquences que font subir aux affaires le déplorable état du marché fiduciaire.

En effet, cet état n'est rien moins que brillant pour la tenue générale des affaires.

Sujet à des oscillations violentes, le cours de l'or s'élève à des hauteurs relativement vertigineuses, ayant pour principal effet de renchérir tous les objets nécessaires à la vie, et menaçant d'amener une crise économique dans un pays privilégié à tant d'autres égards et où il n'était guère supposable de voir se poser de si tôt une question sociale de cette nature.

Le projet de Banques libres, pendant au Sénat en seconde lecture et qui sera peut-être voté au départ de ce courrier, continue à préoccuper l'opinion publique et sert aussi de base à la spéculation effrénée sur le métallique, qui se déroule sur le marché depuis que ce projet est apparu sur notre horizon financier.

Sans doute, il ne manque point d'autres causes pour justifier cet entraînement spéculatif, auquel il est bien difficile de se soustraire.

Mettant à part la marche générale de l'administration en matière économique et financière, y compris les tendances du Congrès et de ce qui concerne le domaine politique, on ne saurait nier l'action prépondérante des éléments qui se groupent chaque année dans le giron des affaires de produits du pays.

Acheteurs et vendeurs—chose rare—sont d'accord à cet égard: leurs intérêts, au lieu d'être opposés, sont identiques et tendent de la même façon à rabaisser la valeur du papier-monnaie.

Les premiers bénéficiant ainsi de plus de fonds en échange de leurs tirages sur l'Europe, peuvent réaliser plus facilement les ordres d'achat de leurs commettants; les seconds, profitant des facilités consenties sur le public par les commerçants désireux d'acheter, ne se gênent pas beaucoup pour élever leurs prix; les uns et les autres, enfin, ont moins peur de spéculer à la Bourse pour arriver à leur but, d'autant plus que, réunis, ils sont plus forts que les éléments officiels, ou autres, décidés à agir en sens contraire.

Si, par hasard, ces derniers éléments unis parviennent à remporter quelque avantage, la perte afférente au camp opposé ne compense pas les bénéfices acquis dans les ventes et achats opérés à de bonnes conditions pour les deux parties, laissant aux uns plus de rendement dans leurs produits, aux autres une commission d'achat de 2 ou 4 o/o, 1 ou 2 o/o de tirage, des différences d'intérêt, etc.

Ces profits sont de nature à permettre de risquer quelque chose dans les spéculations à la hausse de l'or, tandis que, dans l'autre camp, la perte est [illegible] lorsque la chose tourne mal.

[illegible]

[illegible] qu'a acquise à ses dépens sa puissante rivale?

C'est là la question!

Il peut bien se faire que la Banque de la Province veuille jouer aujourd'hui le rôle du renard de la fable, qui, ne pouvant atteindre les raisins, les déclare trop verts. Et comme la Banque Nationale n'est pas dans le même cas, qui sait si elle ne voudra pas continuer à les trouver mûrs à point?

On saura bientôt à quoi s'en tenir, toutes les influences allant se faire jour à propos de la discussion en question.

Synthétisant le but de la réforme poursuivie, il est évident que le pays est en face d'une situation grave dont fait partie le manque absolu d'un système fiduciaire convenable.

Le régime actuel de Banques d'émission inconvertible est un fait qui par lui-même révèle un grand péril, une anormalité radicale.

Obliger un peuple à supporter du papier-monnaie ne pouvant pas s'échanger au pair, ayant faculté d'acquit par tout, émis par la nation sans qu'elle le garantisse, c'est user et même abuser par trop des facultés de la constitution fédérale.

Et limiter la circulation de ces émissions au territoire provincial où les Banques fonctionnent, c'est décréter—comme c'est le fait actuel—l'anarchie monétaire dans la République, au grand préjudice du commerce interne.

C'est à obvier à de tels inconvénients qu'il faut que le projet de loi en question satisfasse.

La première chose à faire, c'est de résoudre le problème de l'uniformité de la circulation, en plaçant tous les billets inconvertibles sous l'empire d'une loi unique, égale, sans exception pour toutes les banques d'émission.

C'est en cela que consiste la base économique, scientifique et juridique du système à l'aide duquel nous devons arriver à changer radicalement le caractère de l'émission de la Banque Nationale.

Pareil système, établi sur de tels fondements, l'anarchie monétaire disparaît complètement.

La nation prend en mains la garantie réelle et positive du papier circulant et peut alors à juste titre donner force d'acquit à tous les billets émis sur n'importe quel point du pays.

S'il n'y a qu'une loi servant à toutes les banques d'émission; si tous les billets sont égaux, moyennant la complète uniformité du régime; si les émissions de toutes les banques ont la même garantie, il devient évident que l'anarchie monétaire,—déjà obsédée par la diversité de valeur des billets dans leur passage d'une Province à l'autre,—cessera d'un coup, logiquement, puisqu'on donnera à ces émissions le même pouvoir d'acquit pour toutes les obligations contractées dans le pays.

C'est aussi une loi d'importation de capitaux dans le pays; il faut donc absolument en éloigner tout ce qui pourrait établir une parité quelconque entre l'or étranger et le billet inconvertible, sous peine de n'en pas recevoir un gramme, l'or n'étant pas une vaine chimère pour payer d'égal à égal avec le papier-monnaie de cours forcé.

Grâce à ces modifications et à la suppression de la menace de révision annuelle de la loi, comme faculté discrétionnaire du Congrès, il y a lieu de croire que l'on donnera à la République un système fiduciaire doué du privilège de résoudre des problèmes palpitants fort ardus et d'organiser les institutions de crédit tant dans le présent que pour l'avenir.

Les lois naturelles de l'économie politique ont été aussi fréquemment violées parmi nous que les lois zootechniques,—ce qui n'est pas peu dire,—mais cela n'empêche pas que le pays progresse, tant en richesses qu'en animaux domestiques, tant sont grandes ses facultés d'impulsion.

Par conséquent, il n'y a rien d'étonnant à ce que les lois naturelles en finances aient été aussi toujours violées, sans que la ruine—qui en aurait été la conséquence forcée dans un pays régulièrement organisé—se soit produite le moins du monde; mais un tel phénomène provient uniquement de la faveur dont jouit le papier-monnaie, surtout dans la Province de Buenos Aires.

Il serait difficile d'établir une juste balance entre la somme des maux et des biens qu'il a produit, entre la quantité de gens ruinés par ses moins-value et celle des gens qui se sont enrichis pour les mêmes motifs.

En conséquence, le tout consiste à pouvoir garder ce bienheureux papier tout au moins jusqu'à ce que se produise quelque amélioration subite dans sa valeur pour s'enrichir du jour au lendemain.

Seulement, bien fin est qui saura quels sont ceux qui le gardent ou qui ne le gardent pas.

Parmi les déposants dans les banques de petites ou de grandes sommes, parmi les commerçants, éleveurs, rentiers et autres catégories de corps d'état capables d'avoir des fonds en réserve, et même parmi les préjudiciés ou les favorisés par les oscillations du papier-monnaie, il n'est personne qui n'affirme que c'est en cela que consiste le principal levier du pays.

Comment se fait-il, alors, que beaucoup de ceux qui profitent de ce levier ne craignent pas de critiquer sans cesse son développement, si ce n'est parce qu'ils se méfient de l'usage qu'on en fera et préfèrent, en ce cas, de deux maux, celui qu'ils croient moindre, la marché relative du papier-monnaie?

De là, cette vive opposition de l'opinion publique à toute augmentation d'émission, donnant d'elle-même le bâton qui servira à la battre, puisque toute rareté de signe fiduciaire a pour corollaire obligé ou immédiat la restriction du crédit.

La restriction du crédit amène celle de la production, sa rareté plutôt, de façon que l'on tourne toujours dans un cercle vicieux, d'autant plus qu'il est lui-même le résultat forcé de la naturelle situation de choses et d'une loi ineluctable: les semblables se reproduisent entre eux.

Rareté de papier-monnaie, rareté de production, Rareté de production, réduction de crédit extérieur, restriction des affaires.

Si, malgré toutes ces raretés et restrictions, un pays persiste à se lancer dans toutes sortes de diversions; si ses pouvoirs publics s'abandonnent à toute espèce de dépenses improductives, il est clair que, quelle que soit sa force d'élasticité, il viendra un moment où il sera acculé à l'abîme.

C'est précisément ce que la prévision gouvernementale doit éviter.

Chacun sait que l'économie politique est la science qui traite de la production, de la distribution et de la consommation des richesses.

Parler de ses lois naturelles, c'est donner à entendre que les phénomènes qu'elle comporte peuvent être accidentellement soumises à des règles positives, conçues et formulées pour la communauté.

Ces règles, d'ailleurs, [illegible]

Dans le domaine économique [illegible]

[illegible]

ple que nous en avons dans l'Amérique du Nord.

Imitons-les [illegible] su organiser [illegible] convertibles, [illegible] dans le désert que de chercher à démontrer qu'il ne serait pas impossible de les organiser, si l'on voulait.

Quant aux précautions transitoires qu'il est nécessaire d'adopter dans l'état de cours forcé où nous sommes, qu'on prenne uniquement les plus rigoureusement indispensables sans dépasser leur caractère transitoire et sans violer l'égalité. Laissez faire! Laissez passer!

Le fera-t-on? Ne le fera-t-on pas? Nous allons le savoir de suite par les délibérations du Sénat.

Si cette première épreuve est favorable, il y a lieu de penser que celle de la Chambre sera identique.

Alors, un grand pas vers le progrès aura été accompli.

Il faudra encore attendre, sans doute, le terme de la période de transition pendant laquelle il nous sera indispensable de rester jusqu'à la solution définitive. Mais quand un terme est fixé, son échéance arrive, et quelques années d'attente ne sont rien dans la vie d'une nation.

Le Recensement du Commerce et de l'Industrie

Nous avons déjà signalé quel était le chiffre de la population de Buenos Aires.

La nomenclature comprenant la propriété bâtie n'est pas encore totalement arrêtée, par suite des difficultés multiples présentées par cette opération, commencée cependant depuis longtemps.

C'est maintenant le tour de ce qui motive le sous-titre ci-dessus.

Les chiffres totaux définitifs obtenus pour les maisons de commerce sont les suivants pour les différentes nationalités:

Argentine 1168, italienne 5176, espagnole 1593, française 898, anglaise 145, allemande 195, suisse 111, orientale 101, nord-américaine 39, belge 31, autrichienne 54, diverses 137. Totaux des maisons de commerce: 8989.

Avec un personnel de 26,867 personnes employées.

Les établissements industriels étant au nombre de 5478, le total général du Recensement opéré s'élève à 14,466 unités.

Le Port de Buenos Aires

Les travaux entrepris devant la ville jouent décidément de malheur. Après les désastres dont ils ont souffert une première fois, lors de la tempête qui a précédé l'équinoxe; voici qu'ils viennent d'en supporter de nouveaux ces jours-ci.

En outre, on a laissé entrevoir dernièrement que le chiffre primitivement assigné pour les parfaits devrait être sensiblement augmenté.

Tout cela est de fâcheux augure et nous n'en avons certes pas fini avec les déceptions forcées que cette opération occasionnera.

Lagriculture dans la Province de Santa-Fé

Cette région, dénommée du blé, où la colonisation s'est le mieux développée, présente, dans son recensement agricole, des renseignements instructifs. Nous ne pouvons toutefois les relater, car ils n'apprendraient rien de certain à nos lecteurs, n'ayant pas été réduits en poids et mesures métriques,—ce qui est un oubli fâcheux,—que l'on fera bien de réparer au plus tôt.

Mais on pourra se faire, à l'étranger, une idée approximative de leur importance en apprenant que le nombre des charrues en fonctions s'élève à 34,409; celui des herses à 15,806; des faucheuses 3,105; des batteuses à vapeur 352, plus 179 machines à vapeur employées en travaux agricoles.

La prochaine récolte promet d'être très belle.

De nombreux syndicats se sont formés pour donner de grands développements à tout ce qui concerne ces travaux, à l'instar de ce qui existe aux Etats-Unis.

La population de cette province s'élève à 220,332 habitants, elle présente l'exemple d'un des plus grands accroissements connus dans l'histoire du progrès humain, tant en Europe qu'en Amérique: une augmentation moyenne de 18,110 [illegible] annuelle de 1869 à 1887.

La ville de Rosario entre pour 50,267 habitants dans le chiffre total de la population; son commerce est fort développé, tandis que le département de capitale et la ville de Santa-Fé n'accusent que 23,063 habitants en tout.

Voici du reste la proportion établie depuis l'origine:

	habitants
1797—Selon les calculs du naturaliste Azara	12,600
1825—Selon les calculs de Nuñez	15,000
1839—Selon les calculs de La Fuente	22,430
1858—Première nomenclature officielle	41,261
1869—Premier recensement	89,117
1887—Recensement général	220,332

Rien qu'en ce qui la population s'est multipliée plus de 17 fois, soit du double chaque [illegible] ou 6 ans!

Aujourd'hui, l'accroissement est plus rapide encore. Il arrive chaque année 14 ou 15,000 immigrants [illegible] dépasse [illegible]

Du reste, [illegible] le mouvement migratoire [illegible]

[illegible]

LA QUINCENA

[illegible]

Cédulas Hipotecarias.—Desde el 21 de Setiembre hubo la baja que [illegible] desde necesario sostener la liquidacion de fin de mes con un crecido pase ascendente de ochenta centésimos y hasta de un peso, además del interés que lleva consigo el título. Las causas que en nuestro sentir producian la baja, ya las expusimos en nuestra revista del 23 y no hay para qué repetirlas.

Respecto de las Cédulas de la Provincia de Buenos Aires, tienen su centro la decision del Gobierno Provincial para trasladar á La Plata el Banco Hipotecario, donde se haría por completo el servicio de estos valores, tanto por lo que atañe á los deudores del Banco como á los tenedores de las cédulas.

La ciudad de Buenos Aires es el gran mercado de las Cédulas hipotecarias provinciales, el centro donde residen casi todos los deudores del Banco y la inmensa mayoría de los tenedores de las cédulas.

Lo más natural sería que el Banco Hipotecario de la Provincia dejase una Agencia en la Capital de la República para el servicio de las cédulas aquí domiciliadas y para los deudores que aquí residen. De serie esto imposible, siempre podría haber en el Banco de la Provincia una dependencia para ello.

Que el Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires pueda hacer en Europa, y á oro, el servicio de algunas de sus cédulas y no lo pueda hacer aquí, y á *papel moneda*, es cosa que raya en lo ridículo.

Si se obliga á deudores del Banco y á tenedores de cédulas, domiciliados en Buenos Aires, á ir á La Plata, nadie saldrá tan perjudicado como las mismas cédulas y de rechazo el banco que las ha emitido y emite.

Nos resistimos á creer que el Banco Hipotecario y el Gobierno provincial persistan en resolucion tan perjudicial para ellos mismos; si, á pesar de todo, persistieran en ella, diríamos que uno y otro están hasta fallos de sentido comun.

Será suficiente echar una ojeada al cuadro de las cotizaciones, para hacerse cargo del movimiento de las cédulas.

La cantidad de Cédulas Hipotecarias entregadas el 30 de Setiembre en la liquidacion de la Bolsa, representó un valor nominal de mas de tres millones de duros.

Acciones del Banco Nacional.—El movimiento ha sido ascendente durante la quincena.

Del 21 al 30 de Setiembre subieron las acciones íntegras de 212 á 221, llegando en el remate de compra á 225. En el mismo período de tiempo las acciones por cuotas y con 10 % desembolsado, ascendieron de 105, 60 á 212.

El 1º del corriente las acciones íntegras, despues de cobrado el dividendo trimestral de 4 %, estuvieron por momentos entre 226 y 228, pero cerraron el mismo dia á 224. En los dias sucesivos oscilaron entre 224 y 219, cerrando el 5 á 221.

En Octubre las acciones por cuotas han tenido relativamente, un alza mayor que las acciones íntegras. De 110 han subido á 122, cerrando el 5 á 121.50.

En la liquidacion de fin de Setiembre se entregaron de 16000 á 17000 acciones íntegras y 25000 acciones por cuotas.

Tal entrega indica que flota una masa considerable de estos valores en la Bolsa. Eso, unido á la posicion de estos valores en los últimos dias y al estado del mercado monetario, podría hacer tener un descenso de cierta importancia. Hay que tener ademas en cuenta que desde fines de Julio y primeros de Agosto el alza habida representa 100 %.

Acciones del Banco Constructor de la Plata.—Este valor que lo dejamos abatido á 224 en nuestra revista anterior, fué subiendo hasta 229 en la liquidacion de fin de Setiembre. En los primeros dias de Octubre ha llegado á hacerse á 241 para fin de mes; el 6 cerró á 240.

En la liquidacion de fin de Setiembre se entregaron en la Bolsa unas 5000 acciones.

Estampamos á continuacion el cuadro con los últimos precios oficiales de los valores, cuya reseña hemos hecho. Siguen luego las últimas cotizaciones de otros valores que no necesitan de reseña especial.

	Cédulas Hipotecarias	Acciones del Banco Nacional	Acciones del Banco C. de La Plata
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Fondos Públicos Nacionales de 1884.—Ultima cotizacion [illegible]

[illegible]

VALOR DE LAS TIERRAS

[illegible]

	Territorios	Número de ventas 1887	Superficie enajenada (hectáreas) 1886	1887	Valor obtenido en ps. m/n 1886	1887
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

De donde resulta que el 1.200,497 hectáreas de tierras de pastoreo que en diversas partes de la República se enagenaron en nuestro mercado (escluyendo las 650,688 correspondientes al Chaco Paraguayo) importaron la cantidad de ps. 4.452,002 mientras que las 440,701 hectáreas que corresponden al presente representan un valor de pesos 3.789,990.

Aun podemos decir algo mas en apoyo de nuestras opiniones al respecto,—dando el resúmen del tercer trimestre de este año, él que agregado á los dos anteriores, conocidos ya, nos dará una cifra y resultados halagadores.

La superficie enagenada en el tercer trimestre del año ó sea en su período mas crítico, pues es sabido que nuestro actual malestar económico data de principios de Julio ha sido de 2.121,322 hectáreas las que han representado un valor de pesos 13.980,431, y en los nueve meses que llevamos corridos del año esta misma cifra ha alcanzado á 5.971,831 hectáreas y ps. 36.454,957.

No está demas de recordar que en todo el año 1886 se enagenaron en nuestro mercado un total de 8.133,512 hectáreas por las que se obtuvo un valor de ps. 31.861,820.

De consiguiente, si llevamos ya sobrepasada la cifra del año pasado cual no será el saldo que arrojará á fin del año?

Por una superficie igual, puesto que los dos millones de hectáreas que faltan se cubrirán en el cuarto trimestre, habremos obtenido un valor que representa el 60 % de aumento sobre las tierras de pastoreo é igual proporcion en los valores girados apesar de la tirantez actual del mercado y la producida en los primeros meses del año á causa de la epidemia que hubo de desarrollarse en esta capital, y azotó varias ciudades del interior y litoral.

Y antes de entrar á revistar la quincena vamos á publicar como de costumbre el cuadro siguiente que comprende todas las operaciones realizadas en el mes de Setiembre advirtiendo que en la primera columna de la izquierda se designan los territorios y sus divisiones, en la segunda el número de transacciones efectuadas, en la tercera las superficies enagenadas especificadas en hectáreas y en la cuarta y última los valores obtenidos en pesos moneda nacional.

Buenos Aires			
Arrecifes	1	1181	82670
Azul	3	1351	48000
Barracas	1	79	200000
Cañuelas	1	726	65900
Dolores	1	338	14000
Ensenada	1	495	65000
Guaminí	1	3000	30000
Juarez	1	5400	40000
Junín	1	2700	91200
La Plata	1	8	8000
Lincoln	1	8000	97500
Lobería	1	1350	20000
Maipú	1	10800	144000
Moreno	1	509	91440
Olavarría	1	8000	75000
Pilar	1	23	5200
Quilmes	1	32	25000
Ranchos	2	255	12080
Saladillo	1	9449	347900
San Vicente	1	2557	140000
Tuyú	1	2700	82500
Totales	24	58851	1654690
Territorios Nacionales			
Acciones á ubicar	4	10000	14000
Totales	4	10000	14000
Santa Fé			
Departamento Rosario	1	48	40000
Id General Lopez	2	86180	306000
Varios	1	10800	360000
Totales	4	47028	706000
Córdoba			
Departamento Rio IV	2	20000	80000
Id Rio Seco	2	203250	875000
Totales	4	223250	955000
Entre-Rios			
Departamento Paraná	1	2700	128000
Id Gualeguay	1	8824	113750
Totales	2	11524	241750
Corrientes			
Varios	1	5402	62000
Totales	1	5402	62000
San Luis			
Departamento Coronel Pringles	4	64266	92550
Totales	4	64266	92550
Santiago			
Departamento Matará	2	20230	64000
Totales	2	20230	64000
Totales generales	45	440701	3789990

Pasemos al detalle y enumeracion de las operaciones de compra-ventas realizadas en la última quincena ó sea aquella á la que corresponde la presente revista.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Mercado poco animado pero muy firme en sus precios y con tendencia á la suba: los pocos lotes que se han detallado en la última asi lo dan á comprender.

Las tierras del Sud parecen ser hoy las mas buscadas y las llamadas á valorizarse por su posicion próxima á un gran puerto y los muchos caminos de hierro que pronto las cruzarán.

El P. E. ha decretado la venta en público remate de las tierras que el fisco posee en las adyacencias de los pueblos de Trenque-Lauquen y Tres Arroyos, dividiéndose por igual entre los lotes que se formen la hipoteca que gravita sobre el todo, sujetándose en un todo á las leyes sobre la materia.

Tambien ha ordenado la venta de los pertenecientes á los ferro-carriles de la Provincia, cuya venta fué solicitada para atender diversos servicios del mismo.

Estas tierras están ubicadas en San Nicolás de los Arroyos y serán vendidas con la base de la hipoteca que reconocen, á cuyo efecto será dividida proporcionalmente para cada lote.

Las tierras que forman el éjido del nuevo pueblo Salado sobre la costa del rio del mismo nombre han sido enagenadas por el mismo P. E. á razon de ps. 105 por cada hectárea término medio, las destinadas para quintas, habiendo quedado las de chacra para otra licitacion.

Las operaciones generales de la quincena han sido como en seguida se detalla.

Partido Morrón—Un lote con la superficie de 509 hectáreas fué adquirido por el señor Eduardo Saenz Valiente á razon de ps. 180 por cada una.

Partido 9 de Julio—6000 hectáreas de las inmediaciones de Pehuajó en ps. 12.40 por unidad; comprador el señor Mateo del Pont.

Partido Lobos—Un pequeño lote con la superficie de 389 hectáreas por ps. 74 por cada hectárea habiendo sido su comprador el señor Manuel Azua.

Partido Coronel Pringles—2100 hectáreas ubicadas sobre la costa del Rio Sauce Grande fueron adquiridas por el señor Juan Henestrosa en ps. 10 la hectárea.

Partido Junín—5700 hectáreas á razon de ps. 34 por unidad; sus compradores lo fueron los señores [illegible] Lopez y [illegible] por el precio indicado.

Partido [illegible]—Un lote formado por varias chacras y con una superficie total de 240 hectáreas en ps. 32 por unidad, su adquirente lo fué el señor Pedro [illegible]

Partido [illegible]—1181 hectáreas á razon de ps. 70 por cada una hectárea.

Partido Azul—210 hectáreas por pesos 41,18 cada una.

En el mismo Partido—308 hectáreas adquiridas por el señor [illegible] y Ramsay en pesos 18 cada una.

Partido Loberia—1350 hectáreas en pesos 14,81 por unidad; compradores los señores Duran y Spe[illegible].

[illegible]

quiridas por el señor Santiago Rodriguez en ps. 12.50 por cada unidad.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Con mercado en idénticas condiciones al de las tierras de sus colindera Santa Fé las transacciones de la quincena fenecida han sido como á continuacion se detallan.

Departamento Rio Seco—10,000 hectáreas sobre el límite con la Provincia de Santa Fé fueron adquiridas por el señor Santiago Hinn á razon de ps 4,33 por cada una hectárea.

Departamentos Rio Seco y Tulumba—41160 hectáreas á razon de ps. 4,42 por cada unidad, su comprador lo fué el señor Manuel Alcabarrena al precio que queda citado.

PROVINCIA DE SANTIAGO

Conocemos las siguientes ventas realizadas sobre sus tierras es la citada:

Departamento Matará—10690 hectáreas ubicadas sobre la frontera de Santa-Fé adquiridas por el señor Arturo Cloral en pesos 4.26 por la hectárea.

Departamento Matará—10,000 hectáreas en los distritos del Chaco é inmediaciones de «Pozo Pampa» por pesos 1,40 la unidad.

EXPORTACION

El carácter general del mercado no ha tenido notable cambio desde nuestra última revista.

Como en la anterior quincena, los negocios se han manifestado bastante activos, pero no obstante la suba del metálico, los precios no han reaccionado como era de esperarse y apenas se dió lugar á una pequeña mejoría en el cuero vacuno y el cuero de potro.

En lanas no se ha conocido mayor movimiento, aunque en estos últimos dias han podido verificarse algunas operaciones, gracias á la buena voluntad de los vendedores.

Los compradores llegados en el «Congo» vienen poco dispuestos á operar sobre la existencia actual, si los tenedores del artículo no entran en mayores concesiones.

Las noticias recibidas sobre el incidente que tuvo lugar en la frontera Franco-Alemana, tambien ha producido mas desconfianza en el mercado de lanas, y creemos que dabido á ésto las operaciones no han sido tan importantes como en la quincena anterior.

El cuero vacuno así de campo como de matadero, fué objeto de mucho interés y aunque no hemos conocido exportadores, la especulacion se ha encargado de mejorar la situacion del mercado, gracias á la suba del oro.

El cuerambre lanar se mantuvo bastante bien durante los primeros dias, pero con las malas noticias rec b das de los remates de Burdeos, cesó casi instantaneamente el principio de suba que se habia establecido en todas las clases.

En las pieles de corderitos tambien se produjo una pequeña suba, pero como lo dejamos manifestado en la seccion correspondiente, ésta no ha debido solamente á la mejora del metálico sino tambien á que el artículo en general ha sido mucho mejor que el rec bido en otras quincenas.

La cerda aunque mas solicitada, no ha mejorado con la suba del oro; del mismo modo podemos referirnos al hablar de la nútria, que tampoco ha esperimentado ninguna reaccion.

En negocios de saladero, refiriéndonos á carne de tasajo, se han efectuado algunas operaciones cuyos detalles encontrarán nuestros lectores en otro lugar, del mismo modo queremos referirnos á negocios de cuero vacuno salado, cuyas ventas no han sido importantes en esta quincena.

En la seccion de cereales, al mismo tiempo que hacemos constar la mala posicion de los trigos, demostramos los buenos é importantes negocios efectuados en maiz, gracias á la mejora que se ha establecido en los mercados de Europa y Norte-América.

Lanas—Hemos recibido correspondencias particulares de Europa dandonos á conocer detalles importantes respecto á la situacion de las lanas en aquellos mercados y haciéndonos sucinta relacion de los últimos remates públicos en Amberes.

La mala perspectiva para las lanas del Plata se preveia desde hacia tiempo, y en los remates de Mayo quedó establecida una baja de 15 á 25 céntimos sobre la lana madre y de 25 á 40 centimos sobre las de borrega.

La posicion del mercado de lanas se temia fuera de dia en dia peor y asi ha sucedido, pues en la tercera serie de remates trimestrales empezados el 17 de Agosto y concluidos el 1º de Setiembre la baja habia hecho mayores progresos, estimándose casi igual á la que habia tenido lugar en los remates de Mayo, de manera que en las ventas de Agosto la baja quedaba establecida cuando menos en 45 céntimos sobre la lana madre y no menos de 70 céntimos sobre la borrega.

Las cantidades siguientes fueron las catalogadas en los remates de Agosto.

Puestas al remate		Vendidas
12538 fardos de Buenos Aires		5277
9466 « de Montevideo		4601
7 « de Entre-Rios		7
22010 fardos		9885

Segun estos informes no es estraño que aquí hayamos presenciado una situacion igual y que aun estemos sufriendo las consecuencias de una baja tan fuerte como la que se ha producido en los mercados de Europa para nuestras lanas.

Hemos dicho en una de nuestras revistas diarias que las lanas del señor Graciarena se han vendido de 4.20 á 4.30 n. á sacar de la Barraca, y esta venta responde á resultados mucho peores que los malos negocios de exportacion, teniendo en vista que por estas lanas hubo de oferta 5,80 á 6,00 n, habiéndose vendido el primer lote del mismo dueño á 6,20 n, pues a esta venta de una lana tan conocida y cuya calidad está reputada como una de las mejores de la Provincia, tenemos que agregar la de otro estanciero muy conocido de Ayacucho el señor don A. Miguelarena por cuya lana hace poco mas de un mes que ofertaron 5,15 y hoy se ha vendido con bastante dificultad.

Un lote de lana perteneciente al partido de Necochea, depositado con oferta de 3.80 se ha vendido al bajísimo precio de 2,90 n.

Varias lanas del Norte que hace 2 meses ofertaron 3.60, se han vendido por 2.80 y en general son pocas las lanas depositadas que se venden con menos de 1.00 n. de partida por 10 kilos.

En lanas de borrega no se hace nada pues los compradores estan ofreciendo por buen artículo 2.50 á 2.80, partidas por consiguiente aun mayores que en las lanas que es lo mismo que está sucediendo en los mercados de Europa.

Hemos hablado ya suficientemente sobre las lanas viejas y bueno es que fijemos nuestra atencion en las de la nueva cosecha.

Muchos compradores de la campaña han venido solicitando nuestra opinion para la compra de lanas nuevas y en conciencia nuestros consejos solo se reducen á esperar, pues en la actualidad solo se podrá comprar lana buena basándose en 3.00 $ y estamos seguros que á este precio serán pocos los hacendados que se resuelvan á vender.

En esta quincena calculamos que se habrán exportado unos 800 fardos de lana, de manera que nuestro stok actual queda reducido á unos 10,000 fardos.

Hé aquí un cuadro demostrativo de las lanas trasportadas por el F. C. S. durante los años:

	1885-1886		1886-1887	
Octubre	1622000	K°	2344160	K°
Noviembre	10463110		11179260	
Diciembre	10313680		12190343	
Enero	13837780		12855520	
Febrero	11765130		10182720	
Marzo	9097090		8046770	
Abril	5947210		2853950	
Mayo	1942910		1435621	
Junio	1098060		418430	
Julio	249140		333050	
Agosto	54040		223480	
Setiembre	19230		357000	
	67010720	K°	63333100	K°

LANAS DE NUESTRA PROVINCIA

Pastos fuertes

	ps. los 10 kilos	
Calidad y condicion extra	4.00 á	4.20
Buena calidad y condicion	3.60	3.80
Mediana algo terrosas y flacas	2.70	3.00
Inferior, flacas pesadas y terrosas	2.30	2.60
Cruzadas y Lincoln superiores	3.60	3.80
Regular clase y condicion	3.30	3.60
Clases inferiores y defectuosas	2.50	2.80
B. Blanca, Patagones, medianas á buenas	2.60	2.80
Id id muy inferiores defectuosas	2.00	2.30

Pastos tiernos

Clase extra en finura y condicion	4.00 á	4.20
Superiores sin barrigas	3.70	3.90
Buena clase sin mayor defecto	3.40	3.70
Regular clase y condicion	3.00	3.30
Inferiores y defectuosas	2.30	2.60
Lincoln y cruzadas superiores	3.80	4.00
Buena clase y condicion	3.40	3.60
Regular con barriga	3.00	3.30
Muy inferior defectuosa	2.40	2.60

Lanas de barriga

Clase linda y buenas	1.70 á	1.90
Id regulares	1.40	1.60
Id inferiores y defectuosas	1.20	1.40
Mezcla de corral	0.90	1.00

Lanas negras

Buenas, limpias y livianas	3.00 á	3.50
Clase y condicion regular	2.80	3.00
Inferiores y defectuosas	2.50	2.80

Borregas de nuestra Provincia

[illegible]

[illegible]

En otras clases se han hecho ventas desde 0,27 el consumo hasta 0,25 y la epidemia de 0,17 á 0,20.

En los corderitos se ha notado alguna reaccion para las clases superiores, que se han pagado hasta 0,23.

Cotizamos á $ el kilo.

CUERAMBRE LANAR DE LA ESTACION

Matadero

Buenas pieles livianas y limpias	cts.	30 á	32
Clase y condicion regular		27	29
Clase inferior y defectuosa		20	25
Consumo de campo			
Clase y condicion superior	cts.	35 á	38
Buenas pieles bastante parejas		32	35
Regulares, algunos atrasados		28	30
Clases inferiores y defectuosos		23	26
Desechos y corderones			
Epidemia especial	cts.	25 á	27
Buenas clases sin defectos		23	25
Regular clase y condicion		20	22
Inferiores y defectuosos		15	18
Pelados de consumo			
Buena clase libre de picados	cts.	17 á	18
Inferiores y defectuosos		13	15
Pelados de epidemia		05	06
Capachos de estacion			
Segun clase y condicion	cts.	6 á	8
Cuerambre criollo			
Segun clase y condicion	cts.	20 á	40
Pieles lanares de Entre-Rios			
Mezcla de Gualeguay al barrer	cts.	25 á	26
Id id Gualeguaychú id		23	25
Id id Colon id		24	26
Id id Nogoyá segun clase id		20	23
Id id Victoria Diamante d		18	22
Id id La Paz		22	26

Cuero vacuno seco—La entrada en esta quincena la estimamos en unos 70,000 cueros de todas procedencias.

La mejora que podemos establecer en el cuero vacuno en relacion con los precios de la anterior quincena es de 0,15 á 0,20 n, pero entiéndase que esta suba la comprendo solamente la variacion que tenemos en el metálico, de manera que no hay que basarse en ella para hacer las compras sucesivas, pues fuera lo mismo que si se especular con el metálico.

Las noticias de Norte-América no son mejores y de consiguiente no habria razon para pensar en una suba, mucho mas cuando tenemos en perspectiva una aglomeracion grande de cuerambre por la mortandad de hacienda que seguirá continuando á causa de este último temporal.

Las operaciones demuestrán mas firmeza, pero los precios que nuestras casas exportadoras pagan por el cuerambre clasificado son de 3,10 á 3,15 pesos oro y por los beceros 2,70 pesos oro. En consecuencia, el cuero para exportacion á precio de oro, es el mismo de estos últimos dias.

Los buenos cueros de campo se han vendido entre 4,20 y 4,30 n y los de matadero en igualdad de condiciones, se venden a los mismos precios.

Estos dias se hizo una venta en mataderos a 4,60, pero se trataba de un cuerambre especial. Tambien al cerrar esta revista se nos dice que por un cuero de epidemia del Azul, se ha pagado 5,50 n. pero esta venta vendria á estar tambien en la categoria de las excepcionales.

Cuero becerro apenas se puede sostener, sobre los precios de 3,20 á 3,30 y los nonatos muy flojos, pues con dificultad pasan de 2,00 n. los compradores de cueros vacunos pretenden el nonato por 1,80 á 1,90 n. de manera que para obtener mejores precios tenemos que colocarlos entre los especuladores, lo que no siempre se puede conseguir.

Cotizamos á n. los 10 k:

Vacunos mat. especiales para Alemania	4.40	á	4.50
Id buenos á superiores	4.20	á	4.30
Id regular á buenos	4.00	á	4.10
Id inferior á regulares	3.60	á	3.80

Cueros vacunos de las Provincias—$ oro los 10 kilos.

De Córdoba segun clase y condicion		2.80	á	3.60
Id Entre-Rios	« «	2.80	á	2.90
Id Concordia	« «	2.80	á	2.90
Id Corrientes	« «	2.50	á	2.70
Id Misiones	« «	2.40	á	2.50
Id Santa-Fé	« «	2.40	á	2.60
Id San Luis	« « N.	3.30	á	3.50
Id Tucuman	« «	2.60	á	3.00
Id Mendoza	« «	2.70	á	3.00
Id San Juan	« «	2.50	á	2.70
Id Cuyaba	« « $ oro	3.00	á	3.20

Cuero vacuno salado de saladero—Sin ventas, existencia 6000 cueros.

Salados de matadero—Se vendieron 3500 cueros de novillo del mes de Marzo á 16 1 2 ps. oro, y 2500 de vaca á 19 ps. oro todo los 100 K°.

De pelo de invierno se vendieron 4000 cueros salados de novillo á 15 3/4 ps. oro. De los mataderos de La Plata se vendieron 1800 cueros mal salados á 13 1 8 ps. oro.

Potros salados—Sin ventas ni existencia.

Potros secos—Apesar de que la entrada ha continuado abundante durante toda la semana ó mejor dicho, toda la quincena, los precios reaccionaron, particularmente en las clases superiores que se han vendido hasta 2.30 $. Esta mejora debese á la suba del oro, pero creemos que no tomará mayor escala, pues la exportacion dificilmente puede llegar á estos precios y nuestras curtiembres se encuentran ya abastecidas.

Cotizamos:

Clase y condicion superior	2.20	á	2.30	$ uno
Id regular á buenos	2.10	á	2.20	«
Id inferiores á regulares	1.80	á	2.00	«
Potrancas y desechos	1.00	á	1.20	«

Cerda—Sea que las noticias de Europa continuan siendo desagradables ó que carezcamos de buena mercancía, es el caso que los precios que se obtienen por el artículo en general dejan bastante que desear de manera que ninguna mejora notable tenemos que señalar sobre las ventas efectuadas en la anterior revista, no obstante la gran diferencia que tenemos en el metálico.

Algunos lotes de superior mezcla se han vendido hasta 6.40 y uno hasta 6.60 $. pero la generalidad de las operaciones se han hecho sobre la base de 6 á 6.20 $.

En cerdas del Norte y del Oeste los precios han estado flojos tambien, siendo escasos los lotes que han pasado de 5.60 $, y muchos los que se vendieron á 5.20, 5.30 y 5.40, particularmente en la primera semana ó antes de la intempestiva suba del oro.

Posible sera sin embargo que si el oro continúa firme, tengamos alguna reaccion en los precios de la cerda.

Hé aquí los precios actuales á... $ los 10 K°

Cerda del Sud especial (colas)	6,80	á	7,00
Id id superior mezcla	6,30	"	6,50
Id id regular á buena	6,00	"	6,20
Id id inferior á regular	5,50	"	5,80
Del N. y O. clase y condicion sup.	5,80	"	6,00
Id id regular á buena	5,30	"	5,50
Id id inferior á regular	5,00	"	5,20
Cerda de vaca sin mario	5,80	"	6,00
Id id id con id	4,00	"	4,50
Id con abrojo segun clase	3,50	"	4,00
De Entre Rios segun clase ps. oro	3,80	"	3,90
Id id desecho	1,90	"	1,95

CERDA DE SALADERO

Colas enteras segun clase y limpieza	6,80	á	7,20
Medias colas	5,00	"	5,50
Tuce	4,00	"	4,10

Sebos—Así como en la quincena anterior, la exportacion no ha hecho nada de notable. Para el consumo se han vendido como 1300 bordalesas á precios que varian desde 1,30 á 1,42 es decir desde la clase buena hasta la superior. Los precios mas altos pagados por sebos muy finos y de superior color han sido destinados para las fábricas de velas de estearina y de consiguiente no pueden servir de base para regular el mercado. Son precios de ocasion y que solo se pagan por necesidades momentáneas.

La existencia que se calcula de sebo, incluso alguno de saladero, es de unas 2000 bordalesas.

Cotizamos á % los 10 kilos.

En pp. y bord. estilo embarque	1,35		1,40
Id « « campo superior	1,32		1,35
Id « « inferior á regular	1,20		1,25
Grasa en panzas y cuarterolas	1,20		1,30
Sebo pisado en barricas	0,90		1,00

Aceite de potro—Las operaciones en esta grasa no han sufrido mayor modificacion desde nuestra precedente, cotizándose lo superior entre 1,60 y 1,65 y lo regular de 1,55 á 1,60 n. los 10 kilos.

Pieles de corderitos—En estos últimos dias hemos notado una entrada de pieles de calidad y condicion mas superior que las que generalmente se han recibido en toda esta época. A esta circunstancia débese en parte la animacion é interés general que han adquirido las pieles de corderitos, si bien sus precios tambien han mejorado efecto de la suba del oro. Sin embargo, no podemos decir que el cuerambre haya llegado ni con mucho á una situacion escepcional, porque si bien las pieles de corderito en el año pasado eran mejores en su generalidad que las del presente y los precios de estos dias son mas altos que los de entonces, hay que tener en vista la considerable merma de este año. Y en efecto, el año anterior para esta época se llevaban exportados como 3500 fardos que representaban unas 870.000 docenas, mientras que en la actualidad las espediciones no alcanzan á 1800 fardos que como se vé representa una merma importante.

Segun datos que hemos podido adquirir, la exportacion del año pasado alcanzó á 4500 fardos sin contar los distintos lotes que se despacharon por los puertos de San Nicolás, Rosario y Bahía Blanca, y teniendo en cuenta la época avanzada en que nos encontramos, es de suponer que lleguemos á las 2/3 partes de la cosecha anterior, por mas que tengamos en perspectiva una fuerte entrada, á consecuencia de la mortandad que habrá causado en nuestra campaña este último temporal.

Las pieles de corderitos se cotizan como sigue:

Clase y condicion especial	$ doc.	0.95	1.00
Id buena á superior	«	0.80	0.90
Id regular á buena	«	0.60	0.80
Id inferior á regular	«	0.40	0.50

[illegible]—La situacion de esta piel no ha tenido mayor cambio desde nuestra precedente. Las [illegible] se cotizan entre 1.60 á 1.70 n[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] de potros, á pesar de la mejora [illegible] ha notado alguna reaccion [illegible] y la mucha labor del [illegible] de grandes cuidados en [illegible] por lo gordo y mucha labor.

La piel de nutria el año pasado en esta misma época se vendia, por regla general á 0,40 y 0,45 el kilo, [illegible] que tener en vista que este año, [illegible] de las mayores entradas, pues la matanza ha sido enorme en toda la Provincia.

Los arribos en esta quincena han disminuido bastante, lo que no es de estrañarse en vista de las pérdidas que ofrece el artículo, pero si se consigue dar salida á las fuertes existencias que tenemos en plaza, es posible que los precios reaccionen algo. Por el momento la exportacion está muy encalmada, siendo los especuladores los que absorben una parte de las entradas.

Cotizamos á $ el kilo:

	centavos	
Clases superiores del Baradero	70 á	75
Id buena clase y condicion	65	70
Id regular clase y condicion	55	60
Id inferiores y defectuosas	40	50
Del Chaco superior	70	75
De Entre-Rios buena	60	65
Id Corrientes y Santa-Fé	60	65

Pluma—Despues de los negocios que anotábamos en la revista anterior, solo conocemos una venta de 1500 kilos á 2-15 nacionales buena clase de pluma, y unos 400 kilos muy superior procedente de General Acha que se ha vendido á 2-25 nacionales. En pluma del Oeste regular conocemos una pequeña operacion á 1-90 y á 2-00 nacionales se ha vendido un lotecito procedente de Hinojo.

Como se vé, el artículo continúa sostenido y salvo que tuviéramos algunos arribos importantes podría declinar.

Cotizamos á $ el K°

Clases superiores	2-15	á	2.30
Id regular á buena	1.90		2.15
Id inferior á regular	1.50		1.70

Astas—Este artículo continúa colocándose las de novillo de saladero á 50 pesos nacionales oro, y las vacas á 25 y 30 pesos oro millar.

Las de campo mezcla varian de 15 á 35 nacionales.

CEREALES

Trigos—A nuestros datos manifestados en la precedente revista nada de bueno tenemos que agregar.

Los trigos han continuado en su marcha descendente y la baja ha ido tomando mas cuerpo, cuanto mayores han sido las entradas que hemos tenido en plaza.

Faltándonos la exportacion que es el elemento principal que hoy podria traernos una mejora en los trigos, nos encontramos en una situacion embarazosa, pues sujetos únicamente á nuestro consumo, no son los molineros los que pueden producirnos un movimiento de reaccion, cuando de todas partes abundan los ofrecimientos de trigos y tan malos resultados están sacando hoy de las harinas.

Era de creerse que la suba del oro hubiera animado á algunas casas exportadoras á entrar en negocios, pero son tan malas las noticias que se han recibido de los mercados de Europa, que hasta ahora no se ha operado nada y mas bien algunos exportadores que tenian trigos comprados, han buscado en esta quincena medios para salir de ellos aquí.

Los últimos datos que tenemos de nuestros trigos recibidos de algunos mercados consumidores, son en extremo desagradables. No solamente la abundancia de este cereal ha producido la fuerte baja que se conoce, sino que refiriéndose á las importaciones de trigos de la Plata, las casas de Europa se quejan de muchas partidas recibidas de mala clase y peor condicion, trigos mezclados de semillas extrañas, agregando el grave defecto del carbon que este año ha sido bastante general en nuestra cosecha.

Las últimas ventas realizadas en algunos mercados de Europa anuncian una baja de 2 1/2 á 3 francos los 80 kilos, habiendo sido necesario proceder al depósito de varias partidas importantes por ser en extremo bajas las ofertas que hacian.

Ante estos detalles nos es estraño pues que la exportacion se muestre tan encalmada, y seguramente seria necesario que el oro subiese mucho mas para atraer el interés del exportador.

Deciamos que los ofrecimientos de trigos eran importantes y basta solo consignar este dato para precisar las fuertes existencias que tenemos de este cereal, cuya circunstancia tiene acobardada á la especulacion que á pesar de estar los trigos tan sumamente caidos no ha habido por parte de los especuladores el interés y entusiasmo de otros años.

La cosecha próxima promete ser tambien muy abundante á juzgar por las noticias que tenemos de distintos puntos de la provincia, así como de todo el litoral, y esto tambien tiene que influir para que la especulacion se mantenga en condiciones prudentes.

Refiriéndonos á las ventas de trigos efectuadas en la quincena, tenemos que manifestar que en clases de costa las entradas han sido poco abundantes como de costumbre, pero tampoco se ha notado mayor demanda en razon á encontrarse los molineros algo provistos. Sin embargo se han hecho las operaciones siguientes:

400 bolsas bastante superior á 4,70 $ con bolsa.

600 id bueno á 4,50, 4,60 $.

300 id inferior y regular á 3,70, 3,90, 4,10 y 4.20.

En trigos salados se ha operado en regular escala desde 2,60 lo muy inferior hasta 3,60 lo bastante bueno.

En trigos del Sud hemos tenido muchos arribos. Se vendieron varios lotes de Hinojo bastante bueno á 4,10 $ y dos lotes del partido de Juarez obtuvieron 4,05 clase y condicion buena. Despues se han hecho en trigos generales á 3,60, 3,75 y 3,87, y mas inferiores conocemos ventas hasta 3,00. En estos trigos han entrado algunos bastante mezclados con carbon.

En trigos del Rosario tambien se ha operado fuertemente. En la primer semana se vendieron unas 6,000 bolsas de clase superior á 4,40. De este mismo trigo llegaron dias despues 3,000 bolsas mas; pero hubo que venderlo con 5 y 10 centavos de baja, pues 1.800 bolsas se vendieron á 4.35 y el resto á 4.30. Otro lote de 6,000 bolsas tambien bueno se vendió á 4,30 y uno de 2,000 bolsas de clase regular pero de grano limpio, se vendió á 4,05. Varias otras partidas en clases regulares se colocaron á 4, 3,95 y 3,90 vendidas en el Once y en Barracas y varios lotes inferiores pero de importancia como cantidad se colocaron á 3,60, 3.40, 3,30 hasta 3 $.

No conocemos ninguna venta en trigos de Entre-Rios, constándonos que un lote de 1.200 bolsas bastante bueno ha ido directamente á depósito en Barracas.

Los trigos candeales, particularmente las clases que no son muy superiores, tambien han bajado a consecuencia de que nuestros fideleros se encuentran por el momento surtidos de toda clase de grano.

Se vendieron 300 bolsas de clase bastante buena á 4.05 á 4.15 y uno superior 180 bolsas del Oeste á 4.35.

En clases inferiores se han hecho ventas hasta 3.40.

Cotizamos hoy á $ los 100 K°:

Costa bueno á superior	4.30	á	4.60
Id inferior á regular	3.50	á	4.00
Rosario bueno á superior	4.15	á	4.40
Id inferior á regular	3.30	á	3.90
Sud bueno á superior	4.00	á	4.15
Id inferior á regular	3.00	á	3.70
Salado bueno á superior	3.80	á	4.10
Id inferior á regular	2.80	á	3.60
Francés bueno á superior	3.80	á	4.15
Id inferior á regular	3.20	á	3.60
Trigos muy inferiores y defectuosos	2.60	á	2.80

Harinas—La situacion que dejamos establecida para los trigos es la misma que sufren las harinas. De venta en la actualidad sumamente dificultosa, solo se consiguen algunas operaciones á fuerza de consideraciones y baja de precios.

Los nuevos telegramas recibidos del Brasil nos anuncian un nuevo descenso en las harinas y estas desagradables noticias han venido á entorpecer mas la marcha ya bastante irregular de estos negocios, pues ya se encontraban próximos á enviarse á Rio de Janeiro varios cargamentos de harinas procedentes de los molinos de Santa-Fé, motivo por el cual tuvieron que venderse en el Rosario.

Aquí si se consigue evitar los arribos del litoral, sera posible que nuestros molineros puedan ir vendiendo sin mayor gravámen en los precios, tanto mas cuanto ahora es la época que comienza el movimiento de la campaña, y segun las noticias últimas que se han recibido del Rosario, hay fundadas esperanzas de ver aminoradas las entradas del litoral, en virtud de haber suspendido los trabajos varios molinos del Rosario y Santa-Fé, pues la existen cia con tal motivo mermará.

Los precios actuales son:

	Los 10 K°		
Harinas de la capital marca O.	0.80	á	0.85
Id especiales cilindro	0.65	á	0.75
Id primeras	0.55	á	0.65
Bauer y Sigel marca cero	0.85	á	0.88
Beras Hnos.	0.80	á	0.83
Carlota y Llave	0.60	á	0.65

Maiz—Así como para trigos las noticias que tenemos son de todo punto desfavorables, en este grano sucede todo lo contrario, pues la generalidad de los mercados consumidores mantienen firmes y aun en suba los precios. De Liverpool se han recibido el 1º telegramas anunciando una nueva mejora en el maiz, los que han contribuido para que el movimiento de exportacion siga siempre con la misma importancia, pudiendo decirse que de todos los negocios para el exportador es el que presenta mas confianza; de ahí que las principales casas exportadoras hayan hecho negocios notables en este grano, viniendo á favorecerlos mas la suba del oro y la baja por consiguiente del cambio.

Se calcula en mas de 200.000 bolsas la cantidad de maiz que se ha comprado en esta quincena, habiéndose hecho negocios en el precio de 2.20 $ tanto puesto en el Riachuelo y Catalinas, como en los puertos del Rosario San Nicolás Baradero y Campana. Este precio se ha obtenido tanto por maiz amarillo como por morocho, pero en clase buena y maiz muy seco.

La gran actividad que despliegan los exportadores en las espediciones del maiz, sin duda reducirá en breve tiempo nuestras existencias y mucho convendria que los precios pudieran mantenerse en aquellos mercados, dando así lugar á que la cosecha de este grano se liquidara favorablemente.

Las ventas para nuestro consumo se han hecho hasta 2.35 y 2.40 $.

Lino—Si los informes siguen siendo desfavorables, es difícil prever una buena cosecha de este [illegible] pues se teme que los muchos puntos de la provincia como del litoral [illegible] el insecto [illegible] la cosecha de [illegible]

[illegible]

[illegible] las clases de baja condicion se ha habido [illegible] algo han [illegible]

Los cueros continúan tambien muy bajos y con poca animacion de parte de los compradores.

Los terneros han estado mas sostenidos, y tambien han abundado en los últimos dias de la quincena. Todo hace pensar que entraremos en el estado de disminucion de los precios, que dentro de un par de meses, estarán á nivel de los precios de verano.

Hé aquí la matanza general de hacienda hasta el 30 de Setiembre:

Total de la matanza en la quincena	[illegible]
Id id desde el 1º de Enero al 15 de Setiembre	[illegible]
Id id de terneros en la quincena	1140
Id id desde el 1º de Enero al 15 de Setiembre	[illegible]
Vendido para saladero desde el 1º de Enero al 30 de Setiembre	19084
Id de invernada id id	49081
Extraccion de hacienda grande	68379
Id id de terneros	12349
Existencia	302
Total	371[illegible]

IMPORTACION

Aceite español—Derechos de importacion los 11,485 K° ó sea la @ $ 1.206.

Se ha operado poco en marcas conocidas, notándose un interes limitado por las secundarias.

Cotizamos las especiales á 5 ps.; buenas 4.80; regulares ó inferiores 4.20 y 3.90.

Aceite francés—Derechos de importacion los 11,485 K° ó sea la @ $ 1.206.

Las entradas siguen siendo del todo limitadas, y los precios sostenidos para las marcas *Puget* y *Plagniol*.

Se colocaron 200 cajones de dichas marcas á 9.40 y 8.70 la @ desp.

De la marca *Charle Roche* se hicieron algunas operaciones con alguna pequeña mejora de precios.

Aceite en botellas—Derechos de importacion los 11,485 K° ó sea la @ (incluyendo el peso de la botella), $ 0.862.

Sin entradas.

Se ha seguido vendiendo de la marca *Plagnol* á 5.75 $ el cajon desp. y á última hora se dijo haber se colocado 160 cajones á 6.

Aceite italiano—Derechos de importacion los 11,485 K° ó sea la @ $ 1.206.

Las entradas han sido algo abultadas razon por la cual los precios no se sostienen con mucha firmeza.

Además, la competencia que hacen las fábricas locales ha contribuido á que el movimiento en este renglon no haya sido de mucha importancia.

El artículo ha sido dirigido entre 3.60 á 6.25 los 10 K° desp. segun marca y clase.

Aceite del país—Las ventas fueron corrientes variando los precios de $ 4.35 á 4.60 los 10 kilos obteniéndose este último precio por la marca la *Fama*.

Aceitunas españolas—Derechos de importacion los 11,485 K° ó sea la @, en salmuera y aprensadas en cajones, tarros de lata ó barriles incluso estos, $ 0.51708.

Apesar de que las entradas han disminuido considerablemente, los precios no han mejorado, cotizándose á 2.10 barril de 1 @ y á 1.00 y 1.10 los de 1/2 @.

Alpargatas—Sigue detallándose con facilidad este artículo.

Apuntamos los precios de lo elaborado en la fábrica «La Argentina» por ser de mayor aceptacion en el mercado;

		Nº 6/10	Nº 1/5
H. Hilo lisas	doc. $	2.80 á	3.10
H. P. id con puntera	«	3.30	3.60
M. Marrones	«	2.80	3.10
M. P. id con puntera	«	3.30	3.60
A. Lona americana lisas	»	2.90	3.20
A. P. id con puntera	»	3.40	3.70

Alcohol tucumano—Sigue siendo ofrecido este artículo de 1 á 1.10 el galon, de 38 á 40 grados.

Alcohol de maiz—No se han hecho ventas de importancia, quedando por el momento la plaza algo provista.

Se han colocado algunos lotes entre 1.10 á 1.12 galon, segun clase.

Ajenjo en botellas—Derecho de importacion: el cajon de 12 botellas no pasando éstas de un litro, cada docena $ % 3.5259.

Siguen siendo reducidas las entradas de este líquido y las existencias nulas completamente, por cuya causa los precios se han sostenido como en la pasada quincena.

De la marca *Berger* se vendieron 400 cajones á 10.50 desp. y *Silhiman* 500 cajones á 11.

Cierra firme.

Ajenjo en cascos—Derechos de importacion el litro $ % 0.17743.

Se ha seguido vendiendo algunos lotes á los mismos precios señalados en nuestra precedente, es decir, de 50 á 52 centavos el litro despachado.

Almendra mollar—Derechos de importacion los 11.485 K° ó sea la @ incluso la bolsa % 1.034.

Sin entradas.

Moroso su detalle obtuvo de pesos 4,30 á 4,20 los 10 kilos desp.

Almendras peladas—Derechos de importacion los 11,485 K° o sea la @ $ % 1.723.

Sigue encalmada su venta por estar bien surtida la plaza, cerrando los precios con bastante flojedad.

Lo poco que se ha vendido ha conseguido 6.50 los 10 kilos, desp.

Almidon americano—Derechos de importacion los 11.464 kilos ó sea la @ incluso el envoltorio $ 0.678.

Continúan escaseando las llegadas y á pesar de esto la demanda es bien limitada.

Se han colocado algunos pequeños lotes á 1.80 y 1.90 los 10 kilos, desp.

Almidon de arroz—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arroba incluso el envoltorio ó cajita de carton $ % 0.630.

Se ha seguido colocando entre 2.12 y 2,40 los 10 kilos, desp. segun marca.

En cajitas de carton se obtienen 10 centavos de aumento.

Almidon del país—De la marca *Aguila* se ha colocado algo a 1,30 y 1,40 los 10 kilos, segun calidad.

Anis carabanchel—Derechos de importacion: docena de botellas $ % 3.5250.

La segunda mano sigue siendo surtida por cuya causa no se ha notado mayor demanda.

Cotízase:

Mono	$	17	caj desp.
Deu	«	11	
San Martín	«	10.50	
Macaco	«	9.50	
W. de Lamas (F. L. Cº)	«	9	
Otras	«	8 á 6.75	

Anis carabanchel del país—Continuó su detalle á los siguientes precios:

Destilacion de Helguera y Compañia:

Anisado corriente, seco, clase superior, en damajuanas de un galon $ 1 cada una.

Anisado corriente, seco, clase superior, en damajuanas de dos galones, $ 1.75 cada una.

Anisado de 1ª destilado muy fino y aromático, lo mejor que se fabrica en la plaza, damajuanas de un galon $ 1.20 cada una.

Anisado de primera, destilado, clase superior en damajuanas de dos galones $ 1.90 cada una.

Anisado de primera, destilado, clase superior en damajuanas de 3 galones $ 3.20 cada una.

Anisado de primera, destilado, clase superior, en barriles ó tercerolas $ 0.24 litro.

Anisado de Mallorca, extrafino, destilado en damajuana sle galon $ 1.50 cada una.

Anisado de Mallorca, extrafino, destilado igual al anterior en damajuanas de 2 galones $ 2.40 cada una.

Anisado de Mallorca, extrafino destilado idem id id en damajuanas de 3 galones $ 3.75 cada una.

Anisado de Mallorca extrafino, destilado id id id en barriles ó tercerolas $ 0.32 litro.

Anisado doble, flor de anis, destilado en damajuana de 1 galon, calidad escepcional, $ 1.80 cada una.

Anisado doble, flor de anis, destilado en damajuanas de 2 galones, calidad escepcional $ 3 cada una.

Anisado doble, flor de anis, destilado en damajuanas de 3 galones, calidad escepcional $ 4.60 cjuna.

Anisado doble, flor de anis, destilado en barriles ó tercerolas, calidad escepcional $ 0.40 litro.

Anisado triple extra, destilado, en damajuanas finas de 1 galon $ 2 cada una.

Anisado triple extra, destilado en damajuanas finas de 2 galones $ 3.50 cada una.

Anisado triple extra, destilado en damajuanas finas de 3 galones $ 5 cada una.

Anisado triple extra, destilado en barriles ó tercerolas $ 0.45 litro.

Anisado Carabanchel, calidad extra, en damajuanas finas de 1 galon $ 2.25 cada una.

Anisado Carabanchel, calidad extra en damajuanas finas de 2 galones $ 4 cada una.

Carabanchel calidad extra en damajuanas dos galones $ 6 cada una.

Carabanchel calidad extra en barriles ó tercerola $ 0.50 litro.

Carabanchel *La Union* de lo bueno lo mejor, en cajones de 12 botellas $ 7 cajon.

Carabanchel, español, muy bueno, igual al anterior, en cajones de 12 botellas $ 7.

Carabanchel del *Gallo*, clase superior en cajon de 12 botellas $ 5.50.

Anisado *Mallorca*, calidad entrefina, en botella blancas en cajon de 12 botellas $ 6.

Anisado de Mallorca, extra fino en botella de Cognac, cajon de 12 botellas $ 5 cajon.

Anis en grano—Derecho de importacion los 11,485 kilos ó sea la @ $ 1.3909.

Sin entradas.

Ultimas ventas á pesos 4.50 los 10 k desp.

Ají en rama—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la @ incluso la bolsa $ 0.[illegible]

Sin entradas.

No conocemos ventas. Cotizamos nominal á ps. 4 los 10 k despachados.

Ají molido—*La Union* (Helguera y Ca.) en latitas de 450 gr. c. una, c/a. de 50 latitas pesos 0,80 la[illegible], id en latas de 4 kilos cada una 2,85 kilos, id pisado en bolsas de 10 á 20 kilos 0,60.

Arroz Bremen—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arroba incluso la bolsa, ps. % 0,32798.

Se ha notado en este renglon ciertos síntomas de reaccion, quizá debido á que anuncian ya á hacerse operaciones para la campaña, desapareciendo por el momento, y tambien por la suba del oro.

Se han vendido [illegible] consiguió 1,30 y 1,40 [illegible]

[illegible]

[illegible]

... sacos á 1.80 y 1.60 los 10 kilos.

Azúcares de toda procedencia—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la [illegible]

[illegible] se ha operado en esta [illegible] mayor movimiento, habiendo entrado la [illegible] puede esperarse con liberalidad, y desde [illegible] si sabiéndose en cuenta los fuertes de- [illegible] para el año entrante los refina- [illegible] que puede calcularse el [illegible] que paga actualmente.

[illegible] movimiento empieza á operarse en mo- [illegible] el oro cotiza arriba de 140, fácil es suponer que si bajase el metálico las ventas serian mayores.

Cierra, mientras tanto el mercado bien sostenido [illegible] vendidas 11.000 barricas en la quincena los siguientes precios:

Holanda—De esta clase se efectuaron ventas á pesos 2.25 y á último momento $ 2.32 los 10 kilos desp. y 2.35.

Hamburgo Bremen—Se efectuaron ventas de esta procedencia á $ 2.28 y 2.28 y $ 2.38 clase imitacion París, los 10 kilos desp.

París—De la marca *Say* (pilé) se efectuaron detalles y algun lote importante, $ 2.30 los 10 kilos, consiguiendo en los últimos dias $ 2.36.

Algunos detalles de marca *Lebaudy* consiguieron $ 2.29, y marca *Leon* $ 2.24 los 10 kilos.

En cajones, cortados en panecitos, se ha realizado á 2.55, 2.60 y 2.65, segun procedencia los 10 kilos desp.

Azúcar de Tucuman y Santiago—Entraron por F. C. del Rosario 3000 sacos.

Los negocios en este producto han tenido alguna animacion, aunque no en grande escala, pues la segunda mano se encuentra suplida y por otra parte los tenedores pretenden mayores precios que los conseguidos en nuestra precedente.

Se nota escasez de clases *segundas* que faltan en el mercado.

Hé aquí los precios que han regido:

Primera superior (terron)	$ 2.00
Primera molida	» 1.90
Primera regular	» 1.85 á 1.80
Primera baja	» 1.75
Quebrado	» 1.60
Terciado	» 1.55

Todo por los 10 kilos.

Bacalao—Derechos de importacion: los 45,95 K ó sea quintal ps mjn 2,34411.

Las ventas fueron escasas debido á la reducida existencia.

En la primera octava se colocó á $ 10 y 10.50 cajon desp; despues se vendieron algunos pequeños lotes de clase superior á $ 11.

Cierra el mercado sostenido.

Bitter—Derechos de importacion: cajon de 12 botellas de toda marca, excepto Angostura, 35,154 ps. mjn.

Continuamos sin alteracion en sus precios.

Cotizamos como sigue:

Secrestat	á $ 12.50 y 13 caj. desp.
Puyastier	12 "
Leon	10.50 "
Los Vascos	10 y 10.50 "
Amer Picon	8 á 9 "
Del País	7 á 7.50 "
De la marca *Vasco Clard*	8 "
Aperital de la misma marca	8

Café del Brasil—Derechos de importacion: los 45,95 kilos ó sea quintal, incluso la bolsa $ 4,40693.

No han tenido las operaciones realizadas en esta quincena mayor importancia que en la pasada, y ni los precios han mejorado á pesar de la suba del oro.

Cotizamos:

Lavado	$ 8.70 á 8.50 los 10 K desp.
Caracolillo	« 8.80 á 8.20 « « « «
1ª bueno	« 8.00 á 7.80 « « « «
Id regular	« 7.50 — « « « «
Ordinario	« 7.00 « « « «

Café molido—*La Union* (Helguera y Ca.)

Café *Torrado* superior, en latitas de 225 gramos cada una en cajones de 60 latitas ó sean K 13.50 por $ 0.18 lata.

Café *Torrado* superior, en latas de 450 gramos cada una, cajones de 25 lat. ó sean K 11.50 $ 0.36 lata.

Café *Torrado* superior, en latas de 3, 6 y 11 1/2 K $ 0.80 K.

Café *Torrado* de primera en latitas de 225 gramos cajones de 60 latitas, ó sean K 11.50 $ 0.20 lata.

Café *Torrado* de primera en latitas de 450 gramos cajones de 25 latas ó sean K 11.50 $ 0.40 lata.

Café *Torrado* de primera en latas de 3, 6 y 11 1/2 K cada una $ 0.90 K.

Café extra, *Caracolillo*, en latitas de 225 gramos cajones de 60 latas ó sean K 13.50 $ 0.24 lata.

Café extra, *Caracolillo* en latas de 450 gramos cajones de 25 latas cada una $ 0.43 lata.

Café extra, *Caracolillo* en latas de 3, 5 3/4 y 11 1/2 kilos $ 0,10 lata.

Café cebada—*La Union* (Helguera y Ca.)

En latitas de 225 gramos cada una cajones de 96 latas $ 0.10 lata.

Café de cebada en latas de 5 3/4 K $ 1.58 lata.

Café de cebada en latas de 11 1/2 K $ 3 lata.

Canela en rama—Derechos de importacion: los 11,485 K ó sea la @ $ % 1.2065.

Sin entradas.

Continuó su detalle de pesos 0,40 á 0,42 kilo despachado.

Canela molida—*La Union* (Helguera y Ca.)

Canela de Ceylan, extrafina, impalpable, envasada en latitas de 450 gramos cada una, cajoncito de 35 latas 0.60 $ lata.

Canela de Ceylan finísima, molido especial, muy fino, en latitas de 450 gramos cada una, en cajoncitos de 35 latas cada uno 0.50 $ lata.

Canela Ceylan, finísima, molido especial muy fino, en latas de 5 K cada una $ 1.10 K.

Canela de la China, molido fino en latitas de 450 gramos cada una, cajones de 30 latas $ 0.40 lata.

Canela de la China, molido fino en latas de 5 K cada una $ 0.90 el K.

Canela corriente, molido fino, clase muy buena, en latas de 5 K cada una, $ 0.75 K.

Canela molida de exportacion, calidad especial por su módico precio en latas redondas ó cuadradas de 5 K cada una $ 0.65 K.

Chocolate español—Derechos de importacion: el K incluso envoltorio ó caja de carton $ % 0.30056.

Continúan siendo del todo limitadas las llegadas siendo morosa su venta y seguirá en este estado si se tiene en cuenta que entramos en la estacion de menor consumo.

Se cotiza como sigue:

Gallega	$ % 0.60
Española	« 0.52
Otras marcas	« 0.50

Chocolate francés—Derechos de importacion el K incluso el envoltorio ó caja de carton, $ % 0.30056.

Sin entradas.

Sin variacion en sus precios continuó su detalle de pesos 0,50 á 0,52 libra desp.

Chocolate del país—*La Union* (Helguera y Ca).

Chocolate—Molde español cjs de 2 @ nominales, $ 12 cj.

Chocolate ordinario español—En tabletas de 200 gramos cada una, cjs de 10 K cada uno, $ 0.60 el kilo.

Chocolate ordinario francés—En tabletas de 200 gramos cj de 10 K uno $ 0.60 kilo.

Chocolate corriente—Tabletas de 100 gramos cj de 100 tabletas ó sean 10 K, $ 0.80 kilo.

Chocolate corriente—En tabletas de 200 gramos, latas de 5 K cada una $ 0.80 kilo.

Chocolate núm. 5—En 1/2 libras de 225 gramos ó de 200 gramos, latas de 5 y 5 1/2 K $ 0.90 kilo.

Chocolate núm. 5—Tabletas de 100 gramos cj de 100 tabletas ó sean 10 K cada uno, $ 0.90 kilo.

Chocolate núm. 5—Envase fino, molde gran formato, canela ó vainilla; en cajas de 5 K cada una tabletas de 200 gramos cada una, $ 0.95 kilo.

Chocolate núm. 4—Canela ó vainilla en tabletas de 200 gramos latas de 5 K, $ 1 kilo.

Chocolate núm. 3—Canela ó vainilla en 1/2 lb de 225 gramos y 200 gramos lata de 5 y 5 1/2 K cada una, $ 1.20 kilo.

Chocolate núm. 3—Con canela y vainilla envase fino, molde de gran formato, tabletas de 200 gramos en cajas de 5 K cada una, $ 1.30 kilo.

Chocolate núm. 2—Calidad superfina con canela ó vainilla en tabletas de 200 gramos, latas de 5 K $ 1.40 kilo.

Chocolate núm. 2—Superfino, canela ó vainilla, envase fino, molde gran formato, tabletas de 200 gramos caja de 5 K $ 1.50 K.

Chocolate núm. 1—Calidad extrafino, canela ó vainilla, en tabletas de 200 gramos, latas de 5 K $ 1.60 K.

Chocolate núm. 1—Extrafina canela ó vainilla envase fino, molde gran formato, tabletas de 200 gramos cj. de 5 K cada una, $ 1,70 K.

Chocolate núm. 1—Extrafina canela ó vainilla envase fino, molde de gran formato, en cajitas de 200 gramos, cj. de 5 K cada una, $ 1.70 K.

Chocolate extrafino—Canela ó vainilla en cajitas de 1 lb cada una ó sean 460 gramos cj. de 25 [illegible] $ 0.20 caja.

Chocolate de damas—Artículo sobresaliente por su finura, molde de gran formato, en cajitas de una lb ó sean 460 gramos canela ó vainilla, cj. de 25 cajitas cada una $ 0.90 caja.

Chocolate español—Calidad extra fina, canela [illegible] de 2 lb ó sean de K 7.20 $ 0.90 K.

Chocolate homeopático—Calidad fina en

[illegible] molde gran formato [illegible] $ 0.80 K.

Pastillones de chocolate—Clase fina, envueltos en plomo y etiquetas, cajones de 400 pastillones $ 5 cajon.

Pastillones de chocolate núm. 2—En cajones de 400 pastillones, con plomo y etiquetas 7 K $ 6 cajon.

Pastillones de chocolate núm. 1—En cajones de 400 pastillones, con plomo y etiquetas 14 K $ 12 cajon.

Pastillones de chocolate—Extrafinos, en cajitas de carton de 100 pastillones $ 2.50 caja.

Pastillones de chocolate—Extrafino, en cajitas de carton de 50 pastillones $ 1.60 caja.

Pastillones de chocolate—Extrafinos en cajitas de carton de 25 pastillones $ 0.80 caja.

Confites surtidos núm. 1—En cajoncitos de madera de 11 1/2 K, bonito surtido de almendras piñon, versos, coriandro, anís, licor, canela, lisos y perlados, blancos y de colores con pastillas por cuya buena calidad y perfecto trabajo, los garantimos de duracion indefinida, $ 8.60 cj.

Confites corrientes—De almendra, cj de 11 y 1/2 K cada uno, $ 3.60 cj.

Confites corrientes—De piñon, cj de 11 1/2 K cada uno $ 3.60 cj.

Confites corrientes—De Versos, cj de 11 1/2 K cada uno, $ 3.60 cj.

Confites corrientes—De licor cj de 11 1/2 K cada uno, $ 3.60cj.

Confites medio finos—Calidad superior surtido espléndido perfectamente acabados y de duracion garantida, en cajoncitos de 11 1/2 K cada uno $ 5.60 cj.

Confites medio finos de Versos—Perfectamente acabados, buen surtido de colores, cj. de 11 1/2 K $ 5,60 cj.

Confites medio finos de Almendra—En el mismo envase y peso, $ 5,60 caj.

Confites medios finos de Piñon—Id id $ 5,60 id.

Confites medio finos de Lior—Id id $ 5,60 id.

Confites extra-finos de Almendra—En cjs de 11 1/2 K cada uno, $ 8.

Confites extra-finos de Versos—En el mismo envase y con el mismo peso, $ 8 id.

Id id id id piñon id id 8 cj.

Id id id id surtidos gran variedad, en cjs de 11 1/2 K $ 8 cj.

Confites de chocolate—Forma almendra extra-finas blancas y de colores en cjs de 10 K, $ 1k.

Clavo de olor—Derechos de importacion: los 11.485 K ó sea la @ incluso el envase $ % 1.7924.

Sin entradas.

Últimas ventas á $ 1,05 los 10 K desp.

Clavo molido—*La Union* (Helguera y Ca.)

Clavo molino—Extrafino, en latitas de 450 gramos cada una, cajones de 30 latitas $ 9.60 lata.

Clavo molido—Finísimo en latitas de 450 gramos cada una, cajones de 30 latitas pesos 0.50 lata.

Clavo molido—Finísimo, en latitas de 5 K cada una $ 1.10 K.

Clavo molido—De exportacion clase muy buena, latas de 5 K cada una $ 0.90 K.

Caña Tucumana—Entraron por el ferro-carril del Rosario 100 cascos.

Las ventas carecen de mayor importancia, habiéndose colocado pequeños lotes á 0,85 y 0,90 $ el galon.

Cerveza alemana—Derechos de importacion: la docena de botellas % 2.09941.

Sin entradas.

Por la marca *Imperial* se obtuvo $ 5,25 las enteras y $ 5,75 las medias.

Otras marcas de $ 3,90 á 4.

Cerveza inglesa—Derechos de importacion: la docena de botellas 2.09041 $.

Las ventas fueron corrientes á los precios que á continuacion cotizamos:

Chancho	$ 7.50 las 24 medias
Magnolia	» 6.50 »
Bas Blanca	» 7.50 »
Bloods Z	» 5.95 »

Cigarros Brissago y Cavour—Derechos de importacion: el K, incluso el envoltorio, $ 1.46912.

Las existencias siguen siendo nulas lo mismo que las llegadas.

Cotizamos la marca *Brissago* á 17 pesos el millar desp. y la marca *Cavour* á 12,25.

Ciruelas secas—Derechos de importacion: el K, incluso el envase, $ 0.9004.

Sin entradas

Calculamos vendido 306 cj de ps 1.65 á 1.70 tarro de 3 k desp. segun marca.

Cohetes—Derechos de importacion el kilo incluso el envase $ 0.16,555.

Últimas ventas á pesos 2.20 y 2.30 cj desp segun condicion.

Conservas españolas—Derechos de importacion: el K incluso el envase, $ 0.15607.

Continúa la demanda á precios sostenidos de este artículo.

Cotizamos á 0.48 tarro desp.

Conservas italianas—Derechos de importacion: el kilo incluso el envase, $ 0.15607.

Se han detallado las principales marcas á 0.38 tarro entero y á 0.40 los medios.

Marcas secundarias á 0.35 y 0.37.

Conservas de tomates—Derechos de importacion; cada kilo incluso la lata, $ 0.2006.

Sin entradas.

Morosa su venta por la continua oferta de la demasiada existencia.

Últimos precios $ 2.30 los 10 kilos desp.

Cognac—Derechos de importacion: la docena de botellas $ 3.5259.

Sin variacion en los precios continuó su detalle como sigue:

Martel (Moore y Tudor)	oro 15 cj. desp
Martel (Parry y Cia)	$ 20 "
Henessy (1 Estrella)	20 "
Id (3 Estrellas)	24 "
Id (V. O.)	26 y 28 "
Otard Dupuy	13 y 78
Nuevo Pajarito (G. M.)	11 "
Sarchy (W. P. y C.)	10 "
Capucin	8,50 "
Ferro-carril (D. R.)	8,50 "
Balanzr (P. Fenillan)	8 "
Chancho Parry y Ca.	7,50 "
Ardilla	9 "
Meunier (E. C. C.)	7,50 y 7,25 "

Dulce membrillo—Se sigue colocando á los mismos precios que antes, es decir, á 2.60 la lata.

Dulce de frutas—*La Union* (Helguera y Ca.)

Dulce seco de frutas perfectamente trabajado, en magníficas condiciones de conservacion surtidos de frutas, en cajones de 12 1/2 á 13 kilos cada uno pesos 5 cajon.

Dulce abrillantado, con el mismo surtido que el anterior, el mismo peso y envase, artículo de gran duracion pesos 5,50 cj.

Descarozados—Sin entradas.

Solo conocemos ventas de los de procedencia de Chile, los cuales fueron colocados á pesos 4 los 10 kilos desp.

Fariña—Derechos de importacion: los 11,435 K. ó sea la arroba ps % 0,17236.

Todo lo realizado ha conseguido 60 y 63 cts los 10 K, pero los tenedores á última hora habian aumen-

[illegible]

Fósforos [illegible]

Sin entradas.

Solo se realizaron ventas de los de *Alfimuti*, á $ 2.70 los 10 kilos desp. De clases ordinarias se dificulta su colocacion por la competencia de los chilenos.

Grasa de cerdo—Derechos de importacion los 11.485 K ó sea la @ incluso la lata, $ 1.0696.

Llegadas muy restringidas mientras que la demanda ha sido mas acentuada.

La marca *George* se ha cotizado á 0.50 el kilo despachado.

Higos secos—Derechos de importacion: 10 K incluso envase mayor, $ 0.04502.

Se ha seguido colocando á 2,60 y 2,65 la lata desp segun calidad.

Hongos—Derechos de importacion: el K incluso el envase sean secos ó en aceite, $ 0.201.

Del arribo anterior se ha colocado algo á 2.40 el kilo desp.

Jabon de Málaga—Derechos de importacion los 11.485 K ó sea la @ $ 0.96522.

Sin entradas.

Continuó su detalle de $ 4.20 á 4.50 los 10 K desp. segun calidad y marca.

Kerosene—Derechos de importacion: los 3.80 litros ó sean el galon $ % 0.2221.

Se ha operado un movimiento mas acentuado en este renglon, habiendo aumentado el interés por artículo al llegar.

Se han colocado algunas cajas de la marca *Devos* á 0.43 el galon desp. y con alguna mancha á 0.42. Sigue escasa la marca *Nomparell*, cotizándose á 0.55 el galon.

Líquidos de Holanda y Hamburgo—Derechos de importacion: ginebra en frasqueras litro $ % 0,28903; id cascos ó damajuanas litro $ % 0.17514.

Continuó su detalle sin alteracion en sus precios y segun cotizamos:

Ginebra frasq. Extra-Fina *A y H*.	$	9.00
« *Ancla*	«	3.80
« Real Holanda *W P y C*	«	10.50
« *Las Armas*	«	8.50
« Doble ancla	«	8.00
« Campana	«	8.00
« Ancla chica	«	3.80
Damajuanas 2 1/2 á 3 galones	«	3.30
« 1	«	1.35
« 2 1/2 « (A y H)	«	3.40
« 1	«	1.50

Mostaza francesa—Derechos de importacion: el kilo incluso el envase, $ 0.09004.

Cotizamos á 1.45 y 1.75 docena de tarros desp. segun tamaño y marca.

Naipes españoles—Derechos de importacion: á gruesa $ 11,68985 de cualquier otra procedencia igual derecho.

Poco se ha operado por la falta de la marca *Comas* que se ha estado detallando á 1.95 y 2.05 docena desp.

Del país fabricado por Agustin Casa continuó su detalle como sigue: Número 1 á pesos 1.30 docena, del número 1 y 2 imitacion "Comas" á pesos 1.80 y 1.85 segun lote.

Extra finos á pesos 4.

Nueces—Derechos de importacion: los 11,400 K ó sea la @, incluso la bolsa, $ 0.51708.

Los precios han reaccionado algo debido á la falta de existencias, habiéndose realizado algunos lotes á 2 pesos los 10 kilos.

Ostras—Derechos de importacion el kilo incluso el envase, $ 0.12006.

Sin entradas.

Cotizamos la marca «Murray» á 0.28 tarro desp. y las demás marcas á 0,22 y 0.24.

Papel de estraza y estracilla—Derechos de importacion: el K, $ 0.06303.

Pequeños detalles se efectuaron á los siguientes precios:

Tamaño grande	de 0.46 á 0.43 resma desp
« mediano	« 0.36 á 0.33 « «
« chico	« 0.26 á 0.23 « «

Del país, fabricacion de los Srs. Maupas, Escalada, Estrada y Ca, continuó siendo fácil su colocacion á $ 2.20 los 10 K.

Pasas de Málaga—Derechos de importacion, el K, incluso el envase, $ 0.06453.

Sin llegadas. Sigue siendo mala la situacion de esta fruta, la que ha sido ofrecida á 2 $ la caja desp, buena clase.

Pasas de San Juan—No ha variado la situacion de este artículo en la quincena trascurrida.

Se efectuaron algunas ventas de detalle, de $ 1.80 á 1.90 los 10 K.

Algunos tenedores se encuentran retirados del mercado esperando mejores precios.

Pez-palo—Derechos de importacion: los 11485 K ó sea la @ incluso envase, $ 0.63944.

Las llegadas siguen muy limitadas por cuya causa las operaciones no han tenido mayor importancia.

Se han hecho algunas ventas á 3.40 desp.

Pimenton—Derechos de importacion los 11485 K ó sea la @ 0,72389.

Las transacciones continúan de poca importancia y solo se coloca con alguna facilidad clase sup. Los precios varían de pesos 2.80 á 3.30 los 10 K desp.

Pimienta en grano—Derecho de importacion: K's 11485K ó sea la @ $ 0,80842.

Sin entradas.

Morosa su venta se consigue de $ 6.40 á 6.70 los 10 K desp.

Pimienta molida—*La Union* (Helguera y Cia.)

Pimienta molida extrafina en latitas de 450 gramos, cju cj de 3 cajitas 0.50 lata.

Pimienta molida finísima, latitas de 450 gr. cju cj. de 30 latas, 0.40 lata.

Pimienta molida finísima, latas de 5 K cju 0.90 K.

Pimienta molida fina de exportacion, latas de 4 K cju 0.95 K.

Pimientos morrones—Derechos de importacion: el kilo incluso el envase $ 0.12006.

Sin entradas.

Los precios de este artículo declinaron en la presente quincena, colocándose de $ 0.30 á 0.28, tarro desp.

Queso Gruyere—Derechos el de importacion: kilo 0.18909.

Se detallaron varios lotes de las principales marcas R. H. C. y Borel, á $ 0.70 y 0.60 kilo desp, otras marcas de $ 0.65 á 0.67.

Queso Parmesano—Derechos de importacion el kilo $ 0.18009.

Encalmada su venta: continuó su detalle de $ 0.80 á 0.90 kilo desp, segun calidad.

Queso Patagrás—Derechos de importacion el K, $ 0.18009.

Sigue supilda la segunda mano y ofrecida la existencia, causas suficientes para que el movimiento no tuviera importancia alguna.

Cotizamos á 0.72 el kilo desp.

Queso de Holanda—Derecho de importacion: Ks. $ % 0,18009.

Se ha seguido su detalle á $ 1.10, 1.16 y 1.20 cada queso desp segun calidad y peso.

Sal en barricas—Derechos de importacion el K incluso envase $ % 0.012.

Sin entradas:

[illegible]

Sardinas [illegible]—Derechos de importacion: [illegible] incluso envase, $ 0,15607.

Las buenas marcas se siguen sosteniendo con alguna firmeza, pero las secundarias cada vez mas difícil su colocacion.

Seguimos cotizando á 64 y 66 cents las 4/4 desp. Las clases regulares á inferiores, desde 40 á 48 centavos.

Tabaco norte-americano—Derechos de importacion: los 11486 K ó sea @ $ 3.70477.

Siguió detallándose de $ 10.50 á 11, cj desp. segun marca y calidad.

Tabaco Virginia—Sin entradas:

Continuó su detalle de $ 6.60 á 7.50 los 10 K desp' tenemos fuertes existencias á realizarlo cual impediría su mejora en precios.

Tabaco paraguayo—Derechos de importacion: los 11.485 K ó sea la @, incluso envase de arpillera $ 0.74095.

Encalmada continuó su venta, lo poco detallado alcanzó los siguientes precios:

Pará	$ 4.20	10 K desp.
Doble	« 3.20	« « «
Buena	« 2.80	« « «
Regular	« 2.50	« « «
Media	« 2.20	« « «
Pito	« 1.70	« « «

Té—Derechos de importacion: el K incluso el papel de la envoltura, $ 0.35705.

No ha variado este renglon en la quincena que termina.

De las marcas acreditadas, se efectuaron ventas con facilidad á los precios señalados.

Los precios obtenidos por clase comun, *Orange*, *Pekoe* y *Congou*, no sufrieron alteracion, y se cotizaron á $ 0.50 libra desp.

Se cotiza segun marca:

In-té-rivo M á T (paquetes)	$ % 1.00
Id « suelto)	« « 0.90
Porteña P & C	« « 1.05
Erin-go-brahe	« « 0.72
Magnolia núm. 5	« « 0.70
Magnolia núm. 2	« « 0.80
Sol en latas de 1 y 1/2 lb	« « 0.90

El número 62, en paquetes, se realiza sin variacion á pesos 3.50 lb, y el mismo precio el número 8, suelto.

Velas estearinas—Derechos de importacion: el paquete de 450 gramos $ 0.07933, id de 300 gramos $ 0.0233, id de 230 gramos $ 0.0436. Todo incluso envoltorio.

La marca *Gonda* se ha seguido colocando á 15 cts el paquete de 280 gramos.

Del país siguió colocandose á $ 0.14 paquete de 280 gramos desp: las marcas Bougies, Etoile y Sol de Mayo. De la nueva fábrica establecida se hicieron algunas ventas á precios mas bajos.

Vermouth italiano—Derechos de importacion: doc. $ 3.1119.

De la marca *Cinzano* siguió colocándose á $ 10.25 cj desp.

Vermouth francés—Derechos de importacion: doc $ 3.1119.

Han tenido sus precios una sensible mejora, debido quizás á la falta de entradas.

La marca *Noilly* y *Prat* se ha seguido colocando desde $ 8.80 á 9 el cj desp. Ademas se vendieron 500 cjs á precios reservados.

Vino garnacha—Derechos de importacion: el litro $ %, 0.07026.

No ha cambiado la situacion de este caldo, las ventas poco activas y la primera mano algo recargada.

Cotizamos:

Especiales	de pesos	130 á 133
Superiores y buenos	« «	120 á 126
Inferiores	« «	110 á 112

Vino seco—Derechos de importacion: el litro $ 0.07026.

La demanda ha sido poco activa, mientras por otro lado las existencias son bastante importantes.

La marca *Pladellorents y Deu*, fué detallada á $ 128 la pipa desp.

Otras marcas son ofrecidas desde $ 110 á 124.

Vino de mesa y priorato—Derechos de importacion: el litro $ % 0.07026.

Como antes, se nota gran dificultad para la colocacion de este caldo, á consecuencia de la fuerte existencia que tenemos y tambien por los arribos que han sido abultados.

Los precios que rigen son los siguientes:

Especiales	$ 135 á 130 % pipa desp.
Superiores	« 128 á 122 « «
Buenos	« 116 á 112 « «
Regulares	« 108 á 105 « «
Inferiores	« 90 á 90 « «

Vino tinto español—Derechos de importacion el litro $ 0.07036.

En este caldo se ha notado durante la quincena un movimiento mas acentuado que en la precedente, y á no ser el alza del oro, las transacciones hubieran tenido mayor importancia. La suba en los derechos de Aduana, son causas suficientes para hacer subir el artículo.

Las marcas acreditadas en general, antenido una mejora en sus precios, de 2 nacionales en pipas.

Es fuera de duda que si el oro baja, tendremos un buen movimiento en este caldo.

Las marcas especiales se han vendido desde 112 á 122 la pipa desp., y de marcas generales se han colocado desde 82 á 102 la pipa.

Vino Burdeos—Derechos de importacion, el litro $ 0.07022.

La suba continuada de la farina del oro ha hecho que la actividad en los negocios continue y que los grandes arribos no hayan producido el mal efecto que era de esperarse.

La demanda por las marcas especiales ha permitido la colocacion de 1700 bordalesas á los precios en alza de 0.61 á 0.62 mjn.

Se han colocado algunos lotes de buenas generales de $ 0.55 á 0,50 %, la bordalesa desp.

Vinos italianos—Derechos de importacion litros $ 0.07032.

Ha seguido muy encalmada la venta de este caldo, notándose poco interés por parte de los compradores.

Solo conocemos ventas de marcas poco conocidas las que fueron realizadas de $ 44 á 48 bordalesas desp. Siendo retirados del mercado los vendedores de marcas acreditadas por no estar dispuestos á sufrir tan considerables pérdidas:

Yerba paraguaya—Derechos de importacion elaboradas, los 14.845 K ó sea la @ $ % 0.85242. No elaborada, los 11,485 K ó sea la @ $ % 0.34601.

Ha continuado algo mas animado el mercado, con alguna pequeña mejora en sus precios.

Cotizamos como sigue:

Cruz de Malta	sin existenci.
Molina y Vargas	á $ 3.70 á 3.80 los 10 K desp.

Las demás marcas cotizamos nominal como sigue,

Estrella Corona	á pesos	3,70	los 10 kilos desp.		
Guarany	id	3,45	id	id	id
Balanza	id	2,70	id	id	id
Corona	id	3,40	id	id	id
M. R. C.	id	3,40	id	id	id
Leon	id	3.35	id	id	id

Yerba Paranaguá—Derechos de importacion: elaborada los 11-485 K ó sea la @ $ 0.85242. No elaborada los86 K ó sea 114 @ desp $ 0.34604.

Bahía B. y Patagones segun clase y con-

La falta de entradas y la demanda que renace preparan á este artículo precios mas elevados.

Algunos tenedores preteden ya $ 2.80 los 10 kilos desp., pero 1000 tercios que se han vendido en esta semana solo obtuvieron ps. 2.70.

Barricas: No conocemos existencias. Cotízase nominalmente á pesos 2.70.

Cestos: Se realizaron 500 á ps. 2.70 y pretenden ahora á ps. 2.80.

Bolsas: Se fracciona corrientemente la marca *Lopa* á ps. 265.

Especiole: No hay alguna disponible ni se ofrece á llegar. Cotizamos últimamente la marca *Al R. Santos* á ps. 3.05. Otras de pesos 2.90 á 2.80.

Entradas de Ultramar desde el 22 de Setiembre al 6 de Octubre

Dia	Clase	Nacion	Nombre del buque	Tonelage	Capitan	Procedencia	Cargamento
23	vapor	inglés	Sicily	1636	Dover	Liverpool	general
»	»	»	Tamar	1969	P. Rovsell	Southampton	»
»	barca	noruega	Kate Cornie	540	L. Lovarsen	Burnowick	madera
24	vapor	italiano	Nord América	1694	E. Morteo	Génova	general
25	»	aleman	Roma	1469	M. Strehsalt	Hamburgo	»
»	barca	noruega	Spencer	271	H. Aunnonsen	Rio Janeiro	fierro
»	»	inglesa	Euphemia	1367	H. H. Cann	Portland	madera
»	patacho	español	San Antonio	176	M. Roca	Barcelona	general
»	barca	noruega	Caul Phil.	726	L. Onunsundsen	Burrard Julet	madera
»	»	»	Agder	456	Flagestan	Burnowick	»
26	»	»	Saron	484	Oesen	Marsella	general
27	»	»	Mira	254	Christensen	Geffe	madera
»	vapor	inglés	Bellaura	1769	Moppett	Liverpool	general
»	»	francés	Medoc	2652	Le Teurnier	Burdeos	»
»	»	italiano	Sirio	1637	Rorasco	Génova	»
28	»	aleman	Frankfurt	1750	Stenken	Bremen	»
»	»	francés	Rio Negro	2523	Guegan	Havre	»
»	»	español	Benicarló	1391	F. Guardiola	Barcelona	»
»	»	inglés	Palm Branch	1105	H. Ritson	»	»
29	»	»	Euclid	1786	J. Glasspoole	Liverpool	»
»	»	»	Waldansiam	1966	—	Glasgow	»
»	barca	»	Moc Dougall	1194	J. Davies	Portland	madera
30	vapor	inglés	Raumoor	1761	—	Liverpool	general
»	»	francés	Congo	2639	Lecointre	Burdeos	»
»	barca	alemana	Julius	907	A. B. Meentzen	Liverpool	»
»	»	inglesa	Rothesay Boy	750	Veysey	Cardiff	carbon
»	»	»	Morello	516	R. Bendle	Halifax	madera
1	vapor	aleman	Rosario	1556	H. Schutteron	Hamburgo	general
»	barca	austriaca	Celestina	468	H. Vanich	Marsella	»
»	»	inglesa	Veritas	999	J. Mc. Cully	Montreal	madera
3	»	noruega	Esther	749	A. C. Larsen	Portland	»
»	»	inglesa	Guiana	1285	E. C. Byrns	Montreal	»
»	»	italiana	Camano	496	D. Vasallo	Cardiff	carbon
»	»	noruega	North Star	718	N. Schsen	»	»
»	»	inglesa	Blanco	347	M. Tucker	Paranaguá	yerba
4	»	francesa	Etoile du Nord	667	Gleiner	Londres	general
6	vapor	italiano	Gio B. Lavarello	1964	G. Olivari	Génova	»
»	»	inglés	Galileo	1446	Yaxley	Amberes	»

Exportacion del puerto de Buenos Aires desde el 22 de Setiembre al 5 de Octubre

Dia	Nombre del buque	Destino	Cueros: Vacunos secos	Vacunos salados	Potros secos	Potros salados	Lanares fardos	Lana fardos	Cerda fardos	Sebo: Pipas	Cajones	Tasajo kilos	Maiz bolsas	Trigo	Lino	Diversos
[illegible]	[illegible]	Rio Janeiro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1310	—	—	—	
[illegible]	[illegible]	Liverpool	—	1593	—	—	—	—	9	—	—	—	8794	—	—	
[illegible]	[illegible]	Amberes	4093	9009	—	—	21	979	13	—	—	—	7270	606	—	4618 astas 35 fdos cueros. 2 fdos. cueros nutria.
[illegible]	[illegible]	Génova	1450	—	—	—	—	37	43	—	—	—	3776	—	—	
[illegible]	[illegible]	Liverpool	—	—	—	—	27	—	—	—	—	—	5632	—	—	
[illegible]	[illegible]	Hamburgo	1466	1160	1682	1050	114	45	5	—	—	—	—	—	4195	
[illegible]	[illegible]	Dunkerque	—	—	—	—	—	102	—	—	—	—	36969	—	361	904 bs. tortas de lino.
[illegible]	[illegible]	San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	27913	—	—	
[illegible]	[illegible]	Burdeos	3200	—	—	—	826	—	33	—	—	—	3026	—	—	
[illegible]	[illegible]	Liverpool	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20727	—	819	
[illegible]	[illegible]	Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1600	—	—	—	
[illegible]	[illegible]	Lisboa	1000	—	—	4196	—	26	—	—	—	—	—	—	—	
[illegible]	[illegible]	Hamburgo	3300	—	4131	—	66	—	6	—	—	—	—	—	—	34 fd. cueros nutria 253 cueros
[illegible]	[illegible]	Dunkerque	—	—	—	—	208	267	—	—	—	—	2009	—	1430	1370 bsas tortas de lino.
[illegible]	[illegible]	Havre	[illegible]	—	—	—	—	47	7	—	—	—	2810	—	—	12,483 carneros 20 bsas. [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	300	—	—	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	77	20	—	—	—	—	—	—	56 fdos tabaco.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	1514	—	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]	—	760	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

PRIMER VIAJE DIRECTO

DE SANTA-FÉ Á CÓRDOBA

(Nueva línea férrea construida)

Un artículo mas sobre ferro-carriles en un país como el nuestro en que cada dia se conceden nuevas empresas y se discuten trochas, parece á primera vista que debe carecer de interés.

Pero hoy no trataremos ya de proyectos sino de una hermosa realidad.

Es muy posible que digamos una novedad para muchos, al afirmar que el Domingo 2 de Octubre de 1887, habiendo salido á las 7 de la mañana en un ferro-carril que partía de la ciudad de Santa Fé, hemos llegado despues de un viaje de seis horas, en que hubo numerosas paradas, á la frontera de la Provincia de Córdoba, sin dejar el wagon en que habíamos subido!

Este es uno de los nuevos milagros de la civilizacion cuando hay pueblos que tienen la ayuda de Gobiernos que se preocupan de los intereses públicos.

Sí, pues, la línea férrea proyectada hace poco tiempo por el Gobierno de Santa-Fé, desde esta ciudad á la de Córdoba, está ya completamente concluida en la parte del territorio que corresponde á la primera, en una extension que llega á ciento cuarenta y cinco kilómetros, contados desde Santa-Fé.

El Domingo 20, á las 7 de la mañana, y accediendo á una invitacion del Ministro de Gobierno de Santa-Fé, doctor don Juan Cafferata, se dirigian hácia la Estacion Central de los Ferro-carriles de la Provincia varios caballeros que iban á practicar el primer viaje de inspeccion en la línea recien terminada.

Un riquísimo wagon, construido con lujo y comodidad, era arrastrado por la máquina «San Javier», una de las mejores últimamente llegadas, y que dias antes habia terminado sus pruebas de velocidad, corriendo á razon de cien kilómetros por hora.

La nueva línea [illegible]

[illegible] Santa María, Iturraspe, [illegible] llega á la frontera de la Provincia de Córdoba, desde donde debe continuar hasta la capital.

La primera seccion, ya construida, tiene: de Santa Fé á la colonia Pilar, línea perteneciente al ferro-carril colonial en explotacion hace tres años	62 k'tros
De Pilar á la frontera de Córdoba	83 "
	145 k'tros
En construccion: de la frontera de Santa Fé á la ciudad de Córdoba	207 k'tros
Total	352 k'tros

Esta segunda parte de la línea tiene ya construidos muchísimos kilómetros de terraplenes, y los trabajos que se efectúan simultáneamente desde ambas capitales, hacen prever que antes de *seis meses* podremos ir de la ciudad de Santa Fé á la de Córdoba, en solo cinco horas y media, á la marcha ordinaria de los trenes de pasajeros que están destinadas á conducir máquinas como la que el dia referido impulsaba nuestro wagon.

¡Maravillas del progreso!

¡Quién hubiera pensado, hace solamente diez años, que hoy podríamos efectuar estos prodigios!

Para que se comprenda la importancia de esta línea, conviene decir que á mas de las numerosas y ricas colonias que ya existen en todo su trayecto en la parte de Santa-Fé, en la de Córdoba hay ya algunas colonias, como la Josefina, San Francisco, Iturraspe, Freyre, Luxardo, que van á ser servidas por esta línea, que cruza por pueblos como San Justo, Santa Rosa, Arroyito, Villa Tránsito, y Viamonte, que efectuarán grandes progresos con la facilidad de comunicaciones.

Aún mas.

Las tierras que esta línea atraviesa, son tan fértiles que no necesitan regadíos artificiales como muchas otras de aquella provincia, y como una gran parte de ellas reciben el impulso directo de la colonizacion de Santa Fé, puede asegurarse que en pocos años habrá un progreso asombroso.

A la una y media de la tarde el tren se detuvo en el último riel, en el límite mismo de ambas Provincias.

A dos cuadras, al costado de la vía, se elevaba una alta columna de hierro que, inspeccionada, resultó ser uno de los postes de límites en el cual, en letras del mismo metal, se leía: «Al naciente, Santa-Fé; al poniente, Córdoba».

¡La Provincia de Santa-Fé, bajo los auspicios del Gobierno del Dr. D. José Galvez y del Ministro Dr. D. Juan M. Cafferata, tenía la gloria de llevar á la Provincia vecina un nuevo vínculo de amistad en las cintas de hierro sobre las cuales vuela el símbolo del progreso moderno: ¡la locomotora!

Los viajeros descendieron y allí, en el límite de las dos mas importantes provincias del interior, se cambiaron palabras de felicitacion y brindaron, á iniciativa del Ministro, al progreso y á la confraternidad de Córdoba y Santa-Fé.

Aquel acto tan sencillo, teniendo por teatro las inmensas y verdes llanuras de la Pampa, sobre las cuales se destacaba poderosamente la silueta de la locomotora, tuvo sin duda algo de grandioso, porque simbolizaba la transfiguracion de dos provincias que antes se unían para llevar la guerra y la desolacion, y que ahora traduciendo en hechos el lema de nuestro escudo, se tienden las manos al través de la distancia y se unen con el abrazo del progreso, mas firme y duradero que el acero de los rieles.

La Provincia de Santa-Fé y sus gobernantes pueden estar legítimamente satisfechos por el éxito alcanzado.

Cada una de esas grandes obras es un título mas que los eleva ante la consideracion del país y de los extranjeros, y es siguiendo en tales empresas que merecerán el respeto y el aprecio que no se acuerda ya por la opinion sino á los que se hacen acreedores por esfuerzos positivos.

Santa-Fé, pues, ha cumplido su parte en la gran obra de esta nueva línea: Córdoba, que tiene la mas grande, se apresura tambien á terminarla, y dentro de pocos meses, como todo lo hace esperar, las dos Capitales quedarán unidas á cinco horas de distancia, y se habrá realizado un nuevo y grandioso progreso que desde aquí aplaudimos, no solamente como un acto de justicia sino tambien como un estímulo y un ejemplo para las demás provincias del interior.

Tuvo razon, pues, el ilustrado David Peña, cuando al fundar en Santa-Fé un diario, despues de la elevacion del doctor Galvez, puso á su frente la «Nueva Epoca», augurando la transformacion á que hoy asistimos.

Que la nueva época no se interrumpa, y que ella sea siempre tan digna del aplauso como lo es hoy, y nuestro país habrá conseguido definitivamente atraer sobre sí el aprecio de la Europa.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES—SESION DE AYER

A las 2 y 40 p. m. se reunió esta Cámara, bajo la presidencia del Dr. Pellegrini.

Aprobada el acta y despues de darse cuenta de varios asuntos entrados y notas de trámite se continuó con la discusion del proyecto sobre

BANCOS LIBRES

Tomó la palabra el Sr. Ministro de Hacienda para contestar las objeciones hechas por el Dr. del Valle, al artículo 6°.

Sr. Ministro—En la sesion anterior el señor Senador por Buenos Aires hizo varias consideraciones relativas al precio de los fondos públicos y á la garantía, y además hizo una indicacion final para que se recibiese por precios de dichos fondos públicos, billetes de curso legal á la par.

El señor Senador por Buenos Aires, cuyo talento y cuya palabra elocuente ha sido puesta al servicio de esta idea en general, aun cuando discrepa en detalle y en algunos artículos, toca tambien varias otras cuestiones relativas á este art. 6° que implican todo el sistema bancario propuesto por el P. E., las cuestiones relativas á la moneda legal, y como lo ha hecho con cierta amplitud, me voy á permitir al contestar sus observaciones, recordar algunos antecedentes, dando de paso las gracias al señor Senador por Buenos Aires por haberse puesto al servicio, como he dicho ántes, de esta idea en general encarnada en el proyecto del P. E.

Sr. Presidente, en el espacio de sesenta años la República no ha tenido mas interregno para la conversion de los billetes bancarios que desde 1867 hasta el 17 de Mayo de 1876 y desde Agosto de 1883 hasta el 9 de Enero de 1885.

La uniformidad monetaria ha durado menos porque fué iniciada por la ley de 1881 y reformada en 1883 é interrumpida á consecuencia de la declaracion del curso legal de los billetes de diversos bancos en Enero de 1885.

No es oportuno manifestar cuales son las causas determinantes segun las cuales el Gobierno se ha visto obligado á vivir tanto tiempo bajo el régimen del curso legal, pero todo [illegible] los diversos bancos está au-

[illegible] Bancos, ni las operaciones que ellos realizan, ni los recursos con que cuentan, ni su poder de emision, se habrá [illegible] dudar que la declaracion del curso legal de esos billetes de estos diversos Bancos era un hecho transitorio sin ver que el Gobierno al proceder así, se hacia responsable ante el país por lo menos moralmente, se hacia responsable ante la fortuna pública y privada, de hechos que el Gobierno no conoce ni dirige, porque los Bancos se gobiernan y se administran segun sus propios intereses.

Y dado este antecedente, esta declaracion ó esta autorizacion del Gobierno para la circulacion de estos billetes como moneda legal en el país, el Gobierno asume el rol de proveedor de esta moneda, porque sin su autoridad el billete no es moneda legal y sin su autoridad los Bancos no pueden aumentar su circulacion.

Pero el billete se deprecia y sobre la depreciacion de 20, de 30, de 40 % los billetes de los bancos locales tienen otra depreciacion de 4, 6, 8 y hasta 10 %; así se amenaza el comercio del interior con una ruina completa, con volver á aquellos tiempos en que circulaban chirolas, melgarejos, cuatro bolivianos, cuando el comercio del interior para pagar sus saldos en el litoral tenía que perder por diferencia de cambio, 20, 40 y 60 %.

El billete se deprecia fuera de esta anarquía monetaria. ¿Y por qué razon se deprecia? ¿Qué ha hecho el Gobierno Nacional para contener esta depreciacion? á pesar de que el Gobierno no circula billetes, no tiene bancos que administrar fuera del Banco Nacional cuya administracion la hace en parte; á pesar de que el Gobierno no tiene conocimiento de esas operaciones el Gobierno Nacional ha limitado las emisiones, ha propuesto en Junio de este año el aumento de capital del Banco Nacional, pero al mismo tiempo propuso al Congreso que la parte de emision correspondiente á ese aumento de capital le fuese suspendida al Banco Nacional: ha hecho traer todo el oro que ha producido la venta del ferro-carril de San Luis á San Juan para que haga su presencia en esta plaza; ha pagado á todos los Bancos con fondos públicos servidos y oro, todo cuanto el Gobierno les debia, de tal manera que esos Bancos en vez de ser acreedores del Tesoro son ahora deudores de él, y ha presentado al H. Congreso un presupuesto equilibrado con sobrantes, á la reduccion de la deuda interna ó de la deuda externa.

Esto es lo que ha hecho el P. E., pero la depreciacion sigue. Entonces aquí debe haber, debe existir una causa mas profunda. Y cuál es esa causa? Son varias, señor Presidente.

En primer lugar el país no salda la importacion con su exportacion; sea por la baja persistente de nuestros frutos, sea por la gran competencia que una excesiva produccion hace en todo el mundo, ó sea porque este país que es nuevo y que se puebla á gran prisa se excede en los consumos, lo cierto es que este desequilibrio, que este desnivel es uno de los factores principales en la depreciacion de los billetes.

Y despues tenemos otro elemento que año por año viene á desequilibrar el consumo y la importacion. Ese elemento está representado por la entrada anual de mas de cien mil inmigrantes. Estos cien mil inmigrantes son, sin duda, fuerza progresiva, fuerza para la industria, fuerza para el comercio; pero mientras estos cien mil inmigrantes producen, el desequilibrio tiene lugar é influye de un modo importante en la economía general del país.

Y luego tenemos esta otra causa. No saldándose la importacion con la exportacion, tenemos deudas considerables del Gobierno de la Nacion, de los de las Provincias, tenemos los títulos de deuda interna del Gobierno de la Nacion ó de las Provincias que se localizan en el exterior, tenemos las cédulas del Banco Nacional y las del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires que emigran tambien, se van al exterior y aun cuando esa renta sea servida ó convertida en papel, sin embargo, es necesario tener presente que antes de salir del país esa renta se convierte en oro de tal modo, que yo aprecio en 25 ó 30 millones de oro la salida anual en el servicio de todas estas deudas, en el servicio de las garantías á las empresas de todos los ferro-carriles que retiran la renta anual.

Y luego este curso legal empuja al lujo, empuja á la prodigalidad, tanto á los particulares como á los Gobiernos, como lo ha hecho notar el señor Senador por la Provincia de Buenos Aires en la sesion anterior.

Este curso legal convierte la moneda en mercadería cuyo valor sube y baja como las olas del mar, influye en todas las especulaciones y es un aliciente, es un incentivo para procurar hacer fortuna no por medio del trabajo y del tiempo, que son los dos grandes colaboradores para hacer la fortuna particular ó la fortuna de los pueblos, sinó por los azares del juego. Así que establecida la especulacion sobre todos los valores en campos, en tierras, en casas, aun cuando este sea un país nuevo, rico, estenso, es preciso tambien decir que en esos precios entra en una parte por el progreso del país y la otra parte se debe á la especulacion.

Hay en estos últimos tiempos fundados lo menos veinte Bancos, que necesitan dinero para realizar su capital, dinero para hacer sus operaciones, dinero para el pago de sus depósitos; hay quince ó veinte millones de nacionales que pasan mes á mes constantemente sobre la Bolsa de Comercio para el retiro de los títulos, para el pago de gerencias, y esos quince ó veinte millones es dinero que está retirado de la circulacion general.

Todos estos hechos complejos, que á primera vista parecen contradictorios, son los que influyen en el estado actual de cosas, pero de todos ellos hay una consecuencia que caracteriza la situacion actual y es que en el público hay un presentimiento de nuevas emisiones, irresponsables, desordenadas autorizadas por necesidades del momento, hoy á un banco, mañana á otro banco ó no autorizadas por el Gobierno Nacional, como sucede con un banco que se fundó despues del decreto de 9 de Enero de 1885, y como mañana ó como en las sesiones próximas podrá encontrarse el Congreso con otros bancos de circulacion fiduciaria no autorizada ni por el P. E. Nacional ni tampoco por el Congreso invocándose no solamente la anarquía monetaria sino la falta de billetes, la necesidad de vivir y de tener moneda para trabajar.

Y bien estos son los hechos, y en presencia de estos hechos el P. E. ha creido que habia llegado la oportunidad de resolver esta cuestion bancaria, de un modo radical.

Seguir así, habría sido esponer el progreso del país, su futuro comercial á los vaivenes de una crisis, de una situacion, de un mal que se ahonda, que se profundiza todos los dias.

Cual es el remedio? Es decretar la conversion?

Pero ese decreto ó esa ley se daría con la seguridad de no ser cumplida; sería decretar una catástrofe comercial y económica, con toda la seguridad de que ella se produciría porque la conversion la ha de hacer el país, la ha de hacer la poblacion, la ha de hacer el desenvolvimiento de todos sus elementos de riqueza. La riqueza nacional es la que ha de hacer la conversion, no la ha de hacer la ley.

Fundar un Banco único?

Pero, un Banco único es contrario á nuestro sistema constitucional de gobierno, es contrario á este sistema que ha creado un gobierno general, pero con poderes limitados que ha creado estos organismos que se llaman provincias, con autonomía y soberanía en su propia localidad: sería desconocer los hechos tradicionales, y sería tambien condenar el capital de otros bancos para que desapareciera, para que se perturbase por este punto y este gran deseo de tener un banco único.

El P. E. ha dicho: debemos partir de la base del respeto á todos los derechos existentes, del respeto á todos los bancos existentes, debemos partir de la base de aprovechar este capital representado por estos bancos particulares, de prescribirle, garantir, y al mismo tiempo de aprovechar tambien el capital particular que puede venir á emplearse en la institucion ó el establecimiento de bancos, porque encuentra la garantía de la Nacion que es eterna, que es perdurable, representada por los fondos públicos de la Nacion y al mismo tiempo representada por la accion y por el capital particular.

Y bien, este es el sistema propuesto por el P. E. y este sistema da consistencia á los bancos actuales, da consistencia y seguridad á los bancos futuros que se funden [illegible] porque la responsabilidad de los bancos es igual, en proporcion á su capital.

[illegible]

Se ha dicho, Sr. Presidente, que este proyecto propuesto por el P. E. importaba el empapelamiento del país, pero yo no veo en qué consiste ese empapelamiento, cuando á los bancos actuales se les obliga á dar garantías, cuando los bancos actuales no pueden aumentar su circulacion actual, hasta que no cumplan con todas las condiciones de este proyecto.

¿Y qué condiciones son esas? Que se acojan á esta ley, su primer lugar, que cambien su emision actual; que adquieran los fondos públicos para cambiar esa emision y que el Congreso de una ley especial, facultándolos para aumentar su circulacion.

Pero se dice: el Banco Nacional va á aumentar su circulacion á favor de este proyecto en 40 millones de pesos mas.

Yo no encuentro así un artículo ni una palabra en el proyecto en que se autoriza para hacerse esa emision.

El Banco Nacional, si quiere aumentar su circulacion, tiene primero que acojerse á esta ley; segundo, que integrar el capital autorizado por ley de Junio de este año; tercero cambiar su emision actual y cuarto ser autorizado por ley especial del Congreso para aumentar esa circulacion.

Y me dirán ¿y estos 40 millones qué están destinados para los bancos nuevos?

Y bien, esta ley tiene por objeto reglamentar la actual y futura legislacion.

Son declaraciones bien categóricas y bien terminantes contenidas tanto en el mensaje como en el proyecto presentado por el P. E.

¿Hemos de impedir que vengan capitales y que se empleen en la adquisicion de fondos públicos y por consiguiente en el establecimiento de bancos? ¿qué peligro hay cuando, segun este proyecto, cada peso de billete que se circula queda representado por el fondo público servido á oro.

¿Acaso se cree que es tan fácil y tan sencillo en seis meses ó un año reunir diez millones ó veinte millones para fundar bancos nuevos?

El P. E. ha declarado en su mensaje que tomaba del sistema bancario americano la base esencial, pero que se apartaba en lo demas fundamentalmente.

Este sistema bancario de curso legal, de moneda legal, de moneda inconvertible, y esto lo digo á propósito de ciertas preguntas que hicieron algunos senadores al levantarse la sesion anterior, este sistema bancario de moneda legal, de moneda inconvertible, lo ha tomado de aquel país en sus bases esenciales y he hecho un proyecto argentino, un proyecto con arreglo á las necesidades de la República, con arreglo al órden de cosas establecidas aquí, porque aquí hay bancos legislados por el Congreso y administrados en parte por el P. E. nacional y en los Estados Unidos no había bancos legislados por el Congreso de los Estados Unidos ni administrados en parte por el P. E. porque aquí hay otros bancos que son de Estado como el de la provincia de Buenos Aires ó bancos mixtos como los otros de las provincias, bancos todos que han sido amparados por una ley del Congreso para que circulen sus propios billetes como moneda legal.

Y estos hechos no existen en los Estados Unidos: de modo entonces que este proyecto ha tenido que contener un sistema, una combinacion y una solucion.

Los Estados Unidos inventaron este sistema, durante la guerra, con el propósito de dar colocacion á los fondos públicos que vendian y emitian por millones para dar aplicacion á sus billetes del tesoro, sus *green back* que eran moneda legal de los Estados Unidos: pero lo cierto es que el Gobierno de los Estados Unidos ha surgido mas poderoso por causa de esta ley despues de la guerra que antes de la guerra, la inmigracion alcanzaba á 600 y tantas mil almas por año, la renta que era de cincuenta millones de dollars, y hoy dia su comercio poderoso domina en todo el mundo, su capital mobiliario se cuenta por millones de millones de dollars representados por estos Bancos amparados por la ley.

Sr. Pozano—Estos Bancos que proyecta el Gobierno?

Sr. Ministro—Estos Bancos proyectados sí señor, Bancos de circulacion de moneda legal, de moneda inconvertible.

Sr. Pozano—Eso es otra cosa.

Sr. Ministro—Pero podemos nosotros copiar, como se ha dicho en la sesion anterior, podemos nosotros copiar esta ley para aplicarla á la República Argentina? Es imposible. Son diversas situaciones.

El Gobierno Argentino no se propone aquí vender fondos públicos, porque no tiene necesidad, no se propone emitir billetes como habia emitido el Gobierno de los Estados-Unidos, porque tampoco tiene necesidad.

Aquí lo que se propone es regularizar un estado anormal, es tomar garantías y es abrir la puerta para que otros Bancos se funden y estas diferencias esenciales son las que dan la medida del sistema propuesto y de las bases en que se aparta este sistema de la ley americana.

No puede entonces decirse que es una falsificacion este proyecto de la ley americana, no, se toma la base esencial de ella que consiste en el depósito de los fondos públicos y en dar el tesoro los billetes para la circulacion. Esa es la base esencial.

Sr. del Valle—Pero sobre ochenta y cinco millones en circulacion solo se garanten treinta y cinco.

Sr. Ministro—Cuando llegue la oportunidad.

Sr. del Valle—Ahora.

Sr. Ministro—Cuando llegue la oportunidad yo he de sostener esta garantía.

Sr. del Valle—No con fondos públicos.

Sr. Ministro—Fondos públicos, garantía del Gobierno, los fondos públicos son del Gobierno, son la firma del Gobierno y la declaracion del Gobierno, es la firma del Gobierno.

Y bien, explicados estos antecedentes que dan la medida de la diferencia de este proyecto presentado por el P. E. comparado con la ley americana, voy ahora á examinar las observaciones que se hicieron en la sesion.

Se ha dicho que los noventa pesos oro que se exigen por premio de los fondos públicos no son garantía bastante y se ha dicho tambien que se estrañaba que se pusiera un precio fijo á estos fondos cuando en los Estados-Unidos se daban á la circulacion tomando por base el valor que tenían los fondos públicos norte-americanos y sobre esa base se daba el 90 por ciento de billetes.

Sobre este artículo 6° que para mí contiene todo el proyecto, lo confieso con toda franqueza he dudado y es el que me ha dado más trabajo y el que me ha preocupado más. En la primera conferencia con la comision le expuse estas dudas y le dije que creia que en esto me habia equivocado, no creyendo que se debian entregar los billetes por el precio á oro reducidos á moneda legal. le supliqué á la Comision que llamase á algunas personas que entendiesen estas cuestiones para tomar su opinion mientras que yo tomaba la opinion de otros, porque lo que queria y deseaba entonces era acertar, en esto no me guia ninguna cuestion de amor propio, ni capricho, no cifro mi amor propio más que en trabajar, en oir las observaciones de personas ilustradas y en servir á mi país con acierto y honradez.

Enseguida de terminar el señor Ministro, hace uso de la palabra el senador del Valle y empieza declarando que el cargo que parece hacerse ó dirigírsele de que debe copiarse servilmente el sistema americano, no puede aceptarlo, pues de antemano declaró que admite toda modificacion que exija la situacion bancaria de la República, pero que á la vez declara que no ha pretendido prescindir de los hechos ni datos antecedentes argentinos por mas que cree que no es posible apartarse por completo del sistema bancario de los Estados Unidos siquiera sea para tener un norte que nos guie en la práctica de esta ley.

Recordó que en la sesion anterior habia dicho que esta ley era una falsificacion del sistema americano, pues nos hemos separado de él en los puntos fundamentales, sin razon para ello.

Lo mas importante de este proyecto, dijo, es la que se refiere al pago de los fondos públicos, pues es necesario tener presente que este proyecto que sancionemos legisla para el momento actual y para los bancos futuros, y en el caso actual, creo que el Gobierno se aparta del propósito primordial que debe [illegible] momento.

El propósito primordial debe ser mejorar la situacion monetaria [illegible]

[illegible] públicos, responda el gobierno á las necesidades del país diciendo: yo no recibo ese papel, para entregarle mis títulos públicos por su valor?

Pero este hecho, ¿qué explica, sinó decir que el gobierno concurre á desconocer el mérito del papel y aumentar por consiguiente su depreciacion.

Por qué ha sido que el gobierno argentino ha reaccionado modificando las leyes y los principios que regían en 1875 cuando solamente se admitía la mitad del valor del impuesto en papel, y la otra mitad en oro, y ha dicho: yo recibo todo el importe de los impuestos en papel?

¿Creé el P. E. que se equivocaba entonces ó que se equivoca ahora?

¿Creé que se equivocó entonces, puesto que el sistema actual es el de recibir todo el pago de impuestos á papel.

Si entonces se cometió error, limitando la accion del medio circulante y ciertos servicios, limitando la actitud dentro de lo cual podía servir, ¿cómo se incurre en el mismo error cuando se dice: no recibo el billete de curso legal de la Nacion para el pago de fondos públicos que van á garantizar este mismo billete?

Me parece que no puede resolverse esa cuestion negativamente, por mas que se aguze el ingenio.

Si mañana se declarara que el papel tiene fuerza y valor para comprar estos fondos públicos, ¿qué vá á suceder? Se lo pregunto al señor ministro de Hacienda, y se lo pregunto á la comision. Vá á valorizarse el papel ó nó?

Va á valorizarse, es evidente, nadie lo podria negar.

Sr. Ministro de Hacienda—Creo que no. ¿Qué va á hacer el gobierno con el papel que reciba?

Sr. del Valle—No le pregunto qué va á hacer el gobierno; le pregunto si va á valorizarse el papel en la plaza dándole una nueva colocacion, un nuevo empleo, dándole mayor capacidad de produccion.

Sr. Ministro de Hacienda—No va á valorizarse, porque el papel no puede producir sino papel.

Sr. del Valle—Pero se vá á declarar que con ese papel se puede comprar fondos públicos, cuyo servicio es en oro.

Sr. Ministro de Hacienda—¿Y qué vá á hacer el gobierno con ese papel, lo vá á quemar?

Sr. del Valle—No.

Sr. Ministro de Hacienda—No lo puede quemar, lo vá á lanzar á la circulacion otra vez y daria el mismo resultado.

Sr. Del Valle—El Gobierno hará con ese papel algo mejor que lo que proyecta el P. E. hará con el oro, es decir, para los objetos de la valorizacion del papel.

Sr. Ministro de Hacienda—Ahora, señor, no hay papel en ninguna parte; no hay papel ni en las Provincias, ni aquí.

Sr. Del Valle—Como no ha de haber!

Sr. Ministro de Hacienda—Y sin embargo, se paga interés de 10 y 12 oro, y sin embargo ¿cómo está el papel? Está á 143 y 144 por ciento.

Sr. Del Valle—Los fenómenos de la circulacion son tan complejos, que no es extraño que en presencia de una objecion como la que formuló el señor Ministro, él encuentra recursos en una nueva idea para incluirla en el debate y hacerla concurrir como factor y una evolucion que es completamente extraña, nada tiene que hacer en la cuestion que yo planteaba, el interés que se paga actualmente por el billete y la depreciacion en que está; porque esto obedece á razones de órden completamente diversas, aunque puedan influir en la circulacion.

Mi cuestion era esta: cuando á un medio circulante se le da una nueva esfera de accion amplia y vastísima, como sería la de poder aplicarlo á la compra de estos fondos públicos, cuando como consecuencia de esta nueva esfera de accion en que entra este medio circulante, se convierte en medio asequible de un título que produce renta á oro, ¿es ó no natural y forzoso que el valor de ese medio circulante aumente?

Si la lógica sirve para algo, me parece que la conclusion tiene que ser: sí señor.

Sr. Baibiene—No estoy de acuerdo con el señor senador, y me va á permitir que le conteste.

Sr. Del Valle—Puede hacerlo.

Sr. Baibiene—Pido la palabra.

Sr. Del Valle—Pero como interrupcion.

Sr. Baibiene—Sí señor, sin embargo de que estas cuestiones giran sobre números y cálculos, son las que mas se prestan á producir ilusiones, y yo creo que el señor Del Valle en este momento y en esta cuestion, está en ese caso, está ilusionado.

Se propone una operacion sencillísima mediante la cual cree que va inmediatamente á la valorizacion del papel; y es justamente lo que hace de la cuestion, una cuestion de nada mas que dos términos, dos operaciones muy sencillas.

Pero si el señor Ministro le ha dicho qué hace el Gobierno con aquel papel? Y debió agregar: lo que hará con el oro.

Sr. del Valle—Eso es.

Sr. Baibiene—Recibiendo papel por el título público que emite, lo que hace el Gobierno y que no puede dejar de concebirlo el Señor Senador, es lo siguiente: hacer suya la deuda de los bancos para con el público, es decir, echarse encima unos ochenta millones mas de deuda...

Sr. del Valle—No, perdone...

Sr. Baibiene—... puesto que contrae la obligacion de servir esos títulos á oro.

Sr. del Valle—Pero tiene que sustituirse un papel por otro: el papel actual tiene que desaparecer para ser sustituido por el papel garantido.

Sr. Baibiene—Pero el Gobierno contrae el deber de servir esa deuda á oro. Este es el efecto, el resultado inmediato.

Sr. del Valle—Pero no se aumenta la cantidad.

Sr. Baibiene—De todos modos, el Gobierno contrae una nueva deuda: emitiendo esos fondos públicos, emite títulos de una deuda.

Sr. del Valle—Pero los fondos públicos no los regala.

Sr. Baibiene—Esa es otra cuestion, completamente distinta.

Sr. Del Valle—El señor Baibiene está calculando que dentro de mis ideas está el pensamiento de que el Gobierno regala esos fondos públicos. ¿Cómo no han de servir esos fondos públicos, si los va á vender el Gobierno? La cuestion está en el precio por el cual los va á vender.

Sr. Baibiene—¿Sin el Gobierno?

Sr. del Valle—Hará todo lo que él pueda hacer con el dinero.

Va á recibir dinero, y aunque sea dinero menos aceptable que el oro, no podrá negar el señor Senador que el papel de curso legal es moneda y el Gobierno hará con esa moneda todo lo que pueda hacer con ella.

Sr. Baibiene—¿Echarla á la circulacion?

Sr. del Valle—Hacer todo lo que se puede hacer con ella, la moneda.

Sr. Baibiene—¿Cómo se valoriza el oro?

Sr. del Valle—Iba á marcar esta faz de la cuestion [illegible]

[illegible]

[illegible] propone esta modificacion: que los fondos públicos se aforen [?] á 85 hasta el 30 de Setiembre de 1888.

Sr. Del Valle manifestó que así se facilitaba la operacion pero que no creia que tuviera influencia respecto del papel en circulacion.

Cerrado el debate se votó el artículo con la modificacion, quedando aprobado de esta manera.

Art. 6º El Presidente de la Oficina Inspectora dará un certificado al representante del Banco, en el cual constará la autorizacion ejecutiva y procederá, prévio recibo en oro del precio de los fondos públicos y depósito de su valor en el Banco Nacional en cuenta especial, á entregar á dicho representante billetes del tipo de *uno, dos, cinco, diez, veinte, cincuenta, cien, doscientos, quinientos y mil pesos* por una suma igual á la representada por los fondos públicos, por su valor á la par.

Los fondos públicos emitidos en ejecucion de esta ley serán de deuda interna, se aforarán al precio de 85 % de su valor escrito hasta el 30 de Setiembre de 1888, y serán de 4 1/2 % de renta anual y 1 % de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, siendo su servicio semestral, hecho en oro, y con facultad del Gobierno de aumentar el fondo amortizante—pero mientras no lleguen los casos previstos en los artículos 10 y 20, no se hará el servicio de amortizacion.

La votacion dió este resultado: 13 Senadores por la afirmativa y 5 por la negativa. Estos últimos votos eran los de: Del Valle, Pozano, Moyano, Dávila y Barros.

Siendo la hora avanzada, se levantó la sesion á las 6 y 1/2 p. m.

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Presidido por el Dr. Zeballos se reunió ayer esta Cámara con asistencia de 44 de sus miembros.

Aprobada el acta de la sesion anterior y no habiendo asuntos entrados, se consideró el proyecto por el cual se le acuerda al Sr. D. Francisco Seeber el decho de construir y explotar un ferro-carril que partiendo de la ciudad de Córdoba, pase por Soconcho, Rio 4º, La Carlota, hasta la frontera de la provincia para unirse con el pueblo del Pergamino en la provincia de Buenos Aires

Prévio informe del Dr. Laurencena se aprobó en general sin sufrir modificacion alguna, obteniendo igual resultado en particular.

MOCIÓN DE RECONSIDERACION

El Sr. Calvo hizo mocion de reconsideracion, para que en vista de la importancia innegable de la propuesta de ferro-carril de los Sres. Meabe y Cª y que habia sido aplazada en la sesion anterior, se tratase en ese momento con las demas propuestas pendientes aún y que estaban en la órden del dia.

El señor Presidente observa que esta mocion no podia ponerla á votacion, por cuanto el reglamento no lo permite y prohibe volver sobre un asunto que tiene una resolucion de la Cámara ya definitiva y tanto mas que el aplazamiento resuelto es hasta las sesiones del año próximo.

El señor Calvo insiste en su mocion fundándose en que, en el presente caso no se trata de una sancion sino de una simple resolucion, y que al hacer la mocion era en el interés de no privar á la provincia de Buenos Aires de los beneficios de esta importante línea. Que si no era posible traerla nuevamente á la discusion en la presente sesion, se limitaba á pedir que el aplazamiento fuera suspendido.

Esta mocion provoca una larga discusion resolviendo en definitiva el señor Calvo retirarla hasta la sesion de hoy en que la que la reiterará.

Terminado que hubieron con este asunto se pasó á un cuarto intermedio, reabriéndose momentos despues.

DE MENDOZA Á SAN RAFAEL

Se pone en discusion el proyecto de ley concediendo á los señores J. J. Vargas y Cª. la construccion de un ferro-carril que partiendo de la ciudad de Mendoza llegue hasta San Rafael pasando por los Departamentos de San Vicente, Lujan, Tupungato y San Cárlos.

Prévio el informe del señor Meyer se aprobó el proyecto con solo una modificacion en el artículo 18, la cual se refiere á que la empresa deberá conducir gratuitamente las balijas de correspondencia y queda obligada á hacer una rebaja de 50 % sobre el precio de las tarifas en los pasages de los empleados nacionales, agregándosele: «como así mismo para los indiduos de tropa é inmigrantes».

DE BUENOS AIRES Á CÓRDOBA

Entra al debate la propuesta de una línea férrea, de los señores Bridger, Ferran y Cª que partiendo de esta Capital llegue á la ciudad de Córdoba.

Tomado en consideracion fué sancionado este proyecto con las siguientes modificaciones: el art. 4º quedó así: «Los rieles serán de acero y su peso no será menor de 27 kilos el metro corrido y la trocha será ancha ó sea de 1 m. 676 milímetros.»

Los artículos 18 y 22 fueron suprimidos, así como el 31 que fué sustituido por otro en esta forma: art. 31 Autorizase al P. E. para solicitar de los respectivos gobiernos de provincias, la entrega de los terrenos de su propiedad, necesarios para la via, estaciones, depósitos y demas dependencias del ferro-carril.»

Se lée una nota del Senado en la que comunica que insiste en su sancion primitiva en el proyecto acordando 300,000 pesos para la adquisicion de elementos de salvataje para los puertos de la República.

Se resuelve tratarse sobre tablas y la Cámara á su vez, vuelve á insistir en las modificaciones que ella propuso.

DE CHUMBICHA Á TINOGASTA

Se entra á considerar el proyecto por el cual se autoriza al P. E. para contratar con los señores Adolfo E. Carranza y Cª la construccion de un ferro-carril que partiendo de Chumbicha vaya á Tinogasta y fuerte de Andalgalá.

Despues de informar el doctor Laurencena en este proyecto, brevemente, el Diputado del Pino hace mocion para que el sea aplazado hasta las sesiones del año próximo, en vista de que hay otra propuesta que el reputa mas ventajosa.

Esta mocion fué rechazada y una vez provocada la discusion en particular, fué aprobado sin ninguna modificacion.

El Diputado Mansilla hace mocion para levantar la sesion.

Apoyada y votada resulta afirmativa. Eran las 6 p. m.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Agencia Havas

PARIS, Octubre 6—Segun los últimos telegramas de Madagascar, la tension de las relaciones diplomáticas entre el Gobierno de la Reina y el Representante Francés, ha disminuido considerablemente y se espera una solucion satisfactoria de las cuestiones pendientes.

BERLIN, Octubre 6—El Emperador del Brasil ha llegado á Coburgo. S. M. se encuentra muy mejorado de su estadía en Baden.

MADRID, Octubre 6—Se confirma que el estado de salud del Sultan, Muley-Hassan, es gravísimo.

—La agitacion en España aumenta y toda la prensa instiga al Gobierno á asumir una actitud enérgica en Marruecos y á aprovechar la coyuntura que se ofrece para afirmar abiertamente la preponderancia de España en ese país.

De nuestros corresponsales

RIO JANEIRO, Octubre 6—Es objeto de comentarios un incidente [illegible]

[illegible]

[illegible] en la Aduana varios importadores contrabandos.

—En presencia de los rumores circulantes de naufragio de varios buques y de un vapor, la Capitanía del Puerto envió mar afuera al vaporcito «Emperor» á recorrer la costa hasta el banco Inglés.

—En Artigas, las lluvias produjeron inundaciones.

—El rio Yaguaron se ha desbordado creciendo rápidamente, temiéndose desastres.

—Embárcase para esa la cantante señora Dalty, que tomará en esa el vapor «Congo» para ir á Europa.

ROSARIO, Octubre 6 — Entraron hoy la barca inglesa «Evangeline», de Liverpool; barca alemana «Emma» y «Robert», de Amberes; barca noruega «Duero», de Buenos Aires; barca norte americana «Ired W. Carlon», do Portland; barca inglesa «Beta», de Montreal; y vapor aleman «Rosario», de Hamburgo.

—El concejal Ortiz insiste en presentar su renuncia.

—Con actividad siguen los trabajos en los muelles de Aldao y Diaz.

—Los trigos páganse á 6 pesos puestos á bordo, debido á la suba del oro.

—Definitivamente el 4 de Noviembre se inaugurará el ramal del ferro-carril de Villa Casilda á Guardia de la Esquina.

—Susúrrase que otros comerciantes de las colonias suspenderán pagos.

—Noticias de las colonias quéjanse del mal servicio del Correo del Rosario.

—Sancionóse definitivamente el ferro-carril de Paraná Miní al Paraná Grande.

—Rebajáronse los sueldos del Jefe de Policía del Rosario y Archiveros.

BOLETIN DEL DIA

El ingeniero Ashael P. Bell — Se encuentra en Buenos Aires este distinguido caballero, gefe de la empresa del ferro-carril de Bahía Nueva al Chubut.

El señor Bell, ex-miembro de la Cámara de los Comunes, es uno de esos hombres que á una inteligencia clara y á una ilustracion científica vasta, agrega un espíritu valiente de empresa y una actividad muy poco comun.

Hace dos años escasos compró la concesion para construir el mencionado ferro-carril y pocos meses despues llegaban los materiales de la via y los obreros contratados para construirla.

Y mientras la obra se ejecutaba, estudiaba sus ensanches ulteriores por el centro de la Colonia galense, dentro de la cual ha proyectado mejoras de importancia.

En seguida se preocupó de reconocer el territorio hasta los Andes y el Pacífico.

Se fué á Inglaterra á traer personal competente é instrumentos para la expedicion.

Desgraciadamente regresó atacado de una fuerte pulmonía, que demoró su viaje al Chubut.

Apenas convaleciente de su enfermedad, partió para ese punto y en Marzo emprendía la exploracion.

La estacion estaba ya bastante avanzada, por cuya razon no ha podido completar su programa: las nieves de las Cordilleras limitaron su accion audaz.

Sin embargo: ha visto y estudiado mucho.

El tiene presentado el año pasado al Congreso un proyecto de ferro-carril de Chubut al Pacífico; se apuró para regresar á tiempo antes que se clausurase el período legislativo ordinario.

El naufragio del «Magallanes» lo detuvo en el Chubut: debia traerlo el «Mercurio» pero no tocó en ese puerto.

Como no hay navegacion regular á esas costas, ha tenido que hacer á caballo la travesía del Chubut á Patagones, empleando en el viaje mas de 20 dias.

Y llega á la capital cuando el Congreso se halla en sesiones extraordinarias.

El señor Bell es uno de los pocos empresarios serios de vías férreas que se presentan á los Poderes Públicos: no aventura propuestas de especulacion gasta su dinero y personalmente explora los territorios en que propone un camino de fierro.

Entre los hechos que refiere, figura uno de extraordinario carácter.

Se ha encontrado en la region andina con uno de esos espectáculos que solamente pueden tener por teatro la naturaleza salvaje.

Se sabe que en esas regiones hay bosques gigantescos de árboles corpulentos y seculares; allí las ayas y los robles imponentes cubren estensas fajas de territorio.

Pues bien: una vasta zona de esas ha sido teatro de un incendio colosal, que ha durado dos meses!

Las llamas han envuelto algunas leguas de campos boscosos, ardiendo sin cesar durante aquel espacio de tiempo.

¡Se imagina el lector la impresion que experimentaría, colocado de noche sobre una eminencia, desde donde dominase aquella hoguera inconmensurable?

Mr. Bell ha visto troncos de árboles inmensos, consumidos por el fuego hasta un pié de sus raices enterradas en el suelo.

El explorador se propone completar sus estudios.

Con este fin piensa hacer venir de Inglaterra un «Yath» á vápor, para hacer los reconocimientos finales por el Pacífico.

Hombres de esas condiciones hacen falta al país.

Damos la bien venida al distinguido explorador y empresario, deseándole que el éxito mas feliz coronc sus esfuerzos.

El matrimonio de Figaro—Mas de un siglo ha trascurrido desde que esta bellísima é intencionada comedia de Beaumarchais ha sido representada por primera vez, á pesar de la oposicion de la censura y debido á la voluntad del desgraciado Rey Luis XVI y de Maria Antonieta, que por cierto no sospecharían que el satírico barbero sería el precursor de la mas grande revolucion social del mundo y donde ellos perderian poderío y vida.

Este larguísimo lapso de tiempo no ha amenguado en lo mas mínimo la oportunidad chispeante de sus diálogos y la belleza de su estilo, así como su movimiento escénico no reconoce rivales hasta en las obras contemporáneas de los autores de nota.

Ante esta clásica produccion de la escuela de Moliére, es del caso preguntarse si desde aquella fecha es progreso ó decadencia lo que habido en la patria de Razine, Corneille y Voltaire.

En ninguna obra del repertorio moderno hemos hallado la vivacidad, chispa y fina sátira que encierra el «Matrimonio de Figaro», en que jamás decae el interés y en el cual la intriga sea tan bien urdida.

El público ha gustado muchísimo de esta hermosa comedia en la que Emanuel se ha presentado bajo el tipo jovial de Figaro y donde ha probado que su talento le permite abordar acertadamente los papeles de índole mas diferente.

La bella señorita Reiter ha desempeñado el papel de Querubin de manera tal, que se hizo acreedora al apodo del personaje que representaba y el señor Valenti hizo un juez irreprochable.

Creemos interpretar el deseo del público que ha asistido anoche al Politeama pidiendo la repeticion de esta obra, con lo cual se hará cosa grata á estos que volverán con gusto á verla, así como podrán concurrir los que no hayan asistido anoche.

Animales finos—En el remate de caballos del establecimiento La [illegible] del Dr. S. Luro efectuado ayer por Bullrich, se han obtenido los precios siguientes:

Caballos finos: Vervena, 1600 pesos comprador Carlos Caraza.

Jensible, alazana en 3000, Sr. Krakrertun [?].

Gondora colorado, en 2600, señor Juan Enestraza.

Mestizos, potrillos, Acanto, alazan en 1600, don Pedro L. Funes. Hamlet, alazan en 1,100, Leon Olivera.

Eolna, zaino colorado 750, Saturnino [illegible]. Potranca, colorado, 850, Matias [illegible]. Heraldo colorado 1000, [illegible]

La potranca Salomith, alazana en 1100 por don Pedro L. Funes [illegible]

[illegible]

[illegible] ner en libertad.

—La sociedad Anónima Fomento Territorial, va á ser hoy demandada ante el Juez de 1ª Instancia en lo Comercial por mas de treinta accionistas, tenedores de 12,000 acciones.

La demanda es á fin de que se anule la eleccion del nuevo Directorio efectuada el lunes, la que acusan de vicios de nulidad, entre los que enumeran, no haberse dado cuenta á la asamblea del resultado del escrutinio practicado.

Tambien piden la intervencion judicial para la nueva eleccion.

—La Cámara de Diputados está citada para hoy á la hora de costumbre, á fin de seguir ocupándose del Proyecto de centros Agrícolas.

—El Senado no se reunió ayer por no haber sido citado.

—Asegúrase que el candidato para ocupar la vacante dejada por el Dr. Urdapilleta en el Juzgado del Crimen es el Dr. Cristian Demaria, actual Juez en Dolores.

—La Comision del edificio de la Legislatura, ha empezado con empeño su cometido.

Ayer ya ha dispuesto llamar á licitacion la provision de mármoles para la pavimentacion, sócalos, etc. para el Palacio de la Legislatura, dándose preferencia á los mármoles del país.

Dentro de pocos dias llamará á licitacion para las obras de tapicería y muebles.

—El 15 del corriente concluye su cometido el Jury central de reclamos de Contribucion Directa y Patentes, que funciona en esta ciudad.

—El Banco de la Provincia en La Plata, no descontará hasta la semana próxima.

—Han sido destinadas al archivo las solicitudes de don Enrique O'Gorman, solicitando su jubilacion, y la del Dr. Burmeister, ofreciendo en venta fósiles y libros.

El temporal y la creciente extraordinaria del Rio de la Plata en los dias 4 y 5 del corriente mes no han causado ningun desperfecto en las obras del Puerto.—La marea subia hasta 3.60 m. arriba del cero, siendo 0,25 m. mas alta que la creciente con el temporal del mes de Julio ppdo.

Es claro que con tan alta marea gran parte de la Ensenada entre la plaza y la Estacion de ferro-carril ha sido inundada especialmente en las cercanías del antiguo saladero de Cambaceres, teniendo un nivel entre 2.70 y 3.30 metros arriba del cero. Sin embargo esta inundacion ha durado muy poco tiempo.

La Tribuna Nacional—Entra en el octavo año de publicacion este colega de la mañana, que actualmente redacta el periodista oriental don Agustin de Vedia.

Devolvemos el saludo que dirige á los colegas en la parte que nos concierne, deseándole larga vida.

El mayor Fermin Rodriguez—Falleció ayer este veterano, que perdió un brazo en la guerra del Paraguay y que desde soldado alcanzó paso á paso á ocupar el grado de Sargento Mayor que actualmente desempeñaba.

Ha muerto de una afeccion al corazon, debiendo ser conducidos los restos mortales hoy á las 4 1/2 p. m.

Las loterías en el Paraguay—Con fecha 27 del mes pasado se ha promulgado en el Paraguay una ley por la cual se deroga desde el 7 de Mayo próximo la ley de 1884 por la cual se autoriza el juego de loterías en aquella República.

Tambien se prohibe la introduccion y venta de loterías extranjeras bajo pena de cien pesos que se aplicará á los infractores.

Otra agencia de loterías sorprendida—El comisario de la Seccion 3a. acompañado del Auxiliar de Pesquisas Sr. Picabea, munido de una órden de allamiento, sorprendieron ayer la agencia de loterías de N. Trifoyen, Artes núm. 136.

Rejistrados los cajones nada se encontró; sin embargo Trifoyen y su dependiente en el bolsillo de las ropas que vestian, tenian algunas docenas de billetes que les fueron secuestrados.

Ambos se encuentran presos.

Desalojos municipales—Con motivo de procederse, segun se anunció la vez pasada, al desalojo de los puestos que en los mercados municipales no fueran exclusivamente para el espendio de materias alimenticias, la Intendencia ha nombrado ayer al procurador Clemente Sañudo, para que la represente en esos juicios.

Contraste de medidores—La Oficina de Inspeccion Municipal de alumbrados ha contrastado durante el mes de Setiembre pasado, 329 medidores de gas, que pertenecen á las compañías «Primitiva», «Nueva» y «Argentina».

Estos medidores representan un impuesto municipal por valor de 1316 pesos.

Oficina de inspectores veterinarios—De acuerdo con lo prescripto en la ordenanza sancionada el 29 de Setiembre, sobre reorganizacion del servicio de inspectores] de tambos, mataderos, etc., etc., el Intendente Dr. Crespo ha promulgado ayer el siguiente decreto:

El Intendente Municipal—decreta:

Art. 1º Nómbrase provisoriamente veterinarios inspectores á los señores Juan Daffitti, Miguel Viola, Pedro Bidale, Juan Orotti, Emilio Marin y Felix Mezzadrelli.

Art. 2º Los veterinarios de Corrales, el inspector de mercados y el de tambos así como el veterinario al servicio de la Administracion de la Limpieza, se pondrán á las órdenes del Gefe de la Oficina Química con el objeto de prestar sus servicios en la nueva reparticion creada.

Art. 3º El Gefe de la Oficina Química dará principio á los trabajos, procediendo á la organizacion del servicio de acuerdo con las instrucciones que se le han comunicado, debiendo formular oportunamente el reglamento que la ordenanza determina, el que será sometido á la aprobacion de está Intendencia.

Art. 4º Los empleados de la nueva reparticion revistarán por planilla separada, mientras no sean incluidos en el nuevo presupuesto.

Art. 5º El Gefe de la Oficina Química queda autorizado para hacer los gastos necesarios para la instalacion del nuevo servicio.

Art. 6º Comuníquese, etc.—CRESPO.—*Antero Carrasco*, Secretario.

Las compras en la Exposicion belga—Hasta ayer á las 4 de la tarde se efectuaron las siguientes ventas particulares:

Número 37, Camino con álamos blancos, de Anton; 111, Vista de Solwaster, cerca de Spa, paisage de Van Luppen, vendidos al señor D. Manuel Quintana.

97, Retrato de S. S. el Papa Pio IX, de Thomas, al Exmo. Gobierno Nacional.

137, El invierno, bronce de Comein, al señor D. A. Christhopersen.

138, La madrecita; 139, La reprimenda—bronces de Comein; 99, Primavera, cuadro de Camilo Triest; 102, Despues de la parada, id de Vanden Eycken; 39, Flores de verano, id de Mlle. Emma de Vigne, al señor D. Lisandro Billinghurst.

16, Calle en Monte Rosso (Italia), cuadro de Carabaen; 19, Aldeana flamenca, de Claus; 27, La vuelta del rebaño, de Frans de Beul; comprador anónimo.

31, Clara la roja, cuadro de G. de Geetére, á D. Francisco de Carvalho.

13, Pescadores rezando durante un temporal, cuadro de Mlle. Aloïso Boudry; 42, La leccion de dibujo, de Edgar Farasyn, al señor D. Fermin Rodriguez.

43, La primavera de la vida, de Edgar Farasyn, á D. Alberto Oostendorp.

81, Manola á su balcon; 82, Fraile leyendo, cuadros de A. Robert, al señor D. G. A. Cranwell.

86, En tiempo de paz, de J. Rosier, al señor Pelegrini.

90, Rincon de laguna, de H. Rul, á D. C. P. Lump.

112, Correntera de Palihe, de Van Luppen, á D. E. Tornquist.

106, En el estudio, descanso del modelo, de Van Keirsbilk, al señor D. A. Mantels.

110, Hacena en Campina, de Van Leemputten, al señor Arning.

123, Portrait de Rubens, gravure de Danse, á M. Anonyme.

El comité belga ha [illegible]

[illegible]

[illegible] rate y la de Gilas [?], las que serán muy en breve entregadas al servicio público.

Facultad de Derecho y Ciencias sociales—El Lúnes 10 de Octubre á las 3 p. m. empiezan los exámenes de tésis en esa Facultad.

Don Francisco Medina disertará sobre las sociedades cooperativas y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias:

Filosofía de la Historia del Derecho—Bajo un gobierno despótico, la legislacion política adquiere preponderancia sobre las leyes de carácter general.

Derecho Comercial—Las sociedades anónimas deben ser completamente libres, y no depender de la autorizacion del Estado.

Derecho Civil—La disposicion del artículo 2751 del Código Civil, que establece que la posesion de buena fé de mayor extension de terreno que la que dá el título, no aprovecha al que la ha tenido, se refiere solo á la prescripcion ordinaria de 10 ó 20 años.

Derecho Constitucional—Las leyes que obligan á los extranjeros á solicitar la ciudadanía, ván contra los intereses del país y producen peores efectos que las que la imponen por el solo hecho de la residencia.

Derecho Administrativo — El estado no debe ser empresario.

Derecho Penal — La escala de penas del Código Argentino no responde á un plan científico.

Derecho Canónico—El rapto de seduccion es impedimento dirimente del matrimonio.

Replicará la tésis don Camilo Mercado y las proposiciones accesorias don Manuel García Reynoso.

D. Camilo Mercado disertará la propiedad de las riberas de los rios navegables, y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias:

Economía política—La facultad que conservan ó se acuerde á los Bancos Provinciales para emitir billetes, desvirtúa el sistema de la Unidad Monetaria establecido en la República por la ley de 5 de Noviembre de 1881.

Derecho civil—El divorcio que desata el vínculo, restrinjido á casos especialmente determinados, produce consecuencias menos perjudiciales y menos inmorales que la simple separacion personal.

Derecho comercial—La ley debe determinar un mínimum de capital realizado como condicion de existencia de las sociedades anónimas.

Internacional público—La prescripcion internacional es inadmisible.

Internacional privado—La ley del domicilio debe regir las relaciones de derecho de los pueblos americanos entre sí y con los de Europa.

Derecho penal—La defensa para ser lejítima debe ser de la persona.

Replicará la tésis D. Manuel García Reynoso y las proposiciones accesorias D. Manuel Cervera.

D. Manuel García Reynoso disertará sobre la sugestion hipnótica ante el Derecho Criminal y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias.

Procedimientos en materia penal—La confesion con cargos es una práctica favorable al reo, y debe, por tanto, conservarse.

Derecho civil—El derecho que dá el art. 325 á los hijos naturales para pedir el reconocimiento por parte de sus padres, puede ejercerse aunque no haya posesion de estado.

Derecho canónico—El patronato de los gobiernos americanos es una usurpacion de los derechos de la Iglesia Católica.

Replicará la tésis D. Manuel Cervera y las proposiones accesorias D. Felipe Carreras.

D. Manuel Cervera disertará sobre la propiedad y sus formas y sostendrá las siguentes proporciones accesorias.

La prohibicion de indagacion de paternidad ó maternidad adulterina, incestuosa ó sacrílega, es contraria al derecho natural y las razones que el legislador hava tenido para esa disposicion no son ni suficientes, ni legales.

—La separacion voluntaria de los esposos ó de uno de ellos, debe ocasionar la disolucion de la sociedad conyugal, ampliándose así el artículo 1290 del Código Civil.

—El valor expresa relacion de servicios.

—La disposicion del artículo 67 de la Constitucion estableciendo que para se Presidente ó Vice-Presidente de la Nacion se requiere pertenezca á la religion católica, apostólica y romana, es una restriccion mal aventurada y nada razonable, contra los principios de todo gobierno libre.

Replicará la tésis D. Felipe Carreras y las proposiciones accesorias don Javier M. Garramuño.

—D. Felipe Carreras disertará sobre la pena en general—y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias.

1º Es conveniente limitar la aplicacion de la pena de muerte, pero no abolirla.

2º Las personas jurídicas no tienen responsabilidad criminal.

3º El menor de edad no puede firmar á ruego de un mayor, ni aún ante escribano.

Replicará la tésis D. Javier M. Garramuño y las proposiciones accesorias D Juan José Paso.

—D. Javier M. Garramuño disertará sobre: Doctrinas sobre Legislacion de Minas y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias.

Seá ó no católico el matrimonio, la accion de divorcio debe ser entablada ante la jurisdiccion laica, por la naturaleza de sus fundamentos.

2—Sea cualquiera la clase de impresos dados á la publicidad, el único tribunal competente para juzgar el delito especial de abuso de imprenta, es el jurado sin perjuicio de la accion particular por el delito ordinario que se hubiere cometido.

3—La responsabilidad civil de todo funcionario público debe hacerse efectiva ante la jurisdiccion ordinaria cuando se suscite oposicion.

4—La libertad de emision bancaria debe garantirse con depósitos de valores proporcionales al de la emision.

5—En la Cámara de Diputados de la Nacion, no está constitucionalmente representado el pueblo de la República Argentina.

Replicará la tesis D. Juan José Paso y las proposiciones accesorias D. Adolfo Contte.

—D. Juan José Paso disertará sobre contratos á la gruesa y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias:

El sistema económico de «Proteccion Racional á la Industria», es el mas conveniente para los países nuevos, que son ricos en materias primas.

Cuando el Código Civil, en el artículo 3582, establece que *el hijo natural nunca hereda á los abuelos naturales y viceversa*, prescribe una doctrina contraria al sistema general que adopta en materia de sucesiones.

En el régimen político de un pueblo, que practica diversos cultos, carece de importancia el juramento religioso exigido para ejercer ciertas funciones públicas.

Replicará la tesis D. Adolfo Contte y las proposiciones accesorias D. Francisco Medina.

—D. Adolfo Contte disertará sobre: Aspecto Negativo de los Actos Jurídicos y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias:

—El sacerdote católico que abdica sus creencias, debe considerarse ante la ley civil desligado de todos sus votos, y apto por eso mismo para contraer matrimonio válido.

—Nuestro Código reputa legalmente sin padre al hijo natural póstumo, que de un modo expreso ó de una manera tácita, no haya sido reconocido por el difunto.

—La inexactitud en la hora de absolver posiciones, no sería bastante á motivar la rebeldía, siempre que el demandado compareciese á la audiencia.

—Las obligaciones nó concebidas á la órden son comerciales, si provienen de operaciones mercantiles de comerciantes.

Replicará la tésis D. Francisco Medina y las proposiciones accesorias D. Camilo Mercado.

Teatro San Martin—Hoy se verificará en este teatro el beneficio de la aplaudida artista [illegible]. Con tal motivo la empresa ha formulado un programa atrayente, hecho con las principales partes de la compañía de los [illegible]

[illegible] Civiles—La Sociedad [illegible]

[illegible]

[illegible] que los Ingenieros concurrentes [illegible] correspondiente [illegible]

Causas á verse—La Suprema Corte de Justicia ha señalado dia para la vista de las causas siguientes:

Martes 11 del corriente á las 12, sumario instruido al indígena Julio Eclavent, por muerte á la mujer Teresa en el Gran Chaco.

El mismo dia, sumario para la averiguacion de la fecha en que resultó herido el marinero Argento Meezloff en la Provincia de Santa-Fé.

El mismo dia, demanda seguida por don Jorge Pintos con Antonino Amado por desalojo de un campo en la Provincia de Buenos Aires.

Juéves 13, á las 12, la Municipalidad de la Capital, con la señora Isabel A. de Elortondo sobre expropiacion.

El mismo dia, don Kans Kaness con don Torcuato de Alvear por daños y perjuicios.

Sabado 15, á las doce, don Meliton Rodriguez contra los señores Mallagray, Olmos y Erasch sobre desalojo.

Retrato de Pio IX—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dirigido la siguiente nota al Arzobispo, Sr. Aneiros:

Buenos Aires, Octubre 5 de 1887—A S. S. I.: El Ministro de Relaciones Exteriores tiene el honor de dirigirse á S. S. I. en nombre del Sr. Presidente de la República, manifestándole que hallándose expuesto en la Exposicion Belga, que hoy se inaugura en el teatro Colon, un retrato del Papa Pio IX, ha creido que esa tela era digna de que S. S. I. la conserve en el Salon del Palacio Arzobispal ó en otro sitio que considere adecuado. En tal concepto se complace en ofrecerla á S. S. I. en nombre del Gobierno.

Dicha tela está firmada por Alejandro Thomas, y lleva en la galería el número 97.

Con tal motivo saluda á S. S. I. con su consideracion mas distinguida.—NORBERTO QUIRNO COSTA.

—

El señor Arzobispo contestó en estos términos:

Buenos Aires, Octubre 5 de 1887—A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Norberto Quirno Costa—Excmo. Sr. Ministro: Agradezco la muy apreciable de V. E. y acepto reconocido el retrato del señor Pio IX, que de la Exposicion Belga ha merecido la eleccion del Excmo. Sr. Presidente para ofrecerlo al infrascrito.

Dígnese V. E. hacer presente á S. E. que será considerado como una generosa donacion ese cuadro, y un perpétuo recuerdo.

Con este motivo tengo el honor de presentar á V. E. las consideraciones de mi mayor estimacion y respeto, suscribiéndome de V. E. A. S. y C.—FEDERICO, Arzobispo.

Inauguracion del Asilo de Misericordia—La Señora Presidenta de la Sociedad de Misericordia de la Capital ha dirijido invitacion al Presidente de la República y sus Ministros, para que concurran á la ceremonia de la inauguracion del Asilo de Misericordia que se verificará el Domingo próximo á la 1 p. m.

El Asilo está situado en las calles de Azcuénaga y Peña.

Varios nombramientos — El Gobierno hizo ayer los siguientes:

Profesor de lectura, escritura, declamacion, gimnástica y composicion en la Escuela Normal de Maestros de Santa Fé, Isidro Allan; directora de la escuela de aplicacion anexa á la anterior, Sta. Ana Mayo; escribiente de la Secretaría de Instruccion Pública, Enrique Tassi (hijo).

Concierto de beneficencia—El Lúnes próximo tiene lugar en los salones Unione Operai Italiani el concierto organizado por el señor Paul y patrocinado por la Sociedad Hermanas de los Pobres á quienes será entregada la mitad del producto. El programa del concierto es como sigue:

Primera parte—In questa tomba, por el señor Paul; Beethoven—Berceuse de l'opera Oronthea (1649); Cesti—Souvenir de Haydn, por el señor Dengremont; Leonard. Se tu m'amassi, señorita Matoso, discípula del señor Paul.—Prelude; Densa—Romance, por el señor Thibaud; Mendelssohn. (c Scherzo.)—Ais de Polyphéme et Galathée, por el señor Paul; Häandel.

Segunda parte—Serenade de Tasse, por el señor Paul, Godard.—(a Chanson Napolitaine, por el señor A. Thibaud, Saint-Siënns, (b Torantelle—Eaecia ch'io pianga, por la Sta. Matoso, Handel.—(a Danse espagnole, Sarasate, (b Cavatine, por el Sr. Dengremont, Raff.— L'Hirondelle, Romance dediée á Mr Paul, Ruegger.

Asuntos de Quilmes—Hé aquí como ha terminado el conflicto de autoridades:

La Plata, Octubre 3 de 1887—Al Sr. Ministro de Gobierno, Ingeniero D. Francisco Seguí.

Señor Ministro —Mis telegramas enviados ayer desde Quilmes, habrán instruido á V. S. de las dificultades con que tropecé en un principio, para llenar la mision oficiosa y conciliatoria que el P. E. me habia confiado allí.

Acontecimientos imprevistos, y que revestian cierto grado de gravedad se habian producido antes de mi llegada, pretendiéndose por una fraccion de pueblo, reemplazar violentamente al Concejo Deliberante legal, por otro Concejo nombrado popularmente, y compuesto de las personas indicadas en mi primer telegrama.

Despues de desconocer semejantes actos subversivos del órden público, y de restablecer la tranquilidad, secundado eficazmente por la inteligente accion del Sr. Comisario de Policía, don Cárlos Rodriguez, contraje mis esfuerzos á procurar armonizar las opiniones muy divididas de las autoridades y del vecindario de Quilmes.

En el primer momento la tarea me parecia estéril, considerando imposible todo avenimiento entre fracciones profundamente encontradas las unas contra las otras. Si bien el Intendente Municipal y el Juez de Paz se prestaban á toda clase de arreglo que se propusiese por el Comisionado del Gobierno, no sucedia lo mismo con los miembros del Concejo Deliberante, uno de los cuales no ha acusado recibo á mis invitaciones para conferenciar, otro se ha negado absolutamente, desconociendo en el Gobierno todo derecho á intervenir, aun en forma oficiosa, en los asuntos Municipales, y el otro, el Sr. D. José A. Lopez, Presidente del Concejo, ha accedido á tener conmigo una entrevista, despues de reiterado cambio de esquelas y eligiendo como sitio de la conferencia la casa habitacion del Comisario Sr. Rodriguez, pues se negó á concurrir al Salon Municipal.

Larga fué la entrevista, pero creo que ella ha sido fructífera, pues ha servido para dar solucion legal y conveniente al conflicto.

Debo declarar á V. S. que el señor Lopez, negándose á admitir arreglo alguno en nombre del Concejo, se mostró deferente á cualquiera transaccion, que tomando por base la eliminacion de su persona, pudiese conducir á una solucion satisfactoria.

V. S. se servirá llevar á conocimiento de S. E. el Gobernador de la Provincia lo que he encontrado, y que, á mi entender, concilia todos los intereses comprometidos en este conflicto de autoridades.

La situacion de Quilmes, á mi llegada era la siguiente, en cuanto á la constitucion legal de sus autoridades municipales.

Existia un Concejo municipal, con quorum legal, formado por los señores José A. Lopez, Cornelio Ballesteros y Felipe M. Amoedo. Este Concejo había funcionado la víspera (1º de Octubre), en el local ordinario de sus sesiones, burlando la vigilancia puesta en la casa municipal por el Intendente.

Existía tambien como autoridad legal, el Intendente nombrado por el P. E., cuyo puesto desempeñaba don Eduardo Casares.

Ambas autoridades formaban, reunidas, el Poder Municipal de aquel partido, organizado con arreglo á la ley vigente sobre la materia.

Desgraciadamente no pudo establecerse armonía entre esas dos ramas de la autoridad local de Quilmes; viniendo á hacerse imposible todo gobierno desde que respectivamente se desconocían y se acusaban las arbitrariedades.

El P. E. quiso poner término á ese conflicto, y me nombró en comision al efecto; pero careciendo el P. E. de facultades expresas para intervenir en el régimen interno de los municipios, mi mision no podia tener otro carácter que la de un mero interventor oficioso, que traía una palabra de conciliacion á los hombres que formaban aquellas autoridades, para procurar que, por medio de sacrificios de afecciones y hasta de individualidades, se llegase á producir una situacion que autorizase legalmente, la accion oficial del gobierno general del Estado, dentro del régimen interno del gobierno local de un municipio.

Esa situacion se ha producido, felizmente, mediante las renuncias de los señores José A. Lopez, Presidente del Concejo, [illegible], municipal, y Eduardo Casares, Intendente, que tengo el honor de acompañar á V. S. con este informe.

Las renuncias de los municipales Lopez y [illegible] [illegible]

[illegible]

La ley orgánica no ha tenido en cuenta este caso posible, y, probablemente frecuente, y por tanto, en nombre de la suprema ley de la necesidad de existencia del gobierno municipal de Quilmes, ha llegado el momento de que el Gobierno de V. S., siguiendo los precedentes invariables de la Provincia y de la Capital de la República, dé á ese partido una autoridad local provisoria, que produzca los actos preparatorios de la próxima eleccion de Diciembre, haga el escrutinio de las mismas, é instale, en la época legal, las nuevas autoridades elegidas popularmente.

Nada hay en la ley que autorice espresamente este procedimiento; pero dados los precedentes invocados, y, estudiado el mismo espíritu de sus instituciones, es indispensable una medida como la que indico, para volver á encarrilar en las disposiciones legales, las hoy acéfalas autoridades ediles de Quilmes.

Los partidos en que aquel vecindario está dividido, así como sus autoridades constituidas hasta ayer, aplaudirían por parte del señor Gobernador una medida semejante, y si, en mi carácter de oficioso y conciliador representante del P. E., en esta emergencia, me fuese permitido hacer alguna indicacion, aprovecharía esa oportunidad para rogar á V. S. quiera asegurar al señor Gobernador que, aceptadas las tres renuncias que envio, por quienes corresponda, y nombradas por el P. E. autoridades interinas, para el gobierno de Quilmes, la calma volvería á aquel partido y sería facil la armonía de sus vecinos, llegándose tal vez hasta á un acuerdo para las próximas elecciones.

No debo terminar esta comunicacion sin manifestar á V. S. que he sido solicitado, y gustoso he accedido, para interceder cerca del señor Gobernador á fin de obtener que el nombramiento de Intendente Municipal, recaiga en la persona del Dr. D. Nicolás E. Videla, distinguido abogado, cuya honorabilidad, cuya inteligencia y cuyas suaves condiciones de carácter, hacen que todos los partidos le acepten como una garantía de paz y de concordia.

Esperando que V. S. quiera recabar de S. E. la aprobacion de mi conducta, declarando terminado mi cometido, tengo el honor de saludar al señor Ministro con mi consideracion mas distinguida.—LUIS V. VARELA.

La Plata, Octubre 6 de 1887.—Visto lo informado por el Comisionado del Poder Ejecutivo en Quilmes y considerando:

1º Que en el Partido de Quilmes han quedado acéfalas las autoridades municipales por la renuncia de dos de los cuatro miembros que forman el Concejo Deliberante y del Intendente municipal don Eduardo Casares;

2º Que aun cuando nada ha previsto espresamente la Ley Orgánica de municipalidades para los casos en que esta acefalia se produzca, sin que puedan ser reemplazados los municipales renunciantes en las condiciones por ella establecidas;

3º Que en circunstancias análogas, por razon de órden público se han nombrado comisiones municipales provisorias á fin de evitar los grandes inconvenientes que acarrea la falta absoluta de gobierno local.

4º Que del estudio de este asunto resulta verdadera conveniencia para los intereses municipales de Quilmes adoptar las indicaciones del comisionado, tanto mas que ellas responden al acuerdo de opiniones de los partidos en que está dividido aquel municipio; el Poder Ejecutivo

DECRETA

Artículo 1º Acéptase la renuncia presentada por el Intendente Municipal de Quilmes don Eduardo Casares, á quien se le darán las gracias por los servicios que ha prestado, y nómbrase para reemplazarlo al doctor don Nicolás E. Videla.

Art. 2º Sobre la base de los dos municipales titulares de Quilmes, constitúyese una comision municipal compuesta del doctor don Felipe M. Amoedo, como Presidente, y de don Cornelio Ballesteros, don Daniel Paez y don Manuel Casavalle como vocales.

Art. 3º Esta comision tendrá las mismas atribuciones que por la ley orgánica corresponden al Concejo Deliberante y desempeñará todas las funciones electorales que á éste le están encomendadas.

Art. 4º Apruébase el proceder del comisionado especial del Poder Ejecutivo doctor don Luis V. Varela, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, á quien se dirigirá la nota acordada agradeciéndole el importante servicio prestado en el desempeño de su comision.

Art. 5º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—M. PAZ—FRANCISCO SEGUÍ.

Concierto de la Asociacion de Maestros—En el local de la antigua Bolsa de Comercio, calle San Martin, tendrá lugar mañana Sábado á la noche un brillante bazar-concierto á beneficio de la «Asociacion de Maestros» de la Capital.

La parte de concierto será dirigida por los maestros Furlotti y Rolon.

El Ferro-carril del Norte y la concesion Nouguier—El señor A. C. Browen Administrador del Ferro-carril del Norte ha presentado un escrito al Ministerio del Interior, pidiendo que el P. E. se sirva espedirle un informe oficial en el que se establezca de una manera precisa y clara la verdad ó falsedad de las afirmaciones sobre mala administracion de esa línea, que ha servido de base para la concesion otorgada por el Congreso á los señores Emilio Nouguier y Cª. para la construccion de un ferro-carril desde Belgrano al Tigre.

Para espedir dicho informe, pide se ordene una inspeccion prolija del estado de la via, estaciones, tren rodante y funcionamiento del ferro carril, para lo cual está dispuesto á sufragar los gastos que se ocasionen.

El alumbrado en la calle Serrano—Los vecinos de la calle Serrano, desde Santa Fé á Paraguay, se quejan de que á pesar del tiempo trascurrido desde que se ordenó por la Municipalidad el alumbrado de esa calle, aun no se haya procedido á la colocacion de las cañerías.

Los caños hace tiempo que se encuentran amontonados en el punto donde deben ser colocados y al paso que se va, llevan miras de quedar allí abandonados, con perjuicio para el tránsito público.

Juzgado Correccional—Considerando el P. E. evidente la necesidad que existe de evitar el hacinamiento de presos en la Cárcel Correccional, de acuerdo con lo manifestado por el Director de la misma, y teniendo en cuenta que así como se ha triplicado el número de presos ha crecido en la misma proporcion el número de causas ante el Juzgado Correccional, á consecuencia de las modificaciones introducidas en la penalidad por el nuevo Código Penal, se ha dispuesto lo que establece el siguiente decreto dictado ayer por el Departamento de Justicia:

Art. 1º El Director de la Penitenciaría habilitará uno de los pabellones de la Cárcel á su cargo, destinado exclusivamente para los reos sentenciados que remita el Juzgado Correccional, con copia de la sentencia respectiva.

Art. 2º A estos reos se les sugetará al régimen establecido en la Cárcel Correccional en cuanto sea posible y sin perjuicio del Reglamento de la Penitenciaría.

Art. 3º Oportunamente se solicitará del H. Congreso la creacion de otra Secretaría de Juzgado Correccional, con la dotacion de empleados correspondiente.

Art. 4º Comuníquese, etc.

«La Educacion»—Ha aparecido el número 37 de esta interesante publicacion.

He aquí el sumario de las materias que contiene:

Sarmiento—La Memoria de Instruccion Pública—Principios Higiénicos—Carta de un maestro á un ex—Labores de mano y economía doméstica—Ecos de una conferencia—Miss Alcinda Morrow—Pensamientos—Sugestiones prácticas, útiles [illegible]—Variedades: En una [illegible] Amicis—El Estudio (poesía) por [illegible] Ugarteche—Noticias—Avisos.

[illegible]

[illegible]

Eleccion de Vice-Presidente—Para hoy á las 4 de la tarde han sido citados los miembros del Departamento Nacional de Higiene, á objeto de proceder á la eleccion del Vice-Presidente de la corporacion.

Inmigrantes—En el dia de ayer la Oficina Nacional de Trabajo expidió 50 inmigrantes, de los cuales 1 á Córdoba, 8 á Tucuman, 17 á Rio IV, 7 á Campana, 2 á Mendoza, 1 á San Juan, y 19 á la Provincia de Buenos Aires.

Fueron colocados por intermedio de la misma oficina 47 personas, habiéndose recibido 14 nuevos pedidos.

La existencia en el hotel de inmigrantes asciende á 57 personas.

Traslacion de inmigrantes—El Comisario General de Inmigracion ha recibido ayer órden del Ministerio de Relaciones Exteriores para que en el término de quince dias se traslade á los inmigrantes que se hospedan actualmente en el hotel de la calle Cerrito, al edificio de la escuela Negrotto, en el Caballito.

Sub-Prefectura de La Plata—Hoy se trasladarán á La Plata el teniente de fragata D. Cándido Chaneton y el inspector de sub-Prefecturas señor Ortiz de Rozas.

Prévio inventario que levantará el señor Ortiz, el teniente Chaneton tomará posesion del puesto de sub-Prefecto de aquel puerto.

Entrada y salida de buques del Riachuelo—El Departamento Nacional de Higiene se ha dirigido ayer al Ministerio del Interior, indicando la conveniencia de poner en vigencia el reglamento propuesto por la Prefectura Marítima en Marzo del corriente año, sobre las entradas y salidas de los buques al Puerto del Riachuelo.

Mar del Plata—El Prefecto Marítimo ha dirigido ayer una nota al Ministerio del Interior, pidiendo se mande construir un bote, salva-vidas y se provea ademas de 6 boyas de fierro con sus respectivas amarras, todo lo cual se destina á Mar del Plata, para prestar los auxilios necesarios durante la próxima temporada balnearia.

La barca Norham Castle—El Jefe de la Ayudantía del Puerto señor de la Serna, regresó ayer de Punta Lara en el vaporcito «Cardiff 1º» á donde se habia dirigido para auxiliar á la barca inglesa «Norham Castle».

Cuando llegó el «Cardiff 1º» á Punta Lara, encontróse con el ayudante Rodriguez, de la Subprefectura de La Plata, que habia acudido á prestar socorro.

La barca «Norham Castle» se encuentra entre unos alambrados, próxima á la poblacion de la Ensenada y no podrá extraérsela de allí sin destruirla.

Por otra parte no ha sufrido avería de ninguna clase.

Registro Civil—Van á continuacion los nacimientos, matrimonios y defunciones habidas ayer:

NACIMIENTOS

Victoriano Berdur, hijo de Victoriano y de Martina Rodriguez, Méjico 927.
Francisco García, hijo de José y de Manuela Rey, Salta 185.
Ernesto Curcio, hijo de Vicente y de Rosa Magiari, P. de Julio 246.
Agustin Lanata, hijo de Agustin y de Sicilia Laguna, Lima 332.
Rosa L. Bos, hija de Miguel y de Eladia Roques, Artes 28.
Octavia G. E. Duchesne, hija de Juan J. y de María Hesvelte, Juncal 9.
Aida Natalizio, hija de Vicente y de Cristina Cinall, Maipú 462.
Antonio Gravere, hijo de José y de María Ricca, Paraguay 89.
Valentina Artigan, hija de Victor y de María Aurdavier, Florida 510.
María Tettamanzi, hija de Antonio y de Luisa [illegible], Junin 702.
Bartolomé Alfredo Pizzia, hijo de Alfredo y de Rosa [illegible], Calle 58 s/n.
Luis [illegible], hijo de Luis y de Cristina Salmoiraghi, Corrientes [illegible].
Estanislao Luis [illegible], hijo de Angel y de María Porro, Viamonte 718.
Angela María Teresa Tancredi, hija de Pedro y de Rosa Viola, Santa Fé 438.
María [illegible], hija de Cayetano y de Mariana [illegible].
Luis Russo, hijo de José y de María Ripoll, Montevideo [illegible].
Juan [illegible], hijo de Estéban y de Teresa Zerni, Charcas 1067.
Joaquin [illegible], hijo de Joaquin y de Joaquina García, Córdoba 1320.
Alcira Sanz, hija de Juan y de Irene Teran, Rivadavia 1179.
Rodolfo de [illegible], hijo de Gerónimo y de Angela Corvoni, Cangallo [illegible].
Teresa [illegible], hija de Antonio y de Catalina [illegible], C. América 434.
Luisa [illegible], hija de Luis y de María Orsesse, Venezuela [illegible].
Francisco Russo, hijo de Francisco y de Catalina [illegible], Venezuela 1121.
José Mauricio Salazar, hijo de José y de Juana Videla, Victoria 1351.
Alfredo Emilio Cappora, hijo de Juan y de Luisa [illegible], 25 Mayo 849.
[illegible] Macchi, hija de Jacinto y de Viola Vetutti, Junin 180.
Cárlos [illegible], hijo de Cárlos y de Rufina Firpo, [illegible].
Cándida C. J. Raffo, hija de José y de María [illegible].
[illegible], hijo de Juan Bautista y de [illegible], G. Lavalle 2930.
Manuela Francisca Rosso, hija de José y Filomena [illegible], Chile 807.
[illegible], hija de Juan y de Rosa Canepa, 24 de Noviembre s/n.
Severo Botto, hijo de Miguel y de María Antonia [illegible], Constitucion 540.
Cárlos Cándido Belloni, hijo de Bautista B. y de María Grande, Caseros 1066.
Juana [illegible], hija de José y de Angela Delmonte, San Juan [illegible].
Juana [illegible], hija de Luis y de Francisca Vazquez, Defensa [illegible].
[illegible] Lorenzo, hija de Manuel y de Máxima [illegible], Chile [illegible].
Carolina [illegible], hija de Bernardo y de María [illegible], Presidente [illegible].
María Victoria Lanata, hija de Miguel y de Julia [illegible], Defensa [illegible].
Adolfo German [illegible], hijo de Luis y de Avelina [illegible], Salta [illegible].
Daniel Gerónimo Duval, hijo de Márcos y de Pelegrina [illegible], Calle 52 núm. 317.
Emilia [illegible] Serra, hija de Salvador y Cármela [illegible], Salta 1121.

MATRIMONIOS

Luis [illegible], 27 años, italiano, con María [illegible], argentina.
Juan [illegible], italiano, molinero, con Teresa [illegible], italiana, planchadora.
[illegible], argentino, comercio, con [illegible], argentina.
[illegible], italiano, zapatero, con [illegible], italiana.
[illegible], 32 años, italiano, con Angela [illegible], italiana.
Felipe [illegible], argentino, comerciante, con María N. [illegible], 25 años, argentina.

DEFUNCIONES

[illegible], 10 meses, argentina, bronquitis, Tucuman 47.
Matilde [illegible], 2 años, italiana, bronquitis, [illegible].
José Evaristo Rey, 2 años, argentino, derrame [illegible].
[illegible] Luis, nacido muerto, Charcas 300.
[illegible], nacido muerto, Juncal 236.
[illegible]

Rudecinda Lando, 6 años, argentina, difteria, Perú [illegible].
Juan Cabrielli, 61 años, italiano, casado, pneumonía, Hospital Italiano.
Mariana Delis, 6 meses, argentina, viruela, Caseros 466.
Cayetano Asnaldo, 3 años, argentino, pulmonía, Patu 157.
Elena N., 1 año 2 meses, argentina, neumonia morbilosa, Casa de Expósitos.
Ciriaco N., 3 meses 1 dia, argentino, atrepsia, Casa de Expósitos.
Samuel N., 2 meses 15 dias, argentino, difteria, Casa de Expósitos.

RESUMEN

Nacimientos	43
Matrimonios	6
Defunciones	48

SECCION DE SOLICITADAS

Segun las opiniones unánimes de los mas distinguidos médicos, los purgativos salinos, como el **Sedlitz Chanteaud**, deben ser siempre preferidos á las píldoras y á los Elixires, mas ó ménos irritantes, para combatir el estreñimiento del vientre y para precaverse contra las enfermedades inflamatorias.

Las personas gotosas, reumáticas, las biliosas, las mugeres que crian á sus hijos ó á los estraños, y los niños espuestos á las enfermedades eruptivas sacan provechosos resultados del uso diario del **Sedlitz Chanteaud**.

El señor **Ch. Chanteaud**, farmacéutico de primera clase en Paris, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos y del Sedlitz granulado.

Desconfiese de las falsificaciones peligrosas. o7 1p

La muger elegante estima á sus dientes mas que á sus brillantes y tiene razon para ello. Afortunadamente nada es hoy mas fácil que la conservacion de la dentadura. Basta hacer uso diariamente del **Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soulac**, que es, á la vez, odontálgico, profiláctico y antiescorbútico. Esta preparacion preserva á los órganos dentarios impidiendo las cáries, fortalece á las encías y devuelve al aliento su suavidad. o7 1p

A cada paso encontramos señoras que se quejan de anémia, dolores de estómago, cansancio, enervacion; la palabra es débil, la marcha lenta, el cútis descolorido, la circulacion poco activa ó paralizada, desórdenes que dimanan de la pobreza de la sangre en principios minerales indispensables al mantenimiento de la vida, en especial del hierro, tan necesario al organismo como el aire á los pulmones. En este caso los médicos recetan el **Hierro de Leras** que no irrita ni estriñe y se asimila inmediatamente, mientras que las píldoras, polvos y grageas cargan el estómago y cruzan el intestino como cuerpos inertes. o7 1p

Glycerolo.—Nueva preparacion especial para lustrar y conservar el calzado. Diferente de los Gloses ó betunes líquidos que rajan y secan el cuero. La Glycerolé mientras produce un brillo hermosísimo conserva el cuero y lo ablanda, debido al aceite que contiene. Es cierto que su precio es mayor que el de los Gloses ordinarios pero en cambio el artículo es de confianza y ninguna familia que desea conservar su calzado y tenerlo siempre como nuevo, deberia usar ninguna otra preparacion. El uso de un frasco demostrará que lo que aquí aseveramos es la pura verdad.—*J. A. Bennet y Ca.* 195—Florida. o7v12

Té! té! té!—Se ha recibido una pequeña partida de té excelente, fresco, aromático y de un gusto riquísimo.

Se vende á precios sumamente módicos y se garante que en ninguna parte puede hallarse té de la calidad de este, ni pagándolo 30 % mas caro.—Florida 195—*J. A. Bennet y Ca.* o7v12

Saca manchas—Para sacar manchas de toda clase de géneros por mas delicados que sean, como ser las sedas, géneros de lana, cintas, guantes etc. etc.

Está hecho en forma de un jabon, es muy barato y se garante que todos quedarán satisfechos con él.

No debe faltar el **Saca-manchas**, en ninguna casa de familia.—*J. A. Bennet y Ca.*—Florida 195. o7v12

Señor Director de La Prensa—Ruego á Vd. se sirva publicar en la seccion correspondiente, las siguientes líneas:

Cumple á un deber de gratitud hacer público la conducta generosa y abnegada de los señores Andaloro Antonio y Pedro Mogentale que acudieron á mi casa calle Moreno núm. 226 para allí salvarme á mí á mi esposo y á mi hijo la noche del 5 de Octubre cuando tuvo lugar el incendio.

Quiere que reconozca esta conducta, para significar como digoantes mi agradecimiento por su noble proceder.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1887.—*Leopoldo Mogentale—Anita G. de Mogentale.* o7

Leopoldo del Campo—Abogado, tiene su estudio en la Capital, calle de Moreno núm. 107, altos de La Prensa, y en La Plata calle 47 entre 12 y 13. j1v21d'bre

Bibliografía—Felix Lajouane—Librero editor Perú 51 y 53.

Calmels et Saulnier Guide pratique du Fabricant de savons, 1887 encuad.	2.50
Chaumell Recueil méthodique de la nouvelle législation de l'enseignement primaire, 1887 encuad.	0.80
Compayré, Cours de pédagogie, 5 édit. 1887 encuad.	1.80
Cros de Mayrevieille Administration hospitalière, 1886 encuad.	4.50
Dabos le dernier mot sur une controverse relative à la notion de valeur. Véritable théorie de la valeur, 1886.	0.60
Daguin de l'autorité et de l'execution des jugements étrangers en matière civile et commerciale en France et dans les divers pays, 1887 encuad.	3.20
Daubrée, les eaux souterraines à l'époque actuelle leur régime leur température leur composition au point de vue du rôle qui leur revient dans l'économie de l'ecorce terrestre, 2 tomos 1887 encuad.	22.50
Devaux les auxiliaires de la beauté. Secrets de femmes célèbres, de mondaines demi-mondaines et d'actrices contemporaines 2 édit. 1887.	7.60
Dubosque. Murs de soutainement et les pons et viaducs en maçonnerie, Védit. revue corrigée et augm. 1887 encuad	5.00
Dunoyer, de la liberté du travail 2 t. 1887 encuad.	8.50
Folin (Marquès de). Sous les mers. Campagnes d'explorations du Travailleur "et du Talisman" avec 45 ilg. 1887 encuad.	1.80

Gratitud—Buenos Aires, Octubre 1º de 1887—Señor Gerente de *La Indemnizadora*—Muy señor mio:—Estimaria á Vd. se sirva hacer presente mis sentimientos de gratitud á los señores Directores de *La Indemnizadora*, por la prontitud con que pagan sus pólizas de seguros contra accidentes; pues en el acto de presentarles las pruebas del asesinato alevoso de que fué víctima mi esposo D. Ramon Pose, el Directorio dispuso el pago inmediato de los 5,000 pesos en que el referido mi esposo estaba asegurado en dicha compañía por un premio anual de $ 25.

Que este testimonio sirva á otros de estímulo para asegurarse en *La Indemnizadora*, Compañía Nacional de Seguros contra Accidentes.—Soy de Vd. atenta y S. S.—Firmada: *Isabel Sanchez* viuda de Pose—Testigos: *Ismael Morales—Camilo Meric.* o2v8.

Alumbrado eléctrico—Los Estados-Unidos es el pais por escelencia, donde ha hecho progreso la ciencia y la industria de la luz eléctrica.

Se calcula que en los Estados-Unidos hay en uso 15 veces mas luz eléctrica que en toda la Europa. Ella se halla en uso en 436 ciudades de Norte-América y en 360 de ellas se han empleado los sistemas perfeccionados de que es único agente y representante en esta República el abajo firmado.

A las personas que se interesen en el asunto se tendrá el mayor placer en proveer datos y presupuestos W. R. Cassels.

Empresa Luz Eléctrica «Cassels» Talleres y Usina La Plata, escritorio en Buenos Aires, 36 Maipú 36. o6-perm

AVISOS FÚNEBRES

†
BENJAMIN SMITH Q. E. P. D. Falleció el 6 de Octubre de 1887. Sus hijos Miguel Smith y Aurelia Smith de Madera, sus hijos políticos Don Ramon Alvarez de Toledo y Da Juana Otamendi de Smith, sus nietos y demás deudos invitan á sus relaciones á conducir sus restos al Cementerio del Norte, el dia 7 del corriente á las 10 a. m. favor que agradecerán sinceramente. Casa mortuoria Lima y Constitucion No. [illegible]. o7-1p

†
MAYOR FERMIN RODRIGUEZ Q. E. P. D. Falleció ayer 6 de Octubre de 1887. Los Gefes y Oficiales del Regimiento 1º de Artillería, invitan á los Gefes y Oficiales de la Guarnicion y á sus relaciones, á acompañar los restos del malogrado compañero, al Cementerio del Norte hoy Viernes á las 4.30 p. m., el cortejo fúnebre saldrá del Cuartel de Artillería, Avenida Sarmiento. o7 1p.

†
FAUSTINO A. BALCARCE Q. E. P. D. Falleció el 6 de Octubre de 1886. En el templo de San Ignacio se celebrarán misas en sufragio del alma [illegible]

†
[illegible]

†
[illegible]

†
MANUELA BAYA DE DIZ [illegible] Falleció [illegible] de 1887.—Sus hijos [illegible] y hermanas, su hijo político, sus nietos y demás familia invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el Miércoles 12 de Octubre á las 10 de la mañana.—Favor que agradecerán.—Unica invitacion. o6v8

†
ELOISA MENESES DE BENGURIA, Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Setiembre de 1887.—Pablo Benguria esposo, Casimira M. de Benguria y Luis M. Meneses hermanos, Juana [illegible] de Meneses abuela, Emilio Benguria hermano político y demás familia, invitan á sus parientes y amigos á las misas generales que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán el Sábado 8 de Octubre de 8 á 11 de la mañana, en el templo de San Miguel. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. o6v8

†
PATRICIO MENDEZ Q. E. P. D. Falleció el 22 de Setiembre de 1887.—Sus hijos, hermana y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas generales que se celebrarán en sufragio del alma de dicho finado, en el templo de la Merced, los dias Juéves 6 y Viernes 7 del corriente mes, de 7 á 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. o5v7

†
ANTONIO P. J. TERRILE Q. E. P. D.—Falleció el 8 de Octubre de 1886.—Su hermano Andrés José Terrile y demás parientes invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que se celebrarán por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Parroquial de la Purísima é Inmaculada Concepcion de María Santísima, el Sábado 8 de Octubre de 7 á 8 de la mañana. o6v8

AVISOS NOTABLES

THE TIGRE
PAC-KING & Co.
FÁBRICA
ISLA CARAPACHAY, TIGRE
(F. C. N.)
DURAZNOS

Avisamos á nuestra clientela que queda muy reducible la existencia de este dulce, reconocido como el mejor de cuantos se fabrican y para evitar desengaños, suplicamos á nuestros compradores que nos manden sus órdenes sin demora, siendo estos los meses de mas consumo—Escritorio: **calle San Martin 119** (altos), Buenos Aires. o7 v7n

BANDERAS DE REMATE
Fábrica especial
A. Le Berton
CALLE VENEZUELA 64
m3perm.

BANCO [illegible] DE LA PLATA

[illegible] Asamblea General [illegible] de 1887 presidencia del señor Sansinena.

En la ciudad de La Plata á 6 de Octubre de 1887, reunidos en asamblea general los señores accionistas del Banco [illegible] de La Plata, bajo la presidencia del señor Sansinena, y despues de verificar [illegible] el número necesario con que debia constituirse, y habiendo quorum, se abrió la sesion.

[illegible] por el Directorio provisorio sobre los trabajos efectuados hasta la fecha, la cual fué aprobada por unanimidad.

En seguida se significó el objeto principal de la Asamblea, que era nombrar las personas que debian formar parte del Directorio definitivo, para lo cual se propuso pasar á cuarto intermedio.

Abierta nuevamente la sesion se procedió á la votacion siendo esta secreta, y cuyo resultado fué el siguiente:

Titulares:—Don Pedro Blomberg 277 votos, Simon G. Sansinena 272, Honorio J. Luque 272, Dr. Julian Barraquero 271, Dr. Juan M. Terrero 270, D. Luis N. Basail 269, Roberto Olivier 244, Ramon Falcon 240, Pastor Tapia 225, Juan Conti 40, Marcelino Devel 31, Tomás J. Luque 21, F. Pizarro Lastra 14, Ramon Miró 11, Estanislao Lopez 2.

Suplentes:—Don Irineo E. Collado con 227 votos, Mateo Victorica 260, Santiago Buratovich 197, Ceferino Luque 177, Dr. Benjamin Castellanos 148, Don Juan Ferrarotti 139, Guillermo Pintos 72, Luis Monteverde 54, Estanislao Lopez 52, José M. Castro 40, Mariano Quintana 41, E. Tongnon 21, José Gibson 18, Romero Miró 16, M. J. Gutierrez 14, Eduardo Gaulbias 11, Marcelino Davel 7, J. M. Martinez 6, Ricardo Eastman 3, Martin Boneo 2.

Despues de dar cuenta del resultado de la votacion, se procedió á nombrar los que debian formar el Directorio definitivo, resultando electos:

Titulares:—Don Pedro Blomberg, Simon G. Sansinena, Honorio J. Luque, Dr. Julian Barraquero, Dr. Juan M. Terrero, D. Luis N. Basail, Roberto Olivier, Ramon Falcon, Pastor Tapia.

Suplentes:—D. Ireneo E. Collado, Mateo Victorica, Santiago Buratovich, Ceferino Luque, Dr. Benjamin Castellanos, D. Juan Ferrarotti.

Aprobado que fué este resultado por la Asamblea, se resolvió que la primera sesion tuviera lugar en la Capital Federal el Juéves 6 á la 1 p. m. con el objeto de constituirse y nombrar su Presidente y Vice.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion.—(Firmados)—*Simon G. Sansinena.—Honorio F. Luque.* o7v13

LINIMENTO GÉNEAU
Para los CABALLOS
No mas FUEGO ni CAIDA de PELO
Reemplaza al FUEGO en todas sus aplicaciones.
La cura se hace á la mano en 3 ó 4 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.
Farmia GÉNEAU, 275, Calle St-Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Ernesto O. Bradley & Ca.
REMATADOR Y COMISIONISTA
347-PERÚ-347
s21v21o

ROWLANDS ODONTO

es el mejor polvo dentífrico, para ser usado por los adultos y por los niños pues como no contiene materias aglomerantes que puedan adherirse á los dientes, ni ácidos que destruyan á los esmaltes.

FORTIFICA Y BLANQUEA Á LA DENTADURA
impide y detiene á la cáries, fortalece á las encías y da, al aliento, un perfume agradable. El *Verdadero Odonto* está preparado únicamente por Rowland y Sons, 20, Hatton Garden, Londres, y se vende por los mejores farmacéuticos y negociantes.
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

SONÁMBULA
Anita Claro Vidente Dá consultas de magnetismo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la calle Salta nº 611, entre San Juan y Cochabamba. s10v160

LOMBRIZ SOLITARIA
[illegible]
Glóbulos de Secretan
[illegible]
El único remedio inofensivo é infalible.
NOTA.—El gran éxito de estos Glóbulos de Secretan ha hecho que surjan algunos malos productos similares que deben ser evitados con precaucion.
Depósito general: 52, rue [illegible], PARIS
En Buenos Aires, Rosario, Montevideo: Demarchi, Parodi y Co.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78—Alsina—78

Acaban de llegar y están en venta particular en nuestra casa Alsina 78 un selecto lote de animales «Clydesdale» importados por el señor Roberto Ewart, 5 soberbios padrillos y 2 hermosas yeguas, algunos de ellos con primeros premios. o2v11

Judicial De la bien situada propiedad central, Espléndido barrio, magnífica situacion Calle **Esmeralda 456** entre Gral Viamont y Córdova 8 mts. 57 cts de fte al Este por 24 mts 90 cts de fdo. Ad-Corpus, tasacion ps 15,500 m/n, Base 2/3 partes ps 10,333 m/n.

El Miércoles 19 de Octubre á las 4 de la tarde remataremos con la base arriba mencionada, y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Sauze y perteneciente á la testamentaria de la Sra Nicolasa Feijó de Ballester, la propiedad arriba indicada, construida en terreno de 8 mts 5 cts de fte al Este por 24 mts 90 cts. de fdo al O., cuyo edificio consta de: 5 habitaciones con pisos de madera, cielo-rasos empapelados, paredes blanqueadas, techos de maderas duras, cocina, letrina, aljibe, patio y zaguan pisos de baldosa, tiene cañerías para aguas corrientes.

La venta se hará ad-corpus y con la base de ps 10,333 m/n que son las 2/3 partes de su tasacion. Títulos de primer órden pueden verse en la Secretaría de Rodriguez (Cabildo). Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. s29

Al Norte 18 hermosos lotes de terreno con frente á las calles Laprida (de 20 vs de ancho), Tucuman, Temple 656 A. 6500 varas. Base de venta la hipoteca sobre el mismo terreno.

El Domingo 16 de Octubre á las 4 1/2 p. m. Remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado por órden terminante de su propietario el terreno arriba dividido en 18 lotes. 6 sobre las calles de Laprida y Tucuman, 4 sobre la calle Tucuman; 8 sobre la calle Laprida. Todos estos lotes rodeados de edificios y de gran porvenir, se rematarán con la base de la hipoteca por ser venta forzosa. Títulos de primer órden. Planos y detalles Alsina 78. o1

7 espléndidos carneros Rambouillet de la célebre cabaña Ranzin, en Pomerania del Sr. Fvon Homeyer, venidos á la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge, se rematarán en nuestra casa Alsina 78. **el Miércoles 12 de Octubre** á las 2 de la tarde. o4

De 10 lindos potrillos 3/4 y 7/8 Clydesdale y dos toros puros raza Devon procedentes del conocido establecimiento «La Felicidad» propiedad de los señores Serantes Hnos.

El Viérnes 14 de Octubre á las 3 p. m., en nuestra casa Alsina 78, procederemos á la venta de 10 hermosos potrillos Clydesdale y 2 toros raza Devon, cuyo detalle daremos mañana. o4

Al Norte al norte 9 espléndidos lotes de **terreno** con frente á las calles **Acevedo** y **Malavia** al lado de la gran escuela del estado, á una cuadra del gran boulevard Santa-Fé, rodeado de buenos edificios, todos los lotes con hipoteca série A. por division de condominio, sin base sin base, se rematarán el **domingo 16 de Octubre** á las 3 de la tarde. Mañana detalles. o7

1.100 vacas vaquillonas y toros mestizos entrando 300 lecheras muy mansas con crias, 200 vaquillonas, 200 toritos y dos espléndidos toros puros importados, todo dividido en lotes por liquidacion. En la Chacra del Sr. D. Pedro Uthurralt en **Matanzas**. Se rematarán en la misma Chacra donde estará la bandera.

El Domingo 30 de Octubre á las 12 del dia, remataremos por cuenta y órden del Sr. D. Pedro Uthurralt y de su chacra en Matanzas, estos 1100 animales vacunos mestizos, habiendo 300 espléndidas vacas lecheras con cria, 200 vaquillonas, 200 toritos como tambien 2 buenos toros importados. En la estacion de Merlo habrá siempre carruajes para conducir la concurrencia. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. o4

12 notables potrillos de tiro liviano sangre **anglo normanda**, y otros trakennen adiestrados habiendo entre ellos tres soberbias yuntas, y un soberbio potrillo sangre pura de carrera procedentes del establecimiento **San Cárlos**, propiedad del señor don Juan R. Lanus, se rematarán.

El Miércoles 19 de Octubre, á las 2 p. m. En nuestra casa, Alsina 78.

Remataremos por cuenta y órden del Sr Juan R. Lanus estos espléndidos animales adiestrados y procedentes del establecimiento "San Cárlos"

Sangre de carrera—ARAUCANO—Importado zaino, nacido el 17 de Marzo de 1880, hijo de Clanronald y de la yegua Princess Belle-Belle, Clanronald por Clair Athol é Isilia; Princess Bell-Bell por the Palmer y Toggery.

Raza Anglo-Normando—AREBA—Potranca zaina 7/8 sangre hija del caballo Glorieux y de la yegua nº 95 esta por Sultan 2º Sultan y de la yegua nº 33 por Sultan 1º nacida el 26 de Setiembre de 1884

BRENDA.—Potranca zaina 7/8 sangre hija del padrillo Glorieux y de la yegua nº 64 esta por Sultan 2º y de la yegua nº 9 por Sultan 1º nacido el 20 de Octubre de 1884.

Estas dos potrancas forman yunta.—

ANIBAL—Alazan 3/4 sangre hijo de Glorieux y la yegua nº 15 por Sultan 1º nacido el 4 de Octubre de 1882.

NELUSKO—Zaino 7/8 sangre hijo de Glorieux y la yegua nº 36 esta por Sultan 2º y la yegua nº 4, por Sultan 1º nacido el 3 de Noviembre de 1884.

ODALISCA—Zaino colorado 3/4 sangre hijo de Sultan 2º y la yegua nº 3 por Sultan 1º nacido el 10 de Agosto de 1881.

Sangre Trakennen—AMANDA—Oscura 1/2 sangre hija de «Succes» y yegua criolla nacida en 1880.

ARMINIA—Oscura 1/2 sangre hja de «Succes» y yegua criolla nacida en 1882.—**Forman yunta**—

TITO—Oscuro entero 1/2 sangre hijo de «Succès» y yegua criolla nacido en 1884.

TASSO—Oscuro entero 1/2 sangre hijo de «Succès» y yegua criolla nacido en 1884—**Forman yunta**—COSAKO—Oscuro entero 3/4 sangre hijo de «Succès» y yegua mestiza nacido en 1884.

SOCASTO—Oscuro 1/2 sangre hijo de «Succès y yegua criolla nacido en 1883.

GITANA—Oscura 3/4 sangre hija de Succès y yegua mestiza nacida en 1881.

Todos estos animales son perfectamente adiestrados en el tiro y estarán en exhibicion en la caballeriza del Sr. Deagostini desde el 25 de Setiembre. Los interesados podrán verlos atados todos los dias de 12 á 4 de la tarde, todos tiran solos y en yunta, 4 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78 s29

[illegible]

Precioso casa-quinta [illegible]

El Domingo 9 de Octubre á las 2 1/2 de la tarde, remataremos por órden y cuenta de su propietario la casa-quinta arriba mencionada, cuyas comodidades se expresan en seguida: Sala y antesala con piso de tabla y cielo-raso de yeso divididas por una portada de madera. Comedor con piso de tabla y cielo raso empapelado estufa de mármol. Tres dormitorios con piso de tabla y cielo raso de yeso, uno de ellos con [illegible] y otro con estufa de mármol—Un cuarto de baño, cocina con piso baldosas azules y blancas, dos W. Closet. Otra casa [illegible] con tres piezas piso de tabla, etc. etc. Cochera caballeriza para tres caballos, cuarto para el cochero.—Un gallinero. Un espléndido jardin con plantas frutales y forestales de primer órden, gas y aguas corrientes en toda la casa; dos hermosas entradas una por la calle de Ituzaingó y otra por la Necochea. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. s30

Un sorberbio y especial lote de 12 Carneros Rambouillet 3 Carneros Negretti del mas puro origen elegidos personalmente por el director de cabañas señor don Adolf Heyne de las mas afamadas cabañas de Alemania; algunos de ellos premiados con primeros premios, enviados directamente á nuestra consignacion—Se rematarán en nuestra casa, Alsina 78.

El Miércoles 12 de Octubre, á las 2 de la tarde. Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico y especial lote de animales lanares elegidos personalmente por el director de rebaños, Sr. Adolf Heyne, de las mas afamadas cabañas de Alemania y enviados directamente á nuestra consignacion. o4

En Mar del Plata de la manzana nº 21, lo mas central que hay en el pintoresco pueblo **Mar del Plata** á 3 cuadras de la playa y al mismo tiempo las quintas nos. 29 y 34. Atencion gente de buen tono, sin base y por liquidacion en nuestra casa Alsina nº 78.

El Mártes 11 de octubre á las 2 de la tarde, remataremos por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion, la magnífica y central manzana de terreno señalada con el nº 21 y situada en el pintoresco pueblo Mar del Plata y que dista solamente tres cuadras de la mejor playa de baños y compuesta de 10000 varas cuadradas y cuya ventas se hará en un solo. En seguida venderemos las quintas nº 29 y 34 compuesta cada una de 2 manzanas de diez mil varas cuadradas y que se venderán por manzana. Llamamos la atencion de las personas de savor vivre, pues la estacion de baños se aproxima y creemos que este año el pueblo de Mar del Plata será el mas concurrido por las comodidades que hay en él y la facilidad para el trasporte. Esta venta se efectuará por liquidacion de Sociedad asi es que hay que vender por cualquier precio. Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestra casa Alsina 78. o1

Media manzana al Sud dividida en 16 lotes, algunos de ellos con edificio, entrando dos magníficas esquinas calles de **Estados-Unidos, Pichincha y Matheu**, lo mas alto que hay al Sud, rodeados de edificios, terrenos de grandísimo porvenir, todos los lotes tienen Hipoteca de la série C Nacionales. Venta liberal. Sin base.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, se rematará por orden de su propietario y sin base ninguna; esta media manzana dividida en 16 lotes; entrando dos esquinas, y algunos de ellos con edificio; La calle de Estados Unidos es una via importantísima; llegando las trotadoras á dos cuadras de estos terrenos y solamente á una cuadra por la calle de Europa que ya las tiene. Al Sud ya no quedan terrenos tan centrales como estos para vender y es increible lo adelantado que están estos barrios. Todos los lotes se entregarán amojonados. Los planos detallados y otros informes los encontrarán los interesados en nuestra casa Alsina 78.

23 carneros y 20 ovejas Lincoln, importados de la renombrada cabaña de los señores Horvard venidos á la consignacion del señor don Cárlos Mª. Huergo, se rematarán en nuestra casa Alsina 78. **El Viérnes 7 de Octubre** á las 2 p. m. NOTA:—Los señores interesados que deseen inspeccionar estos notables animales pueden hacerlo pasando por nuestro escritorio Alsina 78. s30

El mas grandioso remate que se ha dado hasta hoy, los **terrenos** codiciados del **Sud**, dos hermosas manzanas frente á la plaza de armas, rodeadas por los boulevares **Garay** y **Entre Rios** y las calles **Solis** y sin nombre haciendo cruz con la plaza 29 de Noviembre, á corta distancia del mercado Constitucion, terrenos de inmenso porvenir, divididos en lotes todos ellos con hipoteca al Banco Provincial, venta liberal, sin base ninguna, escrituras grátis.

El Domingo 9 de Octubre á las 4 de la tarde daremos principio á la venta en remate de estos espléndidos terrenos, divididos en lotes convenientes y al alcance de todo el mundo. Dichos terrenos se encuentran situados en una meseta uno de los puntos mas elevados del boulevard Entre Rios. La Avenida Entre Rios está llamada á ser la arteria de comunicacion que una el centro de la Capital con el puerto del Riachuelo, y por consiguiente la de mayor movimiento en todo el municipio. Inútil nos parece entrar en mayores consideraciones sobre el porvenir de estos terrenos, pues ellos por sí solos recomiendan la atencion de los señores capitalistas, comerciantes, especuladores, jornaleros, etc., etc.

NOTA MUY IMPORTANTE—Estos terrenos reconocen una hipoteca de 11 ps. m/n. vara cuadrada con las cuales podrán continuar los compradores tomándolas al precio que se cotizan en la Bolsa el dia de la escrituracion. OTRA—Las escrituras se darán gratis por intermedio del escribano señor D. Pedro Medina. Al firmar el boleto se exigirá al comprador el 5 ojo. s23

Valiosísimo remate 910 metros cuadrados, una magnífica esquina calle de Reconquista núms. 385 al 395, y calle General Viamont núms. 50 al 58, cerca del Muelle y depósito de las Catalinas, sumamente central, paraje de inmenso porvenir, 35 metros á Reconquista por 26 metros á General Viamont, ad corpus, venta forzosa por division de condominio. Base de venta 90000 $ se rematarán el **Miércoles 12 Octubre** á las 4 de la tarde, remataremos por cuenta y órden de sus dueños, por division forzosa de condominio esta espléndida y central esquina calle de Reconquista nº 385, 387, 389, 391, 393 y 395 y General Viamont nº 50, 52, 54, 56, divididas en cuatro buenas casas entrando varios grandes almacenes, cocina, letrina, varios patios etc. Llamamos la atencion de los señores capitalistas á este gran remate que muy pocas veces se presentan en venta terrenos de esta situacion. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

Nota importante—Los títulos que están en perfecta forma, pueden ser examinados en el juzgado de 1ª instancia del Dr. Molina Arrotea, secretaría del Dr. Abel Miranda, autos testamentarios de D. Juan Luis Augusto Chevalier y su esposa. s28

Excepcional remate 75 manzanas de buen terreno de grandísimo porvenir divididas en lotes de 7 á 12000 varas; paraje alto, situacion pintoresca y de inmenso porvenir, sobre la estacion **Haedo** ligado á todos los ferro-carriles de la Provincia, Trasandino á toda la República y el tramway concedido á los Sres. Lacroze lo cruza por todo su frente. Sobre el ferro-carril á La Plata y camino Real macadamizado de la Capital á Moron á solo 25 minutos de la Capital. Boletos de ida y vuelta gratis. Se rematará sobre los mismos terrenos. Sin base. Sin base.

El Domingo 23 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde, remataremos al contado y sin base estos espléndidos terrenos, de tanto porvenir, dan frente á la citada Estacion como al camino Real macadamizado de la Capital á Moron por donde pasará el tramway ya concedido á los Sres Lacroze, por el costado del Este al F. C. á La Plata, solo distan del **límite de la Capital Federal 20 cuadras** y á 25 minutos de camino. Los interesados deberán tomar el tren que sale de ésta á las 12 1/2 de la Estacion 11 de Setiembre. Boletos grátis. Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78. o2

¡¡De noche!! Excepcional remate por liquidacion completa de todas las existencias del «Gran Salon Artístico» calle de la **Florida 155**, espléndida coleccion de objetos de arte, grandes cuadros al óleo y acuarelas de las mas distinguidos autores modernos, ricos bronces mármoles, pinturas sobre porcelana terra-cotas, riquísimos muebles, porcelanas de Sevres y Saxe, lencería, bibelots &. En las noches del **Juéves 6** y **Viérnes 7 de Octubre á las 7 1/2** p. m. Remataremos al mejor precio y al contado por cuenta y órden de sus dueños todas las existencias del «Gran Salon Artístico» por liquidacion completa y tener que desalojar el local; la espléndida coleccion de objetos de arte, grandes cuadros al óleo y acuarelas de las mas distinguidos autores modernos como ser: Weer, Stofani, Ripari, Petiti, Dominici, Inotoni, Sala, Roberto, Kampf, Achini, y otros mas. Ricos bronces, mármoles, terra-cotas, riquísimos muebles, porcelanas de Sevres y Saxe y gran cantidad de ricos adornos que estarán á la vista el dia del remate. o6

Una gran propiedad alta y baja [illegible]

De una casa para familia [illegible]

Potrillos [illegible]

[illegible]

OTRA—A la llegada del tren en la estacion Márcos Paz habrá carruages á la disposicion de los interesados para llevarlos hasta el Establecimiento.

OTRA—La feria comenzará despues de un almuerzo campestre. s 06

Del afamado Stud «Las Rosas» potrillos y potrancas sangre pura de carrera descendientes del célebre padrillo importado de Inglaterra **Phenix** nacidos y criados en el establecimiento «Las Rosas» propiedad del Sr. **Guillermo Kemmis** los hijos de Phenix son considerados hoy en Inglaterra entre los mejores ó mas lijeros caballos de carrera tienen 7/8 15/16, 31/32 sangre pura se rematarán en nuestra casa Alsina 78. **El Juéves 13 de Octubre** á las 2 de la tarde, remataremos por cuenta y órden del Sr. Guillermo Kemmis y procedentes de su stud «Las Rosas» este espléndido lote de potrillos y potrancas, como sigue:

Potrillos: «Perseus» 15/16, colorado nacido el 5 de Agorto de 1885, hermano de Camilla y Blissful.
«Magua» puro, zaino nacido el 9 Agosto de 1885, hermano de Hawk Eye y Lenape.
«Honey Comb» 7/8, zaino nacido el 2 de Octubre de 1885, hermano de Queen May y Bonnie Bee.
«Lord Falkland» puro, alazan nacido el 21 de Setiembre de 1885, hermano de Lady Blair, por Phenix y New-bury.
«Pigmalion» puro, zaino nacido el 4 de Setiembre de 1885, hermano de Galatea por Phenix y Corina.
«Nil Desperandum» 31/32, alazan nacido el 2 de Octubre de 1885, por Phenix y Esperanza por Blair Adam.
«Bracken» 7/8, alazan nacido el 10 de Octubre de 1885, hermano de Claribel por Phenix y Gacela por Blair Adam.
«King Cup» 15/16, alazan nacido el 24 de Octubre de 1885, hermano de Mayblossom Mowis.
«Truelit» 7/8, alazan tostado nacido el 23 de Setiembre de 1885, hermano de Bandolina, Rowena, etc.
«Bien Venue» 31/32, alazan nacido el 6 de Setiembre de 1885 por Phenix y Felicitee por Blair Adam, hermano de Blissful.
«Drum Mayor» 7/8, zaino colorado, nacido el 21 de Setiembre de 1885, hermano de Kenfedrum.
«Malstrom» 15/16, zaino colorado nacido el 29 de Octubre de 1885, hermano de Primavera y Cyclone.
«Squash» 7/8 alazan nacido el 21 de Octubre de 1885, hermano de Recuerdo Sambo &.
«Rondador» 15/16, oscuro nacido el 16 de Octubre de 1885, hermano de Shadow y Silhouette.
«Temblor» de 7/8, alazan, nacido el 1º de Setiembre de 1885, hermano de Sirocco.

Potrancas—«Water Lily» 15/16, alazana nacida el 22 de Agosto de 1885, hermana de Bulrusch, Uruguay.
«Highland Lassie» 31/32 Alazana nacida el 7 de Octubre de 1885 hermana de Schottische, Highlander.
«Mary Stuart»—Pura, zaina nacida el 15 de Octubre de 1885, hermana de Kingsclere Holyrood.
«Devotée» 15/16, zaina colorada nacida el 14 de Octubre de 1885, hermana de Surplice y Angelus.
«Portia» 3/4 zaina nacida el 20 de Octubre 1885, hermana de Benedick Rolla.
«Wavelet» 31/32, alazana nacida el 1º de Octubre de 1885 hija de Phenix Nimphea por Blair Adam.
«Amethyst» 3/4 colorada nacida el 9 de Setiembre de 1885, hermana de Pretendiente.
«Ethiopia» 7/8 alazana nacida el 14 de Octubre de 1885, hermana del Pasha y Madhi.
«Ouida» 7/8 alazana nacida el 18 de Setiembre de 1885 hija de Phenix y Pascar el por Blair Adam y madre por Grimton.
«Casiopeia» 31/32, zaina colorada nacida el 4 de Setiembre de 1885, hija de Phenix y Arispa por Blair Adam.
«Daphne» 31/32 alazana nacida el 27 de Octubre de 1885, hija de Phenix y Glycina por Blair Adam.
«Cherry» 15/16, alazana nacida el 20 de Agosto de 1885, hija de Phenix y Clycina por Blair Adam.
«Fleurette» 15/16, oscura nacida el 2 de Octubre de 1885, hermana de Beswing.
«Roulette» 15/16, zaina nacida el 22 de Octubre de 1885, hermana del Minero y Sequin. s29

Judicial de la bien construida **propiedad** calle **Santiago del Estero 626**, entre Constitucion y Pavon, barrio sano y alegre, 10 mts 70 cts de frente por 57 mts 90 cts de fdo. ¡Ad Corpus! Base ínfima ps 16,000 m/n.

El Miércoles 12 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba mencionada y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo y perteneciente á la testamentaria de don Francisco Festa, la propiedad arriba indicada construida en terreno de 10 mts 70 cts de fte por 57 mts 90 cts de fondo, cuyo edificio se compone de: 8 hermosas habitaciones con pisos de madera, cocina letrina, sumidero. Los techos en toda la casa son de maderas duras. Gran entrada de cochera, dos espaciosos patios pisos de baldosas, 2 zaguanes el primero piso mosaico, el otro piso baldosa, gran huerta en el fondo. La venta se hará Ad-Corpus con la base de ps 16.000 m/n. Títulos perfectos, pueden verse en la Secretaría del Dr. Cigorraga. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. s8

Judicial Transferido á causa del mal tiempo hasta el Viérnes 14 del corriente. **De la propiedad** situacion espléndida frente á la estacion **Central Paseo de Julio 10 al 14**, 12 metros 41 centímetros de frente por 15 metros, 63 centímetros de fondo. ad-corpus. Base: pesos 34.119-80 m/n. **El Viérnes 14 de Octubre** á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de primera instancia doctor Sauze, y como perteneciente á la testamentaría de la señora Manuela Torres de Romero, la finca arriba espresada, edificada en terreno de 12 metros 41 cent. frente al Este por 15 metros 63 cent. fondo por el Norte. 13 metros 23 cent. fondo por el Sud, 12 metros 77 cent. por el Oeste ó contra-frente. El edificio consta de un gran almacen con piso de tabla, cielos-rasos empapelados, dos piezas mas altas, pisos de tabla empapeladas, cocina letrina y un patio azotea. La situacion de esta propiedad nada deja que desear, frente á la Estacion Central á un paso de la Plaza Victoria y del Palacio del Gobierno y con frente al futuro gran puerto Madero, donde dentro de poco tiempo tomarán inmenso valor las propiedades. La venta se hará ad-corpus con la ínfima base de pesos 34.119'80 m/n. que es la tasacion. Títulos perfectos, pueden verse en la secretaría de J. Rodriguez. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. s29

Una buena propiedad magnífica situacion, á un paso del gran boulevard Entre-Rios calle de **Belgrano núm. 798 y 800** entre Solis y Entre-Rios, 7 mts. 391 mils frente al Norte por 60 mts. 820 mils fondo al Sud, ad-corpus, base para la venta 15000 $ %.

El domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden y cuenta de su propietario la bien situada finca arriba espresada edificada en terreno de 7 mts. 391 mils. de frente al Norte por 60 mts. 820 mils. de fondo al Sud cuyo edificio consta de: 11 habitaciones pisos de baldosa, techos de madera dura, algunas con cielos-rasos de papel, altillo de material, 2 patios embaldosados, letrina, &. construccion antigua. La casa reconoce un contrato que vence en Julio del año 1888 La situacion no deja nada que desear en un paraje muy alto á un paso de los grandes boulevares. La venta se hará al-corpus con la ínfima base de 15,000 $ %. Títulos garantidos—Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. o7

De la soberbia propiedad de altos sin igual en el gran foco de comercio, rodeada de suntuosos edificios donde nadie vende, situacion magna é incomparable; calle de Maipú núm 27, entre Rivadavia y Piedad, 13 metros 950 milímetros de frente por 51 metros, 980 milímetros de fondo ó sean 18 varas de frente por 60 varas de fondo, renta mensual 1200 pesos % Base ínfima ps. 175 % vara cuadrada. Ventajosísima condiciones de pago 1/3 parte al contado 1/3 parte á 6 meses y el resto un año de plazo con pagarés hipotecarios.

El Juéves 20 de Octubre, á las 4 1/2 de la tarde. Remataremos con la base arriba mencionada y condiciones de pago espresadas por cuenta y órden de su dueño, esta soberbia propiedad de altos construida en terreno de 13 metros 950 milímetros de frente al Oeste por 51 metros 980 milímetros de fondo al Este teniendo en el costado Norte á los 20 metros 463 milímetros, de la línea de la calle hasta llegar al fondo un martillo en contra de [illegible] metros 377 milímetros en el costado Sud á los [illegible] metros 748 milímetros de la línea de la calle hasta llegar al fondo un martillo en contra de [illegible]

[illegible]

PARIS — MODELO DE PASTILLAS — Belloc

Enfermedades del Estomago
La Academia de Medicina de Paris aprobó el empleo de las
PASTILLAS y POLVO de CARBON del Dr BELLOC
en las Enfermedades siguientes:
DIGESTIONES DIFICILES, ESTREÑIMIENTOS, GASTRALGIAS, AGRURAS.
La dosis ordinaria es de 4 á 12 Pastillas cada dia.
Venta en la mayor parte de las Farmacias.
En PARIS, en la Casa L. FRERE.
PARIS — MODELO DE PASTILLAS — Belloc

VICHY
ADMINISTRACION
PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias* y *Digestiones difíciles*.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPª DE VICHY
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

L.T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DEL
JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador
Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS
Desconfiarse de las Imitaciones.
Véndese en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
CON QUINA Y CACAO
El *Vino de Bugeaud* reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.
El Vino de Bugeaud SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR en Paris, Fco LEBEAULT, 15, rue Réaumur.
Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y Cª, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

FÉLIX LORA & Cª.

Colosal remate por cuenta y órden del Banco Constructor

271 LOTES DE TERRENO

EN UNO DE LOS MEJORES PARAGES DE LA PLATA

TERRENOS ALTÍSIMOS

A solo 7 cuadras de los Tribunales, [illegible] principal, frente á la gran plaza de 8 cuadras, sobre el Boulevard 13, calle macadamizada [illegible] Posicion pintoresca y encantadora que forma el corazon del gran barrio llamado [illegible] en las siguientes manzanas: 35 lotes, manzana [illegible]

[illegible]

Bollini y Muro

Colosal remate [illegible]

[illegible]

Remate núm 1773

Judicial Al "Oeste."—De una propiedad, con una gran área de terreno calle de **Corrientes, números 1796 y 98,** esquina á la de Salguero perteneciente á la testamentaria de don Félix Altube, local de un inmenso porvenir, la calle Corrientes es boulevard, va á ser adoquinada y con via de tramway 30 metros 836 milimt. frente al Norte por 60 metros 62 centímetros tasacion 12805 45 ps. %. 2/3 partes, base de venta 8537 pesos %, título garantido.

El Domingo 30 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la propiedad esquina Corrientes y Salguero, con una área de terreno de 30 metros 836 milímetros de frente al Norte por 60 metros 62 centímetros de fondo. Ojo á la base 8537 pesos %. s27

Remate N. 615

En La Plata **El Domingo 9 de Octubre** á las 4 p. m., 2 lindas casas en **Tolosa**—Frente al porton de los talleres del ferro-carril, en la misma manzana donde se construyen las casas para obreros, calle núm. 3, manzana 71. Edificadas en terreno de 10 metros de frente por 40 metros de fondo cada una. Se venderan sin base por lo que dén.

El Doming. 9 de Octubre á las 4 p. m. o3

Lote N. 613

En La Plata **El Domingo 9 de Octubre** á las 3 1/2 p. m. 12 lotes de terreno en **Tolosa** frente á las calles 4 y 5, manzanas 52 y 71. Lindando con los talleres del ferro-carril en la misma manzana que se construyen las casas para obreros del Sr. de la Barra y en la de enfrente. No ha habido mejores terrenos en venta, por su inmejorable situacion y altura.—Venta completamente liberal, por cualquier percio, sobre los mismos terrenos.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 y 1/2 p. m. Por mas detalles á nuestro escritorio frente al Banco de la Provincia. NOTA:—Todo comprador depositará en el acto de la venta el 10 % en garantía de su escrituracion. o4

Remate n. 1776

De todas las existencias de una gran destilería. La llamada del **Riachuelo** la fábrica está funcionando y se encuentra toda completa y en perfecto estado, la venta es forzosa por tener que desalojar el local donde está instalada, al lado del gran mercado de frutos, frente mismo al resguardo, al otro lado del rio, en Barracas al Sud, la venta es en un solo lote, tal como está, sin base, á la mas alta postura por órden de sus dueños. Por disolucion y liquidacion de sociedad, la venta se hará en 1 a misma destilería.

El Juéves 13 de Octubre á las 2 p. m. venderemos en remate público, todas las existencias de esta importante fábrica de destilería, que se encuentra funcionando con toda regularidad. El detalle en parte es el siguiente: Calderas de vapor motor fuerza de 20 caballos, trasmision, correas, poleas, engranaje, bombas, aparatos de destilacion y rectificacion, tinas, sacarificador en cobre, molino de piedras, dos filtros, prensa con bomba, desgranadora completa, depósitos de hierro con armazones, cañerías, herramientas y otra infinidad de artículos y enseres propios del ramo. Los interesados pueden visitar la fábrica todos los dias para darse cuenta exacta de todo. El inventario con el detalle de todas las existencias, podrán verlo en casa de los rematadores. Bolivar 85. La venta es tal cual se encuentra la fábrica en un solo lote. No hay base. Es forzosa la venta. NOTA—El comprador entregará el 10 % del importe en el acto de firmar el boleto. o7

Remate Nº 1770

Judicial de una magnífica área de campo 405 cuadras y una fraccion en el partido del **Pilar** lindando con el de **Moreno**, con poblaciones, puestos, alambrados, plantas y algunos muebles, pertenecientes á la testamentaria de don Félix Altube, el tramway de Lacroze que va al pueblo del Pilar y otros pasa por el campo.—Tasacion del campo y todo lo demás 41, 596 ps mjn. 2/3 partes y base de venta 27.731 ps mjn—títulos garantidos—el remate se efectuará en Buenos Aires en nuestra casa Bolivar 85.

El Lúnes 31 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos en remate público el magnífico campo mencionado, con las plantas, enseres, puestos alambrados, poblaciones, galpones, etc., como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia doctor don Adolfo Miranda Naon se hace saber por medio del presente y por término de treinta dias que han sido autorizados los martilleros Bollini y Muro para que en el dia que estos designen al efecto, procedan á la venta en público remate de los siguientes bienes de la testamentaria de don Félix Altube cuyo detalle es el siguiente: primero bienes en el partido del Pilar—A saber 18000 plantas de varias clases incluso las frutales á razon de 3 centavos cada planta 480 ps m el edificio principal de la estancia compuesto de 3 piezas de material con techo de teja, 2 galpones de material techo de zinc y un palomar, mar. 1400 ps. m/n, el primer puesto de una pieza cocina de material con techo de teja incluso una quinta sin árboles cercada, 300 ps. m/n. el segundo puesto compuesto de 2 piezas, cocina de material con techos de teja, y una quinta con 500 árboles todo con juntamen con dos galpones, paredes de barro techo de zinc, tasado en 607 ps m/n 2 depósitos para agua, de madera, á razon de 25 cts. 40 cnts. m/n: 3 camas dos de ellas de fierro y una cedro á razon de 8 ps mjn 24 ps: un lavatorio en 10 ps mjn: media docena de sillas en 6 pesos mjn, un sillon en 2 ps mjn, una piedra mármol [illegible] mesa en 8 ps n. 4 bebederos de fierro para ovejas á 2 ps min, 1 tilbury con sus arreos en 200 ps min, 1 carrito en mal estado en 6 ps, 10 bueyes á razon de 20 ps c/u, 21 animales vacunos al corte á 12 ps c/u, un alambrado para campo compuesto de 884 medios postes y de 4 hilos de alambre en mal estado ó sean 100 á mas el trabajo de alambrar todo en 1800 ps mjn. El terreno de estancia compuesta su extension de 405 cuadras cuadradas con 24861 mits. de cuadra equivalentes 6.638,171 mts cuadrados segun expresa el plano, habiendo sido tasado en la suma de 87,143 ps mjn el todo. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del que firma.—La Plata, Setiembre 20 de 1887.—Cesar A. Lagrahath.

NOTA—El campo se encuentra lindando con la conocida estancia del Sr. Quirno y señores Aguilar, á 1 legua del pueblo San Miguel, tres leguas antes de llegar al pueblo del Pilar y lindando con el partido de Moreno, de este pueblo en una volanta lo lleva cualquier cochero al campo. La via de tramway que pasará por este campo se inaugurará el 9 ó 10 del Octubre. Ademas se venderán ese dia 10 bueyes y 21 animales vacunos que están en el campo. s27

Remate N. 617

En La Plata De 2 buenas casas gemelas y 2 lotes de terreno contiguos, calle 48 entre 4 y 5, barrio importantísimo base de venta de las propiedades, edificadas en terreno de 20 varas [illegible] por 45.10, 8000 ps. m/n, los terrenos sin base, por lo que dén.

El Domingo 9 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público las dos propiedades ubicadas en la importante seccion 15, manzana QQ; su terreno mide 20 varas 73 cents de frente á la calle 48 por 45.10 de fondo. El edificio se compone de dos hermosos salones para negocio y 16 piezas de material como para inquilinato pisos de tabla. El lote contiguo se compone de 13 varas 85 cents de frente por 45.10 de fondo y el siguiente de 12.40 de frente por el mismo fondo. Base de venta de las dos propiedades 8000 ps mjn; los terrenos al mas alto precio. o8

Remate N. 614

En La Plata **El Domingo 9 de Octubre** á la 1 de la tarde 70 lotes de terreno espléndidamente situados, con frente á las calles 5, 6 y 7 y boulevard 7 **Independencia** al lado del Boulevard 73 frente al magnífico establecimiento de horticultura de los Sres. Basso frs., frente á la gran quinta Bosisara, terrenos sumamente altos, dominan toda La Plata, manzanas 88, 89 y 95—Seccion 11. Venta completamente libre por cualquier precio, en lotes, en islas, en lotes, en cucos, grandes ó chicos [illegible]. Al contado—Al contado. Venta obligatoria y forzosa por lo que dén por division de condominio. [illegible] de escritura [illegible] comprador dentro de los 10 dias de vendido. [illegible] Buenos Aires. Tren expreso de ida y vuelta que saldrá de la estacion á las [illegible] [illegible] el comprador depositará el 10 % en garantía [illegible] compra al firmar el boleto. [illegible] señores interesados habrá carruajes en nuestro escritorio frente al Banco de la Provincia. o4

Remate N. 1779

Una buena propiedad [illegible]

[illegible]

[illegible]

Remate núm. 617

En La Plata [illegible]

[illegible]

Remate núm. 1775

En Barracas al Norte 4 espléndidos lotes de terreno entrando una gran esquina calle de **Alegría**, entre **Chacabuco** y **Piedras** (prolongacion) y la esquina Chacabuco y Alegría empedradas importantísima situacion á dos cuadras de la Avenida Montes de Oca á dos de tres líneas de tramways, la de Montes de Oca, Almirante Brown y Defensa á espaldas de la nueva iglesia de Santa Lucía, todo rodeado de una espléndida edificacion de material, terreno altísimo donde no llega el agua jamás, lotes simpáticos de 10 y 11 vs. de frente por 50 de fondo, la esquina tiene 16 varas á prolongacion Chacabuco por 42 1/2 á Alegría la venta es obligada por ausentarse su dueño á Europa—Sin base, á la mas alta postura, títulos completamente garantidos.

El Domingo 9 de Octubre, á las 3 de la tarde venderemos en remate público estos 4 esplendido lotes de tierra, situados en un paraje de lo mas importante. Los lotes son en esta forma: 2 de 10 vs. de frente por 50 de fondo, 1 de 11 varas por 50 y la esquina de 16 varas á Chacabuco por 42 1/2 á Alegría. Fíjense bien en la ubicacion que es magnífica. La venta es obligatoria sin base, mas datos en nuestra casa Bolivar 86. s28

Sanchez y Moreno

51—San Martin—51

En venta particular 20 carneros Rambouillet, acreditados productos de la renombrada cabaña Ntra. Sra. del Pilar, propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar, pueden verse en nuestra casa San Martin 51. s35v02

Dos espléndidos avestruces africanos en venta particular en nuestra casa San Martin 51. o5v11

17 vaquillonas y dos toros **Hereford** y 1 toro **Shorton**, ganador del 1er premio en la Sociedad Real de Agricultura (Inglaterra), importados por los señores A. y F. Jeoman. Se rematarán en nuestra casa San Martin 51.

El Juéves 6 de Octubre á las 2 de la tarde. o4

En La Plata Notable remate 4 casas en la capital de la Provincia. **El Domingo 23 de Octubre** á las 3 p. m. situadas en el barrio hig-life y de mas porvenir que existen en esa ciudad calle **12** entre **48** y **49**, una cuadra antes de llegar al palacio de Justicia, á cien metros de la plaza principal á igual distancia del Palacio Municipal, terreno alto, desde donde se domina toda la ciudad; barrio lleno de negocios y destinado á ser el centro de las familias; por su inmediacion á los teatros, plazas, mercados, establecimientos públicos & rodeadas por los palacios de los Sres. Drs. Rocha, Achabal y otros particulares, calle empedrada, las 4 casas son con gran vereda de lujo de 2 1/2 metros de ancho, ocupando las cuatro casas una superficie de 1600 varas cuadradas mas ó menos; teniendo una de ellas 16 varas de frente por 35 de fondo y las otras tres 10 varas de frente por igual fondo, con 20.000 cédulas séries G. I y J. base de venta para la primera $ 9000 %, y para las otras tres $ 8000 % cada una, redituando por consiguiente la primera el 10 por ciento al año, y las otras tres el 10 1/2 por ciento, venta ad-corpus. El dia y hora indicados venderemos por órden terminante de su dueño las propiedades arriba espresadas cuyo detalle en parte es como sigue: 1ª propiedad 16 vs. de frente por 35 de fdo con 7 grandes habitaciones, 5 de ellas edificadas en cal, con materiales de primer órden, cielo-rasos de yeso sobre maderas duras, puertas y persianas de cedro, piso de madera, aguas corrientes, cañería para gas, puerta vidriera de cedro en el zaguan, cuarto de servicio y para baño, cocina, letrina & &. base $ 9.000 %. 2ª 3ª y 4ª propiedad 10 varas de frente por 35 de fondo cada una, 5 piezas de material cada una, cielo rasos de yeso sobre pisos de tabla &, cuarto para sirvientes, cocina, letrinas inodoras, aguas corrientes & &. La primer propiedad redituá actualmente $ 75 % y las otras tres 70 $ c/ una, formando un total las cuatro de 285 $ mensuales, pudiendo dar con contrata $ 320 %. Nota-Estas propiedades reconocen un crédito hipotecario al Banco Hipotecario Provincial por valor $ 20 000 en cédulas séries G. I y J (las cuales serán repartidas respectivamente) que el comprador podrá continuar con ellas abonando la difrencia entre el valor de las cédulas y el de plaza el dia de la escrituracion. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto, por cada propiedad. o6

En tres Arroyos 450 hectáreas ó sean algo mas de una legua y 2/3, campo alto, reputado como uno de los mejores de ese partido, que es uno de los que tienen mas ricos pastos al Sud de la Provincia, garantiéndose lo que queda espresado, en nuestra casa San Martin 51. Basta para probar lo que se ha dicho, consignar que hace 5 años, se arrendó este campo por 40,000 $ m/c la legua, en una época que solo se pagaba allí de 20 á 22,000 ps m/c la legua; faltando 2 años para terminar el contrato, que el comprador tendrá que respetar. Campo especial para ovejas, muchos alfilerillos, trebol, cebadilla, etc., estando lleno de ovejas, en nuestra casa San Martin 51.

El Viérnes 28 de Octubre á las 3 de la tarde, base para la venta $ 11 % hectárea. El dia y hora designado, venderemos por un precio que exceda á la base fijada el espléndido campo que arriba espresamos: siendo un espléndido negocio para los especuladores, pues su posicion es inmejorable á 7 leguas del Océano Atlántico, á 7 id del pueblo Asuncion, á igual distancia del floreciente puerto Tres Arroyos, á 20 mas ó ménos del gran Puerto Bahía Blanca. El Ferro-carril actualmente llega hasta 7 leguas de distancia del campo, pero los estudios de su prolongacion que se han presentado ya (concesion Clérice), pasan por el mismo campo, es decir que antes de 2 años el Ferro-carril cruzará el mismo campo. La galera lo cruza en toda su estension. La base para la venta ó sean 11 $ % por hectárea, es bajísima, pues esto es lo q' costó, hace 6 años, es decir, cuando no habia ferrocarril ni estos campos estaban valorizados ni poblados, pues hace 8 meses se ha pagado por un campo lindero á este $ 39,50. por legua. El vendedor se deshace de este campo por tener que liquidar todos sus negocios. Este campo linda con Cármen M. Santandreu, Juan Carrera, Josefa Cabrera, Cleope Pereyra, Zubiaurre, etc. El campo esta perfectamente mensurado y amojonados con mojones de fierro. Títulos de primer órden. Condiciones de pago de 1er órden. El campo adeuda 4 letras al G. de la Provincia por valor de $ 4750 m/n cada una que vence respectivamente en Marzo de 1888-89-90 y 91, que el comprador tomará á su cargo. Mas datos á nuestra casa San Martin 51—NOTA—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. o6

Gran propiedad en la calle **Artes núms. 636 á 640,** entre Paraguay y Charcas, ad-corpus, 16 3/4 varas de frente por 70 de fondo, (segun títulos) entre muros, mide más de 17 1/4 al frente, y más de 70 al fondo, con treinta piezas y dos negocios, base ps. 58.000, terreno que se adopta para construir seis casas y grandes depósitos, para hacer un gran palacio, en la calle más importante de la capital, rodeado de soberbias construcciones, donde todos los capitalistas y rentistas desean comprar y muy pocos quieran vender actualmente en el estado q' se halla la propiedad, puede producir, con contrato, 500 á 600 pesos mensuales hay conveniencia en colocar el dinero donde queda asegurado tan buen interés, negocio realizable en cualquier momento, sin cédulas, títulos perfectos.

El Miércoles 19 de Octubre á las 5 p. m. Por órden de su propietario, procederemos á la venta, con la base de cincuenta y cinco mil pesos m/n. de la gran propiedad cuyo detalle y datos, en parte quedan espresados mas arriba. Difícilmente puede ofrecerse en venta, un terreno tan espacioso ni central como el indicado. Adoquinado, gas, aguas corrientes y el tramway á la puerta, mas importante de la capital que, lo mismo lo conduce á uno á la Plaza de Mayo que á Barracas, la «Crucecita» Caridad é al 11 Setiembre.—NOTA—El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. o4

Dos espléndidos carneros **Kayseri** (Notables padres de cabaña) ¡Excepcionales! ¡Lo mejor que se haya introducido al país! 1 carnero hijo de padre y madre importados de la cabaña Nacional de Francia, 11 borregos de la misma sangre, 40 ovejas id. id., procedentes de la cabaña San Juan de los señores Pellegrini y Lagos en liquidacion. Recomendamos á los inteligentes estos animales selectos pudiendo asegurar que jamás podrán conseguirse animales de esta clase. El remate tendrá lugar **El Viérnes 7 de Octubre** á las 3 p. m., pueden visitarse en todo momento, en nuestra casa, San Martin 51. o4

200 vacas y vaquillonas meztizas Durham 50 toritos de 9 meses á 1 año meztizos, novillos de 2 años, 4000 ovejas Rambouillet en 3 majadas libre de sarna, 60 carneros Rambouillet y Lincoln, caballos, yeguas etc. corrales, postes de ñandubay, varillas etc. una chata y útiles del establecimiento perteneciente al señor don Lorenzo Colombo. La venta tendrá lugar en el establecimiento del Rodeo, Martin Correa al lado de la parada del tramway en Marcos Paz.

El Domingo 9 de Octubre al mejor precio y al contado. Después de un espléndido almuerzo, carne con cuero etc. que una será obsequiada la concurrencia, por órden de su propietario venderemos divididos en lotes los siguientes animales [illegible]

[illegible]

[illegible]

Transferido por órden del Juez de 1ª instancia... [illegible] lluvia para el **Viérnes** [illegible] p. m. por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Carmen Madariaga de Anabia, procederemos á la venta de este magnífico pedazo de campo, con todo lo alambrado, edificado y plantado en él, siendo la base para comenzar el remate la de seiscientos noventa y tres pesos ochenta centavos cuadra cuadrada (693.80). Es un establecimiento muy bueno, y como terreno y ubicacion no hay nada mejor en todo el partido de San Justo. La situacion del campo inmejorable, y, como porvenir hay pocos pedazos de terreno en esas condiciones. Dista dos leguas de San José de Flores y 80 cuadras del límite de ensanche de la Capital Federal. A cuatro cuadras de la Estacion San Justo, ramal que vá á la Plata y á 6 cuadras de la plaza del pueblo de San Justo. Sobre el principal camino carretero de 60 varas de ancho de la Provincia, que arranca desdela calle Independencia, pasa por un costado de la plaza de Flores y se ramifica con los pueblos de Matanzas, Cañuelas, Monte, Lobos, etc., el camino mas antiguo y transitado de nuestra campaña. Todo el frente de este valioso campo que mide 1600 varas de largo, dá á este importante camino. En dicho campo existe una gran noria con 4 metros de agua permanentemente, y no se ha secado jamás, habiendo dado agua hasta 500 bueyes. Una arboleda de 20 años, paraísos cuyas copas se tocan, eucaliptus de 12 á 15 años, una pileta de 44 varas para bebedero, etc. etc. Mayores informes y datos al Escribano Secretario D. Manuel Lacasa ó á nuestra casa San Martin 51. NOTA:—El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto. o8

Para los especuladores espléndido y valioso **terreno**, á 6 cuadras del gran **Mercado de Frutos, 35.350** vs cuads, en **Barracas al Sud**, donde la tierra vale de 20 á 60 ps la vara cuadrada, terrenos de incalculable porvenir, rodeado de magníficos edificios, de lo mas alto de Barracas, libre de inundaciones, el agua no se acerca en 10 cuadras, la redonda, terreno regular, medio metro mas elevado que la calle, plano como un billar sobre la calle de **O'Gorman** frente al Norte, y calle en medio con propiedades y terrenos de Gaenich y Bonnino, á 2 dos cuadras del Boulevard Mitre, empedrado y con tramway á cada 5 minutos, (el de la "Crucecita" q' empalma en el Puente de Barracas con el el tramway Buenos Aires) al Sud linda con el Sr. Elordondo y la proyeccion de la calle Alsina, al Oeste con propiedad y proyeccion de la calle Union, al Este con la magnífica calle Gral Roca, que va directamente al mercado de Frutos y... ¡Mucha atencion! Linda con el ramal del F. C. de la Provincia, que entra directamente al Mercado. Los terraplenes están muy adelantados, se está terminando, igualmente, un gran canal de desagüe, para recibir todas las aguas pluviales, el ferro-carril tendrá que expropiar 6 mt sobre la calle Gral Roca para hacer su alambrado, mide este costado 116 mts 80 cts, 240 mts con el lindero Elortondo, cuya propiedad no tiene salida á la calle, 121 mts por el costado Oeste y 217 mts 20 cts con fte á la calle O'Gorman, á cuadra y media de la casa Municipal y plaza de Barracas, á dos cuadras de la línea del F. C. del Sud, que vá á la Boca. Este magnífico terreno está inmediato á los señores Dávila, Unzue, Bandrig, Bonorino, Cambacéres, Genich, &, &. Bajo todos conceptos, no hay un pedazo de tierra de tanta importancia ni de más porvenir. Los capitalistas y especuladores quedan citados para el remate que se efectuará **El Domingo 23 de Octubre** á las 3 p. m. En uno ó en dos lotes, (al gusto de los interesados), con 90,000 cédulas K, base para la venta $ 4 % v cuad, lo que hoy vale 16 ps, lo q' valdrá 30 ps dentro de unos meses, por division de condominio, esto es hacer un negocio con 4 cts. Es menester visitar el terreno y sus alrededores para darse cuenta de su importancia y lo que esta llamada á ser, la localidad, en breve tiempo. Escusamos significar que los trabajos del gran Mercado de Frutos, el primero en Sud-América, adelantan rapidamente. ¡Visitarlo! ¡Visitarlo! ¡Es un viage de recreo Los interesados pueden tomar el tramway de Barracas hasta el Puente y allí el de la Crucecita hasta la calle O'Gorman de donde queda 2 cuadras el terreno.—OTRA—El comprador podrá continuar con la hipoteca, tomándola al tipo de plaza el dia del remate.—OTRA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. o7

Lindísimo terreno magnífica situacion, á cuadra y media del boulevard Santa-Fé, calle **Junin 611**, 10 vs frente por 36 fdo, con todo lo edificado, base ps 14 %, v cda, con ese fondo y en esa situacion se vende fácilmente á ps 25 mjn vjeda, para que compren los de poco capital, para hacer una hermosa casa, para construir dos casas, para que produzca el 1 %, localidad de gran porvenir, con empedrado pago, el remate se efectuará **El Domingo 16 de Octubre** á las 4 p. m. Títulos perfectos. El comprador oblará el 5 % del importe de la venta, al firmar el boleto. Mayores datos San Martin 51. o7

3 toros Durham 2 de 2 años y 1 de 4 id de edad, Hijo del toro importado "Laughton Duke", y **3 padrillos Clydesdale** de 3 años de edad, hijos de Prins ó Corsock, procedentes de la "Estancia Grande" propiedad del Dr. D. Jorge Bell. Se rematará en nuestra casa San Martin 51.

El Miércoles 23 de Octubre á las 2 de la tarde. o7

Pedro Bourg

La valiosa esquina calle **Entre Rios** y **Estados Unidos** 13 vs. de frente á la primera por 22 varas de fondo y frente á Estados Unidos, sin base.

El domingo 17 de Octubre venderé en remate público la espresada finca con todo lo edificado en el terreno precitado, á su mas alto postor y dinero de contado, garantiendo sus títulos perfectos. Por informes al rematador San Martin 82 oficina núm 8. o7

J. Peralta Martinez

Una casa superior calle de **Ombú núm 256**, entre las Corrientes y Gral. Lavalle.

El Domingo 9 de Octubre, á las 4 p. m. Base de venta $ 8000. El detalle es como sigue: 10 varas de frente por 39 varas de fondo, con 7 piezas, cocina etc. materiales de 1ª calidad, todo en cal, techos de madera dura y baldosa, pisos tambien de madera, cielo razos de yeso las 5 primeras piezas gas y aljibe, reconoce una hipoteca de ps. 5000 cédulas Série I. Todo comprador entregará el 5 % en garantía. Escritorio San Martin 31. o2

Pastor Landin y Cia.

Se encargan de compras y ventas de propiedades en la Capital Federal, como tambien en la Provincia de Buenos Aires, reciben toda clase de mercaderías para vender en remate al mejor precio y adelantan dinero sobre las mismas sin cobrar interés de ninguna clase. Escritorio Estados Unidos 818, depósito calle Moreno esquina Pasco. Union Telefónica 3042. perm.

En venta particular en la calle Sarrano, empedrada con trotadoras, vendo una casita con tres piezas y otra formando esquina á la calle 65, la esquina mide poco mas ó menos 24 por 18, mas un lote al lado de 13 por 26. s23v6

Deglio O'Gorman Riglos

En San José de Flores calle de **La Union** á una cuadra de la calle de Rivadavia, al Sud, 5 lotes de **terrenos** prontos para edificar, donde hoy ya queda muy poco para vender. La área de terreno se compone de 3576 varas cuadradas, dividida en 5 lotes. Lote 1º 12 varas por 64. Lote 2º 13 varas por 63 varas. Lote 3º 11 varas por 60 varas. Lote 4º 11 varas por 60 varas. Lote 5º 12 varas por 60 varas. A unas 300 varas del Gran Instituto García, la gran avenida Flores.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde. Venderé estos 5 lotes de terrenos con la base de un $ m/n, tirados al mismo medio de la calle, pues todo lo que se ha vendido á sus inmediaciones no ha bajado de 3.35 varas. El comprador al firmar el boleto entregará en garantía 100 $ m/n por lote. Títulos garantidos, á satisfaccion del comprador, por mas datos el terreno está situado á dos cuadras de la parada del tramway calle de Rivadavia y una al Sud. La bandera indicará el remate. o5

Un magnífico terreno Formando esquina calle **Buenos Aires** esquina de Circunvalacion al Oeste. Compuesto dicho terreno de 27 1/2 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, hermosa posicion pronto para edificarse. vecindario honorable, frente al palacete del Sr. Maderna.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde. Venderé este hermosísimo terreno á la mas alta postura y dinero de contado, títulos garantidos única esquina que queda para vender, una vista espléndida cruzado por varias vias de tramways en el boulevard mas hermoso de Flores. Base de venta 6 ps. m/n vara, base baja, este terreno vale hoy 10 $ m/n la vara cuadrada y quizás para fin de año valdrá 20 $ m/n. o5

Supeña & Roca

Bolivar 83 1/2

En La Plata **El Domingo 9 de Octubre** á las 3 de la tarde venderemos en la ciudad La Plata, por órden de su dueño una propiedad situada en la calle 5 entre 65 y 67, edificada en terreno de 18 metros de frente por 40 de fondo. Tiene mil pesos en cédulas de la serie I. con las que podrá cargar el comprador pagando la diferiencia. Base regalada 1,800 %. Verdadera pichincha y oportunidad para comprar barato. Al mismo tiempo. Un terreno al lado de la propiedad indicada en el aviso precedente, cuyo terreno mide tambien 18 metros de frente por 40 de fondo. Sin base por lo que dén. o4

Sacone Zorrilla & Ca.

Terreno **El Domingo 9 de Octubre** á las 5 p. m. procederé al remate de un **terreno** situado calle de **Sarmiento** entre **Europa y Comercio,** donde estará la bandera, compuesto de 10 varas 8 centímetros de frente al Este por 52 varas 7 centímetros de fondo al Oeste. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Gran propiedad esquina Con cinco casas. Rentistas atencion! calle **Perú núms. 231 al 239 y Chile núms. 161, 163 y 165.** Edificacion y bajo, construccion sólida y con materiales de primer órden. **Base de venta 32,000 ps. m/n.**

El Domingo 9 de Octubre á las 3 en punto, procederé á la venta de esta magnífica propiedad, situada en el mejor paraje de la capital, inmediata á la Plaza de Mayo, á dos pasos del Paseo Colon y Puerto Madero, y donde no hay quien venda. El edificio es de primer órden y se compone de dos casas bajas para familia y la esquina para negocio, entre las tres incluyendo la esquina, tiene 11 piezas y 4 altillos. La parte alta dos buenas casas de familia con 13 piezas y 4 altillos. Todas tienen letrina y cocina, gas y aguas corrientes. La esquina un gran sótano. El material de lo mejor, maderas duras, pisos de tabla, cielos razos de yeso, puertas y celosías de cedro, pisos de mármol, escaleras comedidas en un como en construccion es inmejarable. Terreno 16 1/2 varas frente á Perú al Este por 28 de fondo frente á Chile al Sud, **ad corpus.** Esta propiedad puede dar con facilidad 400 $ de renta mensuales, los que garanten al adquiriente una renta superior. Títulos de primer órden, otros datos Bolivar 68.—NOTA | El comprador no siendo conocido dará 500 $ de seña. s25

De 1667 hectáreas de un buen campo en la **Seccion X** de la Provincia de Buenos Aires. Lotes 188 y 203. con la ínfima base de 4 $ % la hectárea.

El Viérnes 21 de Octubre á las 5 en punto procederé á la venta de esta linda fraccion de campo, situada en la Seccion 10 de territorios Provinciales, lindando por N-E con D. Francisco Guchel lotes 187 y 202, al S-E con don Prudencio Algañoras lote 173, al S-O con don Antonio Alonzo lotes 180 y 204, y al N-O con la seccion 12. Esta seccion fué mensurada por el Agrimensor Dn Antonio J. Carballo como buen campo, base y títulos no necesitan recomendacion, puesto que son inmejorables—NOTA: El remate tendrá lugar en mi escritorio, calle Bolivar 68 el dia y hora indicados, donde los interesados podrán pedir datos. s27

En Barracas al Norte una lindísima casa calle **135** entre **Industria y Alegría**, frente al palacete del Sr. Laplane, á una cuadra de la Avenida Montes de Oca, á media cuadra de Santa Lucía y Santa Felicita, calle empedrada etc. Base 7800 $ %.

El Domingo 9 de Octubre, á las 4 en punto, procederé á la venta de esta linda casa calle Industria 360 nuevo (670 viejo), edificada en terreno de 10 vs fte por 42 1 2 fdo, con 9 buenas habitaciones, cuarto de baño, cocina, letrina, aguas corrientes, techos de madera dura, pisos de tabla, patios de mosaicos, cañerías de gas, gran sótano, cielos rasos de yeso, resumidero, galerías, etc.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, su base ínfima y renta segura 90 ps mensuales, la recomiendan sola. Títulos á satisfaccion. Otros informes Bolivar 68.

Suspendido por haberse vendido particularmente.

Falcon y Panthou

Gran remate-feria en el establecimiento **Santa Narcisa** del Sr. Manuel Aguirre pueblo del **Salado.**

El domingo 6 de Noviembre á las 12 en punto y despues de un almuerzo campestre, procederemos á vender por cuenta y órden de dicho Sr. lo siguiente que el dia 2 de Octubre no pudo venderse á causa de la fuerte lluvia.

Hacienda lanar—10000 ovejas mestizas Rambouillet con su dotacion de padres correspondiente 800 ovejas merinas Rambouillet, 100 id Negrette id. 100 id id. 1 majada tipos Rambouillet puros, que son 94 ovejas grandes, 40 borregas y 116 corderitos 10 borregas Rambouillet puras de campo, 200 carneros Rambouillet puros de campo para majadas, en lotes al gusto de los interesados. 30 carneros Rambouillet puros, de galpon, para majadas tipos. Lincoln - 100 borregas de 3/4 sangre 2 ovejas puras, 4 borregas de un año id y 4 ovejas cruza Rambouillet pura y Lincoln, en un lote o por separado. 50 carneros mestizos. Oxfordshiredowns. 50 ovejas muy ricas, 3/4 sangre y con corderos de carneros puros importados. 50 carneros 3/4 sangre.

Hacienda vacuna—Raza Durham 40 toros 3/4 sangre de 2 y 3 años, 40 id id. 40 7/8 id. id. 50 vaquillonas de 15/16 sangre y de 2 años. 50 vaquillonas 7/8 id y de dos y tres años, 10 varas de 7/8 id muy buenas y con terneros chicos, hijos de toros puros 100 vacas de dos y 3 cruzas y con terneros chicos, hijos de toros puros, 400 novillos para invernada. Raza Hereford -15 lotes de 7/8 sangre de dos años, hijos del toro «Headsmand» núm. 7403 en el Herd Book, vol. XIV. 10 vaquillonas elegidas, hijas del mismo toro «Beadsmand», 5 vacas con cria del toro «Lyrict», núm. 7834 en el Herd Book, vol. XIV.

Hacienda yeguariza—Raza Trakenen varias yuntas potrancas de dos años 7/8 sangre id id potrillos id id. Raza Clevelan. Varias yuntas potros mestizos, id id caballos para carruages. Capones, cerdos gordos y lechones «Berashire» y «Yorkshire» Un casal perros escoceses.—NOTA—El mismo dia se venderán 300 medios postes de ñandubay. Debe tomarse el primer tren de Constitucion y bajarse en la estacion del *Salado*, donde habrá carruages que conduzca la concurrencia hasta el establecimiento. Por mas datos á los martilleros, Independencia 359 frente al Banco Hipotecario La Plata. o7

Mariano Salabert

Muebles **El Domingo 9 de Octubre** á las 11 1 2 en punto remataré todo el espléndido mobiliario que adorna la casa calle **Venezuela** núm. 252 (altos) compuesto de 10 piezas amuebladas cuyo detalle es poco mas ó menos, gran juego de salon, piano gran formato, grandes espejos, sillas fantasía, galerías, alfombras de Bruselas, mesas de centro, preciosos grabados y cuadros al óleo, arañas de cristal, 5 espléndidos juegos de dormitorio completos, juegos de comedor completos, escritorio, bibliotecas, roperos, lavatorios, cómodas, varias camas, sillones y una gran cantidad de muebles sueltos el Domingo 9 á las 11 1 2 en punto no faltar que hay mucho que vender. o7

Antonio. R. Viñas

Judicial de dos grandes y espléndidas **estancias** rodeadas de todas las comodidades, avaluada la primera en **80 995,24** y la 2ª en **34,422,98**, base para la venta 2 3 partes correspondientes á la 1ª 53,996,83 y á la 2ª 22,948,66 El establecimiento «La Estrella» queda á 20 cuadras mas ó menos de la Estacion Ohiggen y la «Marota» de 3 á 3 á este último leguas lo cruza el campo por una punta el Ferro Carril Clark.

El Lúnes 24 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate en el local calle Piedad núm. 40, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor don Martin Bustos, dos espléndidas estancias en el partido de **Junin** quedando la primera ubicada en el **cuartel** 7º y la segunda en el cuartel 4º, bienes pertenecientes á la testamentaria de don Tomas Saavedra. La primera ubicada en el cuartel 7º denominada «Marote» tiene 5399 hect. 68 A y 33 cts. de hermoso campo; una grande y cómoda casa de material, rebocada exteriormente en cal con dos espaciosas habitaciones todas blanqueadas, techos de azotea con tirantes de madera dura, puertas y ventanas de pino, rejas de fierro, pisos de baldosas, veredas de idem, un cuarto de material con techo de zinc, un rancho de quincho con techo de paja muy grande y en buen estado, una cuadra mas ó menos de alfalfares alambrada; una quinta con una inmensa cantidad de plantas frutales de todas clases; tambien alambradas con sus calles de álamos, paraísos, etc. dos pozos con brocales de material, un corral para hacienda de postes ñandubay, un jagüel, un puesto de material, techo de zinc, puertas de pino, pozo, etc.

Todo esto ha sido avaluado en la suma de 80,095,24 y 100 base para su venta 2/3 partes que hacen 53,996,83. Son sus linderos por nordeste el Rio Salado en medio con don José María Muñiz; por el noroeste con don Juan Stragman; por el sudoeste con la testamentaria de don Basilio Vergara y por el sudeste con don Roque Vazquez. Esta propiedad se encuentra arrendada en la suma de 6500 $ de la antigua moneda, faltando para concluir su contrato de 12 á 18 meses. La 2ª denominada «La Estrella» ubicada en el cuartel 4º tiene 2025 hect. 88 A y 12 cetis. La poblacion principal es una casa de material con dos espaciosas habitaciones rebocadas en cal y blanqueadas, techos de azotea con tirantes de madera dura, pisos de baldosa, veredas de idem, puertas y ventanas de pino con rejas, otro departamento también de dos habitaciones grandes y cómodas de material rebocadas y blanqueadas, techos de azotea con tirantes de madera dura, con piso de baldosa una y la otra de ladrillo, puertas de pino y veredas de ladrillo: otra piezas de material con techo de zinc, tirantes de pino y puertas de idem. Este cuerpo de edificio se halla rodeado por un muro de dos metros de alto construido en barro rebocado y blanqueado, teniendo en su frente 25 metros 20 cts. con cerco de pilares y rejas de fierro; tiene ademas un gran zarzo de fierro como unas 80 varas de largo, un jardin con muchas plantas de adorno y mérito; un departamento separado para peones con dos habitaciones de material espaciosas, techo de teja francesa, tirantes de fierro fuertes de id; piso de ladrillo, veredas de id; tambien tiene una gran cochera de 5 metros 20 cts. por 8 matros 20 cts. de material, techo de teja francesa tirantes de pino, con un altillo de id, piso de ladrillo, un palomar octogonal grande de material; dos pozos con brocales y pilares de material, un monte de grandes paraísos frente á la casa principal, una gran quinta sembrada una parte con una inmensa cantidad de árboles frutales de todas clases y para todos los gustos un gran monte de paraísos, acacias, sauces y bellas calles de álamos, un corral para hacienda de 20 metros, de ñandubay, palo á pique; otro corral tambien de palo á pique y de ñandubay y acacias de 60 por 60, con 5 palmas de trabuquera, un jagüel, un puesto de material con grande techo de zinc, puertas de pino, pozo, etc. Todo ha sido avaluado en la suma de 34,422 $ 98 centavos. Base para su venta 2/3 partes [illegible]

[illegible]

[illegible]

De un precioso terreno situado en la calle de **Maza** á 50 pasos de la calle de **Victoria**. A poco mas de cuadra y media de la Estacion Lacroze, paraje envidiable rodeado de magníficos edificios, verdadero punto céntrico de la Capital.

El Domingo 9 de octubre á las 4 1/2 p. m. procederé á la venta de este magnífico terreno, compuesto de 10 varas de frente á la calle de Maza por 50 vs. de fondo, aparente para edificar en él una elegante casita. Llamo la atencion sobre la importancia del local en que está situado y prevengo que no tiene base y lo venderé por cualquier precio. El comprador depositará 100 $ al firmar el boleto—Otros informes Alsina 97. s30

De un elegante terreno Situado en la calle de **Victoria** á veinte varas de la esquina de **Maza** mirando al Sud y donde esta calle es actualmente Boulevard, situacion inmejorable y llena de comodidades

El Domingo 9 del corriente á las 4 1/2 p. m. Venderé en público remate y á la mas alta postura este elegante terrenito, compuesto de 10 varas de frente por 30 varas de fondo, tocando con el fondo del anteriormente anunciado, y prestándose de una manera segura, para hacer de los dos un precioso parage. No tiene base y es venta forzosa, pues su dueño necesita dinero, y se desprenderá de él por cualquier precio. El comprador depositará 100 $ m/n al firmar el boleto. Mas detalles á mi escritorio Alsina 97. s30

Al Norte **de la Capital,** de tres preciosas y elegantes casas recien construidas, con materiales de primer orden, situadas en la calle de **Arenales** entre las de **Gallo y Bustamante,** á 100 varas de la gran calle de Santa Fé con tramway de ida y vuelta cada cinco minutos, circundadas de edificios magníficos entre los que figuran algunos preciosos chalet, barrio sin rival y venta á todo precio.

El Domingo 9 del corriente, á las 3 1/2 p. m. he de vender á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, estas tres elegantes casas, las cuales están compuestas de la manera siguiente. La primera con frente á la calle de Arenales núm. 1099, mide 7.66 vs. de frente por 20 1 2 vs. mas ó menos de fondo, 4 elegantes piezas construidas con riquísimos materiales hechas en cal, maderas duras, pisos de madera, umbrales de marmol, toda pintada al fresco, cielos razos de yeso, preciosas ventanas de reja á la calle zaguan con puerta cancela, hermosísima cocina, letrina con inodoro, pozo en formaldeaibe, patios embaldosados y todas las demas comodidades que ha cen confortable la vida del mas exigente. Segunda casa, contigua á la anterior, frente á la misma calle núm. 1095 y compuesta mas ó menos de la misma comodidad, con 7 66 vs. de frente por 21 1 2 vs. mas ó menos de fondo. Tercera casa, las mismas comodidades de la anterior, el mismo frente por 23 vs. mas ó menos de fondo. Como estas tres casas no son exactamente iguales, se harán conocer las diferencias que existen entre ellas en el acto de la venta. Llamamos especialmente la atencion de los q' quieran hacerse de una buena casa ó las tres, si así les conviniera, no perder la ocasion excepcional que se presenta de tener que vender por cualquier precio casas que están produciendo 50 $ %. cada una de alquiler, pudiendose obtener mayor precio si se quiere. Todo comprador depositará 200 ps mjn. por cada una de las casas al firmar el boleto. Por mas referencias, á mi escritorio Alsina 97. o5

Bossi & Barra

Excepcional remate de **23 espléndidos lotes** en las proximidades del gran Boulevar **Charcas**, y sobre la gran plaza Charcas y Salguero, á 50 varas del espléndido edificio del juego del Pallone Italiano, á dos cuadras del Boulevard Santa-Fé, calles adoquinadas.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 p. m., procederos á vender, con bases bajísimas, 23 espléndidos lotes de terreno, situados en la calle **Paraguay, Salguero y General Mansilla**, formando dos esquinas una de ellas sobre la gran plaza arriba mencionada. Se garante el adoquinado ó empedrado con trotadoras, con frente á los lotes que vendemos, que será gratis para los compradores. Los lotes, de acuerdo con las líneas dadas y aprobadas por la Municipalidad, se entregarán perfectamente amojonadas. Por mas informes ó consultar el plano de dichos terrenos, ocurrase al escritorio de los rematadores, San Martin 83, escritorios 51 á 53. o2

Francisco Constenla

Judicial Por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. Benjamin Basualdo se rematara.

El 23 del próximo Octubre, á la 1 p. m. en el espléndido establecimiento **La Porteña,** en Moreno, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Adolfo Rojas campo y haciendas importadas meztizas etc. s22

Judicial Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo, se rematará **el 30 de Octubre** próximo á la 1 p. m. en el espléndido establecimiento **La Elvira** en el partido de **Olavarría**, perteneciente á la testamentaria de don Adolfo Rojas, campo y hacienda, vacuna, lanar y caballar. s27

Del gran establecimiento **La Porteña** conocido por Alfalfares Argentinos, á 7 leguas de la capital federal, lindando con el rio de Las Conchas, á diez cuadras de la Estacion Moreno. Magnífica poblacion, galpones, corrales, potreros, alfalfares & alambrado todo con magníficos postes de ñandubay y seis hilos de alambre, es un verdadero condado. No tiene rival por su calidad, su inmediacion á la capital y su situacion topográfica que es la mas pintoresca del partido. Haciendas, importadas algunas, y otras meztizas; toros Durhan, vaquillonas id, toritos Durhan y Hereford, ovejas Rambouillet, caballos de silla, id de tiro, una bolanta americana en buen uso &. Perteneciente á la testamentaria de Don Adolfo Rojas. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Benjamin Basualdo. Tiene 60000 cédulas de la serie I. con los cuales puede continuar el comprador si le conviene.

El Domingo 23 del corriente á la una del dia, en el mismo establecimiento. Area total 1340 hectáreas, 92 áreas y 8 centiareas. Tasacion incluso poblaciones, 186 $ hectáreas ó sean $ 242,985-37 %. Base para la venta por hectárea 120 $ %. Las haciendas sin base, al mas alto postor y al contado. Este establecimiento tiene que aumentar diariamente su valor Todos saben que la canalizacion del Rio de las Conchas será un hecho dentro de poco. Los pastos de este campo no tienen igual. No olvidar los capitalistas este remate.—NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Las haciendas se pagan inmediatamente del remate. Mas datos á mi casa Bolivar 14 o4v23

Importantísimo gran local magnífica estension, nadie vende por allí, ¡al nord-Oeste! **5 casas** y **un corralon** en un solo lote calle de **Azcuénaga números 451 al 67** inmediato á la gran estacion del ferro-carril del Oeste, barrio inmejorable 62 varas de frente por 36 de fondo ad-corpus base ínfima 16 $ %, vara cuadrada con edificio produce muy buena renta. Con poco gasto se puede obtener en este terreno mas de 2 p$. mensual. Es un gran frente, mas de media cuadra. Este terreno dista cuadra y media de donde se van á construir los grandes edificios para la estacion del ferro-carril del Oeste y valdrá seguramente 100,000 pesos antes de poco tiempo. Títulos garantidos de primer orden.

El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base fijada, este espléndido lote de tierra único por su tamaño y su situacion. No olvidarse que son mas de 2000 varas de tierra y edificios, un paraje lindísimo y de inmenso porvenir. Nota—El comprador entregará el 5 ojo á cuenta de la compra al firmar el boleto. Mas datos á mi casa Bolivar 14. o5

Al Norte, al Norte base ínfima, lindísimo terreno, 7 $ vara cuadrada, calle **Vicente Lopez** entre **Junin y Andes** en uno ó dos lotes, 20 vs de frente por 68 de fondo.

El Domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde venderé al mas alto postor siempre q' exceda de la base de siete $ % vara cuadrada. NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar la boleta. Títulos garantidos. o8

Miguel Cano

Gran remate En los **Corrales de Abasto.** De la magnífica esquina calle **Arena** y **Patagones** 40 vs. de frente al Este calle Arena por 65 vs. de fondo y frente á la calle Patagones. A un paso de los corrales y á 3 cuadras de los tramways que vienen al centro. Con la ínfima base de 20,000 $ %.

El domingo 9 de Octubre á las 3 y 1/2 p. m. Remataré de órden de su dueño y dinero de contado siempre que pase de la ínfima base de 20000 $ fijada para la venta, la gran esquina calle de Arena y Patagones y compuesto su terreno de 40 vs. de frente al Este calle Arena por 65 vs. de fondo y frente á la calle Patagones. El edificio se compone de 1 gran almacen que tiene 4 piezas edificadas en cal y ladrillos de idem y ademas tiene 13 piezas para alquilar de las cuales 8 tienen los techos de zinc y ladrillos y las 5 restantes techos de azotea teniendo cada pieza su correspondiente cocina. En la casa y al fondo existen 2 galpones propios para depósitos de pasto uno de ellos de 15 vs. de largo por 6 de ancho. En el costado Norte de la propiedad el cerco es de duelas y alambrados teniendo los demas lados rodeados de pared. En cuanto á comodidades tiene, pozo artesiano, resumideros, letrinas, & &. Títulos perfectos. Para mas informes á mi escritorio, Reconquista 81. o2

Eduardo Bayma & Ca.

De un lindo terreno calle **Malavia** entre **Rivera** y **Sin Nombre** á una cuadra del Boulevard Ministro Inglés, todo empedrado con trotadoras, superior para pobres. **El Lúnes 10** del corriente á las 3 p. m. en nuestro escritorio San Martin 133, remataremos sin base por lo que dén, este terreno que tiene 11 1/2 varas de frente por 54 de fondo. Títulos perfectos. Exijiremos garantía. o6

De un espléndido terreno situado en paraje de gran porvenir, calle **Bolívar** entre **Cuyo** y **Soconusco** [illegible]

[illegible]

[illegible]

Remate especial **El Domingo 16 de Octubre** á las 4 de la tarde despues de haber brindado con un baso de virr á la salud del rematador y propietario, de aquella virra que fabrica el aleman de la calle Caridad que parece un licor y que entona el cuerpo como para bailar solo inglés, tambien se le puede aplicar el versito que va en seguida:

Dichoso aquel que junto á ti suspire
Y el dulce néctar de tu cerveza beba:
Dichoso aquel que á brindar se atreva
Y el aliento del aleman aspire.

Y despues se dará principio á la venta de un cuarto de manzana con frente á las calles de **Rioja** y **Europa**, dividida en 12 magníficos lotes para todos los gustos, entrando una preciosa esquina con frente á las dos calles. Dos lotes sobre Rioja con bastante edificio. Hay lotes con frente á la calle Rioja, empedrada y con tramway y otros con frente á Europa, frente mismo al grandioso edificio del hospital francés. Todos los lotes tienen cédulas hipotecarias. Escrituras matrices gratis.

En seguida—A las 5 de la tarde, 5 casas chicas pero lindas y cómodas, hay una esquina como para negocio, á 50 varas de la calle Rioja y del tramway, calle **Comercio núms 3093 y 3099** (numeracion nueva), esquina á Caridad, 11 vs fte á Comercio por 13.40 á Caridad un gran almacen de 5 por 9, embaldosado, con sótano, 3 piezas mas y demás oficinas, techos de madera dura, cielo raso, pisos de tabla en las piezas, pintadas al fresco buen patio embaldosado con pozo de riquísima agua, cocina de fierro con pileta, umbrales de mármol frente y tabiques en cal. Calle **Comercio 3091** (nuevo) 10 vs fte por 13.40 de fdo, 4 piezas, 2 de ellas á la calle, un buen patio todo embaldosado, así como el zaguan y demás dependencias, techos de maderas duras, pisos de tabla, cielo rasos, cocina de fierro. Calle **Comercio 3081** (nuevo) 10 vs fte por 13.40 y las señaladas con los números **3069 al 3079** las que son iguales á la anterior; estándes ocupadas, así es que pueden ocuparlas inmediatamente.

Se previene que sin excepcion ninguna, todo comprador entregara el 5 ojo en garantía de la compra al firmar el boleto. o4

Linda casa **El Domingo 9 de octubre** á las 3 de la tarde, de una casa entre chica y grande, bastante bien edificada situada en la calle de **Alsina núm. 1259** de la numeracion vieja, entre las de Catamarca y Rioja, cuyo por menor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 28 1/2 fondo, 4 hermosas piezas, incluso una gran sala, dos zaguanes, todos los tirantes son de urunday, techos y patios embaldosados, pisos de tabla, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo reborado por dentro y fuera, la arquitectura del frente es bastante moderna. La venta se hará á la mas alta postura por separacion de condominio, ya saben que las medias siempre se rompen por fuerte que sea el punto, si no fueran los resultados que dan las sociedades, no habria ni la mitad de los remates que hay, así es que los rematadores debemos siempre aconsejar que compren á medias. o4

Buenos terrenos **El Domingo 9 de Octubre** á las 5 de la tarde, de 17 lotes de terreno, rodeados por las calles de **Rioja, Caridad, 88 B. y Arena,** todos con buen frente y fondo, incluyendo entre ellos 4 esquinas. Estos terrenos fueron vendidos hace poco tiempo á un caballero que se dió mas corte el dia del remate que un lord inglés, nada menos que se presentó en carruage descubierto y tirado por veguas y compró todos los lotes que hoy se rematan porque al fin y á la postre no recibió, pues tenia mas vueltas que un sebo de tripas concluyo por decir que el negocio era tan pequeño que ni valia la pena molestar las manos para contar esa miseria de plata, así es que el pobre dueño se amoló con la mutacion á mil ord, todos los dias amanece uno, el secreto es dar con él. La venta es por lo que den

NOTA—Se darán escrituras matrices gratis por ante el escribano Piñeiro. o4

Terrenos **El Domingo 9 de Octubre** á las 5 1/2 de la tarde de 7 lotes de terreno por separacion de condominio situados en la calle **Caridad entre las de Cochabamba y Constitucion** 4 lotes miden 10 varas de frente desde 30 hasta 45 de fondo, 2 de 10 por 60 y una esquina formando un triángulo, frente al caserio que construyó el señor Garlard, á media cuadra de un gran tallerque se esta concluyendo actualmente, á otra cuadra de la via del tramway que pasa para los Corrales. Estos terrenos los compraron entre siete á mas de ser mal número se han constituido los socios en un nido de cotorras que cuando dan de comer á los pichones ni el demonio que los aguante, de manera que el modo de deshacer ese nido es sacudiéndole con el martillo en la cabeza de las cotorras, caiga quien caiga y muera el que muera para que se tranquilicen no hay mas remedio que el rematador le sacuda el polvo al nido y al demonio sociedad. o4

Judicial **El domingo 6 de Noviembre** á las 5 de la tarde, de un terreno muy lindo, situado en la calle de **Billinghurst** entre las de Paraguay y Charcas. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Nacion Doctor Don Luis A. Sanze y como perteneciente á la testamentaria de Don José Casalla. Cuyo pormenor y tasacion es como sigue: el terreno mide 9 metros 44 centímetros de fon lo al Este por 21 ms. de fdo, ensanchando en el contrafrente del fondo en 11 ms. 20 cents ó sean 218 ms con 87 cents. cuadrados, tasado á 4 $ %. el metro cuadrado. Los títulos son de primer orden y los autos corren por la oficina del secretario Manuel Avila, base para la venta 2 3 partes $ 2 ... o7

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial en la Capital de tres **propiedades** y un **terreno** en **Barracas al Norte** Pertenecientes á la testamentaria de Doña Luciana Suzzo de Somoza. Por órden del Juez de primera Instancia doctor Luiz A. Sanze.—Todas muy bien situadas. LA PRIMERA—Calle de **Salta** nº **351** empedrada con trotadoras, entre las de California y Presidente. Terreno 10 metros 80 centímetros de frente al O. por 21 metros 65 cent de fondo. Edificio 7 piezas techos de azotea, cocina, 1 altillo, & &. Tasacion $ 8.960 con 22 centavos moneda nacional Base dos terceras partes pesos 5.708 con 48 centavos. LA SEGUNDA—Calle de **Salta** números **341 y 345** esquina á **California** nums. **692 y 694** (calle de 30 varas de ancho). Terreno 11 metros 40 centímetros de frente al Oeste, Salta, por 21 metros 25 centímetros de fondo y frente al Norte, California. Edificio—1 almacen para negocio ocupado por Francisco García, 1 trastienda, 3 piezas mas á la calle California y 1 mas interior, todo de azotea, cocina, aljibe, edificio todo en cal—Tasacion pesos 11,340 con 75 centavos moneda nacional. Base 2 3 partes pesos 7,560 con 50 centavos. LA TERCERA—Calle de **California** número **680** (calle de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera. Terreno—11 metros 89 centímetros de frente por 22 metros 51 centímetros de fondo.—Edificio una casilla de madera al frente, cocina de idem letrina de material, pozo con brocal. Tasacion pesos 5.167 con 52 centavos moneda nacional. Base 2 3 partes pesos 3,445 con 02 centavos moneda nacional LA CUARTA—Un terreno calle de **California** (de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera y contiguo á la segunda propiedad. Se compone de 11 metros 89 centímetros de frente al Norte por 22 metros 51 centímetros de fondo, formando así una superficie de 207 metros 64 centímetros cuadrados. Tasacion pesos 4,817 con 52 centavos moneda nacional.—Base 2/3 partes pesos 3,211 con 68 centavos.

El Domingo 9 de Octubre de 1887 á la 1 en punto del dia daremos principio á la venta en público remate y en el órden indicado en esta publicacion, de las 3 propiedades y terrenos antes mencionados, en las que estarán colocadas nuestras banderas de remate, todo bajo las bases y condiciones estipuladas y que en aquel acto se podrán de manifiesto á los interesados. Títulos garantidos. NOTA—Todo comprador estará obligado á dar en el mismo acto una garantía á satisfaccion; por otros detalles á nuestro escritorio Pasaje Roverano pieza 6.

En Barracas al Sud De un lindo **terreno** frente al **Mercado de frutos** calle de **Montes de Oca núm. 139,** 24 varas de frente por 64 id de fondo, apróposito para barraca. Frente mismo al pozo Artesiano. Donde nadie vende. Venta forzosa. Orden terminante. Al mejor postor.

El Domingo 16 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate este lindo y bien situado terreno con una estension de 20 metros 78 cents. de frente al Norte por 65 metros 20 cents. de fondo al costado Este y 42 metros al costado Oeste; lindando por el fondo con don Cornelio Frias y don Joaquin Igarzabal, por el Este con don Manuel Estevez y por el Oeste con don Antonio Lacoste. Títulos de primer órden. Por mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 53, pieza 6. o4

Justo Marinovich

2 buenas casas en el boulevard **Centro América**, la primera núm **380** entre **Paraguay y Córdoba** con la ínfima base de 5000 $ % á las 2 p. m.

El domingo 9 de octubre á la hora indicada venderé esta casita, muy importante por su situacion, próxima al gran boulevard Santa-Fé y al lado del del Córdoba, de 10 vs de frente por 30 de fondo, con 3 piezas de azotea, tirantes de madera dura, patio embaldosado, cocina, pozo, etc. El mismo dia á las 3 p. m. venderé la otra número 268 entre Temple y Tucuman, con 4500 cédulas serie A, nacionales y con la base de 7600 $. Tiene 10 varas de frente por 40 de fondo, 4 piezas de azotea hechas á la moderna y á todo costo, cocina, pozo, y demas comodidades—Todo el mundo conoce la importancia que va tiene y el gran porvenir que le está reservado á esta bella avenida que será sin disputa una de las principales de la Capital—Así es que el que desee poseer una finca allí debe aprovechar la oportunidad de comprar bueno y barato. Títulos perfectos—El comprador entregará el 5 o/o—Por mas datos San Martin 90 (altos) o2

Una propiedad de primer órden para familia ó para renta en la Avenida **Gallo** por donde en breve pasará el tramway—Base regalada 6500 $.

El domingo 9 de octubre á las 4 p. m. procederé á vender la mencionada propiedad situada en la calle de **Gallo** entre **Charcas y Gral. Mansilla**, de 10 varas de frente por 47 de fondo, con 5 piezas bien edificadas, cocina, pozo, etc.—Vale lo que es una verdadera pichincha. Por las llaves á la 2ª casa nº 1181 (nuevo) al lado del almacen. o4

[illegible]

Julian Viola y Ca.

4250 varas cuadradas frente al palco del **Hipódromo Nacional**, terreno de frente para un magnífico Stud, ojo especuladores, sin base.

El Domingo 9 de Octubre, á la 1 en punto antes de empezar las carreras, venderemos á la mas alta postura y por órden de su propietario un terreno compuesto de 50 varas de frente por 85 varas de fondo, haciendo esquina y mirando sus frentes al Este y al Norte, frente mismo al gran Palco del Hipódromo Nacional, á un costado del terreno que ofrecemos en venta se han establecido tres grandes Studs de propiedad de los Sres Bosch, Pizarro, y doctor Benitez. La ubicacion de este terreno excusa toda ponderacion. El que lo compre podrá levantar en él, el mejor Stud. La venta se hará por lo que ofrecan; no hay base: Títulos inmejorables, por datos á nuestro escritorio; Perú 106 piezas núm. 7 de 2 á 4 p. m. NOTA—Se exijirá al comprador 400 pesos % en seña. o1

Bravo, Barros y Cia.

Escritorio: San Martin 184

Del Saladero Cambacéres **El Domingo 9 de Octubre** á la 1 de la tarde venderemos en remate por cuenta y órden del Banco Inglés y Rio de La Plata, todas las existencias del antiguo **Saladero de Cambacéres,** que se encuentra en el pueblo de la Ensenada. El establecimiento mencionado que ha sido uno de los primeros en su género en la República, tiene los útiles necesarios para plantear otro de la misma mole ó una fabrica. Entran en la venta las casillas y los galpones. Las primeras se encuentran en regular estado y los segundos pueden trasportarse con facilidad á otro punto por que son de maderas duras, y con techos de zinc. Las casillas son 4, una de ellas tiene tres piezas. Los galpones, que tiene cada uno próximamente de 20 á 25 varas de ancho por 50 á 60 de largo, son cinco. Entre los principales útiles y enseres se encuentran los siguientes:

Grandes tinas y tachos, Motor á vapor, bombas de extraer agua y arrojar residuos, prensas para carne, básculas, caballetes, caños nuevos y usados, cercos de madera que abarcan una estension de 400 metros, portones, bocoyes, mesas, gran cantidad de carretillas, palas, orquillas, máquinas para alambre, bancos, carros, zorras y otros rodados, vigas de madera dura, estantes, fierro y cobre viejo en cantidad, cajones, tirantes y otros muchos imposible de detallar. Ademas venderemos 30,000 ladrillos que se encuentran en el saladero. Llamamos muy especialmente la atencion de los saladeristas sobre este remate porque allí encontrarán útiles que podrán obtener á bajo precio y recomendamos con particularidad los galpones por su buen estado de conservacion y por la esclente calidad de sus materiales.—Por mas detalles á nuestro escritorio.

NOTA—Los interesados pueden ir el dia del remate por el tren que sale á las 8 y 5 de la Estacion Central, ó tomar el de La Plata que parte á las 10 de la misma estacion y de allí trasportarse por el tramway a la Ensenada. s18

De una casita para renta—**El Domingo 9 de Octubre** á las 3 1/2 de la tarde venderemos en remate la **casa calle Europa 2452** (numeracion nueva) edificada en un terreno de 10 varas de frente al norte por 47 vs. 24 cts. de fondo—Consta de tres piezas de material por con el frente de madera—Dá buen alquiler—Venta sin base, á proposito para los que buscan pichinchas. o1

Casa especial para inquilinato—**El Domingo 9 de Octubre** á 3 1 2 de la tarde, remataremos á la mejor oferta, en seguida de la anunciada mas arriba la propiedad calle **Europa n. 2436** entre Pichincha y Matheu—Barrio todo poblado—A dos cuadras del tramway y próxima al nuevo mercado San Cristóbal—Tiene 10 varas de frente por 57 varas 24 cts de fondo y el edificio se compone de 7 piezas de madera, bien construidas, pozo, letrina, etc—Recomendamos en particular esta casa á los quieran aprovechar sus ahorros colocandolos en una propiedad productiva. o1

Judicial en la **Magdalena**—**El Domingo 16 de Octubre** á la una de la tarde efectuaremos en el Hotel de Fidel Irasosqui, que se encuentra frente á la Plaza de la Magdalena la venta de una fraccion de campo en dicho partido, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL.—Se hace saber por medio de presente edicto que se publicará 30 dias, que por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr Dn. Adolfo Miranda Naon, se va á proceder por los Martilleros Sres. Bravo Barros y Ca. á la venta de un campo perteneciente á la testamentaria de Dn. Hipolito Montes de Oca y Da. Regina Rodriguez situado en el Partido de la Magdalena y cuya area se compone de 57 hectáreas, 37 áreas, 77 centiáreas ó sean 573,777, metros cuadrados, y cuya tasacion importa la suma de 1030 $ con 70 centavos %, no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—La Plata Julio 4 de 1887.—Horacio J. Ferrari Escribano Secretario.

NOTA—El campo linda por el frente con el pueblo, por el costado Nor-Oeste con D. Tobias Cajaravilla y por el Sud-Este con la sucesion de Tornigo.

OTRA—En el acto de la venta exijiremos el 10 o/o en garantía.

OTRA—Los interesados pueden trasladarse en el tren que sale de Constitucion á las 8 a. m. o4

De una casita **El Domingo 16 del corriente,** á las 4 p. m. venderemos en remate la casita calle **Maza núm 330**, numeracion nueva, entre Belgrano y Venezuela, á tres cuadras del **tramway** é inmediata á uno de los boulevares de mas importancia de la **capital**, mide 8 varas de frente por 50 de fondo y su edificio tiene 3 piezas de material, construidas con esmero, cocina y demas comodidades, venta al mas alto precio, por liquidacion de bienes. o7

De una casa para familia, **El Domingo 16 de Octubre,** á las 4 de la tarde, se rematara indefectiblemente por lo queden la propiedad calle **Maza núm 336**, entre Belgrano y Venezuela, casa buena y sólida, con tres piezas de material una de madera, pozo, plantas, resumidero, etc el terreno es aparente para seguir la edificacion, tiene 10 varas de frente por 50 de fondo. Llamamos la atencion de las personas que deseen encontrar para su familia una casa cómoda y barata, sobre la que ofrecemos. o7

R. y U. Amoretti

Mercaderías para tenderos, merceros, ropas y zapateros. Remates á contado los **Lúnes, Miércoles y Viérnes** si nuestra casa Perú 96 y 98. La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad. Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc., en la ciudad ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

Emilio C. Quirno

Terrenos importante remate en la Floresta, partido de **San José de Flores 28 cuadras** de terreno en un solo lote con 1300 vs de fte á la calle Rivadavia 400 vs de fte á Gauna, 900 sobre la via férrea, base de venta regalada 50,000 $ mjn. Títulos garantidos.

El domingo 9 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño, el espresado terreno, siempre que pase de la base fijada para la venta, el que se encuentra en uno de los mejores parajes del partido. Este terreno linda por el fondo con lo comprado últimamente por el Sr. D. Juan Penco. Me permito llamar muy seriamente la atencion de los señores especuladores, sobre la importancia de este remate, como así mismo la ínfima base fijada para la venta. De la plaza de Flores saldrán á la 1 1/2 los carruajes para conducir la concurrencia al local del remate.—NOTA—El comprador sin destincion de persona, entregará 5000 ps m/n, en el acto de firmar el boleto ó un vale á la vista, que se descontará al dia siguiente en mi escritorio. Por mas datos San Martin 44.

Terrenos En el pintoresco pueblo de **San José de Flores**, de 7 preciosos lotes de terrenos entrando 2 esquinas con frente á las calles Quirno, Union y Flores. El Domingo 9 del corriente á las 3 1/2 de tarde, procederé á vender por órden de su dueño los espresados terrenos, los cuales solo quedan á 1 cuadra de la calle Rivadavia y del tramway, y con arreglo al plano, que se repartirá en oportunidad. Estos terrenos están rodeados por las quintas de Quirno, Argerich, Eguia y Ruiz de los Llanos. El comprador de cada lote entregará el 10 % en garantía de la compra en el acto de firmar el boleto. Por planos y otros datos, San Martin 44.

Roldan y Kiernan

De una preciosa manzana de **terreno** en **San José de Flores**, dividida en treinta lotes con frente al gran boulevard de **Circunvalacion Este**, á la calle **25 de Mayo**, y á otras dos calles sin nombre, á cinco cuadras al Sud de la calle Real, rodeada de magníficas quintas y casitas de veraneo, el paraje mas alto y pintoresco del pueblo de Flores, conocido por el pueblo nombre de "La Loma".

Suspendido por haberse vendido particularmente.

El Domingo 9 de Octubre á la 1 [illegible]

[illegible]

[illegible]

CUARTO DORMITORIO—2 camas de nogal para ... cortinas, adornos, alfombrado, &, &.

CUARTO DORMITORIO—2 camas para 1 persona con dosel y cortinado, 2 mesas de luz, 1 toilette con luna veneciana, 3 sillas nogal, arañas, cuadros, adornos.

QUINTO DORMITORIO—1 cama para 1 persona con dosel y cortinado, 1 id id niños id id id. 1 mesa de luz de nogal, 1 máquina de coser, 1 sillon cretona, alfombrado, &, &.

SEXTO DORMITORIO—1 cama de fierro con colchon de elástico y lana, 1 mesa de luz de nogal, 1 lavatorio de nogal, 1 juego de lavatorio de plata, 1 camita de nogal, arañas, alfombra, &, &.

COMEDOR—1 espléndido juego compuesto de: 1 mesa para 24 cubiertos, 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 2 cristaleros de nogal, 1 espejo moro nogal, 12 sillas forro marroquin, 2 sillones, 1 sofá, espléndidos cuadros, arañas, alfombrados, adornos, pinturas, galerías, 1 servicio completo de porcelana y cristales, &, &.

PIEZAS ALTAS—1 juego de sala de jacaranda y damasco de seda, camas, sillas, galerías, cortinas, mesas, &, &.

COCINA—1 batería de cocina, (cobre) mesas, sillas, estantes, &, &.

PATIO Y VESTIBULO—2 faroles de gas, adornos, plantas, &, &.

El catálogo de la biblioteca irá en oportunidad. o5

Importantísimo Por cuenta y órden de la Aduana, en nuestra casa San Martin 60, 40 cajones mercaderías ... El LUNES 10 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta, dinero de contado de las siguientes mercaderías: 1 cajon conteniendo 24 cajas con 210 piezas cinta de seda varios anchos, 1 cj con 200 pañuelos de seda de mano, 1 cj. con 120 calzoncillos mezcla, 1 id id 96 id finos, 1 id id con ... 1 cj 216 jabones finos, 234 paquetes polvos finos, ... 1 cj. con 180 paquetes polvos, 9 kilos ... de seda, 132 abanicos finos, 1 cj conteniendo ... pañuelos de seda, 1 c con 600 pares guantes ... 87 abanicos de nacar Oriente riquísimo, ... de seda vainillados, 1 c con 912 pares ... hilo de Escocia, 1 c con 432 corbatas ... 204 peines carey finos, 1 lote ... canutillo, 381 piezas cinta de seda, 1 ... 16 piezas género de seda, 826 pañuelos de hilo, 40 doc. guantes de cabritilla, 996 pañuelos de ... 800 corbatas de seda; 840 » varias clases de fantasía, 1 cj. conteniendo 16 kilos encajes de ... 1 c id 1200 pañuelos de seda, 1 c id 516 id id. ... de colores. Y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. o5

Averías por cuenta de la Aduana, mercaderías para ferreteros: tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales, muebleros, tapiceros, relojeros, etc., en la Aduana Nueva Depósito ... El Lúnes 17 de Octubre á ... se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta importante partida de mercaderías que estarán á la vista el dia del remate en oportunidad se dará la fecha.

Una manzana de terreno dividida en 33 lotes para pobres y ricos á una cuadra del boulevar Corrientes y del tramway Lacroze á la Chacarita, terreno altísimo espléndido, posicion circundada por las calles Baines, Salguero, ... y Gral. Lavalle, sin base al mejor precio.

El Domingo 9 de octubre á las 3 1/2 p. m. ... á la mas alta postura estos bien situados terrenos. [illegible] ... Todo comprador abonará ... al firmar el boleto de compra-venta. s30

Buena finca ... calle Chacabuco ... [illegible] s30

Una espléndida y bien situada propiedad ... de familia, ... varas de frente por ... varas de fondo calle Victoria esquina ... Dividida en dos cuerpos. Edificada á todo costo con materiales de primer órden, maderas duras, edificado en cal. Un gran almacen y varias piezas, galpones, &, &. Base de venta 14,000 m/n. ...

El Domingo 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta espléndida y bien situada propiedad, lista para habitarla, edificada con buenos materiales y todas las comodidades necesarias. En seguida: Un espléndido y bien situado terreno calle Castro Barros entre Belgrano y Venezuela, compuesto de 20 varas de frente por 50 varas de fondo. Sin base y á la mas alta postura. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. o4

Antonio Acuña

En Almirante Brown El Domingo 16 del corriente á las ... de la tarde se procederá á vender en remate público por órden de su dueño y con la base de ... en el Pueblo Almirante Brown (Estacion Adrogué) la casa conocida por la quesería, la cual consta de cuatro espaciosas habitaciones en la parte alta y otras para servicio, dos grandes salones en la parte baja, utilizables para habitaciones, y dos mas tambien grandes, bajo de tierra, edificada en terreno de 3700 varas cuadradas ... metros cuadrados 2774. o5

En el mismo pueblo El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á vender en remate público en el mismo pueblo y por órden de su dueño con la base de ... una casa compuesta de ... habitaciones edificadas en terreno de 3860 varas cuadradas ó sean 2687 metros cuadrados. Esta casa se encuentra situada al lado de la de don Elías Ochoa. Los títulos de ambas propiedades son perfectos y el comprador de una ú otra, depositará el ... de su valor como garantía, al extenderse el boleto de venta. o5

En el mismo pueblo El Domingo 16 á las 3 1/2 de la tarde se procederá á vender en remate público, en el Hotel La Delicia, situado en el mismo pueblo, varios útiles como ser camas de fierro, bañaderas de zinc, loza y otros enseres para familias. o5

En el mismo pueblo El Domingo 16 á las 4 de la tarde, se procederá á vender en remate público, por órden del albacea Dn. Estéban Adrogué, algunos artículos pertenecientes á la testamentaria de Doña Eugenia ... consistentes en muebles, de uso de poco valor, como ser: una cama de fierro con colchones, una cómoda, un lavatorio y varias otras menudencias que estarán á la vista el dia del remate. El remate tendrá lugar en el Hotel La Delicia. Los artículos serán pagados al contado. o5

V. S. Lobato

Muebles ... y elegantes muebles que ... la casa calle de ... por ausentarse la familia al ... El ... de Octubre á la 1 p. m. rematará ... que componen el Menage de la casa ... [illegible]

Carlos Lacroze

[illegible]

En La Plata ... cuadras ... los salones del hotel y café de París de los señores A. Valarche y C., frente á la estacion del ferro-carril donde estará nuestra bandera. El terreno se compone de 300 vs de fte por 6000 id de fondo o sean 80 cuadras cuadradas. El frente linda con la chacra núm. 47 del municipio de La Plata y el fondo queda ... de una legua de la estacion Gomez (Ferro Carril de Ferrari). Segun el título del año 1875, linda esta propiedad con los siguientes: Al Norte con Don Eduardo Yañez, al Sud, con Doña Margarita N., al Este con Don José García y al Oeste con Don Claudio Villoldo. Títulos inmejorables.

Nota—Prevenimos que el remate tendrá lugar aunque llueva, pues el dueño vende por ausentarse del país. El comprador que no fuere conocido del rematador entregará el 5 o/o del importe de la venta como seña. s28

Vega y Cabello

En Barracas al Norte importante remate de dos lindas casas en la calle Presidente números 568 y 570, entre Avenida Montes de Oca y Herrera. El Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde venderemos por órden de su propietario con títulos de primer órden y con la ínfima base de 6000 pesos moneda nac. cada una teniendo entre las dos 9000 pes en cédulas letra J. las dos propiedades arriba mencionadas; consta cada una de ellas, en un terreno de 10 varas de frente por 60 de fondo, de 7 piezas, cocina, cuarto de baño y letrina, todas con preciosos cielo rasos de yeso adornados, pisos de pino tea, tienen gas y aguas corrientes, dos patios embaldosados y una linda huerta. La calle Presidente está para adoquinarse de un momento á otro. El comprador ó compradores podrán continuar con la hipoteca, tomando las cédulas al precio de Bolsa. El comprador oblará el 5 o|o al firmar el boleto. Para mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Reconquista 118. s28

José B. Gomensoro

Remate en Montevideo De 12 suertes y pico de campo dividido en diez fracciones, campos de la sucesion de don Cárlos Reyles, situados sobre el Norte del Rio Negro en el departamento de Tacuarembó, á poca distancia del Paso de los Toros, Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay. El remate tendrá lugar en Montevideo, en mi casa de Remate, Piedras 134. El Mártes 11 de Octubre, á la una y media en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don José L. Vila en presencia del Alguacil y Actuario de ese Juzgado.

1ª Fraccion-Area 2,837 cuadras, 2781/28 varas con sus poblaciones, alambrados, grandes montes por tener frente al Rio Negro.

2ª Fraccion-Area 3,526 cuadras, 9794/43 varas, con 3 aguadas artificiales, alambrados y grandes montes, por tener frente al Rio Negro.

3ª Fraccion-Area 2,261 cuadras, 1422/99 varas, con 4 aguadas artificiales y alambrados.

4ª Fraccion-Area 2,629 cuadras, 7858/19 varas, conocido por puesto de Guillen, con sus poblaciones, mangueras, alambrados, quinta, &.

5ª Fraccion-Area 5065 cuadras, 4849/34 varas, llamada Estancia Palmira, con sus inmensas poblaciones, alambrados, parte con cerco de piedra, dos aguadas artificiales.

6ª Fraccion-Area 2462 cuadras, 3162/88 varas, con sus poblaciones, alambrado, cerco de piedra y dividido en dos potreros.

7ª Fraccion-Area 4070 cuadras y 7309/29 varas, dividido en dos potreros, con los alambrados y cruzado por los arroyos Tala y Bolon.

8ª Fraccion-Area 3791 cuadras, 8881/22 varas, con diez aguadas artificiales y alambrados.

18ª Fraccion-Area 3613 cuadras, 9004/79 varas, cruzado por los Arroyos Saya y con dos aguadas artificiales.

19ª Fraccion-Area 3344 cuadras y 7740/76 varas, con una aguada artificial.

Es reconocida la superioridad de estos campos; todos los alambrados con 6 hilos y postería de primer órden; las aguadas artificiales son con arreate de piedra. Todos los alambrados quedan medianeros y las fracciones están divididas por alambrados, unas y otras con límites naturales.

Estos campos acaban de ser mensurados y deslindados por los agrimensores don Juan José Castro y don Luis Machado, con la correspondiente aprobacion de la Direccion General de Obras Públicas.

Están tasados á razon de ps 19754. No se aceptará oferta que no exceda de sus 2/3 partes.

El precio será abonado en Montevideo y tan pronto como el señor Juez lo disponga.

Los títulos y antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229.

El mejor postor de cada fraccion entregará en el acto 300 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. En el plano que repartiré y daré en mi casa encontrarán la forma de cada fraccion ó dirigirse á los mismos campos al Mayordomo general don Martin Lafargue ó al encargado don Juan Correa. s15

En Montevideo De la propiedad calle de Andes núm. 102 104 y 106 —Fijarse en la posicion y en el área—Situada entre las calles Uruguay y Mercedes—Con un terreno de 16 varas de frente por 35 de fondo!!—Venta á todo precio.

Viérnes 14 de Octubre á las 4 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño. Esta propiedad distante 25 varas de la calle Uruguay. Edificada en un terreno de 16 varas por 35 de fondo—Area 560 varas cuadradas. Consta de 7 piezas, almacen al frente, cocina, letrina, dos patios, aljibe y caño maestro. Es una brillante adquisicion por la ventajosa situacion en que se encuentra y por lo que la recomendamos á los especuladores. Los títulos buenos que pueden verse en mi casa calle Piedras núm. 134. El comprador dará en el acto quinientos $. El remate tendrá lugar en la misma. s25

M. Billinghurst é hijos

Judicial De la propiedad calle Uruguay 144 entre Cangallo y Cuyo, perteneciente á la testamentaria de doña Eugenia Almeira de Saenz. Tasada en la suma de ps. 16,530 m|n. Base para la venta 2|3 partes ó sean ps 11,020 m|n. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Luis A. Sauze. Ad Corpus.

El domingo 16 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base de once mil veinte ps m|n, de la casa arriba designada cuyo terreno se compone de 7 mts 60 cts de fte al Este por 43 mts 50 cts de fdo, con un edificio antiguo de varias viviendas y un galpon al fdo. Exijiremos el 5 % en garantía. Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. o2

Importante propiedad calle Santa-Fé núm. 237 entre Libertad y Cerrito, 15 varas de frente por 45, base para la venta pesos 35,000 m|n. de órden de su propietario, ad-corpus.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de treinta y cinco mil pesos moneda nacional. La propiedad arriba designada cuyo terreno se compone de 15 varas de frente por 45 varas de fondo, con un edificio de diez piezas, cuarto de baño, oficinas necesarias, dos patios, gas y aguas corrientes. Esta propiedad, por las dimensiones del terreno y su ubicacion en uno de los barrios mas importantes de la capital nos exime de llamar la atencion sobre ella. Exijiremos del comprador el 5 o|o. Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. s29

De una casa calle de Charcas núm 901 entre Ayacucho y Junin. Base para la venta $ 10000 %. De órden de su propietario. Ad-Corpus.

El domingo 9 de octubre á las cuatro de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de diez mil pesos moneda nacional, la casa designada, perfectamente construida en terreno de 8 metros 40 centímetros frente por 38 metros de fondo; con ocho piezas pisos de madera, cocina, aljibe, gas y calle empedrada. Reconoce un gravámen de 5.000 cédulas de la série G. Exigiremos el 5 % en garantía. Por datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. o4

Collet & Llambí

Preciosa casa-quinta en el pintoresco pueblo de San Isidro á 5 cuadras de la Estacion y á 2 del tramway Lacroze sobre el camino que pasa por la Estacion y que vá á las Lomas frente á la del señor ..., 4000 varas cuadradas. Base de venta ... vara cuadrada, el edificio vá por muerto.

El Domingo 16 del corriente á las 2 1/2 p. m. Venderemos al mas alto precio pasando la última base establecida esta preciosa casa-quinta. El terreno mide 40 varas de frente por 100 de fondo, todo plantado de árboles ... frutales. El edificio consta de ... piezas de material ... [illegible]

Gran propiedad [illegible]

De una buena casa ... entre ... y Venezuela ... tramway y del gas, etc. Este punto está llamado á ser uno de los primeros de esta gran capital, pues es uno de los verdaderos y lindos locales que hay para vivir.

El Domingo 9 de Octubre á la una en punto de la tarde remataré esta linda finca, compuesta de 10 varas de frente por 48 de fondo, ... construccion en cal, maderas ... lindísimo jardin, ... do hecho para la construccion del edificio, es una buena propiedad y sobre todo muy bien situada. Buena ocasion para adquirir una linda casa para vivir. Por mas informes Rivadavia 48 (altos). o4

De una buena propiedad y enseres de panadería situada calle de Saavedra 352. Esta propiedad ha sido construida expresamente para este negocio y su dueño la vende por ausentarse á Europa.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde, atencion panaderos al mas alto precio, local sumamente lindo para negocio, por ser un gran centro de poblacion. Venderé esta gran propiedad á la cual llamo la atencion de los señores panaderos y todos aquellos que quieran establecerse en ese ramo, la cual se compone de 10 varas de frente por 63 de fondo, con un gran martillo á favor que empieza á las 40 varas y ensancha en su contrafrente en 16 varas, tiene 7 grandes habitaciones de material, cocina, letrina gran cuadra de panadería con su correspondiente california; tiene un hermoso parral y árboles frutales todo bajo de pared; ademas todas las existencias de la panadería lista para entrar á trabajar y ganar dinero como lo ha hecho su actual propietario; cuando se estableció allí lo hizo con cuatro reales y hoy es hombre que solo habla de miles de nacionales. Es que él supo elegir buen barrio para ese negocio, pues allí solo se alimenta con pan. El que compre este negocio ahora hará una fortuna. Aprovechar gabiotas que no se han de ver en otra. Por mas informes y para ver el plano, á mi escritorio, Rivadavia 48 (altos) ó la misma casa donde se darán todos los detalles. o4

Un lindísimo terreno calle de Saavedra al lado del boulevard Independencia y próximo al boulevard Belgrano, muy linda situacion, la venta tendrá que realizarse infaliblemente, por que se trata de liquidar una sociedad. Títulos garantidos.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde remataré este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 45 de fondo entre edificios. Indudablemente un lote de estos terrenos llama la atencion de todos, porque en realidad, lotes de tierras situados en un radio como este son raras las veces que se ofrecen aprovechenlo y esten en la firme conviccion todos los que asistan á este remate, en que la venta será indefectible. Mas informes, Rivadavia 48 (altos). o4

Hermoso y bien situado terreno calle de Garay entre Pasco y Rincon frente á la gran plaza de armas, gran posicion, altura dominante y linda, rodeada de lindos edificios modernos, venta liberal, sin base.

El Domingo 9 de Octubre á las 5 de la tarde remataré este bonito terreno que se compone de 10 varas de frente por por 40 de fondo. Aprovechar esta buena adquisicion, pues un terrenito bien situado y rodeado de edificios como este no se presentan todos los dias. Mas pormenores, Rivadavia 48 (altos). o4

Gran terreno, esquina Propio para especuladores ó constructores grandes de edificios, situados en calle de Estados-Unidos esquina Alberti á una cuadra del boulevar Independencia; terreno de gran porvenir tanto para el presente como para el futuro, todo se está empedrando y colocándose la cañería de gas, etc. 37 1/2 varas de frente á una calle por 63/03 á otra se venderá en un solo lote ó en varios al gusto de los compradores: Que ocasion tan importantísima para poder adquirir este pedazo de terreno; se venderá al mas alto precio por liquidacion de un condominio, títulos garantidos.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 1/2 de la tarde remataré este gran terreno q' como se vé tiene 100 varas todo el frente á dos calles y puede asegurarse que contadas son las veces que se presenta un terreno de estas dimensiones y con las condiciones como está con órden terminante de liquidar una sociedad. Fatal cosa digo para los vendedores, pero buena para los rematadores que por medio del martillo hay que liquidar esta sociedad. Aprovechen señores adquiriendo pedazos de tierra como este que es así que se han hecho y se hacen grandes fortunas. La venta se realizará en un solo lote ó en varios segun planos exhibirá el martillero en el acto del remate. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos) o4

Dos bonitos terrenos de poco precio situados en la calle Garay entre 1a y 2a Catamarca, con frente al Sud, próximo al boulevard San Juan y al templo San Cristóbal, al mas alto precio.

El Lúnes 10 de Octubre á las 4 1|2 de la tarde venderé estos 2 lindos terrenitos por cuenta de su propietario los que tendrán que venderse al mayor postor, pues así se ha convenido, los que tengan pocos pesos aprovechen esta lindísima oportunidad cada uno de estos lotes se compone de 10 vs de fte por 39 de fdo; y todo ese barrio como es sabido es de gran porvenir, una ojeada para cualquier lado no se vé otra cosa que lindos edificios y calles empedrándose, es admirable lo que esto adelanta, ya lo saben los que quieran terrenitos baratos y bien situados, por mas detalles, Rivadavia 48, altos. o4

Un lotecito de terreno Chiquito y muy barato, sobre el boulevard Garay entre Matheu y Alberti, mirando al Sud, aprovechen los que tengan unos cuantos nacionales. Títulos garantidos.

El Lúnes 10 de Octubre á las 4 1|2 de la tarde remataré este lindo terrenito que mide 10 vs de fte por 25 de fdo, atencion á este lotecito de terreno y apurarse á adquirirlo y tengan presente que esos barrios adelantan de una manera admirable, atencion al adagio antiguo, aprovecharse gaviotas. Por mas detalles Rivadavia 48, altos. o4

La importantísima Esquina con empedrado, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta en distintas direcciones de la capital y á un paso de la plaza Constitucion y estacion del F. C. del Sud. gran centro de movimiento comercial, con motivo de las grandes negociaciones en que se opera con el comercio del sud, donde está todo habitado por los mas ricos acaudalados. Al mas alto precio y títulos garantidos: 16 1|2 vs de fte á San José por 41 1|2 á Brasil. Ad-Córpus, ocupada en negocio de almacen, teniendo ademas un corralon, etc. Renta segura.

El Miércoles 12 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1|2 de la tarde remataré sobre la misma propiedad anunciada, la que por su terreno y situacion importante, llama la atencion á los que buscan rentas ó quieren edificar una propiedad alta y baja para vivir ó para renta. Por mas informes, Rivadavia 48, altos. o4

Al Norte dos grandes lotes de terreno muy bien situados, calle Juncal entre Bellini y Bustamante el uno y el otro Melo entre Laprida y Gallo, donde los adoquinados, empedrados, cañerías de gas y aguas corrientes, se están colocando con rapidez á fin de dar valor y realce á las tierras como el que toman así, dia á dia estas. Local importante de un mérito incalculable, pues todos saben como ha sucedido que los valores en tierras en locales como estos, valen y deben valer siempre. Buenos títulos.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 1|2 de la tarde remataré estos dos lindos terrenos en este órden: el primero calle de Juncal entre Bellini y Bustamante tiene 10 vs de frente por 50 de fondo y el otro calle de Melo entre Laprida y el gran boulevard Gallo, tiene 10 varas de frente por 68 de fondo, ensanchando 12 varas en el contrafrente. Alerta esta buena ocasion y acudan al remate los que tengan algunos nacionales. Mas detalles Rivadavia 48 altos. o4

9 Lotes de terreno hermosos y codiciados, los únicos sin edificarse en ese radio, situados en la calle Méjico entre Alberti y Saavedra. La calle empedrándose y colocándose las cañerías de gas y aguas corrientes y en breve pasará por el frente de estos terrenos la nueva línea de tramway de los señores Justo del Valle y hnos. Es una lindísima área de terreno; 30 varas de frente por 58 de fondo ó sean tres lotes de 10 por 58 cada uno, los que están rodeados por sus costados y al frente por lindos edificios; todo aquel barrio está poblado por familias decentes, y hay colegios de educacion, etc. Al mas alto precio, garantido que lote que se ponga en remate se venderá, sin protesto ni pretensiones, pues así lo han ordenado los propietarios por ser liquidacion de condominio.

El Domingo 9 de Octubre á las 1 de la tarde remataré estos tres lindísimos terrenos que ... la atencion de aquellos que buscan ... bien situado y con buena ... y otros datos á mi escritorio Rivadavia ...

Casa vieja central calle de Venezuela ... 115, antes de llegar al gran boulevard Entre-Rios y á una cuadra del importante tambien boulevard Belgrano. Gran centro de negocios, ... y en la iglesia parroquial de Monserrat, á un paso del mercado, adoquinado, gas y tramway; ... puede decirse que esta localidad es el verdadero corazon de la capital; no hay por consecuencia ninguna que le iguale. 10 varas de frente por ... de fondo ... piezas ... sin base y á todo precio. Títulos inmejorables.

El Domingo 9 de Octubre á la ... [illegible]

[illegible]

... Octubre (dia de trabajo) á las ... de la tarde remataré esta buena casita la que mide 10 varas de frente por 31 1/2 de fondo, toda cercada de pared, tiene dos hermosas habitaciones, muy bien construidas y todas las demas oficinas ... muy poco dinero podrán comprar esta buena casita. Por mas informes á mi escritorio Rivadavia 48 (altos). o4

Una buena casa al Sud, calle Estados Unidos 1028, al lado de la calle de Jujuy, á una cuadra del boulevard Independencia; espléndido parage, lleno todo de edificios modernos y de propiedades ocupadas por familias regularmente pudientes, al mas alto precio, sin base porque su dueño se ausenta de esta capital. Títulos garantidos.

El Domingo 9 de Octubre, á las 3 de la tarde, remataré esta buena casa que se compone de 10 varas de frente por 42 de fondo, toda cercada de pared, 3 hermosas habitaciones, y otra chica. Es preciso tener presente el parajo donde está situada esta finca, pues hoy rara vez se proporcionan casitas bien situadas como estas y de poco dinero. Mas informes, Rivadavia 48 (altos). o4

Buena casa con muchas comodidades, al Sud calle Méjico 1281 entre Rioja y Caridad, á 2 cuadras del boulevard Belgrano, é igual distancia del inmenso importante boulevard Independencia; es una espléndida situacion para vivir, á 20 varas del tramway que tiene movimiento en todas direcciones. Sin base y por cuenta y órden de su propietario, gran centro de poblacion, altura dominante y linda 10 1|2 varas de fte por 43 de fdo, 9 habitaciones de material, parral, jardin, etc.

El Mártes 11 de Octubre (dia de trabajo) á las 5 de la tarde, terminado el remate de la casa calle de Caridad 200, pasaré á vender esta, que reune comodidades y sobre todo que es una posicion elevadísima y sana para vivir. Algunas piezas tienen cielos rasos de yeso, pisos de tabla, y las demas comodidades, para renta es espléndida ó para vivir pueden así aprovechar esta ocasion, títulos garantidos y por mas datos, Rivadavia 48 (altos.) o4

Al Norte Una espléndida esquina terreno hermoso como para edificarlo formando ángulo á las calles Laprida y Las Heras. Mirando al Norte y al Este, como es sabido la calle de Las Heras es gran boulevard de 30 varas y se está empedrando, situacion espléndida y de un incalculable porvenir. No hay base para la venta se liquidará bajo el golpe del martillo.

El Domingo 9 de Octubre á las 4 de la tarde he de vender irremisiblemente el anunciado terreno el que se compone de 10 varas de frente á una calle por 62 varas de fondo á otra ensanchando en su contra-frente en 14 varas. Indudablemente este terreno de esquina está muy bien situado y tiene esperanzas importantes para valer dia á dia mas porque terrenos que estén situados dentro de un radio importante como este deben y tienen que llamar la atencion. o4

Un precioso lote de terreno situado en el gran boulevard Las Heras entre Junin y Andes. Se está empedrando la calle, cercado todo de pared y entre lindos edificios, al mas alto precio.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 1 2 de la tarde. Remataré este lindísimo terreno que mide 11 1/4 varas de frente por 49 1/2 de fdo. pozo, cercado de pared, todo en cal; la pared lateral con cimientos en cal preparada para hacer cualquier edificio. Por las dimensiones del terreno se demuestra evidentemente que en él se puede hacer todo cuanto se desee. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos). o4

Un bonito terreno situado en la calle de Rincon entre Pavon y Garay, antes de llegar al gran arsenal del parque de artillería, local de gran porvenir, venta liberal, á la mas alta postura.

El Domingo 9 de Octubre, á las 5 de la tarde, Remataré este lindo terreno que se compone de 10 varas de frente por 40 de fdo., queda entre lindos edificios y la venta sera indispensable por el mas alto precio, segun órden expresa de su dueño, Mas informes, Rivadavia 48 (altos). o4

Una casa A una cuadra del boulevard Belgrano situada calle de segunda Catamarca núm. 273, calle empedrada, gas, aguas corrientes etc. Es uno de los puntos bonitos y sanos que hay para vivir, hoy se puede decir que está situada en el centro de los recursos y donde centenares de familias habitan este parage porque es á la verdad uno de aquellos donde se aspira este lindo aire perfumado y suave, y donde hoy la mayor parte de los hig-life se dan corte especial, por haber preciosas morochas de esas que dan calor.

El Mártes 11 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde he de vender esta hermosa casita, la que mide 10 varas de frente por 35 de fondo, tiene 5 piezas y demas comodidades, parral y un pequeño jardincito, aprovechen los especuladores esta buena pichincha, por mas detalles Rivadavia 48 (altos). o5

Un bonito terrenito como para pobres situado calle de Europa al llegar á Saavedra. Con frente al norte dos cuadras antes de llegar al boulevard Independencia é igual distancia del de San Juan, ese es un lindo barrio, donde está llamado á ser el de mas porvenir por su poblacion y por su inmenso núcleo de poblacion. Al mas alto precio títulos superiores.

El Juéves 13 de Octubre (dia de trabajo) á las 5 de la tarde he de vender este bonito terrenito cuyo paraje es uno de los bonitos como digo anteriormente, y este terrenito se compone de 9 vs fte por 23 y 80 de fondo, por mas detalles, Rivadavia 48, altos. o5

Terrenito como para gente de pocos nacionales, situado en la calle Saavedra entre Europa y Comercio, entre dos boulevares, el de Independencia y San Juan, donde todo se está empedrando y colocándose la cañería de gas, sin base á todo precio. Títulos superiores.

El Juéves 13 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde, conjuntamente con el otro terrenito de la calle de Europa al llegar á Saavedra venderé este lindo lote que mide 9 vs fte por 23.80 fdo. aprovechen este terrenito, pues como se vé está situado en lindo paraje. Mas informes Rivadavia 48, altos. o5

Buena propiedad muy bien situada calle de la Catamarca entre el boulevard Belgrano y Moreno, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes etc., buen frente y edificio sólido, sin base para la venta, órden terminante de su propietario, títulos completamente garantidos.

El Viérnes 14 de Octubre (dia de trabajo) á las 5 de la tarde remataré esta buena propiedad cuya posicion es una de las lindas que hay y basta decir que es un verdadero centro de poblacion y de mucha importancia por su ubicacion. Está cerca de la plaza 11 de Setiembre, mide 10 vs fte por 31 y medio de fdo. 5 buenas habitaciones y demás comodidades, lindo parral y todas las demas oficinas. El que de se adquirir esta buena casita no debe de faltar y por unos informes, Rivadavia 48 altos. o5

Un espléndido campo 400 cuadras de 150 vs. por costado en el 25 de Mayo, campo alto y de tierra fertil, la situacion es una de las mas florecientes de ese partido y campo de primer órden, prestándose para todo cuando se quiera. En cuanto á campos es uno de los pedazos de tierra de mas porvenir, lindan con los campos, por el Norte don Juan Luyó por el Sud don Carlos Diehl. Este don Tiburcio Cabrera y por el Oeste don Benito Bernier, venta al mas alto precio, sin base. títulos garantidos. Atencion á la venta de este lindo campo. El remate tendrá lugar en esta capital, en mi escritorio Rivadavia 48 altos, donde estará la bandera de remate.

El Viérnes 14 de Octubre (dia de trabajo), á las 2 de la tarde, procederé á la venta del anunciado campo, cuya posicion es ... por sus linderos; siendo este campo reputado como uno de los mas altos é importantes de aquel progresista ó importante partido. Está muy próximo á la estacion y se compone de 400 cuadras cuadradas de 150 por cada costado y estas cuadras de 150 vs cada una ó sea 22500 varas cuadradas cada una. Tiene dos partes media de su terreno alambrado etc. Se les presenta una brillante oportunidad para adquirir este lindo campo el que tendrá que realizarse inmediatamente y cuya venta se ... Rivadavia 48, altos.—NOTA—El que desee ... datos puedo remitir sus órdenes por escrito ... contestadas de esta.

Preciosos lotes de terreno sobre el boulevard San Juan, al lado ... esquina de Alberti, con empedrado, tramway, colocándose la cañería para el gas y aguas ... [illegible]

Una casita ... [illegible] ... Del Valle hnos. ¡Quien no es propietario ... insignificante cantidad! Títulos inmejorables.

El Lúnes 10 de Octubre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde remataré esta buena casita cuya base es de 1500 pesos m/n, y compuesta de 10 varas de frente por 30 de fondo, toda cercada ... con piezas de material y demas comodidades. Aprovechen esta linda pichincha y por otros informes Rivadavia 48, altos. o4

Una casita chiquita como para pobres situada en el boulevard Garay, al lado de la esquina de 1ª Catamarca, muy lindo paraje, venta á la mejor oferta. Esta finca pertenece á un pobre que tiene un compromiso sagrado y tiene que disponer de la finca para chancelar. Títulos buenos.

El Lúnes 10 de Octubre, dia de trabajo, á las 5 de la tarde remataré esta casita, la que mide 10 varas de frente por 24 de fondo, 2 piezas de material y demas comodidades. Aprovechen esta linda ganguita y por mas detalles Rivadavia 48, altos. o6

Una casa á una cuadra del boulevard Belgrano, situada en la calle 2a Catamarca núm 377, calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. Es uno de los puntos bonitos y sanos que hay para vivir, hoy se puede decir que está situada en el centro de los recursos y donde centenares de familias habitan este parage porque es á la verdad uno de aquellos donde se aspira este lindo aire perfumado y suave y donde hoy la mayor parte de los hig-life se dan cortes especiales por haber preciosas morochas de esas que dan calor.

El Mártes 11 de Octubre, (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde, he de vender esta buena casita, la que mide 10 varas de frente por 35 de fondo, tiene 5 piezas y demas comodidades, parral y un pequeño jardincito, aprovechen los especuladores esta buena pichincha. Por mas detalles, Rivadavia 49 (altos). o6

Waldino C. Ponce

De tres lotes de terreno, por lo que den El Domingo 9 de Octubre á las 5 de la tarde, terrenos muy altos y de porvenir, calle de Pringles, antes Saenz á 1/2 cuadra del tramway de la calle Corrientes, barrio todo edificado, frente á lo del Sr. Basualdo, antes mirador Lezica, quedan á 3 cuadras de la calle Medrano los interesados bajan del tramway en Almagro y siguen por Medrano hasta Corrientes, por esta 3 hasta Pringles y si toman el tramway para la Chacarita los deja á 1 2 cuadra, 1 lote está en la calle Pringles de 10 por 70 vs fondo y los 2 restantes en la calle Cuyo cerca del anterior de 10 por 58 vs fondo ó sean 20 por 58. Hoy se encuentra federalizado hasta Flores, tengan presente los interesados, se vende por lo que dén, se trata de division de condominio, títulos garantidos. Por datos al rematador Perú 141, á las 2, ó Cangallo 1126, de 8 á 12. s30

Lindo campo El Mártes 8 de Noviembre, en mi escritorio Perú 141, á las 5 de la tarde, de 2 leguas con 983 diez milésimos de otra alambrados, con poblaciones y aguada, en el partido del 9 de Julio, establecimiento Santa «Brígida». Base 36,114 ps. con 85 centavos.—EDICTO JUDICIAL:—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Buenos Aires, Doctor Don Adolfo Miranda Naon, ha ordenado se proceda a la venta en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce y el dia que al efecto designe, 2 leguas 983 diez milésimos deotra alambradas con poblaciones una de ellas consta de 6 piezas, cochera, mirador, letrina, quinta de 9 cuadras alambradas con tres hilos y medios postes, monte y dos cuadras de alfalfa, dos ensenadas, una de 100 cuadras con veinte cuadras alambrado con 5 hilos, la otra de 23 cuadras, habiendo diez alambradas, un potrero para vacas de 120 cuadras alambrados de 6 hilos y postes á 10 varas uno del otro, 2 jagüeles uno cerca de la Estacion, cercado, calzado, 5 bebederos uniendos en 22 postes ñandubay, piletas y balde sin fondo y sogas, el otro está en el centro del campo cercado, calzado, 6 bebederos y 26 postes ñandubay con aguada, todo alambrado, con 5 hilos y postes á 20 varas uno de otro y dividido en dos potreros y como perteneciente á la testamentaría de Don Tomas Kenny y de sus menores hijos Kenny y Mc-Key no pudiendo tomar oferta ménor de las dos terceras partes de su tasacion.—La Plata, Setiembre 29 de 1777.—Ignacio P. Gimenez, secretario —NOTA:—Por planos y datos al rematador, en la capital federal, Perú 141, á las 2 p. m. o1

En la Capital De todo el Mobiliario que adorna la casa calle de Europa núm. 560 entre las de Salta y Santiago del Estero. Por ausentarse su dueño, venta terminante, sin retirar loto, al mejor postor, al contado.

El dia Viérnes 14 de Octubre á las 12 en punto, aprovechar esta ocasion. Venderé el dia y hora indicados, en público remate, al contado, sin retirar lote y por cualquier precio, todo el mobiliario que adorna la casa de familia antes mencionada en la que existen, 1 juego de sala forrado en seda punzó, araña, 1 rico piano perpendicular, sillas de adorno, galerías, adornos, & 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 rica prensa de copiar, 1 caja de fierro chica, 4 dormitorios con buenos lavatorios, roperos, camas, mesas de luz, alfombras, comedor, con su aparador Nort-Americano, mesa de 12 cubiertos, mesa piedra mármol, copas, platos, útiles araña brazos de gas de cristal, perchas, de pié, plantas de adorno, útiles de cocina & &.—Nota—No olvidar el Viérnes 14 de Octubre á las 12 en punto. o2

Judicial De una casa calle de Ombú 193 base 5,140 ps. 65 cts. entre Cuyo y Corrientes 4 lindas piezas. El Domingo 6 de Noviembre á las 5 1 2 de la tarde, Edicto judicial—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, doctor don Luis Mendez Paz, se hace saber que el martillero don Waldino C. Ponce ha sido comisionado por este juzgado para vender el dia que designe una casa perteneciente á la sucesion de doña Rosa Velis de Salcedo situada en la capital federal calle de Ombú 193, cuya estension se compone de siete metros cuarenta y seis centímetros de frente al Oeste por 48 metros 75 centímetros de fondo, con un martillo á favor de 30 centímetros de frente que arranca á los 37 metros 55 centímetros siendo el contrafrente de 7 metros 76 centímetros y con la base de cinco mil ciento cuarenta $ con sesenta y cinco centavos moneda nacional. El espediente respectivo tramita por la secretaría á cargo del infrascrito. Informes del rematador Perú 141 á las 2 o Cangallo 1126 de 8 á 12 del dia—Mercedes, Setiembre de 1887.—Luis Lacasa: Escribano Secretario. o6

Judicial El Domingo 6 de Noviembre á las 5 de la tarde, una casa esquina calle Cuyo y Andes base de venta pesos 20,000 con 7 piezas. Edicto judicial—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber que el martillero D. Waldino C. Ponce ha sido comisionado por este juzgado para vender el dia que designe, una casa perteneciente á la sucesion de don Matias Velis y doña Martina Lucero, situada en la capital federal calle Cuyo 1061 y 1063, esquina á Andes, compuesto su edificio de 7 piezas y su estension de diez metros quince centímetros de frente al Sud, descontando lo que entra la esquina por cincuenta y dos metros y veinte centímetros de fondo al Norte, teniendo en su contrafrente trece metros treinta centímetros y con la base de veinte mil pesos m n. El espediente respectivo tramita por la secretaría a cargo del escribano autorizante—Mercedes. Setiembre 27 de 1887. —Luis Lacasa, escribano secretario.—Informes al rematador Perú 141, á las 2 ó Cangallo 1126, de 8 á 12 del dia. o5

Judicial De un campo en el partido Las Flores, cuartel 4ª, compuesto de 847 hectareas, 86 áreas y 48 centiáreas ó sean 503 cuadras mas ó menos.

El Mártes 8 de Noviembre á las 4 de la tarde en mi escritorio calle Perú núm. 141 (Capital Federal). Este campo linda con las dos fracciones de la testamentaria de Cejas, que vendo el mismo dia y hora. Base 11.737 $ %.

EDICTO JUDICIAL.—El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero ha ordenado se proceda á vender en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce una fraccion de campo situada en el partido de Las Flores perteneciente á la testamentaría de D. Mariano Borges, hijo, compuesta de 847 hectáreas, 86 áreas, 48 centiáreas, ó sean 503 cuadras, mas ó menos la que ha sido avaluada en 17.605 $ %. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaría del que firma.—La Plata, Setiembre 29 de 1887.—Magnar Monjeaux, escribano secretario. o6

Judicial de un campo con poblacion en el partido de Las Flores, cuartel 4ª compuesto de 6.485.793 mts cds. Base de venta: 11,048 ps 95 cts.

El Mártes 8 de Noviembre á las 4 de la tarde, en mi escritorio, Perú 141 (capital federal).

EDICTO JUDICIAL.—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Julian Barraquero, ha ordenado se proceda á vender en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce, dos fracciones de campo, denominada una de ellas «La Aurora», situada en el partido de Las Flores, cuartel 4ª, compuesta la primera de 6,433,177 mts cds, avaluada á razon de 7,000 $ la legua, correspondiendo á esta fraccion un valor de 16,829 $ m|n y 12 cts. y la segunda de un millon cincuenta y dos mil setecientos dieciseis mts cds, avaluada á razon de 50,000 $ la legua, correspondiéndole un valor de 1606 ps. y 31 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Por mas informes ocurrir á la oficina del que firma, donde tramitan los autos testamentarios de D. Elias Cejas en que se ha ordenado la venta.—La Plata, Setiembre 30 de 1887.—Magnar Monjeaux. o6

De una preciosa casa al Sud hipotecada en 25000 ó cédulas serie B. Base 35.000 $ hipoteca. El domingo 16 de octubre á las 5 1/2 de la tarde venderé la preciosa casa calle de Europa 325 á 1/2 cuadra del tramway de Zeballos, calle adoquinada, barrio de familias, casas de lujo, como la que vendo, que tiene 12 lindas habitaciones, frente de calle y zaguan pintado al óleo, todas las puertas con celosías de cedro, con sus manijas niqueladas, zaguan y el primero y segundo patio con pisos de mármol, ... division de mármol, gas en toda la casa, ... de aguas corrientes, pisos de tabla ... [illegible]

El Domingo 9 ... [illegible]

Judicial ... 2771 entre ... [illegible]

El Lúnes 24 de Octubre á las 5 p. m. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, remataremos esta finca, perteneciente á la testamentaria de Don Patricio Ochoa, cuyos autos tramitan por la oficina del señor Roque Iliepetto, siendo su tasacion la de $26000 correspondiendo sus 2/3 partes ó sea base de venta la cantidad de 20,000 ... El detalle de las construcciones es el siguiente: El edificio consta de 25 piezas, construidas de la manera siguiente: 23 piezas son de mampostería, y 2 de tabla, 4 piezas tienen techos de azotea, 19 techos de teja francesa sobre tirantillos de 3x3 pino y 2 techos de zinc; 18 piezas tienen pisos de concreto y 7 pisos de tabla. Las dimensiones de las piezas varían entre 4 mts 70 por 3 mts 87 y 4 mts 60 por 3 mts 70, la altura media es de 4 mts. El piso del patio que mide 8m x 56m es tambien de concreto. Todo el edificio está sin revoques exteriores y sólo blanqueado, interiormente está azotado.

A los especuladores ó rentistas se les presenta una ocasion brillante de poder adquirir un terreno central y valioso por todos conceptos, posicion, magnífica, su área es espaciosa, tiene la capacidad suficiente para erijir en él un palacio suntuoso, una casa de vecindad ó un establecimiento fabril de cualquier género que sea. Por otra parte el rumbo Norte es el predestinado por la gente de confort y cálculo para levantar las construcciones mas grandiosas del Municipio y mucho mas este que se encuentra entre las calles de Artes y Suipacha siendo la primera una de las mas importantes y comerciales. Los títulos están á la disposicion de los interesados en la oficina ya citada. Al comprador se le exijirá el 5 o/o. Por más datos ocurrir á los martilleros Victoria 31, oficina núm. 7. s30

Magníficos terrenos 11 lotes perfectamente situados calles general Mansilla y 2a Serrano, se darán escrituras matrices gratis.

El domingo 9 á las 5 p. m. estos lotes pertenecen á la villa Gral Pirán, la parte mas elevada y pintoresca que queda entre la Ciudad de Obreros y el Boulevard Santa-Fé. Las calles adyacentes tienen trotadoras gas y aguas corrientes, á media cuadra de los colegios municipales y de 22 casas nuevas de arquitecturas modernas, perteneciente al Sr. Harilaos, se exijirá 100 $ de seña por cada lote. o2

Casa para renta, Laprida 568, entre el Boulevard Santa-Fe y Charcas, mide 10 varas de frente por 35 de fondo, con 7 piezas cómodas y perfectamente aseadas, tiene sala y pieza que cuadra el patio, las piezas son pintadas y recuadradas.

El domingo 9 á las 3 p. m., venderemos esta casa con base de ps. 4000, pudiendo dar ps. 50 de renta. El Norte no necesita comentarios, bástese decir que á todos rumbos se ostentan vallosas construcciones. Se exijirá ps. 200 de seña. o2

10 lotes de terreno calle de Gazcon esquina á Cabrera, con base de ps 1.50 vara cuadrada y escrituras matrices gratis.

El domingo 9 á las 4 p. m. Este paraje es alto y de gran porvenir, pues el Boulevard Córdoba que se ostenta magestuoso dista solo un paso de los terrenos que vendemos, colocándose las trotadoras, con tramway proyectado, siendo la Avenida indicada como pasage obligado de toda esa gran zona del Oeste. Hay lotes de todas dimensiones, é inclusive una esquina. Pichincheros! Especuladores, atencion! Se exijirá pesos 100 de seña por cada lote. o2

70 lotes de terreno Mejor que judicial con 25 centavos de base la vara cuadrada, terrenos altísimos, con escrituras matrices gratis.

El Domingo 16 de Octubre á las 7 1|2 de la noche en el patio del Pasage Roverano, Victoria 31. Sin retirar lote y con la base de 25 centavos v. c. quemaremos estos terrenos que por su posicion elevada y pintoresca está reputado como lo mas alto de Tolosa, en la ciudad de La Plata; los especuladores y hombres de cálculo deben tender su mirada hácia la localidad y bases en que se efectúa este remate, que deja campo vasto para negociar con éxito esta preciosa zona, pues queda á un paso de la Estacion de Tolosa y de los grandes talleres de los ferro-carriles de la Provincia, que se reputa la construccion mas valiosa en su género que se haya hecho en Sud-América. Llamamos la atencion á los jornaleros y hombres de poco dinero que por ps 135 m|n pueden obtener un lote que puede ser el porvenir y el reposo de su familia, agregando á esto que los títulos son superiores y las escrituras matrices son gratis. Se exijirá 20 ps de seña por cada lote. o4

100 lotes en el pintoresco pueblo de Flores, á 8 cuadras de la plaza principal, con una línea de tramway proyectada, colocándose el adoquinado al frente; pueblo denominado Santa Rita, con frente á la plaza principal y á las Avenidas: Gobernador Paz, Juarez Celman, Velez Sarfield y Rawson, de 30 varas de ancho los lotes restantes quedan ubicados en las calles de: Coronel Dorrego, Martin Rodriguez, 3 de Febrero, ... Pueyrredon, 24 de Mayo, La Plata, ... Enrique S. Quintana y Nicolás Avellaneda, todas 20 varas de ancho. Este nuevo pueblo es de inmenso porvenir para los especuladores y muy especialmente para los jefes de familias que quieran adquirir tierra para asegurar la felicidad de sus hijos. La ciudad de Buenos Aires ya no puede contener la inmensidad de su poblacion haciéndose imposible la vida de los menesterosos por lo crecido de los alquileres y mucho mas difícil la adquisicion de tierras para formar la casa que ha de ser el hogar de las familias; así es que ha llegado la oportunidad para hacerse propietario con poco dinero en terreno federal y en un pueblo como «Santa Rita» en una linda posicion con vías de comunicacion y de pavimentos de piedra proyectados. Se darán escrituras matrices gratis. A las 12 1 2 en punto, partirán de la Plaza de Mayo 8 tramways que conducirán á la concurrencia á la plaza de Flores y de allí serán trasportados en carruajes hasta el lugar del remate. Los planos se repartirán en oportunidad en nuestro escritorio, Victoria 31, Oficina 7. Todo comprador sin excepcion abonará ps. 50 de seña por cada lote. o5

M. Marasso y Cia.

Notable é importante remate naval En la Boca del Riachuelo. De 8 magníficas lanchas, 2 de fierro y las otras 6 de madera. Todas ellas navegan. El único remate que hasta hoy se ha dado en su género Por liquidacion.

El domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde. Por órden terminante de su dueño al contado y sin límite de precio alguno, venderemos en remate público los siguientes buques: Pailebot de hierro denominado "Max" del porte de 115 toneladas inglesas, su calado 8 cuartas y 1/2. Pailebot de idem denominado "Conde Bismarck" porte 80 toneladas. calado 7 1/2 cuartas. Pailebot de madera denominado "Daniel" porte 59 toneladas, calado 7 cuartas. Pailebot de id "Corsario Alabama" porte 45 toneladas, calado 7 cuartas. Id id id "Castelar", id 40 id 6 y 1/2. Queche de madera denominado "Marta" id 35 id 6 1 2 id. Balandra de id, id, "Rápido" id 40 id 7, id id id. "Alsise" id 20 id 6 id. El remate se efectuará frente á la Subprefectura marítima y para ver los buques en la canal vieja.—NOTA.—Todo comprador al firmar el boleto depositará en la garantía de la escrituracion el 5 %. o2

3 Lanchas El Domingo 9 del corriente á las 4 1/2 de la tarde. Venderemos 3 lanchas del porte de 10 toneladas cada una como para cargar y descargar piedra: las cuales se encuentran en la Boca del Riachuelo. o5

Solla y Heredia

En venta particular Un magnífico terreno donde nadie vende, Boulevard Corrientes entre Ayacucho y Junin: 12 varas de frente al Norte por 75 de fdo, calle empedrada con trotadoras y con dos líneas de tramway en la puerta. Por mas datos Balcarce 65. o5

Mercaderías El Domingo 9 de Octubre á las 1 p. m. Venderemos en el local calle Cerrito 521 (antiguo) una cantidad de mercaderías generales que estarán á la vista en el local del remate. o5

De 11 lotes de terreno en Lanús, sin base por lo que dén. El Domingo 9 de Octubre á las 4 1/2 p. m. Venderemos á la mas alta postura 11 lotes de terreno en Lanús, designados con los núms. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la manzana núm. 63, segun el plano levantado por el Agrimensor Cascallares, y los cuales forman un área total de 110 varas frente al N. O. por 65 fondo al S. E. á diez cuadras de la estacion del ferro-carril donde los interesados pueden ser informados donde se encuentran los mencionados terrenos. o5

M. G. Armesto y Cia.

En La Plata El Lúnes 10 de Octubre á las 2 y 1/2 de la tarde venderemos sin base, y al contado la espléndida propiedad situada en la calle 47 esquina á 9, propia para renta; sólidamente edificada en cal, con diez y nueve habitaciones, pisos y cielos rasos de madera, techos de fierro, en un terreno de 1300 metros cuadrados que lo forman los lotes 1 y 2 de la manzana M. M. seccion 4ª. A un paso de los Bancos Hipotecario y Provincial, Bolsa y Teatro. Propia por su edificacion, para un Colegio, Hotel ó casa amueblada. La propiedad tiene 30 metros á la calle 47 por 40 á la calle 9. Reconoce una hipoteca de 8000 pesos en cédulas Provinciales série G. Sin base, por lo que dén. El comprador cualquiera que sea, entregará tres mil pesos en seña. Títulos perfectos. Por mas datos á nuestro escritorio, calle 49 núm. 134, en La Plata. o9

Manuel B. Laborde

Dos casitas venta ad-corpus, de dos hermosas casitas en la calle San Juan números 285 y 2871 base para la venta 5000 $ cada una, ... [illegible]

[illegible]

Ernesto O. Bradley

Otro lindo lotecito ... situado en ... Avenida Montes de Oca ... al Norte. Este lote consta de 10 varas de frente por 30 varas de fondo. Como para edificar una casita de verano.

El Domingo 16 del corriente remataré este lindo terrenito al mejor postor y siempre que exceda de la base de 3 pesos vara cuadrada. Mas datos Perú 347. s24

De dos lotes soberbios, en la calle ... 2a Armenia, próximo al Parque de Artillería, á media cuadra del Boulebar Entre-Rios y á pocos pasos del gran Hospital Militar. Una manzana por medio de la calle Caseros y donde se proyecta el gran Mercado de Abasto, ... señalados con los números 1 y 2, entre Solís y Entre Rios, midiendo cada uno 12 vs de fte por 63 1/2 ... fdo, como para edificar un Palacio. Al lado mismo de los que compró el Sr. Spreafico que edifica ... su gran fábrica.

El Domingo 9 de Octubre remataré estos espléndidos lotes por cualquier precio que exceda de su base de 5 $ vara cuadrada. ¡Ojo especuladores! Esto vá á ser el empório comercial y estos barrios! No faltar pues al remate, el Domingo 9 de Actubre á las 4 en punto de la tarde. Mas datos Perú 347. s24

Félix Lora y Cia

Casa de remates y comisiones, en La Plata avenida Independencia, (boulevard 7) 416 entre 55 y 56.

En Buenos Aires (sucursal) calle Cuyo 53... (nueva numeracion,) entre San Martin y Florida.

La casa mas de remates de fincas, campos, terrenos, haciendas, etc. Da en La Plata todos los miércoles un remate especial de artículos de almacen, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, muebles etc.

Nota: Adelanta dinero sobre mercaderías.

Enrique Coelho

De 10 lindísimos lotes de terreno situados en Floresta, pocas cuadras de San José de Flores, con frente á la importante calle Circunvalacion Norte, Eduardo y 30 de Agosto, á dos cuadras al Norte de la Estacion, á una de la plaza y frente á la Iglesia.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde remataremos por órden de sus dueños estos terrenos de gran porvenir por la poblacion que diariamente afluye á Floresta, por la especulacion que se ha desarrollado en sus tierras y por el aumento de el valor que tomará la localidad una vez sancionada la ley de ensanche de la Capital. Por planos á nuestro escritorio San Martin 90, ó en Floresta.

En La Floresta El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde mataré por órden de su dueño 17 lotes de terreno en el pueblo La Floresta, cercano á la estacion, á la plaza y la iglesia; rodeado de edificios y quintas de recreo; con frente á las calles Circunvalacion y Gaona de 30 varas de ancho; en pleno territorio de la capital federal; calles abovedadas, alumbrado, limpieza &. La Floresta queda á 15 minutos de Buenos Aires. La Federalizacion llevará á ella mas aliento y mayor valorizacion en sus tierras. Llamamos la atencion de los interesados hácia el verdadero porvenir de estos terrenos. Planos y datos en nuestra casa San Martin 90. o4

Tristan Suarez y Cia.

1293—CANGALLO—1293

La flamante y sólida finca calle ... entre Beretti y Juncal, á 2 cuadras del boulevard Santa-Fé, calle y casa iluminada á gas, empedrado en la esquina, 10 varas por 30, sala, 3 dormitorios, comedor, piezas de baño y servicio, cocina, pozo con bomba etc, patio con gradas y pisos mármol; todo con materiales de primer calidad, cal viva de Córdoba, techos de maderas duras, embaldosados, cielo-rasos de yeso, cañería de aguas corrientes, etc, etc. Venta al mejor precio, por division de condominio. Dada esta circunstancia y su sólida construccion, al encontrarse situada al foco de las grandes edificaciones y rodeada de su vecindario, la hace digna de adquisicion de los que se interesen en una buena propiedad. Títulos perfectos. El Domingo 9 de Octubre á las 3 1|2.

NOTA—El comprador entregará 100 ps. como garantía al firmar el boleto.

Camilio Rivarola y Cia.

Judicial De nueve espléndidos lotes de terreno en la manzana formada por las calles Gral. Mansilla (antes Charcas), Paraguay, Acevedo y Malavia, barrio de gran porvenir, con escuelas normales en construccion, empedrado, etc., etc.

El Domingo 6 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Capital Dr. Molina Arrotea estos lindos lotes de terreno, pertenecientes á los herederos de Don Eusebio Gorbea y compuesto cada uno (10x37 1/2) diez varas de frente por treinta y siete y media de fondo, señalados en el plano respectivo con los números 4, 5, 6, 7 y 7 con frente á la calle Paraguay y los números 17, 18, 19, 20 y 21 con frente á la Gral. Mansilla (antes Charcas) con la ínfima base de 1.50 m|n vara cuadrada. Es inútil abundar en consideraciones sobre la inmejorable condicion de estos terrenos. Todo comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Por informes Alsina ..., o Arenales 664.

Manuel F. Villarruel y Cia.

Una buena casa Por órden de su dueño venderé en remate público y dinero de contado la hermosa propiedad edificada á todo costo situada en el paraje mas pintoresco, calle de Soler núm 140, pasando Gaona á 3 pasos de la hermosa plaza del boulevard ... doba.

El Domingo 9 del corriente, á las 4 p. m. venderé esta propiedad edificada en terreno de ... con 70 centímetros de frente por 54 de fondo á la parte Oeste y por la parte Sud-Este 49 teniendo ... varas, el frente del fondo siendo un edificio compuesto de 5 habitaciones con pisos de madera machimbrada cielos rasos empapelados, con sótano en el comedor, pozo de balde, cocina, letrina, al fondo de la calle su jardincito á la inglesa. Títulos de primer órden, por mas datos á los martilleros, calle de Azcuénaga núm 217. NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará el 5 % de su valor. o7

Villarruel y Ballester

Muebles Por órden del Sr. Juez de la 7ª ... Rojo procederemos á la venta en remate público de todos los muebles pertenecientes á la ejecucion seguida por don Eulogio Zamboraín contra don Lucindo Chiosoni por cobro de alquileres, los que se detallan del modo siguiente:—Un ropero de dos cuerpos con espejo, un aparador cristalero, un lavatorio con piedra mármol, una mesa de luz, una mesa de centro dorada con piedra mármol, un juego de sala forrado en cretona, seis cuadros marcos dorados. Los que se venderán el Lúnes 10 del corriente á las 3 p. m. en la calle de Rincon núm. 87.

Muebles Por mandato del Sr. Juez de la 7ª seccion Dr. Rojo venderemos el Lúnes 10 del corriente á las 3 p. m. en la calle de Rincon núm. 78, los muebles pertenecientes á la ejecucion seguida por don Paulo Antonio contra don José Olivastre, los que se detallan del modo siguiente: un aparador con piedra mármol, dos rinconeras, una canasta de mimbre, una bañera de paja. o7

Muebles Por mandato del Sr. Juez de Paz de la ... Dr. don Martin ... de Rozas venderemos el Lúnes 10 del corriente á las 3 p. m. en la calle de Rincon núm. 87, todos los muebles pertenecientes á la ejecucion seguida por Da. Laureana L. de Ramirez contra don ... Gallia por cobro de alquileres, los que se detallan del modo siguiente: un aparador con piedra mármol y una docena de sillas asientos de esterilla. o7

Vera y Cailliat

Para pobres El Domingo 9 á las 3 1/2 p. m. venderán por cuenta de su dueño una linda casita con tres hermosas piezas y una mas pequeña; cocina, letrina, todo construido á la moderna; el terreno mide 8 varas de frente por 35 de fondo; se garantiza que se venderá barata por lo que dén, á una cuadra de la calle Santa-Fé, frente á la gran cancha italiana que se inaugurará dentro de 15 dias á la llegada de los jugadores que vienen espresamente de Italia. o7

Gregorio Quirno Costa

En Belgrano ... [illegible] ... o7

Emilio Be...

[illegible]